

APORTES DE LA FLACSO A LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Francisco Enríquez, coordinador



FLACSO



FLACSO
SECRETARÍA
GENERAL

—

Aportes de la FLACSO a las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe

—



FLACSO



FLACSO

FLACSO Secretaría General

Josette Altmann–Borbón

Secretaria General

Cinthyá Fernández Lépiz y Stella Sáenz Breckenridge

Editoras

Francisco Enríquez Solano

Coordinador

ISBN: 978–9977–68–352–2

Diseño de portada: Imagen de CANVA.

Diagramación e impresión:

Otto Segura – ottosegura@pdigitalcr.com

Impreso en San José, Costa Rica

Noviembre 2023

Las opiniones que se presentan en este libro, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de las personas autoras y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la FLACSO, ni de las instituciones a las que se encuentran vinculadas.

ÍNDICE

Presentación

Josette Altmann Borbón 5

Introducción

Francisco Enríquez Solano 11

Secretaría General de la FLACSO: una mirada en primera persona

Daniel Camacho Monge 21

Principales aportes y contribuciones de FLACSO Argentina a las Ciencias Sociales: innovación, pensamiento crítico y pluralismo democrático

María Cristina Ruiz del Ferrier 55

A FLACSO no Brasil – 65 años de historia

Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara),
Renata Montechiare y Marcelle Tenorio 89

Variaciones sobre una cultura científico–institucional: el desarrollo de la FLACSO Chile 1957–2022

Ángel Flisfisch y Sergio Soza 113

FLACSO Costa Rica: origen, aportes y desafíos de las Ciencias Sociales en Centroamérica y Costa Rica

Rolando Fernández Aguilar 131

FLACSO Cuba: historia, contribuciones y aportes a las Ciencias Sociales

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón 151

FLACSO en el Ecuador: breves reflexiones sobre el origen, las crisis y la expansión de esta Sede Académica

Adrián Bonilla y Gregorio Páez 173

Inicios, aportes y desafíos de FLACSO El Salvador en el desarrollo de las Ciencias Sociales de 1999–2022

Xochitl Itzel Hernández 211

FLACSO y las Ciencias Sociales en Guatemala: aportes y desafíos en una sociedad cambiante Ana Silvia Monzón	225
FLACSO y las Ciencias Sociales en Honduras: aportes y desafíos Rolando Sierra Fonseca	241
Flacso México y las Ciencias Sociales en movimiento: renovando sus agendas institucionales Gloria Del Castillo Alemán y Danay Quintana Nedelcu	255
El compromiso con el desarrollo de las Ciencias Sociales en un contexto de grandes desafíos: la apertura de FLACSO Paraguay Roberto Céspedes.....	273
Las Ciencias Sociales en República Dominicana: aportes de la FLACSO 1990–2023 Fátima Portorreal	289
Desde sus austeros inicios hasta su posición actual: el aporte de FLACSO Uruguay a las Ciencias Sociales a lo largo de 16 años José Miguel García	311
Interacciones y evoluciones: FLACSO en Bolivia, España, Panamá y Perú Josette Altmann Borbón.....	329
Anexos	341
Sobre las personas autoras	349

PRESENTACIÓN

Corría el año de 1956. La UNESCO afinaba los últimos detalles para la Novena Conferencia General que se llevaría a cabo en Nueva Delhi, India, en noviembre de ese año. Del otro lado del mundo, las delegaciones de los países latinoamericanos y caribeños emprendían un largo viaje hacia la India donde, antes de arribar a su destino, debían hacer una corta escala en la ciudad de Karachi en el vecino Pakistán.

Una vez ahí varias delegaciones latinoamericanas son detenidas aduciendo razones sanitarias, en específico la falta de vacunas, aunque el objetivo político de “perturbar” la importante reunión internacional que se llevaría a cabo en la India, se esboza como una posibilidad de esta detención. No importa cuál fuera finalmente la razón. Lo cierto es que este pasaje creó una gran fraternidad y cercanía entre las delegaciones de América Latina y el Caribe, lo cual a la postre resultaría fundamental para lograr los objetivos de la región en el marco de la Conferencia.

Así, en Nueva Delhi se resuelve crear una Facultad de Ciencias Sociales para América Latina y el Caribe, para lo cual se convoca a una Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales que se celebra en Río de Janeiro.

Desde la suscripción de sus Estatutos el 17 de abril de 1957 en el Palacio del Itamaraty, situado en el barrio Centro de Río de Janeiro en Brasil, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha visto crecer su membresía a 18 Estados Miembros, 2 Observadores extra-regionales y 14 Unidades Académicas presentes en 16 ciudades de América Latina y el Caribe.

En sus 65 años de historia FLACSO se ha posicionado como un organismo internacional e intergubernamental, de carácter regional, plural, autónomo y académico, dedicado a promover la enseñanza y la investigación en todas las áreas de las Ciencias Sociales. En este período, su impacto ha sido tan profundo y arraigado como las raíces de un árbol en la tierra fértil de América Latina y el Caribe.

Su papel en la formación de excelencia de personas académicas sólidas, la promoción de investigación de avanzada y la contribución al progreso regional

resaltan la relevancia de esta Institución. El quehacer de FLACSO se ha desarrollado desde la más amplia pluralidad de enfoques y metodologías, resultantes de la coexistencia y la cooperación de diversos actores de la academia, el sector público y la sociedad civil.

Esta pluralidad es uno de sus más importantes activos. La ha constituido en un espacio regional autónomo para la producción de nuevo conocimiento. Como un punto de encuentro, diálogo y cooperación entre la academia y el mundo de las políticas públicas. Es un espacio privilegiado para contribuir con la integración y el desarrollo regional. La impronta de FLACSO en la región es innegable. Como un organismo intergubernamental ha hallado su fortaleza en su mandato constitutivo y desde su fundación ha sido faro de conocimiento, formación, cooperación y diplomacia académica para América Latina y el Caribe.

En este libro conmemorativo del sexagésimo quinto aniversario de FLACSO, reflexionamos sobre el camino recorrido por una organización que ha trascendido a través de la diversidad y la heterogeneidad, al igual que la historia misma de América Latina y el Caribe. Durante estas seis décadas y media, FLACSO ha demostrado su vitalidad, evolucionando de manera constante hacia un estado de avance, fortalecimiento y consolidación.

En su papel de organismo multilateral FLACSO ha cultivado un terreno fértil para la producción de nuevo conocimiento y la innovación. Al igual que un árbol provee sombra y refugio, FLACSO ha proporcionado un espacio único para que especialistas en Ciencias Sociales se formen y se conviertan en líderes y lideresas en sus respectivas áreas. Sus investigaciones de avanzada han funcionado como frutos que alimentan el diálogo entre los Estados latinoamericanos y caribeños, fomentando una diplomacia académica que fortalece los lazos regionales. No es de extrañar entonces que FLACSO esté considerada entre los 100 mejores centros de pensamiento del mundo, con impactos positivos en investigación transdisciplinaria y acompañamiento en la construcción de políticas públicas en la región.¹

Por las aulas y pasillos de nuestra Institución han pasado personalidades influyentes que han dejado una marca indeleble en la región. Su relación con FLACSO resalta la vitalidad y relevancia del Organismo en el tejido social y político de América Latina

1 En año 2020 FLACSO fue calificada como la institución #9 en Latinoamérica y la #99 en el mundo (sin Estados Unidos) por el Global Go To Think Tank Index, organizado por el Think Tanks and Civil Societies Program (TTCSP) del Instituto Lauder de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.

y el Caribe. Su compromiso y contribuciones continúan enriqueciendo el diálogo, la investigación y la transformación en la región, con un espíritu arraigado en la búsqueda del conocimiento y el avance conjunto. Así, la historia de FLACSO se asemeja a un árbol en constante crecimiento y expansión, con raíces profundas y robustas ramas que se extienden hacia un futuro prometedor.

Al ser la primera mujer en asumir la Secretaría General de FLACSO en el año 2016, me enfrenté a la disyuntiva entre fortalecer o continuar expandiendo al Organismo. Mi premisa ha sido que no se trata solo de crecimiento, sino de fortalecimiento sostenible que cumpla con nuestros objetivos fundacionales, sin dejar de lado la importancia de tomar decisiones difíciles en tiempos inciertos y aprender de las lecciones del pasado. El resultado ha sido positivo: mientras nos fortalecíamos, FLACSO inició un proceso de crecimiento ordenado en concordancia con los Reglamentos y Normativa Docente institucionales. De la misma manera, propiciamos un diálogo abierto, constructivo y respetuoso con los Estados Miembros y Observadores de FLACSO, en virtud de nuestra corresponsabilidad de apoyar los esfuerzos de integración y progreso regional.

Este aniversario es un recordatorio de nuestra relevancia para la región y de los desafíos que aún debemos superar. Continuamos construyendo sobre una base sólida, guiados por la convicción de que la educación y la investigación son cimientos esenciales para la igualdad de derechos de todas las personas en América Latina y el Caribe. Juntos, mantenemos viva la misión de FLACSO y avanzamos hacia un futuro de conocimiento, cooperación y fortalecimiento institucional.

La Facultad como organismo internacional de educación superior enfrenta desafíos de importancia similar a cualquier otro en su categoría. En un contexto de competencia y globalización, la diversificación de la producción y la innovación tecnológica, se presentan como exigencias crecientes en términos de calidad, eficiencia y responsabilidad ética con transparencia y rendición de cuentas. Las organizaciones académicas nos vemos obligadas a adaptarnos a las demandas de sociedades cada vez más complejas y diversas, así como a las necesidades de un mundo laboral en constante evolución.

La pandemia del COVID 19 que azotó a la humanidad en el 2020, resaltó la necesidad de fortalecer la relación entre conocimiento, ciencia y política pública. Ello incluye la necesaria consolidación de redes académicas regionales y globales. En este contexto, FLACSO no solo se esfuerza por ser relevante a nivel regional, también a nivel global. La proliferación de centros académicos similares, la competencia por

recursos financieros y la apropiación de temas de estudio son desafíos que deben y estamos abordando. Además, la dependencia de los aportes gubernamentales, aunque esencial, no siempre pueden garantizarse en el largo plazo.

Esta publicación, con su variedad de perspectivas y realidades nacionales, nos exhorta a cuestionar y responder a nuevos desafíos. Como reflexión colectiva, nos convoca a mirar hacia adelante y asumir la responsabilidad que conlleva el ejercicio de las Ciencias Sociales. A través de la dedicación y el diálogo constructivo, podemos fomentar la calidad de vida de las personas y el bienestar de nuestras sociedades, en un constante esfuerzo por moldear un futuro más respetuoso, justo, solidario e inclusivo.

Nuestro papel además de ser formativo, es también impulsor del pensamiento crítico y propositivo. La construcción del pensamiento latinoamericano y caribeño que queda plasmado en este escrito, sigue siendo vital para nutrir el desarrollo de las Ciencias Sociales Latinoamericanas y Caribeñas. Mantener la conexión entre investigación y formación es crucial para seguir brindando herramientas efectivas para el desarrollo teórico y la construcción de metodologías que ofrezcan nuevos mapas conceptuales para entender los fenómenos sociales.

A través de los cambios, de los distintos procesos por los que ha atravesado la región en estas décadas, FLACSO ha estado presente en el desarrollo de pensamiento crítico. En la época de las dictaduras, fue refugio para académicos, académicas, investigadores e investigadoras. En la época de la democratización fue aliado intelectual para construir instituciones fuertes y efectivas. Y en nuestra propia época, dominada por la post-verdad, FLACSO sigue apostando por la rigurosidad, la seriedad, y la búsqueda del conocimiento científico de la realidad social. Continuaremos propiciando la cooperación entre países y manteniendo la comprensión de las necesidades de conocimiento y formación en las agendas gubernamentales.

En estas páginas, exploramos cómo FLACSO ha crecido y evolucionado a lo largo de su historia. Cada capítulo es un anillo en el tronco de este árbol del conocimiento. Un testimonio de su resistencia y adaptación. Los logros y desafíos se entrelazan, formando una narrativa que revela la contribución constante de FLACSO al desarrollo y la integración regional en cumplimiento de su mandato fundacional establecido en el Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. (Aprobado mediante Resolución AGE 11/1 del 5 y 8 de junio de 1979 en San José de Costa Rica).

Así como un árbol es un organismo interconectado con su entorno, FLACSO ha sido un catalizador de conexiones entre la Academia, los Estados, las políticas públicas y la sociedad. Su legado es una invitación a seguir nutriendo la región con formación de excelencia, con conocimiento innovador y cada capítulo de esta historia es un anhelo por un futuro más próspero para América Latina y el Caribe.

Josette Altmann Borbón
Secretaria General

INTRODUCCIÓN

Francisco Enríquez Solano²

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) como organismo internacional e intergubernamental está compuesto por 18 Estados miembros y 2 Observadores, y desarrolla su trabajo en 13 países de América Latina y el Caribe. Con la misión de promover las Ciencias Sociales a través de la investigación desarrolla una gran labor de cooperación científica en toda la región, a la vez desde su fundación por medio de la docencia de posgrado ha graduado a miles de personas en distintos diplomados, especialidades, maestrías y doctorados por lo que su presencia regional es invaluable.

Rolando Franco con su obra *la FLACSO clásica 1957—1973* (2007) y Héctor Pérez Brignolli con *Los 50 años de la FLACSO y el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina* (2008), nos brindan un panorama claro y detallado sobre el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina y sobre el surgimiento de FLACSO y los distintos pormenores que ha enfrentado el organismo. Estas obras surgen en el contexto del 50 aniversario del organismo y fueron encargadas por la Secretaría General.

En ambas encontramos sesudos análisis del origen de FLACSO y sus forjadores. La diferencia es que Franco se centra en el periodo que él llama clásico que va de 1957 a 1973, cuando se da el golpe militar contra el presidente Salvador Allende, mientras tanto Pérez Brignoli, aparte de tratar el origen y los principales hitos que se han dado en el desarrollo de los primeros 50 años de FLACSO, realiza un análisis de las distintas sedes durante el periodo de su estudio.

Esta obra que hoy aparece en el contexto del 65 aniversario de FLACSO difiere de las arriba mencionadas, pues la historia del organismo se puede observar por medio de los distintos desarrollos que han tenido las Sedes y Programas Académicos que lo integran. Para ello, cada capítulo fue escrito por personas investigadoras de

2 Catedrático y Profesor Emérito de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica.

FLACSO designadas por cada Unidad Académica, así como se podrán encontrar algunos capítulos especiales escritos por personas de la Secretaría General.

Daniel Camacho Monge, nos plantea “Secretaría General de la FLACSO, una mirada en primera persona”. Aquí el autor, con base a su experiencia personal como Secretario General del organismo en el periodo 1979–1985, narra de manera magistral las diferentes facetas por las que ha pasado la Secretaría General. Como él lo indica es uno de “los pocos sobrevivientes de aquel grupo que desde 1973 asumió el reto de rescatar la FLACSO”. Además, en cuanto a la perspectiva de FLACSO, indica que esta depende de la forma cómo evolucione la tensión entre regionalismo y localismo, y esta disyuntiva se convierte en el eje central de su artículo. Concluye con la preocupación que significa el riesgo que, por necesidades de financiamiento, se antepongan los intereses de los organismos internacionales que financian los proyectos a la temática propia de la Institución.

María Cristina Ruíz del Ferrier nos indica en su artículo que FLACSO Argentina fue creado en 1974 por iniciativa de FLACSO Chile a raíz del golpe militar en este país y que limitaba el funcionamiento de FLACSO. Sin embargo, es hasta 1975 que inicia funciones como Programa Académico. Al poco tiempo, en 1976 se produce el golpe militar en Argentina lo cual impactó sensitivamente a FLACSO en ese país. A pesar de lo que ello significaba para el desarrollo de las Ciencias Sociales en general y para la marcha de FLACSO Argentina, en medio de grandes dificultades se mantuvo en funcionamiento hasta la vuelta a la democracia en 1983. Es en ese momento que adquiere oficialmente el carácter de Sede Académica.

En el año 2000 se creó su doctorado que cuenta con gran prestigio nacional e internacional Además cuenta con 22 maestrías, 15 especializaciones y 51 diplomados superiores. FLACSO Argentina ha cumplido un papel innovador en docencia, pues muy temprano puso a funcionar un campus virtual, alojando en el 2004 la primera maestría a distancia. Al día de hoy, FLACSO Argentina está organizada en 14 áreas de trabajo, de ahí que la autora se basa en las mismas para indicar los logros, resultados y aportes principales de esta Sede.

Rita Gomes do Nascimento, Renata Montechiare y Marcelle Tenorio, nos desarrollan “FLACSO no Brasil–65 anos de história”. Nos indican que FLACSO Brasil nació en 1981 como Proyecto, luego se transforma en Programa en 1984 y finalmente llega a ser Sede Académica en 1989. En los últimos tiempos la misión de FLACSO Brasil pasa por desarrollar un hilo de interacción de Brasil con América Llatina, como indican las autoras “un puente entre identidades y culturas, entre Estados, entre

gobiernos y sociedades; entre grupos e instituciones académicas; entre disciplinas y entre personas. Mas también entre políticas públicas y el área social y cultural; entre experiencias de democratización y participación entre distintos procesos”.

Ángel Flisfisch y Sergio Soza nos desarrollan “Variaciones sobre una cultura científica–institucional: el desarrollo del FLACSO Chile”, así con un profundo análisis, en el cual los autores parten de la cultura científica institucional que ha desarrollado la sede desde su fundación en 1957. Esta cultura institucional indican los autores que está compuesta por la articulación de tres principios: “la relevancia otorgada al contexto, la producción de una ciencia social crítica y la interdisciplinariedad como modo de aproximación a los fenómenos sociales”. Para interpretar cómo se interconectan esos principios, analizan la cultura institucional por medio de cuatro periodos: el clásico, que va desde 1957 a 1973, cuando se da el golpe militar contra el presidente Salvador Allende, luego el que llaman FLACSO en resistencia que va de 1973 a 1990. Y el tercer periodo va de 1990 a 2013 y el último es de ese año al presente en el que los autores consideran que FLACSO está en proceso de reinterpretación de su misión.

Rolando Fernández, desarrolla “FLACSO Costa Rica: origen, aportes y desafíos en las Ciencias Sociales en Centroamérica y Costa Rica”. Aquí el autor se plantea el reto de trazar la trayectoria de FLACSO Costa Rica (FLACSO CR) reivindicando su vocación centroamericana. Ello porque el contexto de crisis económica y guerras civiles en la región, a partir de la década del 70 del siglo pasado, demandó respuestas de las Ciencias Sociales para explicar dichas crisis. De ahí que en diciembre de 1974 se da el acuerdo en el cual el gobierno de Costa Rica se adhiere a FLACSO. Ello se ve fortalecido con el establecimiento de la sede de la Secretaría General en Costa Rica a partir de 1980. Sin embargo, es hasta 1992 que se crea el Programa FLACSO Costa Rica y posteriormente en 1997 pasa a ser Sede Académica.

El autor divide 4 momentos que han marcado el desarrollo de esta Sede y en cada uno analiza el papel, tanto de docencia como en investigación y su incidencia en instituciones públicas del país y regionales. Concluye su artículo indicando que FLACSO Costa Rica asume la aspiración de fortalecer y ampliar la condición de desarrollo de las Ciencias Sociales en el país y la región. Considera que para ello es necesario el fortalecimiento de los centros académicos de FLACSO en la región, sobre todo “ante las tensiones sociales, la profundización de las desigualdades, el aumento de las diferentes formas de violencia y la externalización de prácticas, discursos y grupos políticos con tendencias autoritarias que colocan en riesgo inminente a las estabildades políticas del país y la región.”

Reynaldo Miguel Jiménez desarrolla “FLACSO–Cuba: historia, contribuciones y aportes a las ciencias sociales” y nos indica que el Programa FLACSO Cuba se crea a nivel de Proyecto en 1984 y en 1988 se aprueba su funcionamiento como Programa. El mismo realiza un papel relevante en el análisis de los problemas existentes en la sociedad cubana y en la formulación de estrategia, propuestas y recomendaciones para su atención. Las primeras áreas de investigación y docencia que se desarrollaron y que continúan marcando la senda del Programa son: globalización, integración y estrategias de desarrollo, políticas y desarrollo, desarrollo rural y medio ambiente, género, familia e información. Algo importante en el Programa FLACSO Cuba, es que desde sus inicios se da una profunda colaboración con organizaciones sociales, y organizaciones no gubernamentales, así como una amplia labor de asesorar a instituciones gubernamentales.

Adrián Bonilla y Gregorio Páez desarrollan “FLACSO en el Ecuador: breves reflexiones sobre el origen, las crisis y expansión de esta Sede Académica”. Al respecto, indican que en Ecuador FLACSO tiene estatus universitario y es una universidad pública de posgrados. En el marco del proceso de descentralización de FLACSO, que se dio a partir de la crisis de FLACSO Chile ocasionada por el golpe militar, se da la posibilidad de abrir la sede en Ecuador y así el Estado ecuatoriano aprueba y ratifica el Acuerdo constitutivo de FLACSO Ecuador en diciembre de 1974.

Hoy FLACSO Ecuador posee una gran edificación que le permite desarrollar con holgura la docencia, investigación y vinculación nacional e internacional y se ha convertido en la primera institución de educación superior de Ecuador que ofrece programas de doctorado. Los autores consideran que “un desafío pendiente es el mejorar la vinculación a las sociedades de Ecuador y de América Latina en espacios que van más allá de los parámetros académicos”.

Xochitl Hernández con “Inicios, aportes y desafíos de FLACSO El Salvador en el desarrollo de las Ciencias Sociales de 1999–2022”, nos indica que el programa inicia en 1992, muy cerca de los Acuerdos de Paz, lo cual a su vez permite el desarrollo de las Ciencias Sociales en ese país. Desde sus inicios ha desarrollado importantes proyectos de políticas públicas y especialmente de diálogo entre los diversos actores del país. Así mismo, ha dado aportes muy significativos en temas como la migración internacional y género. La autora concluye que “la realidad actual del país pide más aportes en términos de políticas públicas y mejores formas de trabajo para su diseño e implementación. “

Ana Silvia Monzón desarrolla “FLACSO y las Ciencias Sociales en Guatemala: aportes y desafíos en una sociedad cambiante”. La autora indica que “el escenario y las condiciones para el desarrollo de las Ciencias Sociales ha sido históricamente poco favorable y más aún en la actual coyuntura nacional por una regresión conservadora”. Aunque las Ciencias Sociales críticas surgen en el país en las décadas de los sesenta y setenta, la represión y la coacción al libre pensamiento no permiten su desarrollo, salvo en algunos periodos de relativa calma. Por ello, el establecimiento de la sede en Guatemala se da en 1986, motivada por la transición a la democracia propiciada por los Acuerdos de Esquipulas. Es así que el acuerdo de adhesión de Guatemala a FLACSO se lleva a cabo en diciembre de 1987. Por la situación del país inicialmente se da énfasis a temáticas relativas a políticas públicas, democratización, procesos electorales y la paz. Las firmas de los Acuerdos de Paz en 1996 traen mejores condiciones para iniciar debates, reflexiones e investigaciones en Ciencias Sociales. Además, se amplió la demanda de investigaciones sociales y de formación de científicos sociales. Ello permitió fortalecer la docencia por medio del Programa Centroamericano de Postgrado en forma conjunta con FLACSO El Salvador y FLACSO Costa Rica, el cual funcionó entre el 2001 y el 2012. Cabe mencionar que FLACSO Guatemala posee una biblioteca con material especializado de Ciencias Sociales de Guatemala y Latinoamérica, considerada como una de las mejores del país. La misma está dedicada al Dr. Edelberto Torres Rivas.

Rolando Sierra con “FLACSO y las Ciencias Sociales en Honduras: aportes y desafíos”, nos indica que Honduras firmó la adhesión a FLACSO en 1975, ello fue promovido por el sociólogo Guillermo Molina Chocano, quien en ese momento era el director del programa centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA. Para ese entonces se asignó a la Universidad Nacional de Honduras la representación de FLACSO. Sin embargo, es hasta el año 2014 que se crea el proyecto FLACSO Honduras. Para el 2016, se inicia el Observatorio de las migraciones internacionales en Honduras y a nivel de docencia comienza una Maestría con la temática de Ciencias Sociales, urbanismo y migraciones. Para el 2018 se aprueba el paso de proyecto a programa.

Hay que señalar que desde sus inicios FLACSO Honduras ha tenido el apoyo financiero de la Universidad Nacional de Honduras, a ello se le adiciona los recursos que ha generado con proyectos y docencia. En este sentido, ha centrado muchos esfuerzos en una amplia oferta académica de diplomados. Es interesante señalar que FLACSO Honduras llevó a cabo un diagnóstico sobre las Ciencias Sociales en

el país y así trazar sus objetivos estratégicos. En el mismo “se alude que en el país los centros y programas de investigación no están lo suficientemente consolidados y los que existen se han creado de acuerdo al desarrollo de ciertas disciplinas”, además indica que las dificultades para investigar se centran en la ausencia de programas orientados a la formación de investigadores en Ciencias sociales y ello constituye uno de los principales desafíos para FLACSO Honduras.

Gloria del Castillo y Danay Quintana, desarrollan “FLACSO México y las Ciencias Sociales en movimiento: renovando sus agendas institucionales”. Nos indican que FLACSO México surge en 1975, y para ello fue clave la participación de las Secretarías de Educación y de Relaciones Exteriores, junto a un grupo de intelectuales deseosos de llevar a cabo una expansión de las Ciencias Sociales a nivel nacional y regional. La preocupación de los mismos por el establecimiento de estados democráticos en Latinoamérica, provocó que la agenda inicial de investigación se enfocara en la problemática de los movimientos políticos, el Estado, las instituciones y la democracia. Hoy día, FLACSO México se plantea algunas metas y desafíos, como crecer en matrícula, pero dentro de un marco de diversidad, igualdad y equidad. En este sentido otro desafío son la brecha digital y la internacionalización. Finalmente, consideran que se deben transformar los esquemas de financiamiento de la Sede “diversificando las fuentes, pero sin perder de vista nuestro compromiso público con la formación de científicos sociales y la investigación.”

El Programa Académico FLACSO Paraguay es uno de los más recientes de FLACSO pues se inició en el año 2005, sin embargo, fue hasta el 2014 que se logró obtener apoyo financiero estatal. Cabe mencionar que Paraguay tuvo un desarrollo tardío de las Ciencias Sociales debido al largo período de autoritarismo en que estuvo sometido (1954–1989). Después del mismo una serie de gobiernos conservadores tampoco mostraron interés por el desarrollo de las mismas. Esa situación también queda reflejada en el accionar de las universidades, donde no existen docentes investigadores o docentes a tiempo completo, lo que ha perjudicado el avance de la investigación y por ello no existe una cultura de la investigación. De ahí que el impacto de FLACSO Paraguay ha sido significativo en el proceso de orientar e implementar temas novedosos y actuales en las Ciencias Sociales de Paraguay.

Fátima Portorreal nos plantea en “Las Ciencias Sociales en República Dominicana, aportes de la FLACSO 1990–2023” que el Programa fue creado en 1986, pero es hasta 1998 en que el Estado se adhiere al Acuerdo sobre la FLACSO. Desde sus inicios ha estado vinculado a las instituciones de educación superior, del gobierno

y de la sociedad civil, llevando a cabo iniciativas en el campo de la democracia, los derechos humanos, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental. Un aporte destacado es que FLACSO República Dominicana optó por concentrarse en el Caribe para comprender la región, y ello llevó a desarrollar intercambios con profesores y estudiantes del Caribe. En este sentido han sido pioneros en el área.

José Miguel García, desarrolla “Desde sus austeros inicios hasta su posición actual: el aporte de FLACSO Uruguay a las ciencias sociales a lo largo de 16 años”, aquí nos indica que las Ciencias Sociales en Uruguay se han desarrollado en forma lenta y muy problemática, y por ello no es sino hasta el año 2006 que se aprueba el proyecto de ley que da la adhesión de Uruguay a FLACSO. En el 2008 se establece como proyecto y luego en el 2014 se crea el Programa Académico FLACSO Uruguay. Sin embargo, al no disponer de un estatus financiero propio, han tenido que apoyarse en FLACSO Argentina. Así, esta sede les brindó el uso de su plataforma virtual para que pudieran implementar un campus virtual. A pesar de las dificultades, FLACSO Uruguay ha estado presente en varios proyectos de formación y docencia, investigación y consultorías. En este aspecto el área de género es el que mayor impacto ha causado, sobre todo en el desarrollo de políticas públicas del país.

La Dra. Josette Altmann Borbón, Secretaria General de FLACSO, desarrolla el artículo “Interacciones y evoluciones: FLACSO en Bolivia, España, Panamá y Perú”. En el analiza y explica las acciones que en el transcurso de 65 años estos cuatro países han llevado a cabo en actividades académicas, de investigación y extensión. A la vez indica la manera en que cada uno de ellos influyó en FLACSO.

Sobre Bolivia nos remite a la forma como este país formalizó su adhesión a la FLACSO en el año 1978, al finalizar la dictadura de Banzer, y a la apertura de la sede académica en el mismo en el año 1983. Lamentablemente enfrentó serias dificultades económicas que la llevaron a su parálisis en el año 1992 y desde entonces se busca reanudar el proceso de reapertura.

En cuanto a España, la autora nos indica que en el año 2013 se inició la relación de España con FLACSO con el interés de que este país pasara a ser un Estado Observador extra regional, cosa que se materializa en mayo de 2014. A la vez se avaló la instauración de un Proyecto Académico en territorio español. Con un análisis sintético y detallado, la autora nos indica que a pesar de las buenas intenciones de la cooperación internacional española “el proceso de integración no se alineó plenamente con los estatutos fundacionales de FLACSO”, lo que llevó al

cierre en el año 2018 de esta Unidad Académica. Agrega que esta experiencia fue muy valiosa para el Organismo, pues permitió hacer una evaluación, se tomaron una serie de medidas para el fortalecimiento institucional y poder evitar que en el futuro ocurriese una situación similar.

En cuanto a Panamá, la Dra. Altmann nos plantea que este país fue uno de los pioneros de FLACSO al adherirse a la institución en el año 1979. Sin embargo, es hasta el año 2009 en que se da la concreción de un Programa de FLACSO en Panamá, adscrito a la Universidad de Panamá. Esta Unidad Académica realizó gran cantidad de actividades de extensión académica, como cursos y publicaciones. Lamentablemente, luego del fallecimiento de la directora del Programa, se inicia un proceso de refundación y fortalecimiento de esta Unidad Académica.

Finalmente, sobre Perú la autora repasa los pormenores que se dieron a partir del año 2006 cuando Perú se adhiere al Acuerdo sobre FLACSO. A pesar que entre el año 2009 y 2010 se realizaron negociaciones encaminadas a poder establecer una Unidad Académica de FLACSO en este país, las cuales no fructificaron.

Al terminar de leer el libro las personas lectoras tendrán un panorama global de la forma en que surgieron las diferentes Unidades Académicas en Latinoamérica, y las vicisitudes por las que cada una ha pasado, sus forjadores, los proyectos iniciales de investigación, docencia y proyección social, así como la situación actual de cada una con sus proyectos e investigadores. En fin, tendrá en sus manos la posibilidad de valorar el papel de FLACSO a través de estos 65 años de historia desde la mirada de sus actores.

En el balance de los trabajos que aquí se presentan se concluye que las Ciencias Sociales en Latinoamérica ha enfrentado muchos retos y obstáculos, pero hoy en gran parte gracias a FLACSO han alcanzado un gran desarrollo que permite la proyección de las mismas más allá de Latinoamérica.

El futuro no es sencillo, en parte porque perviven muchos de los desafíos y retos que han estado presentes desde el origen de FLACSO y de cada Programa y Sede, tales como la politización de la investigación y las intervenciones gubernamentales en las decisiones propias de cada Unidad Académica, los desafíos económicos, que a veces van a tono con los anteriores pues se tiene que lidiar con presupuestos limitados y con falta de recursos para la investigación.

También se enfrentan desafíos tecnológicos, pues se tiene que enfrentar la brecha digital y la falta de acceso a tecnologías avanzadas, o desafíos con la educación,

pues en muchos países se debe lidiar con la falta de acceso a la educación y a la falta de formación de personas investigadoras. No menos importantes son los desafíos que obligan a tomar en consideración las diferencias culturales al diseñar políticas de investigación, para evitar la imposición de modelos y teorías ajenas a las realidades culturales y sociales de cada país y región.

A pesar de ello, la trayectoria de FLACSO, la experiencia acumulada y la visión de los que diariamente enfrentan dichos desafíos desde la Secretaría General, las Sedes Académicas y los Programas, harán que como en otras ocasiones se puedan enfrentar con éxito.

SECRETARÍA GENERAL DE LA FLACSO: UNA MIRADA EN PRIMERA PERSONA³

Daniel Camacho Monge⁴

LA FLACSO EN PROFUNDA CRISIS: 1973–1984

El 11 de septiembre de 1973, el mismo día del cruento golpe de estado y del bombardeo al Palacio de la Moneda con la consecuente muerte del presidente de Chile, Salvador Allende, se presentó ante la sede de la FLACSO en Santiago, una escuadra del ejército con la orden de allanarla. Luis Ignacio Ramallo, director de la Escuela Latinoamericana de Sociología se plantó en la puerta con una bandera de las Naciones Unidas y firmemente alegó la inmunidad diplomática, obligando a los militares a detener la acción, consultar a sus jefes y finalmente retirarse. Dentro del local se encontraban varios estudiantes quienes, por su apoyo activo al gobierno depuesto, eran buscados por el nuevo régimen y ahí permanecieron mientras se organizaron salidas seguras. A los estudiantes bolivianos Jorge Ríos e Ignacio Soto, que no lograron llegar a tiempo, los detuvieron en diversos puntos de la ciudad y fueron muertos. En los días posteriores, varios profesores fueron interrogados y algunos arrestados.

Lucha por la supervivencia de FLACSO

Así se inicia esta crisis que puso en riesgo la existencia misma de la FLACSO y ha sido, posiblemente, la más profunda de su historia. Comienza también el sorprendente proceso de recuperación y reconstrucción que una década después mostraba, a lo largo del subcontinente, a una FLACSO crecida y robusta tanto por el número de países miembros firmantes del Acuerdo, como por la multiplicación de programas y sedes académicas, la ampliación de la oferta docente, el aumento de la cantidad de profesores, estudiantes, proyectos de investigación y publicaciones, además del equilibrio financiero y el orden administrativo.

3 Siendo un testimonio personal, la responsabilidad de su contenido es única y absolutamente del autor.

4 Secretario General de la FLACSO, periodo 1979–1983.

Quien escribe estas líneas tuvo el privilegio de participar en ese proceso como representante del gobierno de Costa Rica (1974–1975), miembro del Consejo Superior a Título Individual (1975–1979 y 1990–1998) y Secretario General (1979–1984).⁵

Como testimonio personal usaré a menudo las licencias que ese estilo permite, entre ellas, redactar en ocasiones en primera persona y hacer afirmaciones derivadas de las experiencias propias sin referencia estricta a bibliografía u otras fuentes. El testimonio personal me permite también revelar detalles de los encuentros en pasillos, los “lobbys”, las negociaciones discretas, los estados de ánimo, las conversaciones difíciles, las presiones y todas esas abundantes vivencias que ocurren fuera de las sesiones y de las actas y que no aparecen en los informes, artículos o libros oficiales o estrictamente académicos. El lector encontrará mis narraciones, interpretaciones y opiniones, a veces polémicas, de las cuales sólo yo debo responder y no involucran a la FLACSO y menos aún a personas que ocupen cargos en la institución. No obstante, los párrafos que vienen están en su mayoría respaldados por los informes que rendí en los seis años que ocupé la Secretaría General, los informes de los secretarios generales que ejercieron después de mi periodo y en las actas del Consejo Superior y del Comité Directivo. En la bibliografía se incluyen las referencias de estos documentos.

Uno de los hitos del proceso de superación de la crisis abierta el 11 de septiembre de 1973 fue la Asamblea General de julio de 1979 en San José de Costa Rica, que reformó radicalmente el Acuerdo,⁶ trasladó la Secretaría General a San José de Costa Rica y nombró en ese cargo a quien escribe, Daniel Camacho Monge.

La superación de la crisis mucho se debe a un grupo abnegado de representantes de gobierno, miembros del Consejo Superior y directores de sedes, el cual llevó a cabo un movimiento de rescate. Es imposible mencionar a todas esas personas, pero eso obliga destacar a algunas de ellas.

El presidente del Consejo Superior, Rodolfo Stavenhagen fue un orfebre en la conducción del Consejo Superior durante la crisis; asumió el liderazgo de la institución en una difícil época de guerra fría, dictaduras militares, insurrecciones populares e intervención de universidades. El solo hecho de pensar era riesgoso y las ciencias sociales estaban bajo sospecha.

5 Pérez Brignoli (2008) consigna erróneamente que mi gestión terminó en 1983 cuando en realidad fue el 31 de diciembre de 1984..

6 El instrumento jurídico constitutivo de la FLACSO es un acuerdo internacional firmado por los poderes Ejecutivos de los Estados que la integran y ratificado por los respectivos poderes Legislativos. Su nombre es Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y es la norma constituyente que contiene los estatutos. En adelante se utilizará la palabra Acuerdo para referirse a él.

El papel de Stavenhagen fue determinante en la fundación de la sede de la FLACSO en su país, México, que pronto se convirtió en un respiro de libertad para el pensamiento crítico, perseguido entonces en muchos países de nuestro subcontinente. Si no hubiera existido la sede de México, así como la de Ecuador, la superación de la crisis hubiera sido más difícil o quizá imposible.

En el Consejo Superior, Stavenhagen manejó con firmeza y sutileza las discusiones y logró resoluciones adecuadas para resolver difíciles situaciones. Fue un ejemplo de ponderación, de arbitraje, y de defensa de la libertad académica.

Tantos años de trabajo conjunto me hacen recordar su manera de mediar y resolver las inevitables contradicciones, con su sencilla elegancia, sus modales correctos, su cortés y firme defensa de los principios de la FLACSO como son el desvelo por los estudiantes, la libertad de pensamiento, la libertad de cátedra, la rigurosidad académica y la tolerancia.

Gonzalo Abad Ortiz, fungió en esa época como representante del gobierno de Ecuador, director de la sede FLACSO en Quito y presidente del Comité Directivo. De nacionalidad ecuatoriana, graduado del Colegio de México cumplió un importante papel en el establecimiento de la Escuela de Sociología de la Universidad Central del Ecuador y, en 1974, bregó por el establecimiento de la Sede de Ecuador de la FLACSO y lo consiguió. Fue su primer director. Hábil negociador, fue actor importante en la transición, por su empeño en poner orden en el manejo administrativo y financiero de aquella Secretaría General, anterior a la reforma de 1979, que concentraba el presupuesto en detrimento de las sedes. Encontró en René Zavaleta Mercado, director de la Sede Académica México a un importante aliado debido a que la sede mexicana también salía perjudicada por la misma razón y porque a ambos les interesaba la sobrevivencia de la FLACSO.

René Zavaleta Mercado, sociólogo boliviano fue el primer director (1976–1980) de la Sede FLACSO México. Su envidiable carrera académica comprende su paso como estudiante en la Universidad de San Andrés en Bolivia y Oxford en Inglaterra y como docente en universidades como la de Santiago de Chile, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Muy joven fue parlamentario y ministro de Minas y Petróleo durante el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario. En su pródiga obra académica elaboró categorías de análisis innovadoras para interpretar la realidad boliviana y latinoamericana. Es difícil exagerar la contribución de René Zavaleta al rescate de la FLACSO por su fina percepción de los momentos y las personas oportunas y adecuadas para gestionar apoyos.

Stavenhagen, Abad y Zavaleta fueron los arquitectos de la descentralización incorporada en el estatuto aprobado en la Asamblea General de 1979 celebrada en San José de Costa Rica.

La situación de la FLACSO en Chile era delicada. Ángel Flisfisch, su director hasta 1980 y José Joaquín Brunner quien lo sucedió y participaba activamente en el Comité Directivo como delegado del Secretario General en el programa de Buenos Aires, idearon imaginativas fórmulas que permitieran seguir funcionando en ese país. Brunner, de impresionante erudición, estudió en la Pontificia Universidad Católica de Chile lo cual facilitaba su comunicación con las autoridades eclesíásticas y especialmente con el cardenal monseñor Silva Henríquez. Flisfisch y Brunner consiguieron con Monseñor el alero protector de la Academia de Humanismo Cristiano para las actividades de la FLACSO en Chile.

Flisfisch estudió derecho en la Universidad de Chile y cursó estudios de postgrado en FLACSO y en la Universidad de Michigan, donde obtuvo una Maestría en Ciencias Políticas. Ocupó la dirección del Programa FLACSO Chile en esa etapa épica y presentó el convenio con la Academia de Humanismo Cristiano ante el Comité Directivos y el Consejo Superior de la FLACSO, donde fue acogido con beneplácito, por ser la fórmula que permitiría mantener con vida la institución y acoger, no sólo a los profesores e investigadores propios, sino también a otros talentos cesados de las universidades chilenas por razones políticas.

Fueron abundantes las dificultades y mucha la valentía, el ingenio y la imaginación que desplegaron Flisfisch, Brunner y sus compañeras y compañeros para mantener viva la ciencia social crítica en un ambiente tan adverso.

Luis Torres Moreira, Coordinador Regional de Administración durante mi mandato, fue vital para el ordenamiento de las finanzas. Su ayuda fue invaluable para poner orden en el manejo y registro de las finanzas de las Sedes, Programas y de la Secretaría General. Obtuvo su licenciatura en administración pública por la Universidad de Costa Rica y realizó estudios de posgrado en administración académica en la universidad de Queens, Canadá y en la Universidad de Berkeley en California. No le pude ofrecer más que una trinchera, porque no tenía recursos siquiera para pagarle de inmediato el salario convenido y tampoco había seguridad de que lo pudiera cobrar posteriormente.

De igual manera, María Francia Utard contribuyó eficientemente a la reorganización de la institución. Ella se desempeñó como asistente del anterior Secretario General, primero en Santiago y luego en Buenos Aires donde la conocí cuando fui a

organizar el traslado de la Secretaría General. Confié en sus capacidades desde el primer momento y no me equivoqué; me convencí de que, independientemente de quien fuera la persona que ejerciera como su superior, su lealtad era con la FLACSO y el tiempo me demostró que tampoco en este aspecto me equivoqué. Le propuse trasladarse a San José para que fungiera como mi asistente y aceptó. Era la memoria histórica de la institución. También su ayuda en la reconstrucción es inestimable y posteriormente fue asistente de varios Secretarios Generales.

La FLACSO y el régimen militar

Me propongo en este apartado describir y analizar el proceso de reorganización que dio como resultado, al terminar mi mandato una década después de la crisis de 1973, una FLACSO crecida, robusta, estable y académicamente productiva.

Lo haré con base en las actas de Asamblea General, Consejo Superior, Comité Directivo y mis informes como Secretario General, pero no quiero dar la impresión de que me atribuyó méritos mayores de los que modestamente me corresponden. Por ello dediqué arriba unas líneas a las personas que individualmente y como grupo contribuyeron tanto y tan efectivamente a lograr esos resultados, principalmente Rodolfo Stavenhagen, Gonzalo Abad Ortiz, René Zavaleta Mercado, José Joaquín Brunner, Ángel Flisfisch, Luis Torres Moreira y María Francia Utard.

El rescate de la FLACSO comenzó el mismo día del golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973. El Secretario General de entonces, Arturo O'Connell, llevó a cabo las gestiones para poner a salvo la Secretaría General y la trasladó informalmente a Buenos Aires donde existían condiciones favorables al abrigo de los gobiernos civiles de la época, situación que cambió a partir del golpe de Estado de marzo de 1976 y los sucesivos y cruentos gobiernos militares que se prolongaron hasta diciembre de 1983, cuando accede al poder por elecciones, la Unión Cívica Radical encabezada por Raúl Alfonsín.

Durante el periodo de O'Connell (1974–1979), quien contó para ello, como ya se dijo, con las exitosas gestiones de Rodolfo Stavenhagen y Gonzalo Abad respectivamente, se establecieron las sedes de México (1975) y Ecuador (1976). O'Connell, economista argentino, fue un Secretario General acucioso, buen diplomático e insigne trabajador. Su apoyo a Stavenhagen y a Abad en las negociaciones para el establecimiento de esas sedes, así como otros de sus desempeños, fueron positivos. Su único pero importante malogro fue la ausencia de una ordenada administración financiera. Debe quedar claro que nunca hubo dudas acerca de su rectitud, siempre se le percibió como un Secretario General honesto. Su falla se dio en lo organizativo y en los problemas financieros de su

gestión, aunque hay que considerar los imprevistos gastos del traslado de la Secretaría General a Buenos Aires. En su época, el Acuerdo vigente centralizaba en la Secretaría General muchos poderes, entre ellos la administración presupuestaria, la cual no se manejó con cuidado. En junio de 1979, tal como consta en los informes recibidos por la Asamblea General de esa fecha, cuando se le aceptó su renuncia, había un cuantioso déficit y adeudos con los profesores de las Sedes y Programas por varios meses de salario. Aunque hubiera preferido no hacerlo, me veo obligado a mencionar ese hecho porque es la explicación de la fuerza que tomó la idea de la descentralización en el Consejo Superior y en la Asamblea General de junio de 1979 en San José, la cual reformó el Acuerdo Constitutivo.

Mi nombramiento como Secretario General en 1979, fue la culminación de mi activa participación en ese proceso de rescate, por lo que considero útil explicar de qué forma llegué a la FLACSO. Tal como lo relaté en otra ocasión,⁷ cuando se celebró, en 1972, el X Congreso Latinoamericano de Sociología en Santiago de Chile, recién regresaba de mis estudios doctorales en Francia, por lo cual tenía pocos contactos con los científicos sociales de América Latina, situación que cambió gracias a ese congreso donde se me planteó la posibilidad de organizar el siguiente en Costa Rica. Me comuniqué telefónicamente (no existía la internet) desde Santiago con el rector de la Universidad de Costa Rica (UCR) Eugenio Rodríguez Vega notable escritor, autor en la década de los cuarenta del siglo veinte de un libro precursor titulado *Apuntes para una sociología costarricense*. Sin titubear el rector aceptó.

Ignorábamos, que el XI Congreso se celebraría después del cruento golpe de Estado en contra del presidente Allende. Tampoco sabíamos que nuestros colegas de una generación excepcional por sus méritos, la cual se había congregado en Chile, huyendo de las dictaduras de Brasil, Uruguay, Bolivia, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y otros países, estarían en 1974 huyendo de nuevo de la persecución, para salvar sus vidas o simplemente para encontrar trabajo, diseminados por toda América Latina, Estados Unidos y Europa. Aprovechamos este XI Congreso celebrado en Costa Rica, al cual se ha denominado informalmente como el congreso de la diáspora, para reunir a muchos de ellos en una semana de vivos intercambios, debates e intensos afectos.

Gracias a esos dos congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) (Chile 1972 y Costa Rica 1974) quedé en comunicación con muchos colegas

7 Camacho, Daniel. El congreso de la diáspora: ALAS Costa Rica 1974. En: Ríos Burga, Jaime. Testimonios y escritos de ALAS desde sus presidencias y congresos. ALAS, CLACSO. Lima, 2019.

de las Ciencias Sociales latinoamericanas y algunos de ellos, relacionados con la FLACSO, me hicieron ver la importancia de la adhesión de Costa Rica al Acuerdo. Nuevamente acudí al rector Eugenio Rodríguez Vega y él me comisionó para gestionar la adhesión ante el gobierno del presidente Daniel Oduber, cuyo ministro de Relaciones Exteriores era Gonzalo Facio, profesor de la Facultad de Derecho de la UCR quien mostró simpatía por la idea, sobre todo porque la iniciativa provenía de la respetada Universidad de Costa Rica, y porque es política de la Cancillería costarricense apoyar en el ámbito internacional a las instituciones especializadas del Estado. De inmediato Gonzalo Facio dispuso lo necesario, con diligencia tal, que ya en septiembre de 1974 la Asamblea Legislativa ratificó la adhesión al Acuerdo sobre la FLACSO y en abril de 1975, Costa Rica participó como Estado Miembro en la importante Asamblea General Extraordinaria de Quito. Por solicitud de la Universidad, asistí a esa Asamblea como delegado del gobierno costarricense.

La Asamblea de Quito avanzó significativamente en la solución de los graves problemas existentes. Se aminoró el carácter unipersonal de la Secretaría General, poniéndole un consejo asesor y dándole más facultades al Consejo Superior en el ámbito académico y administrativo. Se varió el Consejo Superior integrándose con cinco representantes de Estados y “*cuatro académicos de reconocido prestigio*” como miembros *per se*, es decir, en su carácter individual. Se eligió en propiedad como Secretario General a Arturo O’Connell, quien venía ejerciendo ese cargo interinamente.

Fue la primera vez en la historia de la FLACSO que se nombraron los cuatro integrantes a título individual del Consejo Superior. La elección recayó en Rodolfo Stavenhagen de México, Fernando Henrique Cardoso de Brasil, Agustín Silva Michelena de Venezuela y quien escribe, Daniel Camacho Monge de Costa Rica.

Los problemas más acuciantes que debimos afrontar fueron:

- **La excesiva concentración de las decisiones importantes.** Por ejemplo, además de administrar hasta los últimos detalles del presupuesto incluyendo el de las Sedes y Programas, el Acuerdo atribuía al Secretario General el nombramiento de los profesores y de los más importantes funcionarios administrativos.
- **La crisis financiera.** De continuar con esos altos números deficitarios, se volvería imposible la supervivencia de la facultad.

- **La incertidumbre sobre la sede de la Secretaría General.** No funcionaba regularmente en Chile por las razones descritas líneas atrás y no había convenio alguno con Argentina.

Las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Quito avanzaron en la solución de los dos primeros problemas señalados, pero no en lo relativo a la sede de la Secretaría General, cuestión difícil por la comprensible competencia entre los países que habían acogido Sedes Académicas (Ecuador y México) y además porque, aunque ambos la podían pretender, no estaban muy decididos a afrontar el costo adicional que les representaría.

Todo ello me hizo pensar, para mis adentros por el momento, en la posibilidad de ubicar la Secretaría General en Costa Rica, lo cual significaría un importante paso hacia la solución de la profunda crisis.

De regreso hice varias consultas en la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, el gobierno y los colegas profesores e investigadores. Obtuve respuestas positivas. Eso me animó a plantear informalmente a algunos integrantes del Consejo Superior la posibilidad de considerar a Costa Rica como eventual sede de la Secretaría General.

Poco después, el licenciado Juan Antonio Mateos, representante del gobierno de México y Gonzalo Abad, director de FLACSO Quito y presidente del Comité Directivo, quien actuaba también como enlace con el gobierno del Ecuador, me visitaron personalmente en mi oficina de director del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica y me pidieron gestionar ante el gobierno costarricense, la presentación de su candidatura para acoger la sede tal como yo lo había sugerido informalmente.

Nótese que los visitantes representaban a los dos países que tenían algún interés en acoger la Secretaría; seguían instrucciones de sus gobiernos y de seguro habrían consultado con otros integrantes del Consejo Superior, pero no podían hacer esa propuesta formalmente hasta no saber la disposición del gobierno de Costa Rica al respecto.

Grande fue mi sorpresa cuando me expresaron la conveniencia de postularme para el cargo de Secretario General. Como integrante del Consejo Superior, yo conocía al detalle los problemas existentes y las enormes dificultades que acarrearía ese cargo. Lo pensé unos segundos y acepté.

De inmediato me puse nuevamente en contacto con el rector de la Universidad, que lo era todavía Eugenio Rodríguez Vega, quien me encargó realizar las gestiones

del caso ante el gobierno de Rodrigo Carazo quien dedicó su atención personal en momentos clave de las conversaciones. Hubo algunos desacuerdos porque nosotros solicitamos que la delegación costarricense a la Asamblea General que se aproximaba (en la cual se modificaría el Acuerdo), fuera integrada por universitarios, en vista de ser la FLACSO una institución académica y los funcionarios del gobierno sostenían que debía integrarse por diplomáticos, por tratarse de una institución intergubernamental. El diferendo se resolvió con facilidad porque el Presidente aprobó una fórmula mixta: los asuntos diplomáticos los atendería una alta funcionaria de la Cancillería, la señora Melba de Ramírez, quien sería la jefe de la delegación costarricense y, los académicos, uno de los vicerrectores de la Universidad de Costa Rica, Luis Fernando Mayorga.

La construcción de una “nueva” FLACSO

Con esos antecedentes se organizó la II Asamblea General extraordinaria celebrada en San José en junio de 1979. Fue una reunión trascendental. El Acuerdo se reformó de forma radical y es el vigente hoy en día. Se dieron amplias atribuciones de gestión a las Sedes y Programas, aunque siempre condicionadas a la aprobación del Comité Directivo (compuesto por los directores de Sedes, un representante de los Programas y la Secretaría General) órgano que debe elevar las propuestas al Consejo Superior. Se confió a cada Sede y Programa la administración de su propio presupuesto y la facultad de someter al Comité Directivo el nombramiento del personal académico y administrativo de carácter internacional y, tema muy importante, presentar para su aprobación en el Consejo Superior, por medio del Comité Directivo, sus proyectos académicos docentes y de investigación.

Aunque contribuí a redactar la reforma y la apoyé decididamente, reconozco que fue un movimiento de péndulo quizá algo excesivo porque de alguna manera disminuyó el carácter unitario de la FLACSO (ahora, hasta se habla del “sistema” FLACSO y temo que algún día se llegue a mencionar como la “franquicia” FLACSO) y atenúa el vital enfoque latinoamericanista de la docencia y la investigación. No obstante, la experiencia de décadas ha mostrado que era la forma adecuada para el crecimiento y el desarrollo de las Sedes y Programas. Férreamente centralizada, como lo era antes, la FLACSO quizás no hubiera llegado a ser la vigorosa e influyente institución que es hoy.

En el Acuerdo reformado, la Secretaría General vio disminuidas sus responsabilidades, pero mantiene importantes atribuciones, sobre todo en lo relativo a la FLACSO como totalidad. Es el único cargo que está presente en los tres órganos de gobierno —el Comité Directivo, el Consejo Superior y la Asamblea General— los cuales

tienen importantes responsabilidades, no sólo de organización de las reuniones y elaboración de las actas, sino para presentar el informe en el cual se congregan en un solo documento unitario y coherente, las labores propias y las de las Sedes y los Programas en lo académico, lo presupuestario, las rendiciones de cuentas, las relaciones internacionales y todos los aspectos del quehacer institucional. El Secretario o Secretaria General, aún después de esta reforma estatutaria de 1979, es el principal funcionario ejecutivo de la FLACSO para asuntos regionales, el único que representa legalmente a la facultad como un todo, el responsable de ejecutar los acuerdos de carácter general que involucran a la totalidad de la institución, el encargado de las relaciones con los Estados y con otros organismos internacionales, el registrador oficial de los títulos y diplomas emitidos; tiene la capacidad de intervenir en las crisis de las Unidades Académicas, de proponer mecanismos para supervisar los procedimientos; mantiene relaciones con universidades y demás instituciones culturales, redacta propuestas de convenios, mantiene los contactos con los Estados Miembros, así como con los demás Estados latinoamericanos y de fuera de la región; realiza gestiones conducentes a la creación de Proyectos, Programas y Sedes Académicas; coordina las actividades académicas y de cooperación científica a nivel regional y resuelve un sinnúmero de temas no previstos.

Como en toda organización intergubernamental, debe trabajar en estrecha relación con los órganos pluripersonales del gobierno institucional a quienes rinde cuentas no sólo de su gestión, sino de la totalidad de la institución.

Además de reformar el Acuerdo la II Asamblea General Extraordinaria tomó aprobó varias medidas de reorganización y me eligió Secretario General por un periodo de cuatro años.

Terminada la II Asamblea General, hubo sendas reuniones del Consejo Superior y del Comité Directivo que abordaron responsablemente y en detalle los múltiples asuntos pendientes y en ella me estrené como nuevo Secretario General.

Los delegados volvieron a sus países y pocas veces me he sentido tan sólo ante un cúmulo tan grande y complejo de problemas. El salario del Secretario General era modesto en ese tiempo, pero no había fondos para cubrirlo por completo. Pedí una licencia de parte de mi jornada laboral en la Universidad de Costa Rica (UCR) para mantener entre las dos instituciones un ingreso aceptable. Arrendé una oficina modesta cerca de la UCR, su precio era bajo porque se ubica en la calle de la bohemia universitaria, lo cual implica poca tranquilidad; la apodan la Calle de la Amargura; se encuentra a la par de la línea férrea, lo que me obligaba a interrumpir

conversaciones telefónicas, en ese tiempo muy caras, con México, Buenos Aires o Quito mientras pasaba el vetusto tren que me impedía escuchar.

Simultáneamente Rodolfo Stavenhagen, Gonzalo Abad y René Zavaleta desplegaban febriles gestiones para conseguir fondos extraordinarios. Yo hacía lo propio con los gobiernos de los Estados Miembros para conseguir el pago de las cuotas pendientes o el adelanto de las futuras. Esas gestiones tuvieron resultados y pronto estuvimos en capacidad de funcionar mínimamente, fue posible trasladar la Secretaría General a un local más presentable, reclutar un mínimo de personal, viajar a Argentina para reorganizar el Programa FLACSO Buenos Aires y disponer lo necesario para el traslado de la Secretaría General a San José.

En noviembre de 1984 presenté un informe de los seis años que duró mi gestión y me basaré en ese documento para explicar lo que hizo la FLACSO en ese periodo para nuevamente consolidarse sólidamente y no perecer.

Como se dijo en párrafos anteriores, el cambio de rumbo de la FLACSO aprobado en la II Asamblea General extraordinaria celebrada en San José en junio de 1979, profundizó los cambios que se iniciaron en la I Asamblea General Extraordinaria de Quito en abril de 1975, a saber, descentralización, disminución de atribuciones de la Secretaría General en beneficio de las Sedes y Programas y mayores atribuciones académicas y administrativas del Consejo Superior, pero el rasgo de la reforma de San José es su radicalidad. Se había adquirido conciencia de que los cambios de Quito iban por el buen camino, pero los problemas que pretendían solucionar persistían, a pesar de que hubo algún avance percibido como insuficiente.

También la Asamblea de San José, como ya se explicó, dio un paso importante para resolver el importante tema de la sede pendiente desde 1973, al solicitar al gobierno la instalación de la sede en Costa Rica, pendiente desde 1973. Además, nombró un nuevo Secretario General.

Seis años después, en noviembre de 1984, se celebró la V sesión extraordinaria del Consejo Superior en San José de Costa Rica, que recibió mi informe de los seis años de gestión,⁸ así como un *Estudio de la estructura y el funcionamiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* elaborado,⁹ bajo mi dirección, por el equipo de profesionales de la Secretaría General.

8 Camacho D. Informe del Secretario General (1979–1983). Mimeografiado. 1984. Archivo de la Secretaría General de la FLACSO.

9 FLACSO. Secretaría General. Estudio de la estructura y el funcionamiento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Mimeografiado. 1984. Archivo de la Secretaría General de la FLACSO.

La prioridad de lo académico. Existía un clima de desconfianza de las Sedes y los Programas Académicos con respecto a la Secretaría General, causado por la inseguridad de los profesores e investigadores respecto del uso de los recursos asignados a sus labores docentes y de investigación.¹⁰ En mi informe supra mencionado lo abordé de esta manera:

“La solución al tema de la desconfianza entre profesores e investigadores se enfrentó con base en por lo menos dos prácticas:

a) dar garantía a los investigadores y también a las direcciones de Sedes y Programas de que los fondos se destinarían a los fines para los cuales fueron obtenidos. Por esta razón la normalización administrativa y, sobre todo financiera que mencionaremos más adelante, tuvo una influencia directa y definitiva en la actividad académica y

b) mostrar en los hechos que la Secretaría General no tenía la intención de sobreponerse, competir o de cualquier manera perjudicar a las Sedes y Programas y, más específicamente, a los profesores e investigadores; en muchas ocasiones el secretario general, ante divergencias de criterios con los directores de Sedes y Programas, prefirió ceder en puntos importantes antes de desatar disensiones y rivalidades.

La política antes descrita, de restituir la confianza de los investigadores en la secretaría general, tuvo su complemento en las llamadas actividades académicas regionales, cuyo propósito era reivindicar el carácter unitario y latinoamericano de la facultad.

Las principales de ellas fueron los grupos académicos regionales, las cátedras regionales, las investigaciones con sentido regional y las publicaciones con temas regionales. Aunque los obstáculos estructurales que se comentarán y las limitaciones financieras, no permitieron desarrollarlas en la dimensión deseada, algunos logros significativos se obtuvieron y algunas semillas se sembraron. Sus resultados pueden apreciarse tanto en el campo de la docencia como en la producción científica.” (Camacho, 1984).

No es posible aquí entrar en detalles, por lo que señalaremos muy generalmente algunos resultados de esa primera gestión con el nuevo Acuerdo.

10 En los párrafos que siguen, las frases entrecomilladas, a veces demasiado extensas, provienen del documento citado en la nota 3: Camacho D. Informe del Secretario General (1979–1983). Mimeografiado. 1984. Archivo de la Secretaría General de la FLACSO.

En 1984 había dos Sedes y dos Programas Académicos y en junio de 1979 eran siete Unidades Académicas, dos Sedes Académicas, tres Programas, un Proyecto y la Sede de la Secretaría General.

Los resultados positivos en el ámbito de lo académico, el más importante de nuestra institución, fueron palpables: desde junio de 1979 hasta diciembre de 1984, en el conjunto de la FLACSO, 247 estudiantes obtuvieron el grado de maestría, lo que significa 45 por año. En el mismo periodo se publicaron 30 libros y una cantidad considerable de fascículos y avances de investigación.

Es obvio que ese florecimiento no se debe únicamente a la labor del Secretario General, pero es indiscutible que esos aceptables resultados no se hubieran producido si no se aplican las medidas en el campo académico que venimos comentando.

La Secretaría General propuso dos proyectos de política académica que fueron acogidos por el Consejo Superior, pero se hizo difícil su aplicación práctica.

El desarrollo de las actividades académicas en la Secretaría General.

Desde un inicio se creó en la Secretaría General una actividad académica permanente alrededor del tema «La integración y la cooperación latinoamericanas». Considerábamos altamente adecuado el tema en vista del significado regional latinoamericano de las funciones de la Secretaría General.

De esa manera organizamos un programa permanente de investigación sobre la integración latinoamericana tendiente a contribuir al conocimiento científico del tema por medio de la investigación y, sobre todo, por medio de la organización de una maestría sobre Ciencias Sociales de la integración.

Con apoyo de la Comunidad Económica Europea, contratamos expertos externos, para un estudio de factibilidad de la maestría que dio resultados positivos. Además, elaboramos un plan de estudios en el cual, sin descartar los cursos convencionales, pusimos énfasis en la docencia ligada a la investigación, o sea, la unidad aprendizaje–investigación. Desarrollamos un programa permanente de investigación sobre el tema y organizamos un centro de documentación especializado.

El trabajo académico de la Secretaría General produjo varios libros. Además, como producto de seminarios celebrados para conmemorar el cuarto de siglo de existencia, se publicó la Colección 25° aniversario cuyos títulos fueron: Susana Bruna *et al.* *América latina desarrollo y perspectivas democráticas*. Daniel Camacho y otros. *América Latina: ideología y cultura*. Daniel Camacho y otros. *Autoritarismo y*

alternativas populares en América latina. José Miguel Alfaro y otros. *Centroamérica: condiciones para su integración*. Guillermo Bonfil y otros. *América Latina: etnocidio y etnodesarrollo*. Todas las ediciones fueron con el sello Ediciones FLACSO, 1982, San José. Costa Rica. Francisco Rojas Aravena, quien años después llegó a ocupar la Secretaría General, fue el editor de esa colección.

La Secretaría General se asoció con la Universidad de las Naciones Unidas, con sede en Tokio y con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, dirigido por el profesor Pablo González Casanova en el proyecto «Perspectivas de América Latina», resultado de lo cual fueron los libros *Movimientos populares en América Latina*, Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coordinadores); *Movimientos sociales en Centroamérica*, Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coordinadores); *América Latina hoy*, Pedro Vuskovic, Pablo González Casanova, Daniel Camacho *et al.*¹¹

Con esas actividades San José fue el centro de reunión de destacados autores con visión global latinoamericana lo cual aprovechamos para que profesores y estudiantes de las universidades costarricenses entraran en comunicación con ellos por medio de conferencias, reuniones y entrevistas en la televisión y la radio universitarias.

Pero el fin primordial era que FLACSO mantuviera actividades académicas de la Secretaría General relativas a América Latina y el Caribe como totalidad. En mi periodo posterior como integrante per se del Consejo Superior (1990–1998) cuando se creó el Programa FLACSO Costa Rica defendí la tesis de que la Secretaría General debería continuar realizando actividades académicas de carácter latinoamericano. Eso no sucedió así y ha sido difícil mantener ese enfoque como se verá más adelante.

Con el fin de allegar fondos, la Secretaría General, también contrató investigaciones y cooperación técnica.

Además colaboró estrechamente con las universidades costarricenses. Durante nuestra gestión se graduaron 12 costarricenses con el título de maestría, todos ellos ejercieron la docencia y algunos ocuparon altos puestos de dirección en las

11 Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael (coordinadores). *Los movimientos populares en América Latina*, México. Siglo XXI Editores–UNU–ISUNAM, 1989, 560 páginas (Biblioteca América Latina: actualidad y perspectivas). / Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael (coordinadores). *Movimientos populares en Centroamérica*, San José, EDUCA. FLACSO. UNU. IISUNAM, 1985, 282 páginas. / Vuskovic, Pedro; González Casanova, Pablo; Camacho, Daniel; Zemelman, Hugo; Ruiz Contardo, Eduardo; Benítez Manaut, Raúl; Córdoba Macías, Ricardo. *América Latina, hoy*. México, 1990. UNU. IISUNAM, Siglo XXI, editores.

universidades de Costa Rica, incluyendo rectorías universitarias.

Fueron estrechas las relaciones con la Asociación Centroamericana de Sociología. FLACSO colaboró en la organización del Quinto Congreso Centroamericano de Sociología. Como resultado de este último y con apoyo de la UNESCO, FLACSO publicó en la Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, y la Asociación Costarricense de Sociología, el libro *La crisis centroamericana*.¹²

Relaciones externas

Una de las tareas más complejas emprendidas fue la relativa a la vigorización y restitución de las relaciones externas. Existía un deterioro de las relaciones con organismos internacionales en vista de que, a causa de la crisis financiera a menudo se incumplieron, en el periodo precedente, compromisos adquiridos en la ejecución de los proyectos acordados. También pesaba la incertidumbre derivada de la inexistencia de una sede oficial de la Secretaría General como ya se explicó. En el citado informe afirmo:

“En vista de que, con anterioridad a junio de 1979, los recursos obtenidos para proyectos específicos se concentraban en la Secretaría General y no existía un flujo expedito hacia los investigadores de las Sedes y Programas, en muchas ocasiones las investigaciones no se terminaban y, por ende, los informes no se producían.

El problema se atacó con base en dos tipos de acciones. Por un lado, la búsqueda de recursos extraordinarios para cumplir algunos compromisos pendientes; por otro lado, el arduo trabajo de visitar las instituciones financiadoras para explicar, excusarse, rendir informes, prometer y comprometerse de nuevo. Trabajo arduo sobre todo porque, como ya fue dicho, el Secretario General, que adquiriría los compromisos, no tenía en las Sedes y Programas, donde se debían satisfacer, el mando suficiente para hacer que en efecto se realizarán las tareas necesarias para cumplimentarlos.” (Camacho, 1984).

El nuevo clima permitió renovar las relaciones internacionales, tal como quedó explicado líneas arriba, cuando se comentó el aspecto académico. Es el caso de la Universidad de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, el Instituto de Cultura Hispánica y otras. Además, se normalizaron las relaciones con la UNESCO. Se activaron las relaciones con los Estados latinoamericanos no miembros y se hicieron esfuerzos para lograr nuevas adhesiones al Acuerdo.

12 Camacho, Daniel y Rojas, Manuel (coordinadores). (1984). *La crisis centroamericana*. San José: EDUCA- FLACSO.

Resultado de todo ello y del trabajo coordinado con las Sedes y Programas, se obtuvieron significativos logros:

- Se celebraron en esos seis años (1979–1984) cuarenta y cinco convenios de cooperación con instituciones académicas latinoamericanas o de fuera de la región.
- Si en 1978 quince entidades externas colaboraban financieramente con la FLACSO, en 1984 eran veintisiete.
- En 1978 seis Estados latinoamericanos habían suscrito el Acuerdo Constitutivo, mientras que en 1984 eran nueve.
- La red de relaciones internacionales con instituciones académicas, sean latinoamericanas o de fuera de la región, se amplió y permitió grandes posibilidades de desarrollo. Es obligado reconocer la muy fructífera labor que durante un año y 7 meses realizó Ayrton Fausto en el ejercicio de esas funciones.

El problema del estatus jurídico y la sede de la Secretaría General quedó resuelto definitivamente en el mes de febrero del año de 1981.

Como quedó dicho líneas arriba, la segunda Asamblea General Extraordinaria (San José, junio de 1979) aprobó una solicitud al gobierno de Costa Rica para que considerara la posibilidad de albergar la sede y autorizó al Secretario General a llevar adelante las negociaciones. Párrafos atrás se explicó que el gobierno costarricense ya había aceptado informalmente. El Acuerdo de sede fue promulgado por el Poder Ejecutivo el día 8 de febrero de 1980 y ratificado por la Asamblea Legislativa el 14 de abril de 1981. De esa manera quedaba resuelto definitivamente el problema, pendiente desde ocho años antes (1973) relativo a la sede oficial de la facultad.

Fue motivo de especial preocupación cooperar con los Estados Miembros en los cuales no funcionaba una Sede o Programa, lo cual se hizo en Panamá, Cuba, Surinam y Nicaragua.

También se trató de reclutar estudiantes provenientes de los Estados Miembros que no tienen sede, en las maestrías y otros programas docentes y de cooperación que la FLACSO realiza.

Estas relaciones internacionales nada tienen fuera de lo común, pero significaron una normalización frente a la compleja situación de 1979.

Problemas administrativos y financieros

Desde el punto de vista administrativo y financiero los problemas eran graves. El déficit financiero era de USD 265.000 lo cual provocaba graves consecuencias, entre ellas, deudas pendientes con terceros y el retraso del pago de salarios en Sedes y Programas a veces hasta por cinco meses.

En 1984, al final de mi gestión, los profesores e investigadores recibían sus fondos de investigación y sus salarios de sus propias Sedes y Programas y, aunque hubo algunas dificultades financieras en algunas de esas Unidades Académicas, se lograron superar.

Los primeros pasos. Las tareas más complicadas que se enfrentaron en 1979 fueron en el campo de las finanzas. La inexistencia de efectivo en caja y las expectativas de ingresos no permitían financiar medianamente la infraestructura de San José.

Los adeudos. Al terminar este periodo, en diciembre de 1984 no existían deudas de la Secretaría General con otras Unidades Académicas de la institución o con terceros. A finales de 1981 los salarios de profesores que se adeudaban al recibir nosotros el cargo, habían sido debidamente amortizados. En las Sedes y Programas se hicieron frente a todos los compromisos pendientes en junio de 1979 y si en 1984 existían algunas deudas con terceros o con funcionarios en algunas Unidades Académicas de la FLACSO, especialmente en Quito y en Buenos Aires se debió a situaciones que sobrevinieron después y de manera alguna a la situación que recibimos en 1979, la cual fue totalmente regularizada.

Medidas normalizadoras. Fue vital la colaboración de los Estados Miembros. Para lograr la normalización de la situación descrita, gestionamos y obtuvimos la generosa colaboración de los gobiernos de los Estados Miembros. Algunos como México proporcionaron una cuota extraordinaria a la Secretaría General, otros como Ecuador hicieron lo mismo, pero orientando su ayuda extraordinaria a la sede de Quito. Panamá, Cuba y Costa Rica hicieron esfuerzos para pagar cuotas atrasadas o adelantar cuotas futuras.

Los objetivos. La gestión de la Secretaría General y especialmente del equipo coordinador de finanzas y administración, encabezado por Luis Torres Moreira, establecieron procedimientos que aseguraron una cuidadosa administración de los bienes que empezó por la elaboración de un presupuesto por programas de acuerdo con las mayores exigencias técnicas, un eficiente sistema de registro contable de los movimientos financieros que, además, tuviera el carácter de general para toda

la facultad y un estricto sistema de control para asegurar el correcto uso de los recursos.

Para lograrlo, la Secretaría General elaboró normas efectivas en cuanto al manejo de fondos, priorizando el pago de los sueldos del personal, la atención de las deudas y la aplicación de los fondos a los fines para los cuales fueron otorgados. Delegó en cada Unidad Académica de la FLACSO la administración de sus propios fondos, a fin de que coincidieran los costos de las actividades a realizar con los fondos disponibles, lo cual se evaluaría a priori con el estudio y aprobación del presupuesto por programas; elaboró y llevó al Consejo Superior para su aprobación las normas de ejecución presupuestaria, cuyo cumplimiento garantizaría una administración juiciosa de los recursos financieros; elaboró los sistemas, normas, manuales y formularios para garantizar una contabilidad adecuada y un efectivo mecanismo de control externo e interno.

En retrospectiva se puede afirmar que ahí donde se cumplieron esas disposiciones, todas ellas aprobadas en su momento por el Consejo Superior, la administración financiera funcionó sin problemas y fue un elemento de ayuda para conseguir los principales objetivos de la institución, cuáles son los académicos.

LA DESCENTRALIZACIÓN: SOMBRAS Y LUCES

De la agonía al esplendor

En 2023 se cumplen cincuenta años del inicio de la crisis de FLACSO provocada por el golpe de Estado militar en Chile de 1973, pero también se cumplirá medio siglo de la respuesta de FLACSO ante esa amenaza: un vigoroso proceso de recuperación y reconstrucción, descrito en los párrafos anteriores como la inmediata respuesta a esa amenaza.

Ese proceso de rescate produjo la descentralización de la Facultad, tema sobre el cual siempre hubo y hay amplio consenso. No obstante, hay también considerables discrepancias, no sobre la descentralización en sí misma, sino en cuanto a sus características y su grado de profundidad. Sin la descentralización hubiera sido difícil, si no imposible, el crecimiento cualitativo y cuantitativo de la FLACSO a partir de 1973.

En 1973 eran solamente tres los Estados Miembros (Chile, Cuba y Panamá), existía una sola sede en Santiago que abrigaba la Secretaría General y dos escuelas, la ELAS (Escuela Latinoamericana de Sociología) y la ELACP (Escuela Latinoamericana de Ciencias Política y Administración Pública).

Los estudiantes de la décima promoción (1972–1973) de la ELAS eran 36 y los graduados entre la ELAS y la ELAC entre 1959 y 1973 fueron 331 (Pérez Brignoli, 2008). Indudablemente un gran logro en una FLACSO con solo 3 Estados Miembros, respaldada financieramente sólo por el gobierno de Chile, que fue muy generoso pero el único contribuyente. La enseñanza fue de altísima calidad, lo que se comprueba con sólo mirar los nombres de las personas graduadas, quienes destacaron en el ámbito de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Por todo ello FLACSO está en perenne deuda con la nación chilena.

¿Cuál es la situación cincuenta años después? De tres pasó a dieciocho el número de Estados adherentes al Acuerdo Constitutivo: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam y Uruguay.

De una sola unidad académica se pasó a trece, de las cuales siete son Sedes Académicas (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y México) y seis son Programas Académicos (Cuba, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Paraguay y Uruguay). Además está la sede de la Secretaría General en San José de Costa Rica.

El número de estudiantes es enorme. La FLACSO tenía 3.771 personas matriculadas en 2022.

La calidad y el número de la oferta docente de la FLACSO es impresionante. En el año 2022 se contaba con 118 programas docentes vigentes, de los cuales 10 son doctorados, 56 maestrías y 52 especializaciones,¹³ distribuido en 12 Unidades Académicas. Los temas son variados y van desde la oferta clásica disciplinar, hasta nuevos enfoques, temas y metodologías, tanto de carácter académico como profesionalizante.

Josette Altmann–Borbón, actual Secretaria General (2016–2024) destaca en su Informe Institucional de Gestión presentado en junio de 2022, que *“la oferta académica global vigente alcanza un total de 126 programas docentes divididos en 9 doctorados, 62 maestrías y 55 especializaciones. También promueve actividades docentes con valor curricular, como cursos libres o capacitaciones. Para el periodo 2020–2022, se realizaron 418 actividades, en las cuales se matricularon 26.208, en su mayoría mujeres. La planta docente y de investigadores(as) a tiempo completo era de 225 profesores(as)/investigadores(as) de jornada completa y 1299 a tiempo parcial, para el año 2021. La FLACSO desarrolló un total de 439 proyectos de investigación durante 2021–2022 siendo el 30% consultorías en el 2021, la*

13 Información proporcionada por la Secretaría General de la FLACSO.

mayoría de asistencia técnica a otras instituciones, seguido por investigaciones que se enfocan en el diseño e implementación de programas y/o políticas públicas y en tercer lugar las de elaboración de productos específicos, que pueden ser bases de datos, publicaciones, cursos, producción audiovisual, entre otros. En el periodo 2020–2022 la FLACSO publicó un total de 221 libros el 46% con sello FLACSO, el 13% como coeditora con instituciones de renombre y el restante 11% en editoriales externas. En cuanto a las publicaciones periódicas, los artículos escritos por personas investigadoras de la FLACSO en diversas revistas suman 469 y 376 capítulos de libros en el periodo 2020–2021. Se publicaron 9 revistas con 20 números para el año 2021. En el año 2021, se realizaron un total de 612 actividades de extensión académica y 570 un año antes, para un total del periodo de 1.182, las cuales se distribuyen en: 447 conferencias, 408 conversatorios, charlas y coloquios, 230 seminarios, 229 talleres, 168 encuentros, 148 foros, 104 jornadas, 74 simposios, y 26 congresos.”¹⁴ (Altmann, 2022).

Esos datos se refieren a los años 2021 y 2022, en plena pandemia. En los cincuenta años de descentralización este tipo de aportes que ofrece la institución a la sociedad latinoamericana son incalculables.

Todo ello hace de FLACSO uno de los centros de pensamiento (*think tanks*) más importantes del mundo. La Dra. Josette Altmann Borbón, incluye en su informe la siguiente referencia:

“Global Go To Think Tank Index. Campaña dedicada a destacar la posición del organismo internacional en uno de los más prestigiosos rankings de Think Tanks, que se presenta anualmente por el Think Tank and Civil Societies Program (TTCSP) de la Universidad de Pennsylvania. La Campaña presentó los resultados globales, así como los logrados en temáticas específicas. Esta campaña se ha realizado en los años 2020 y 2021”. (Altmann, 2022).

En ese documento la FLACSO ocupa el **noveno lugar de América Latina** entre los centros de pensamiento más importantes y el **número 99 del mundo**, sin incluir Estados Unidos. Ocupa también **el sexto lugar** de América Latina en investigación interdisciplinaria y, punto de gran relevancia, **el séptimo lugar** de la región en mayor impacto en políticas públicas.

¿Habrían imaginado ese esplendor los visionarios de la UNESCO y de los gobiernos latinoamericanos que fundaron la FLACSO en 1957? Es difícil saberlo, pero sí es cierto que la institución ha cumplido con los propósitos originales que siguen

14 Del amplio informe se transcribieron algunos párrafos, pero sin señalar lo recortado para no interrumpir la fluidez de la lectura.

siendo los mismos: acrecentar la práctica de las Ciencias Sociales en América Latina y lograr el mayor grado de excelencia posible, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las sociedades.

Se hace necesario recordar también que, en la génesis de cada Proyecto, cada Programa y cada Sede de la FLACSO, hay también personas y grupos pioneros y visionarios.

Regionalismo y localismo

Una institución que opera en un ámbito extenso y de variadas nacionalidades y culturas, es esperable que presente cierta tensión entre la unidad y la dispersión, una de cuyas manifestaciones es la disyuntiva entre el regionalismo y el localismo. El proceso de descentralización instaló en la FLACSO esa disyuntiva, por lo que es oportuno analizar su dinámica en las actividades académicas por ser las sustantivas de la institución.

Es necesario aclarar que sí han existido y existen prácticas regionales en las sedes y programas. Casos concretos son la presencia de profesores y sobre todo de estudiantes extranjeros de diversos países latinoamericanos en las Unidades. También hay proyectos de investigación cuyo objeto de estudio es plurinacional.

No obstante, sin afirmar que no existan del todo, la FLACSO tiene relativamente pocas prácticas académicas permanentes y centrales que aseguren la regionalidad, tales como proyectos de investigación y programas docentes cuyo objeto sea, dentro de la diversidad de temas, América Latina y el Caribe en su conjunto. Por ejemplo, durante mi gestión, y también posteriormente, se pensó en la posibilidad de elaborar de forma periódica un informe sobre la situación social, política y cultural del subcontinente, del tipo de los informes de la CEPAL sobre economía. Para un proyecto así, el apoyo financiero no faltaría. Hay otros vacíos de regionalidad como los grupos de trabajo permanentes entre investigadores y docentes de todas o varias Sedes y Programas que tratan de temas comunes; como se verá, sobre ese punto varios secretarios generales trabajamos sin demasiado éxito. Una facultad latinoamericana debería tener cátedras latinoamericanas sobre pensadores, etnias, juventudes, mujeres, historia en sus diversas especialidades y un sin número de temas más. Eso le definiría su talante latinoamericano.

Además, es uno de los mandatos del Acuerdo Constitutivo, el cual señala:

“Artículo I. Naturaleza y fines. (...) Inciso 3. El carácter efectivamente regional y autónomo de la FLACSO está asegurado por el reclutamiento de un cuerpo docente y administrativo internacional integrado por especialistas

latinoamericanos, en lo posible en base a una adecuada representación geográfica regional; por su programa de enseñanza e investigación que tendrá en cuenta las necesidades de científicos sociales de la zona; por la selección de sus alumnos regulares que principalmente serán egresados latinoamericanos de universidades de estos países; por las becas de estudios que se otorgarán, en la medida de lo posible, de acuerdo a una adecuada representación cultural y geográfica de toda la región y por el respaldo, la participación y financiamiento de los gobiernos latinoamericanos. (...).

Artículo 2. Funciones: Las funciones principales de la FLACSO serán: a.) Asegurar la formación de especialistas en ciencias sociales en América latina, a través de cursos de posgrado y especialización; b.) Realizar investigaciones en el área de las ciencias sociales sobre asuntos relacionados con la problemática latinoamericana; c.) Difundir en la región latinoamericana por todos los medios y con el apoyo de los gobiernos y/o instituciones, los conocimientos de las ciencias sociales, sobre todo los resultados de sus propias investigaciones; d.) Promover el intercambio de materiales de enseñanza de las ciencias sociales para América latina; e.) Colaborar con las instituciones universitarias nacionales y con organismos análogos de enseñanza y de investigación en América latina, a fin de promover la cooperación en el campo que le es propio. A tal efecto, procurará la colaboración de los organismos internacionales, regionales y nacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales; y, f.) En general, realizar todas aquellas actividades académicas relacionadas con las ciencias sociales que conduzcan al desarrollo y la integración de los países de la región latinoamericana”.

Es importante hacer notar que esa definición de la regionalidad es, palabra por palabra, la misma desde la primera versión histórica del Acuerdo.

Al final de mi gestión en la Secretaría General la cual, hay que recordarlo, fue la primera con las reformas de 1979 que instituyeron la descentralización en el Acuerdo, abordé este tema de la siguiente manera: “*Existen obstáculos para la aplicación de políticas académicas de carácter regional. No se ha logrado el propósito de mantener permanentemente en contacto a profesores investigadores de la misma institución que trabajan los mismos temas.*”

Para ello habíamos creado los GAR (Grupos Académicos Regionales) pero, fuera de algún seminario, no pasaron a más, por la ausencia de un compromiso real de todos los sectores de la institución. Mi informe continúa señalando que “*Hasta ahora no ha sido posible constituir una sola cátedra regional. Pero tampoco ha*

sido posible realizar labores más practicables. El Consejo Superior ha aprobado dos documentos de política académica pero no se puede decir que se haya puesto demasiado celo en ponerlos en ejecución. (Camacho, 1984, p. 25, 26 y 27).

Debido al ámbito latinoamericano de sus competencias, la Secretaría General, quien quiera sea su titular, tiende a pensar regionalmente sobre todo en lo que respecta a sus tareas académicas. En el caso de mi gestión, eso se reflejó en los libros publicados en ese periodo (1979–1984) de los cuales evoco solamente algunos de sus títulos ya citados arriba: *América latina desarrollo y perspectivas democráticas. América Latina: ideología y cultura. Autoritarismo y alternativas populares en América latina; Centroamérica: condiciones para su integración. América Latina: etnocidio y etnodesarrollo; Movimientos populares en América Latina; Movimientos sociales en Centroamérica; América Latina hoy.* Es evidente el interés en la región como objeto de estudio.

Como se verá de seguido, todas las personas que ocuparon posteriormente la Secretaría General coinciden en la necesidad de que esta instancia tenga potencial para impulsar lo regional en el quehacer de la institución.

Edelberto Torres Rivas, Secretario General entre 1985 y 1993, destaca un proyecto con carácter latinoamericano desarrollado en Chile al cual se refiere así: *“Es importante mencionar con satisfacción la conclusión de la primera gran investigación regional, Mujeres latinoamericanas en cifras, que se realizó con la colaboración de todas las Unidades de la FLACSO y en todos los países de la región de América Latina y el Caribe. Estuvo dirigida desde el programa Chile.”* (Torres Rivas, 1993). Es una celebración, pero a la vez un lamento. Con sutil estilo, en el fondo señala que solamente una investigación regional ha sido posible en su larga gestión de once años.

Ya desde 1991, a instancias del Secretario General Edelberto Torres Rivas, el Consejo Superior se ocupó del tema y constituyó una comisión *ad-hoc* para que hiciera recomendaciones con base en los planteamientos de Torres Rivas en un amplio documento.¹⁵

La comisión coincidió con sus planteamientos y fue explícita al enfatizar que *“el Comité Directivo y el secretario general deberán dar prioridad a la formulación,*

15 Integrantes de la comisión ad hoc: Licda. Agnes Celli, representante del gobierno de México, Dr. Daniel Camacho, miembro a título individual del Consejo Superior, Dr. Ayrton Fausto, representante del gobierno de Brasil, Dra. Amparo Menéndez Carrión, presidenta del Comité Directivo y representante del gobierno de Ecuador y Dra. Elena Díaz, miembro a título individual del Consejo Superior.

viabilización, ejecución, acompañamiento y evaluación de proyectos regionales de investigación, docencia, cooperación científica y asistencia técnica; el Comité Directivo y el secretario general deberán dar prioridad a la organización, viabilización y ejecución de reuniones regionales de encargados de todas las Unidades de actividades de: docencia, investigación y cooperación técnica, implementación de mecanismos de evaluación periódica del trabajo de las distintas Unidades”. (Comisión ad hoc.1991). La comisión ad hoc advirtió entre otras cosas al Consejo Superior que **“es decisivo para la confrontación de los nuevos desafíos el papel de la Asamblea General, el Consejo Superior y del Comité Directivo, así como el del secretario general, en el liderazgo, instrumentación y seguimiento de actividades regionales que conjuguen el esfuerzo mancomunado de todas las unidades de FLACSO.”** (Comisión ad–hoc, 1991).

La situación no mejoró mucho porque el siguiente Secretario General, Julio Labastida (1993–1996), al finalizar su gestión instó al Consejo Superior a tomar

“la decisión de que exista una instancia donde confluyan y tengan un seguimiento puntual aquellas iniciativas que puedan traducirse en políticas generales y den a la FLACSO toda la fuerza de una verdadera institución regional que, aunque tenga Unidades Académicas diversas y con una ubicación geográfica distinta, esté internamente coordinada y tenga una imagen de transparencia y responsabilidad hacia el exterior.”(Labastida, 1996)

Se preocupa Julio Labastida porque *“la expansión geográfica y las demandas específicas de cada contexto nacional, hacen necesario actualizar los criterios mínimos de homogeneización y coordinación regional de los programas docentes.”*(Ibidem).

“Para potenciar el aporte que realiza la FLACSO en el área de investigación –dice Labastida– se requiere fortalecer la integración temática y metodológica” (con) *“la activación de grupos académicos regionales que lleven adelante programas de investigación de alcance subregional y regional”* (Ibidem) e insta al Consejo Superior a tomar *“la decisión de que exista una instancia donde confluyan y tengan un seguimiento puntual aquellas iniciativas que puedan traducirse en políticas generales.”* (Ibidem).

La situación no parece haber cambiado ocho años después de la gestión de Labastida y quince años desde la reforma de 1979 del Acuerdo Constitutivo que introdujo la descentralización, porque en 2004 en el informe final el Secretario General Wilfredo Lozano (1966–2004), en un estilo directo señala sin eufemismos:

“En este viejo marco institucional viejos problemas de la Facultad continúan demandando soluciones y otros nuevos han surgido, resultados precisamente del crecimiento y desarrollo de la Facultad. Nos limitamos aquí a señalar someramente algunos de ellos. En primer lugar, es preciso destacar la extrema autonomía de las Sedes y Programas en el nuevo contexto regional. Ciertamente, se requiere un esquema organizacional e institucional que respete la autonomía y flexibilidad de las Sedes y Programas, pero que tenga integración entre sus componentes, que impulse programas comunes a nivel regional y se sostenga en una mayor capacidad de rendición de cuentas ante los órganos de gobierno y las agencias donantes. En otras palabras, el efecto virtuoso de la descentralización y autonomía de las sedes, que en muchos sentidos produjo una suerte de feudalización institucional de sus unidades, demanda hoy como factor de sostenimiento del sistema, de un mayor esfuerzo cooperativo entre las unidades académicas, pero también de un formato institucional efectivamente regional.” (Lozano, 2004).

Francisco Rojas Aravena (2004–2012) llegó a la Secretaría General con larga experiencia y amplio conocimiento de la dinámica de la FLACSO.

En su informe final (Rojas, 2012) da cuenta de importantes avances de su administración en el fortalecimiento de la unidad y la regionalización. Menciona la actualización del Reglamento de Personal, la aprobación del Código de Ética Institucional y el Reglamento de Consejos Académicos. Con razón afirma que *“Este reglamento posee una significativa importancia en el desarrollo de la vida institucional.”* (Ibídem).

Da cuenta del funcionamiento de la Comisión Docente y explica que *“es un órgano técnico, que tiene como objetivo estudiar y procesar las solicitudes de las Unidades Académicas referidas a proyectos y programas docentes, para luego dar sus recomendaciones para que el Comité Directivo tome las decisiones correspondientes, y en el caso que corresponda elevarlas al Consejo Superior.”* (Ibídem).

Rojas Aravena insistió en auspiciar los grupos académicos regionales que, como se explicó líneas arriba, yo intenté con poco éxito años atrás y que el Secretario General Labastida recomendó en sus informes. Rojas Aravena los llamó GRILAC (Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños). Algunos fueron exitosos pero, igual que mi experiencia de años antes, admite que *“Esta tarea no ha tenido un desarrollo pleno y consistente debido al fuerte énfasis en las investigaciones locales y nacionales, y a la debilidad de los estudios comparados.”* (Ibídem).

Son indudables los efectos de esos logros en el camino hacia un fortalecimiento de la regionalidad, pero el aporte más importante de Francisco Rojas Aravena en el tema que estamos tratando, o sea, la tensión entre la unidad institucional y la tendencia a la dispersión, fue su capacidad para articular y liderar, desde la Secretaría General, proyectos de alcance regional latinoamericano con participación de las Sedes y los Programas.

Algunos de esos proyectos son: *Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Fase I y Fase II; Promoción y seguimiento de la Cumbre Iberoamericana, seminarios, conferencias, documentos y publicaciones.*; Proyecto Regional “*Repensar América Latina*”.

La importancia de estos proyectos radica en que se refieren a América Latina como totalidad y son conducidos por la Secretaría General con estrecha participación de las Sedes y los Programas. Es una excelente manera de superar algunos de los riesgos del localismo.

La gestión de Adrián Bonilla Soria (2012–2016) en lo relativo a la regionalidad y el localismo, tuvo logros importantes porque, además de culminar los proyectos con perspectiva regional iniciados por Francisco Rojas Aravena, ejecutó otras actividades académicas con perspectiva regional, como la preparación de materiales para la XXI Cumbre Iberoamericana de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el proyecto de Apoyo a la agenda política de la CELAC en cooperación con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). También la FLACSO participó como socio en el desarrollo del Programa de Intercambio “Juntos!!Japón – Latinoamérica y El Caribe” para el año 2016 a la actualidad. Además, el proyecto “Nuevas dimensiones sociales e internacionales de América Latina”, se articuló en un esfuerzo entre la FLACSO y la CAF para la construcción de un observatorio sobre las relaciones entre América Latina y China y sobre los alcances y limitaciones en las políticas sociales implementadas en la región (Bonilla, 2016).

La importancia de estos proyectos, desde la perspectiva que se viene analizando (regionalismo–localismo), proviene de su carácter latinoamericano y de la cooperación entre la Secretaría General y las Sedes y los Programas.

La actual Secretaria General, Dra. Josette Altmann Borbón (2016–2024), ha sabido renovar caminos para disminuir la tensión entre regionalidad y localismo, en armonía con las Sedes y los Programas. Ha logrado consolidar relaciones internacionales con interlocutores que también están interesados en América Latina como totalidad. Los resultados han sido sorprendentes y se mencionan aquí esquemáticamente

con base en su Informe de Gestión 2020–2022 (Altmann, 2022). Hay que recordar que es la primera mujer en ocupar la Secretaría General de la FLACSO. Hubo que esperar sesenta años para ello.

Señala la Dra. Altmann Borbón que *“Las actividades académicas de la Secretaría General de la FLACSO tienen una perspectiva regional que busca la vinculación de las Unidades Académicas del Sistema FLACSO en proyectos y actividades que atañen sus áreas de especialización.”* (Altmann, 2022).

En efecto, con el Foro Asia–Pacífico se han desarrollado proyectos de cooperación y convenios marco con organismos e instituciones de China, India, y Japón. Nótese la gran dimensión e importancia de cada uno de esos interlocutores y de la totalidad del foro.

Específicamente con el gobierno del Japón se estableció la Red de Intercambio y Seguimiento del Programa Juntos!!Japón–Latinoamérica y el Caribe desde el año 2019, con la cual se busca facilitar el encuentro de información, noticias, actividades y publicaciones de contenido relevante sobre las relaciones entre Japón y la región latinoamericana y caribeña, además de ser un centro de información sobre el Programa de Intercambio Juntos!!Japón para América Latina y el Caribe.

Con la República de Corea se firmó un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de promover la cooperación en el campo de la investigación, la generación de conocimiento y otras áreas relacionadas.

Con la República de la India, específicamente con su Coalition on Disaster Resilient Infrastructure (CDRI) del Indian Institute for Human Settlements (IIHS), se diseñó una Coalición sobre Infraestructuras Resistentes a Desastres con una perspectiva global del riesgo. Esto implicó la elaboración de un plan estratégico a 5 años.

Con la República Popular China se estableció la Cátedra China Contemporánea en colaboración con la Embajada China en Costa Rica y el Instituto de Estudios de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS–CASS), con los cuales se suscribió un Memorando de Entendimiento para promover y fortalecer la cooperación en el campo de la investigación, la generación de conocimiento y el intercambio académico.

Hay también un memorándum de entendimiento con la Universidad de Renmin, considerada la más prestigiosa de China en Humanidades y Ciencias Sociales.

En el marco de la Cátedra China Contemporánea se desarrollaron dos proyectos, iniciando con el Ciclo Latinoamericano de Conferencias sobre China Contemporánea

con la participación de más de 700 personas, de 65 instituciones académicas de la región, 20 entes gubernamentales y 11 organizaciones de la sociedad civil.

Desde el área de la docencia se impartieron cuatro cursos regionales: Introducción a China contemporánea; Política y gobierno de la República Popular China; Economía china contemporánea; y Política exterior de la República Popular China.

Dentro de otros temas, la Secretaría General también desarrolló un curso cerrado sobre Ética de la investigación en Ciencias Sociales, dirigido a docentes del Sistema FLACSO.

Las actividades docentes y la mayoría de las de extensión, se desarrollaron en modalidad virtual, alcanzando a un mayor número de personas. Los matriculados en los cursos fueron de todos los países Miembros de la FLACSO. En todas las actividades participaron la mayoría de Unidades Académicas, ya fuera con docentes o investigadores.

Es importante la relación con el Foro Europa, que engloba los proyectos realizados con reconocidas instituciones académicas y gobiernos del Reino Unido, la Confederación Suiza, la República de Francia y la República Federal de Alemania.

Con la Confederación Suiza se ejecutó el proyecto *Una nueva mirada del narcotráfico en América Latina y su impacto en el desarrollo regional*.

Con el Reino Unido y específicamente con el URKI GCRF (Centro de Riesgo de Desastres Urbanos), se ejecutó un proyecto en cooperación con la Universidad de Edimburgo. Su objetivo fue integrar el Plan de Trabajo de la Iniciativa en proyectos de investigación para cuatro ciudades (Quito, Estambul, Nairobi y Katmandú), para apoyar requerimientos específicos de cada ciudad, además de construir una visión comparativa del manejo del riesgo en las cuatro ciudades.

Con la República Federal de Alemania se implementó el proyecto *La pandemia por la COVID-19: el derecho a la salud en tensión* con el apoyo del proyecto DIRAJus de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y el apoyo técnico de la Relatora Especial de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La coordinación de la investigación estuvo a cargo del equipo de investigación de la Unidad Académica de la FLACSO Chile.

Desde el Foro Multilateral se trabajó con ONU Mujeres, específicamente con el Foro Generación Igualdad, donde FLACSO lideró el eje de cambio climático. Con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(OEI) se firmó un Convenio Marco de Cooperación para la realización de programas y proyectos de cooperación, en los ámbitos de la educación, la investigación, la ciencia y la cultura, en los países miembros de la Comunidad Iberoamericana.

Con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se trabajó en el apoyo a los sistemas estadísticos nacionales para el reporte del indicador 5.a.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Bolivia, Chile, y Panamá.

Con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), específicamente con el Grupo Directivo del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRALC), la FLACSO se unió a su Grupo Directivo es un espacio que busca brindar orientación estratégica y definición de prioridades para las personas hacedoras de políticas públicas en los países de la región.

Con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) la FLACSO se unió, en julio del año 2020, al consorcio del Programa Copérnico en el marco del SICA.

Se trabajó también con el Programa Regional INFOSEGURA – PNUD y con el Estado de la Región, en el proyecto *Determinantes de la violencia homicida en Centroamérica: una mirada desde lo local*, en donde se establecieron equipos nacionales de investigación conformados por personas investigadoras de las Unidades Académicas de la FLACSO Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras. Como producto final se realizó un informe regional comparativo a cargo del equipo de investigación de la FLACSO Costa Rica. Los insumos de este informe fueron incorporados en un capítulo del sexto Informe del Estado de la Región 2021, un informe periódico sobre Centroamérica que elabora el Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica.

La FLACSO fue invitada como socio estratégico en la tercera edición del *Call for Papers 2020* “La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”.

Además, la Secretaria General, Dra. Altmann Borbón avanzó en la dirección de fortalecer la regionalidad y la unidad de la FLACSO con la elaboración de una propuesta para impulsar y fortalecer cursos regionales, como antes se citaron. Lo expresa de la siguiente manera:

“Se propuso una plataforma para el diseño y ejecución de cursos regionales. Esta iniciativa tiene dos objetivos claves: desarrollar actividades que promuevan la integración de las Unidades Académicas de FLACSO bajo una propuesta común, y, ofrecer una oferta innovadora y diferenciada a la ya existente,

dirigida a gobiernos, empresas o sociedad civil, para el fortalecimiento y potenciación del Sistema.

Los cursos regionales podrán ser propuestos por la Secretaría General, ya sea por iniciativa propia o en respuesta a solicitud de una Unidad Académica, siempre con el acompañamiento de una o más Unidades Académicas. Su reglamentación se encuentra bajo la Guía para el diseño y ejecución de cursos regionales del Sistema FLACSO, aprobada por el Comité Directivo en el año 2021. Cabe destacar que el desarrollo de estos cursos permitirá financiar un fondo regional para investigaciones, que vendrá a promover y fortalecer la investigación regional de la Institución.” (Altmann, 2022).

Como se ve, la actividad desplegada por la Secretaría General en lo que va del periodo de la Dra. Josette Altmann Borbón, es un esfuerzo mayúsculo que ha producido resultados muy positivos en los campos de la investigación y la docencia de carácter regional y que han contribuido, sin duda, a disminuir la tensión tantas veces mencionada en este texto entre la regionalidad y el localismo.

CONCLUSIÓN

Las perspectivas

La naturaleza de la FLACSO depende de la forma cómo evolucione la tensión entre regionalismo y localismo y por ello esa disyuntiva ha sido el tema central en este artículo. Quedó claro que no es un tema nuevo a pesar de que, como se transcribió líneas arriba, el Acuerdo Constitutivo asume la regionalidad como un principio fundamental de la institución.

No obstante, este tema ha sido preocupación recurrente de los órganos colegiados de gobierno: Asamblea General, Consejo Superior y Comité Directivo. Uno de los momentos sustanciales de esa preocupación institucional ocurrió en 1991 cuando la XI Asamblea General realizada en Quito, incorporó en sus conclusiones el informe de la comisión *ad hoc* analizado líneas arriba (Comisión *ad hoc* de FLACSO, 1991) entre cuyas recomendaciones se dice que «*la FLACSO constituye un instrumento óptimo de posibilidades y potencialidades, aún no suficientemente explotadas para contribuir (a proponer soluciones) desde unas ciencias sociales con vocación regional innovadora*». (Ibídem).

El propio Comité Directivo (Torres, 1993) concuerda en que el Acuerdo Constitutivo vigente otorga suficientes atribuciones a la Secretaría General para reforzar la regionalidad sin necesidad de hacer reformas normativas. Se menciona las siguientes posibilidades:

“a) el secretario general debe encabezar una oficina administrativa más funcional, adecuada a las nuevas tareas regionales y por ello con mayor capacidad técnica y suficientes recursos financieros;

b) el secretario general debe dedicarse con creatividad al cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en el artículo VII del Acuerdo sobre la FLACSO y especialmente la que se establece en el inciso h) relativa a la coordinación de actividades académicas y de cooperación científica a nivel regional;

c) De manera preferencial debe dedicarse a la gestión de recursos financieros humanos e institucionales, al establecimiento de acuerdos con instituciones regionales o extra regionales, de carácter público o privado, para desarrollar proyectos de naturaleza regional y subregional.» (Torres, 1993).

Lentamente la FLACSO ha avanzado en la búsqueda de soluciones a la disyuntiva. Líneas atrás se relataron los esfuerzos en ese sentido de los Secretarios Generales, el Comité Directivo, el Consejo Superior y la Asamblea General.

Tal como ya se comentó, la Secretaria General Dra. Altmann–Borbón ha propuesto *“una plataforma para el diseño y ejecución de cursos regionales (con) dos objetivos claves: desarrollar actividades que promuevan la integración de las Unidades Académicas de FLACSO bajo una propuesta común, y, ofrecer una oferta innovadora y diferenciada a la ya existente, dirigida a gobiernos, empresas o sociedad civil, para el fortalecimiento y potenciación del sistema.”*(Altmann, 2022).

Habrá que seguir de cerca la suerte de esta propuesta que plantea una acertada ruta, acorde con la normativa vigente y con grandes posibilidades de desarrollo exitoso.

¿Facultad, sistema o franquicia?

Concluyo con una preocupación derivada de mi larga experiencia en cooperación internacional, no sólo en la FLACSO, sino también en varias otras organizaciones nacionales e internacionales la cual me lleva a advertir un riesgo, tal como lo señalé en mi informe final de gestión, cuando enfatiqué la preocupación por fortalecer la temática propia frente a los intereses de las entidades financiadoras de la investigación y la docencia. Así lo decíamos:

“Es necesario enfatizar la circunstancia de que, para organizar nuestras actividades académicas, hemos partido de la definición del tema y de las condiciones y características de lo que consideramos adecuado a los fines de la facultad. Sólo después de haber elaborado estos aspectos, hemos salido en búsqueda de apoyo financiero.

Esta es una discusión que a menudo se ha sostenido en la facultad y que no debe olvidarse. Porque muy frecuentemente las necesidades del financiamiento nos conducen a ajustar la orientación de nuestro trabajo académico a las prioridades señaladas no por la FLACSO, sino por las instituciones que cooperan financieramente con ella.

En algunos casos es feliz la coincidencia de objetivos, en otros debemos reconocer que se posponen nuestras propias prioridades.” (Camacho, 1984)

Palabras finales

Soy uno de los pocos sobrevivientes de aquel grupo que desde 1973 asumió el reto de rescatar la FLACSO. Rindo un afectuoso homenaje póstumo a las personas de ese excepcional grupo que han fallecido y me siento orgulloso de haber estado al lado de ellos y de haber acompañado desde entonces a la Facultad, a veces ocupando algún cargo, otras desde afuera, pero siempre atento a su suerte que vislumbro brillante y que hoy está cumpliendo sesenta y cinco años de su primer siglo de vida.

FUENTES CONSULTADAS

Altmann Borbón, Josette (2022). Informe institucional de gestión de la Secretaría General (2020–2021). San José: Secretaría General FLACSO.

Bonilla Soria, Adrián (2016). Estado de la organización 2012–2016. Un balance crítico. Mimeografiado. Archivo Secretaría General.

Camacho, Daniel (1983). Informe del secretario general (1979–1984). Mimeografiado. San José. Archivo de la Secretaría General de la FLACSO.

Camacho, Daniel. El congreso de la diáspora: ALAS Costa Rica 1974. En: Ríos Burga, Jaime. Testimonios y escritos de ALAS desde sus presidencias y congresos. ALAS, CLACSO. Lima, 2019

Comisión ad hoc de FLACSO (1991). Documento preparado por la comisión ad hoc con ocasión de la revisión de la tercera parte del informe presentado a la XIV reunión del Consejo Superior. Mimeografiado. Archivo Secretaría General, San José.

Labastida, Julio (1996). Renuncia e informe especial del Secretario General. Mimeografiado. Archivo de la Secretaría General, FLACSO.

- Lozano, Wilfredo (2004). Informe del Secretario General periodo 1966–2004, presentado al Comité Directivo, Consejo Superior y Asamblea General. San José. Mimeografiado. Archivo de la Secretaría General de FLACSO.
- Pérez Brignoli, Héctor (2008). Los cincuenta años de FLACSO: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina. San José: Editorial Juricentro.
- Rojas Aravena, Francisco (2012). Cumplimiento de Metas 2004 – 2012. San José, Costa Rica.
- Torres Rivas, Edelberto (1993–1). Acerca de la nueva regionalidad de FLACSO. Mimeografiado. Archivo de la Secretaría General. FLACSO.
- Torres Rivas, Edelberto (1993–2). Informe bienal de actividades 1992–1993. Mimeografiado. Archivo de la Secretaría General. FLACSO.

PRINCIPALES APORTES Y CONTRIBUCIONES DE FLACSO ARGENTINA A LAS CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIÓN, PENSAMIENTO CRÍTICO Y PLURALISMO DEMOCRÁTICO¹⁶

María Cristina Ruiz del Ferrier¹⁷

INTRODUCCIÓN

La FLACSO Sede Académica Argentina¹⁸ fue creada en el año 1974 a partir de la decisión e iniciativa de las autoridades de la FLACSO Sede Académica de Chile de generar otros espacios académicos en vistas al golpe de Estado contra el presidente constitucional chileno, Salvador Allende, en el año 1973. En efecto, algunos miembros de la FLACSO Chile, entre ellos el argentino Augusto O'Connell y el rector de la Universidad de Buenos Aires, Ernesto Villanueva, resultaron clave para lograr el apoyo del gobierno argentino y un pequeño subsidio para poder comenzar.

En el año 1975, la Asamblea General de la FLACSO modificó su estatuto permitiendo la creación de nuevas sedes y la instauración de un Comité Directivo que reuniera a sus directores. También en este año, se definió a Buenos Aires como Programa y no como Sede Académica, porque no se obtuvo la ratificación del gobierno, aunque se logró financiamiento a causa de un Decreto–Ley de la época de Agustín Lanusse, en el que se reconoce, pero no se ratifica el Acuerdo sobre la FLACSO y su personería jurídica internacional.

El primer Director del Programa FLACSO Argentina fue Emilio Mignone y es en su honor que el Auditorio de la Sede lleva su nombre. Entre los primeros profesores se encuentran Juan Carlos Portantiero, Jorge Feldman, Alfredo Monza, Carlos Strasser, Natalio Botana, Daniel Chudnovsky y Norberto Rodríguez Bustamante. El golpe de Estado en la Argentina en el año 1976 impacta sobre la FLACSO Argentina de manera directa: Emilio Mignone deja su tarea como Director a causa del secuestro de su hija y comienza la dispersión de profesores: Portantiero se traslada a la Sede FLACSO México, Alfredo Monza es encarcelado al igual que Emilio de Ípola, que

16 Agradecemos a las y los Coordinadores de las Áreas de FLACSO Argentina y a sus respectivos equipos por sus aportes a este capítulo. Asimismo, agradecemos especialmente a Leandro Antonelli por su labor de edición.

17 Secretaria Académica de FLACSO Argentina.

18 Autoridades FLACSO Argentina: Dra. Valentina Delich, Directora; Lic. María Cristina Ruiz del Ferrier, Secretaria Académica; Mg. Valeria Odetti, Coordinadora Programa de Educación a Distancia; y Lic. Daniela Grebnicoff, Coordinadora de Administración.

luego son liberados y se marchan del país. Mignone sigue como profesor y Daniel Chudnovsky se marcha a la UNCTAD en Ginebra.

Durante la Dictadura Militar en la Argentina, FLACSO Argentina mantiene sus actividades: al principio se logran subsidios de gobiernos europeos, se dictan algunos cursos, aunque no abiertos, se mantienen los subsidios a algunos becarios que se desempeñan, a falta de cursos, como asistentes de investigación. Es recién en el año 1979 cuando comienzan a desarrollarse actividades de formación de manera más sistemática, se realiza la esperada apertura de la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Ciencias Política y Sociología bajo el liderazgo y la dirección de Carlos Strasser y se compran libros con un subsidio de Suecia para armar una pequeña biblioteca. Desde 1978, la Sede estaba en el edificio de la calle Federico Lacroze. El primer Comité Académico de la Maestría muestra cómo se tejió una alianza con intelectuales que desde otras instituciones daban contención y apoyo a la nueva Maestría: Francisco Delich (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO); Oscar Oszlak (Centro de Estudios de Estado y Sociedad – CEDES); Jorge Sábato; Floreal Forni (Centro de Estudios Latinoamericanos Interdisciplinarios – CIEL); Arturo O’Connell; Carlos Floria (Centro de Investigaciones Filosóficas – CIF); Manuel Mora y Araujo (Instituto Torcuato Di Tella – ITDT y ex FLACSO Chile); Juan Sourrulle (Instituto de Desarrollo Económico – IDES); Gregorio Weinberg (Comisión Económica para América Latina – CEPAL); Eduardo Rabossi (Sociedad Argentina de Análisis Filosófico – SADAF); Torcuato Di Tella (ITDT); Jorge Schvarzer (CISEA); Francisco Suárez (Organización de Estados Americanos – OEA) y Jorge Balan (CEDES) que se incorporan un poco después.

Con la llegada de la democracia en el año 1983, la Unidad Académica inicia una nueva etapa marcada por las leyes del Congreso Nacional que le dan el estatus legal de Sede y la organización interna en Áreas y Proyectos. Las tres primeras Áreas de trabajo fueron las Áreas de Educación y Sociedad, luego Economía y Relaciones Internacionales. Durante estos 40 años de democracia en la Argentina, la Sede creció hasta tener una oferta consolidada de formación, investigación y asistencia técnica. Pero no sólo creció hacia afuera, sino que internamente se organizó, se institucionalizó y se democratizó en las 14 Áreas de trabajo actuales.

Hoy la Sede cuenta con un Doctorado en Ciencias Sociales, acreditado por el Ministerio de Educación de Argentina con la categoría más alta (“A”). Este Programa de Doctorado cuenta con más de veinte años de trayectoria siendo su creación en el año 2000. A lo largo de estos años, el objetivo principal ha sido la formación de profesionales e investigadores(as) de toda Latinoamérica capaces de realizar aportes originales dentro de las Ciencias Sociales desde una perspectiva regional e interdisciplinaria. Hemos promovido un pensamiento crítico y reflexivo, con la intención de generar conocimientos útiles para los actores sociales y gobiernos de nuestras sociedades. El Doctorado se caracteriza por tener un perfil de estudiantes

heterogéneo tanto en su formación, por sus países de procedencia como por las temáticas de interés para las tesis. Asimismo, se evidencia una mayor cantidad de mujeres (55% del total considerando las personas admitidas durante el periodo 2016–2019). El Programa de Doctorado en Ciencias Sociales cuenta con 190 graduados(as), con una inserción profesional claramente segmentada en 3 campos (docencia, investigación y gestión) que conviven entre sí debido a la dinámica laboral de los principales ámbitos en los que se desarrollan los(as) profesionales, en este caso, el sistema científico tecnológico y el sistema universitario.

Además la Sede cuenta con 22 Maestrías, 15 Especializaciones y 51 Diplomas Superiores. Aproximadamente unos 10.000 estudiantes pasan por la FLACSO Argentina cada año. Hemos desarrollado nuestra propuesta de formación no sólo en modalidad presencial, sino que muy tempranamente diseñó y puso en funcionamiento su campus a distancia, FLACSO Virtual, que alojó la primera Maestría en modalidad a distancia ya en el año 2004: la Maestría en Género, Sociedad y Políticas. Innovadora, la FLACSO Argentina también fue pionera en educación en modalidad híbrida: en el año 2013 generó la Maestría en Economía y Derecho del Cambio Climático a través del sistema *Webinar*. En esta línea, la FLACSO Argentina ha innovado no sólo en modalidades pedagógicas sino también en las temáticas abordadas. En materia de investigación, la FLACSO Argentina cuenta con 65 personas investigadoras del CONICET con lugar de trabajo en FLACSO Argentina y 149 investigadores de la FLACSO. El equipo completo de la FLACSO Argentina, académico y administrativo, alcanza a unas 1.160 personas.

En las páginas que siguen, intentamos recorrer los resultados, logros y aportes principales de la FLACSO Argentina: presentamos los resultados de acuerdo a las Áreas de trabajo de nuestra institución.

Área Antropología¹⁹

El Área de Antropología de FLACSO Argentina inició sus actividades en el año 1998 como Programa bajo la dirección del Doctor Alejandro Isla. Luego, en el año 2012 se convierte en Área. Desde el año 2009, la Doctora Nathalie Puex se desempeña como Coordinadora Académica del Área.

Formación. En materia de formación, desde el año 2004 se ofrecen cursos de posgrado. En el año 2006, se aprobó el Diploma Superior en Antropología Social y en el año 2007 se creó la Maestría en Antropología. El objetivo principal del Área ha sido y es formar a estudiantes provenientes de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y de las humanidades en antropología social. El posgrado está orientado

19 Responsable: Dra. Nathalie Puex. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Antropología Social, Diploma Superior en Antropología Social y Política. Investigadores: Dra. Puex, Nathalie; Dr. Míguez, Daniel y Dr. Noel, Gabriel. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/antropologia-social/>

a docentes e investigadores, profesionales de las Ciencias Sociales, periodistas, profesionales con especialidad en la materia, funcionarios públicos, profesionales y técnicos del Estado y de ONGs en áreas de competencia temática. De este modo, se ha logrado constituir un cuerpo de estudiantes diverso y plural de profesionales con experiencia laboral tanto en el ámbito público como en el privado y de las organizaciones sociales. Ello nos ha permitido actualizar y enriquecer los debates académicos sobre la antropología social contemporánea.

La singularidad de los planes curriculares propuestos se caracteriza por la articulación de diferentes campos de la antropología social, proporcionando herramientas conceptuales y metodológicas clave para la investigación, la docencia y el diseño de políticas públicas aplicadas. Estas herramientas conceptuales y metodológicas enfatizan la etnografía como saber propio de la tradición antropológica y promueve también la interdisciplina en las Ciencias Sociales y las humanidades.

Investigación. En materia de investigación, se destaca un proyecto de investigación titulado *Violencia, cultura política y sociabilidad* (PICT-99, FLACSO Argentina – Universidad del Centro Tandil) desde el cual se consolidaron los primeros equipos de investigación y se produjeron las primeras publicaciones, como ser por caso, el libro Isla, A. y Míguez, D. (Coords.). (2003). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Ediciones de las Ciencias. Asimismo, la trayectoria en materia de investigación continuó en torno a la temática de la seguridad, la violencia y la cultura política.

En el año 2002, el entonces Programa de Antropología se presentó a una convocatoria de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica de Nación (SECyT) cuyo proyecto sobre violencia, cultura política, derechos humanos y seguridad, resultó aprobado en el año 2003 con una duración de cinco años. En este marco, se destacan las siguientes publicaciones principales: Isla, A. y Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor: Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós e Isla, A. (Comp.). (2013). *En los márgenes de La Ley: Inseguridad y Violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires: Paidós.

A partir del año 2009, la Dra. Nathalie Puex, investigadora asociada, comienza a impulsar proyectos sobre Antropología Aplicada. Se crea el Laboratorio de Antropología Aplicada (Lab AA) que desarrolla actividades y proyectos relacionados a diagnósticos de participación ciudadana, derechos humanos, consumos de drogas, culturas juveniles y políticas públicas en materia de salud materno-infantil. En el año 2019, después de dos años de colaboración con el Instituto de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de la Matanza (UNLAM), se realizó el I Congreso de Medio Ambiente. Se buscó reunir personas investigadoras de diversas áreas afines, con el objetivo de reflexionar sobre la situación ambiental y la posible generación de soluciones vinculadas a estas problemáticas. Durante la pandemia

y la post pandemia se han desarrollado dos proyectos principales. El primero de ellos se relacionó a la participación del LAB AA en la propuesta del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en distintas Áreas de gestión. Ello implicó la organización de encuentros sobre la temática de la industria de la moda y su impacto sobre el medio ambiente. El segundo proyecto fue “*Pensar futuro en la industria de la Moda. Plataforma colaborativa para un diseño sostenible*”, que resultó ganador de una beca del Fondo Nacional de las Artes.

Área Comunicación y Cultura²⁰

El Área de Comunicación y Cultura, creada en el año 2013 sobre la base del Programa en Comunicación y Cultura que funciona en la Sede desde mediados de los años noventa, desarrolla programas de investigación, asistencia técnica, docencia y capacitación en temas relacionados con la gestión cultural, las políticas culturales, la opinión pública, las narrativas, las nuevas tecnologías y los medios digitales, mediante un abordaje interdisciplinario en el cual se reflejan las formas en que nuestras sociedades construyen los discursos y las prácticas y en donde los medios de comunicación se vuelven centrales en la conformación de ese horizonte cultural.

Formación. La oferta académica está orientada a temas de gestión cultural y de comunicación, opinión pública, cultura, territorio, *Big Data*, archivos digitales, narrativas para la infancia y la juventud, arte y tecnología. Los posgrados anuales buscan profundizar en temáticas vinculadas a la cultura y la comunicación. A su vez, se proponen cursos cortos, conferencias, diálogos, seminarios y debates abiertos sobre temas relacionados al contexto actual y a las diferentes problemáticas que se producen en América Latina. Cabe destacar que la FLACSO Argentina fue pionera en la oferta de formación de posgrado en Cultura y Comunicación, así como en el campo de la Opinión Pública y la Comunicación política.

Investigación. Las iniciativas del Área de Comunicación y Cultura desde su creación buscan contribuir a los debates contemporáneos sobre la cultura y el lugar de los medios en las sociedades democráticas desde una mirada atravesada por lo particular de nuestra región. Esto se vio plasmado en distintas ofertas de formación académicas, pero también en la realización de seminarios, mesas redondas, conferencias, así como participando en Congresos nacionales e internacionales donde se volcaban los resultados de las investigaciones del Área. Desde estas

20 Responsable: Dra. Belén Igarzabal. Propuestas académicas vigentes: Diploma Superior en Educación Imágenes y Medios, Diploma Superior en Narrativas y Culturas para la Infancia y la Juventud, Diploma Superior en Gestión, Investigación y Usos Pedagógicos de Archivos en la Era Digital. Investigadores: Mg. Quevedo, Luis Alberto; Dra. Igarzabal, Belén; Dra. Ferrante, Patricia; Lic. Ramirez, Ignacio; Mg. Solano, Romina; Lic. Stajnszrajber, Darío; Lic. Varela; Gustavo; Lic. Taboada, Malena; Esp. Cassullo; Nadia; Mg. Mascías, Paula; Lic. Coido, Celia. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/comunicacion-y-cultura/>

perspectivas se trabajan ejes temáticos que relacionan la complejidad de la comunicación, especialmente a partir del surgimiento de las nuevas tecnologías de la información, la cibernética y las redes globalizadas, en relación a temas específicos tales como las cuestiones de género, las industrias culturales, el territorio, el periodismo, las narrativas audiovisuales, los públicos, los archivos, la construcción de narrativas y políticas, y el vínculo entre el arte y la tecnología. Asimismo, estos ejes estructuran proyectos de investigación y propuestas de formación presenciales y a distancia. Todas las propuestas están atravesadas por una perspectiva de género y diversidad desde un abordaje interseccional.

Asistencias técnicas y cooperación. En materia de asistencias técnicas y cooperación, el Área de Comunicación y Cultura firmó distintos convenios de consultoría y asistencia técnica con el fin de colaborar con la producción, y desarrollo de capacitaciones específicas para distintas entidades nacionales o internacionales, gestores(as) y funcionarios(as) públicos comprometidos(as) con la democracia y el desarrollo local. También ha trabajado en alianza con el sector público en proyectos de desarrollo territorial, convocados para colaborar en la solución de problemáticas socioculturales, sistematizaciones de procesos para construir aprendizajes y la producción de materiales pedagógicos para organizaciones sociales.

Desde su creación, el Área colaboró en el desarrollo de programas y proyectos con entidades públicas y organismos internacionales y de la sociedad civil. Entre las principales alianzas desarrolladas se encuentran los medios públicos, el Ministerio de Cultura, tanto de Nación como Secretarías de diferentes provincias y Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio de Educación de la Nación, en proyectos articulados con el área de Educación, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, realizando análisis de comunicación y piezas de difusión nacional e internacional sobre desarrollo rural, agricultura familiar y temáticas de género y ruralidad. Entre los organismos internacionales se encuentra el Banco Mundial, el BID, UNESCO, OEI, PNUD.

Área Desarrollo Humano y Salud²¹

El Área está conformada por tres programas: el de Ciencias Sociales y Salud, el de Políticas Sociales y el de Desarrollo Humano. Los tres programas nacieron de propuestas de formación pero en la última década tanto el programa de Salud

21 Responsables: Dr. Pablo Vinocur; Dr. Raúl Mercer y Dr. Luciano Andrenacci. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Desarrollo Humano, Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales, Especialización en Política, Evaluación y Gerencia Social, Diploma Superior en Desarrollo Humano, Diploma Superior en Educación Sexual Integral. Investigadores: Dr. Mercer, Raúl; Dr. Vinocur, Pablo; Dr. Andrenacci, Luciano; Mg. Cimmino, Karina; Lic. Molini, Renzo; Esp. Ramírez, Carlota; Prof. Rossi Diego, Mg. Vilma Paura. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/desarrollo-humano-y-salud/>

como el de Desarrollo Humano, desarrollaron investigación y asistencia técnica, en particular en asociación con organismos internacionales como UNICEF o UNFPA.

El *Programa de Ciencias Sociales y Salud*: Nació a mediados de la década de los ochenta, a partir de un convenio entre la FLACSO y la Universidad Nacional del Comahue, ofreciendo la primera Maestría en Ciencias Sociales y Salud que se ofreció en la Argentina. La cursaron profesionales de las provincias de Neuquén y Río Negro, y cinco de sus graduados, fueron posteriormente Ministros o Secretarios de Salud, en la Región. Luego se dictó en Buenos Aires, entre 1988 y 1990, también con éxito. Ambas iniciativas fueron dirigidas por el Profesor Pablo Vinocur. En 1998, y a partir de un acuerdo entre la FLACSO y el Programa de Salud Reproductiva del CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), uno de los principales y más prestigiosos centros de investigación del país, se retomó el dictado de la Maestría hasta el 2008, con graduados hasta 2013. Estuvo dirigida por la Profesora Silvina Ramos (CEDES) y el Profesor Pablo Vinocur (FLACSO).

A partir del 2009, se constituyó el Programa de Ciencias Sociales y Salud de FLACSO organizando un curso de posgrado en Promoción gestionado conjuntamente por FLACSO Argentina y la EVES (Escuela Valenciana de Estudios en Salud, España). *A posteriori*, se realizaron otras actividades de formación como la Escuela de Verano de Promoción de la Salud realizada en Colonia, Uruguay, y el Curso *online* de Promoción de la Salud con la Organización Panamericana de la Salud (Washington, DC) que comprendía temas como promoción de la salud, protección de la salud, género, interculturalidad, atención primaria de la salud y derechos humanos.

A partir de un convenio realizado con UNICEF Argentina, se desarrolló el proyecto “Te Escucho” orientado a la promoción de los derechos, la diversidad intercultural y de género en los servicios de salud (hospitales, centros de atención primaria). Esta iniciativa fue liderada por FLACSO Argentina con la participación de Uruguay, Chile, Colombia y República Dominicana. Asimismo se realizaron actividades de apoyo técnico a diversos países (Paraguay, Sudáfrica y países de Europa del Este). Como una actividad de extensión se conformó una asociación con el CISAP (Centro de Investigación en Salud Poblacional) con sede en el Hospital Durand de la Ciudad de Buenos Aires. Desde allí se conformó una red de investigación en salud perinatal RED AMBA participando hospitales de CABA y del Conurbano bonaerense. Esta red generó proyectos de investigación sobre uso de prácticas durante el período perinatal y el SIP–G (Sistema de Información en Salud Perinatal para la Gestión) adoptado por el Ministerio de Salud de la Nación y algunos países de América Latina. Desde el 2016, se inició un programa de Educación Sexual Integral (ESI) para América Latina y el Caribe, conjuntamente con UNFPA/LACRO y ORELAC/UNESCO. Se desarrollan actividades de formación y de asistencia técnica a los gobiernos, elaboración de materiales, investigación, abogacía e incidencia en políticas públicas. Entre las iniciativas de formación se encuentra el “Diploma

Superior de Educación Sexual Integral: Los desafíos de su implementación en el ámbito educativo y comunitario” (FLACSO/UNFPA/UNESCO); y la “Comunidad de Prácticas en EIS” (FLACSO/UNFPA/UNESCO). Hasta la fecha han participado más de 1300 profesionales de 21 países de la región. Se desarrollaron diversas investigaciones de carácter regional sobre ESI con apoyo de UNFPA, UNESCO, IPPF y Fós Feminista: Estado del Arte de la EIS en América Latina y el Caribe (2020 a 2022), investigación evaluativa: “Los procesos de formación y transformación de las prácticas docentes de EIS en contextos restrictivos de ALC” FLACSO/ UNESCO (2019 –2023). El estudio sobre “Barreras y oportunidades para el desarrollo de EIS en contextos diversos – Bases para estudio comparado en 6 países: Argentina, Bolivia, Guatemala, Chile, Perú y Venezuela (IPPF –Fos– Feminista 2021–2022); “Instrumento de evaluación de competencias de educadores en Educación Integral de la Sexualidad (EIS) (FLACSO–Fos Feminista) y Pedagogía virtual de la EIS (FLACSO/ ORELAC–UNESCO). También se elaboran documentos conceptuales y materiales didácticos en ESI a nivel regional, dentro de los que se destacan la Iniciativa: “Pausa. Vamos de Nuevo (FLACSO/UNFPA–LACRO)”, desde el 2020 se elaboran materiales (videos, podcast, guías didácticas y repositorio de materiales) para docentes, educadores, adolescentes de 13 a 18 años y familias de la región.

Merced a estas actividades, FLACSO Argentina adquirió un lugar destacado como referente de ESI a nivel Regional. En 2018, el programa fue convocado a integrar la Comisión Lancet–UNICEF–OMS para elaborar el informe *A Future for Children’s World?* Publicado en el año 2020, FLACSO Argentina fue la única institución de América Latina que integró dicha comisión. A partir de dicho informe se conformó el proyecto CAP–2030 (Children in All Policies) que se encuentra en fase de implementación junto a otros países (Senegal, Ghana, Sudáfrica, Francia, Suecia, India, Nepal e Islas del Pacífico Sur) bajo el liderazgo de UCL (University College, London, UK) en conjunto con el Programa de Desarrollo Humano. El objetivo de CAP–2030 es el de reposicionar a la niñez en el ámbito de las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales. Desde su conformación, está bajo la coordinación del Profesor Raúl Mercer.²²

El *Programa de Políticas Sociales*: Este Programa inició sus actividades en 1998 con el objetivo de generar un ámbito de formación e investigación que contribuya a la gradual superación de los problemas sociales en aras de una mayor equidad y de un mayor desarrollo humano. Su nacimiento contó con el apoyo del Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la Argentina (PRONATASS) del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, que tenía apoyo financiero del Banco Mundial. Desde su creación, fue el ámbito de encuentro de profesionales vinculados al diseño, gestión y evaluación de políticas sociales en Argentina y en América Latina. En una época de profundas discusiones

²² Para ver publicaciones acceder a: <https://www.flacso.org.ar/mas-publicaciones/?id=208>

acerca de la institucionalidad de la política social de la región, el programa fue clave para refinar e instalar la idea de universalidad y de derechos en el ámbito de la política social, cuestionando tanto la lógica de servicios como la de beneficios sectoriales. El Programa de Políticas Sociales fue dirigido desde sus orígenes hasta el año 2020 por el Profesor Alfredo Monza; y desde entonces es dirigido por el Profesor Luciano Andrenacci, con la Coordinación Académica de la Profesora Vilma Paura.

El *Programa de Desarrollo Humano* se creó en 2009 a partir de un convenio con el PNUD. Orientado hacia profesionales que se desempeñan en el sector público o en instituciones privadas con y sin fines de lucro, interesadas en políticas públicas de toda la Región de América Latina y el Caribe, se propone que conozcan el paradigma de desarrollo humano y el enfoque de capacidades, con el fin de que puedan contribuir a enriquecer y/o revisar las políticas en las instituciones en las que participen, contribuyendo directa e indirectamente a ampliar los niveles de bienestar de la población, focalizando en los sectores más excluidos.

El Programa de Maestría es uno de los pocos que existen a nivel global en este campo, y hay solo tres en América Latina. Desde su inicio, fue coordinado por el Prof. Pablo Vinocur. Con una mayoría de estudiantes latinoamericanos, muchos de ellos se han convertido en altos funcionarios del nivel estadual o provincial y de gobiernos locales. También de agencias de cooperación de las Naciones Unidas (UNICEF, PNUD, OIT, UNFPA, UNDOC, ACNUR, FAO, OIM). El Seminario de Integración constituye una actividad presencial de la Maestría: en él han participado destacados/as especialistas de las políticas públicas y el desarrollo tanto de la Región como de Europa, Estados Unidos y Canadá, como por ejemplo José Antonio Ocampo, actual Ministro de Hacienda de Colombia y Leonardo Garnier, ex ministro de Planificación y de Educación de Costa Rica. Un hecho a destacar fue la organización de la Conferencia de la HDCA (Human Development and Capability Association) en conjunto con la UCA (Universidad Católica Argentina) en 2018.²³ En conjunto con el Programa de Ciencias Sociales y Salud, se vienen haciendo estudios y evaluaciones en Argentina y en otros países como Paraguay y Bolivia. Mediante diferentes convocatorias realizadas por UNICEF, la OIT, el Banco Mundial y el Ministerio de Desarrollo Social, se han elaborado materiales sobre Cuidados de niños y niñas, personas con discapacidad y adultos mayores; condiciones de trabajo de los trabajadores de plataformas para la OIT; Evaluación de los Centros de Primera Infancia en la CABA; Estado de Situación de Niños, Niñas y Adolescentes; Desarrollo de un Sistema de Monitoreo e Información de los Centros de Desarrollo Infantil para la Subsecretaría de Primera Infancia; Mapeo de Servicios de Primera Infancia en 7 provincias; Evaluación del Desarrollo Infantil Temprano. Instrumentos

23 Para acceder a más información visitar: <https://hd-ca.org/conferences/2018-hdca-conferen-ce-buenos-aires-argentina>

utilizados en un grupo de países seleccionados de América Latina (estos últimos con UNICEF).

Área Desarrollo, Innovación y Relaciones Estado–Sociedad²⁴

Durante sus casi 40 años de trayectoria, las actividades de investigación, docencia y extensión del *Programa en Estudios Sociales Agrarios* se orientaron a brindar una mirada multidisciplinaria de la problemática agraria contemporánea de Argentina y América Latina. Esto ha motivado una afluencia de estudiantes provenientes de diferentes disciplinas, países e inserciones profesionales que se desempeñan en ámbitos académicos, de gestión institucional y políticos.

La actualización de sus contenidos ha sido una constante en esa trayectoria, a partir de los importantes cambios experimentados por la agricultura y el medio rural y también de los debates que en distintos centros académicos del mundo han puesto en tensión las ideas fundantes de esa perspectiva. Esto tiene lugar en un escenario caracterizado por una creciente importancia económica del sector, que ocurre en un marco de importantes disputas políticas, de efectos sociales adversos para una parte importante de la población rural y de procesos de reestructuración productiva y cambios tecnológicos. Además, el cambio climático, el deterioro ambiental y las innovaciones de base genética, provocan una atención adicional acerca del presente y futuro del sector. Una mirada crítica sobre las tendencias sociales, ambientales, económicas y alimentarias desde el último cuarto del siglo pasado constituyen el campo de interés del Programa, junto con el desafío de construir una perspectiva que integre esas dimensiones principales para la comprensión del cambio social y las posibilidades de intervención sobre el mismo.

En materia de investigación, las contribuciones más relevantes al conocimiento en este campo disciplinario comprenden: la diversidad de procesos que atraviesan los sectores campesinos y de la agricultura familiar; la agricultura corporativa o industrial y las distintas fases de innovación tecnológica de corte productivista; la persistencia de la vulnerabilidad de las condiciones de vida de la población rural y agrícola, y el alcance de las políticas públicas y las acciones de desarrollo para mitigar esas situaciones y; la politicidad expresada en una amplia variedad de circunstancias y situaciones que incluyen disputas por los recursos naturales, demandas de tierras, acceso a mercados y discusión de políticas públicas.

24 Responsables: Mg. Guillermo Neiman; Mg. Héctor Poggiese, Dr. Miguel Lengyel y Mg. Soledad Aguilar. Propuestas académicas vigentes: Diploma Superior en Derecho y Economía del Cambio Climático, Diploma Superior en Conflictos Ambientales y Planificación Participativa, Especialización en Derecho y Economía del Cambio Climático, Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático. Investigadores: Mg. Neiman, Guillermo; Mg. Aguilar, Soledad; Dr. Lengyel, Miguel; Mg. Aggio, Carlos; Mg. Catherina Dhooge; Dra. Desalvo Agustina; Esp. Redín, María Elena; Mg. Poggiese, Héctor; Dra. Natenzon, Claudia; Lic. Ball Lima, María Eugenia; Dra. Leconte, Mariana; Lic. Ramirez, Natalia. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/desarrollo-innovacion-y-relaciones-estado-sociedad/>

El *Programa de Planificación Participativa y Gestión Asociada*, coordinado por Héctor Poggiese, dicta el Diploma Superior en Conflictos Ambientales y Planificación Participativa, que surge con la convicción de que los procesos participativos son parte importante de las propuestas internacionales para resolver problemas ambientales. Más allá de las propuestas técnicas que dan cuenta de la planificación participativa, los complejos problemas de diversos actores sociales con intereses legítimos pero parciales, son la base de conflictos sociales que requieren propuestas innovadoras de solución. Se configura de esta forma un campo de estudios de gran interés para la sociedad actual: el de la ampliación de los procesos decisorios democráticos con la participación popular en las políticas públicas. Asimismo, se coopera con gobiernos locales y universidades públicas en la construcción de ámbitos apropiados para la adecuación de las políticas públicas a las necesidades de la comunidad, haciendo más eficiente la gestión del Estado con la creación de redes de articulación socio–gubernamentales. El programa cumple también una función integradora como vínculo entre la academia y las instancias municipales de gobierno e integra tanto la Red Latinoamericana de Participación Popular en Políticas Públicas como la Red Argentina de Planificación Participativa y Gestión Asociada.

El *Programa de Cambio Climático* fue creado en el marco del Programa de Desarrollo, Innovación y Sociedad y asumió su carácter independiente en julio del 2023. Su equipo académico viene trabajando desde el año 2011 en la capacitación de tomadores de decisión para el cambio climático, habiendo ofrecido seminarios, cursos de posgrado y el Diploma Superior en Derecho y Economía del Cambio Climático a partir de 2013. A ello se sumó una Especialización a partir de 2015 y una Maestría a partir de 2018. Hasta el momento, 483 alumnos han participado de su oferta académica, tanto de los Posgrados completos como de materias individuales. En el 2021 se inició una cooperación técnica con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CABA) para generar manuales donde se explica paso por paso cómo elaborar un plan de acción climática. En la misma línea se dictaron capacitaciones a municipios sobre procedimientos y buenas prácticas para elaborar planes de acción climática. Entre otras actividades, la realización de los manuales involucró la revisión de más de 60 documentos sobre planificación climática y el desarrollo de una metodología de planificación. En las actividades del presente proyecto participaron 11 alumnos y 3 profesores de la Maestría. Una segunda cooperación técnica con el Gobierno de CABA transcurrió durante 2021 para realizar casos de estudio sobre buenas prácticas en la planificación de la acción climática. Un tercer proyecto a destacar transcurrió en 2022 a raíz de haber ganado un concurso internacional organizado por South South North (Sudáfrica) que implicó una donación para realizar un estudio sobre buenas prácticas de adaptación en ciudades argentinas. El Programa participa activamente en redes

internacionales relacionadas con su disciplina como la International Forecasting Association (IFA) y la Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones.

Área de Economía y Tecnología²⁵

El Área de Economía y Tecnología de la FLACSO Argentina fue creada en el año 1984 y desde entonces desarrolla una intensa tarea de investigación aplicada sobre diversos aspectos de la economía. La intención ha sido aportar elementos de juicio para el debate social, priorizando la problemática del desarrollo y la equidad distributiva.

Formación. Desde mediados de la década del noventa, el Área ofreció cursos de posgrado y títulos intermedios. A partir de 2005 se puso en marcha la Maestría y la Especialización en Economía Política Argentina. Inscriptos en el campo de la investigación económica desarrollada, su objetivo general es abordar el análisis de la economía argentina y su contexto internacional a lo largo del siglo XX. Se propone analizar la economía argentina a través de un enfoque que vincula la evolución histórica de las políticas y los procesos económicos, incluyendo las políticas económicas, con los sujetos sociales y sus contradicciones, las transformaciones de la economía mundial y los cambios en la estructura económica local. Se busca contribuir a la formación de investigadores, de diseñadores de políticas públicas y formadores vinculados a organizaciones sociales, especializados todos ellos en economía argentina.

Investigación. Las investigaciones del Área se insertan en el debate acerca de las características de las diferentes etapas del proceso económico argentino, así como del papel que cumplen la clase trabajadora y las distintas fracciones sociales del capital en cada una de ellas. Sus líneas de investigación están centradas en los problemas del desarrollo económico y tecnológico; la estructura de propiedad y el comportamiento de los agentes económicos dominantes; los procesos de concentración del capital; la deuda externa y fuga de capitales; la distribución del ingreso; el mercado de trabajo y la inserción de la argentina en la economía internacional. Recientemente se incorporaron dos líneas más: una sobre petróleo y minería, que pretende analizar la interrelación entre el sector energético y la producción minera con el desarrollo económico de la Argentina. Y otra sobre estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial, en el marco de la cual se abordó desde el año 2015 un estudio sistemático de la complicidad empresarial en la represión que llevó a cabo el terrorismo de Estado en la última dictadura

25 Responsable: Dr. Eduardo Basualdo. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina, Especialización en Economía Política con mención en Economía Argentina. Investigadores: Dr. Basualdo, Eduardo; Dra. Basualdo, Victoria; Dr. Barrera, Mariano; Mg. Amoretti, Leandro; Dr. Bona, Leandro; Mg. Cortes, Rosalía; Dra. González, Mariana; Dr. Manzanelli, Pablo; Dr. Wainer, Andrés. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/ins-titucional/unidades-academicas/economia-y-tecnologia/>

cívico militar. El Área cuenta con una sólida y larga trayectoria de proyectos de investigación financiados por distintos organismos nacionales (ANPCyT y Conicet), e internacionales (Fundación Wolkswagen, PNUD, IDRC, etc.) la IDRC de Canadá, la CEPAL, la ONUDI, la Deutsche Gessellschaft Fur, Technische Zusammenarbeit (GTZ– Cooperación técnica internacional alemana), JICA (Agencia para el Desarrollo del Japón), la Unión Europea (Programa INCO), la OIT y PNUD.

En 2015 se publicó el libro *“Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de estado”*, en cuyo marco se diseñó una metodología de análisis de documentos de archivo estatales y privados, fuentes de prensa y testimonios, que permitió estudiar 25 casos de empresas en seis regiones del país y la participación de sus funcionarios en delitos de lesa humanidad. En la actualidad, se desarrollan tres proyectos PICT: “Los grupos económicos locales y los conglomerados extranjeros en la Argentina durante el siglo XX”, “Participación empresarial en la represión a trabajadores y sindicalistas en América Latina” y “Una economía política de la financiarización en la Argentina contemporánea”. También con financiamiento de la ANPCyT, y en el marco de la reciente Convocatoria 2023 a Proyectos Federales de Alto Impacto, fue seleccionado para su financiamiento el Proyecto *“Red Federal de cooperación científica y vinculación tecnológica para el fortalecimiento y avance de procesos de Memoria, Verdad y Justicia”* (Coordinador de Red: Daniel Feierstein / Investigadora Responsable componente FLACSO: Victoria Basualdo).

Asistencias técnicas, cooperación y transferencia. A lo largo de los años se efectuaron transferencias de conocimiento a instituciones relevantes como el Banco de la Provincia de Buenos Aires; el Banco Nación Argentina; la Comisión de Comercio de la Cámara de Senadores; la Comisión Especial de Estudio de Peajes y Obras Viales de la Cámara de Diputados de la Nación; la Comisión Especial sobre Fuga de Divisas de la Cámara de Diputados de la Nación; la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires; el ENRE (Ente Nacional de Regulación de la Electricidad); el INDEC; el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires; el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (se elaboraron dos anteproyectos de Ley, con sus correspondientes expresiones de motivos: Régimen Nacional de Servicios Públicos y el Régimen Nacional de Organismos Reguladores de Servicios Públicos); la Sindicatura General de la Nación.

Área Educación²⁶

El Área Educación inició su labor en el año 1982. Quienes se habían mantenido activos y pensantes durante el tiempo oscuro de la última dictadura y quienes retornaban de su exilio con nuevas experiencias y renovada formación, confluyeron en la reconstitución del mundo académico e intelectual. En ese marco, Juan Carlos Tedesco y Cecilia Braslavsky dieron lugar a la creación de un área de educación. El espacio se inauguró con una primera publicación que tuvo el propósito de elaborar los datos existentes sobre el sistema educativo argentino luego del impacto de las políticas aplicadas a partir de 1976. Los autores fueron Braslavsky, Tedesco y Carciofi y el libro se publicó con el título “*El proyecto educativo autoritario*”. La inauguración conjunta de un centro de investigación y una orientación en educación y sociedad en la Maestría de Ciencias Sociales, fue una combinación que potenció la presencia del área en el campo educativo. Por un lado, aportó una nueva lectura sobre las problemáticas de la educación y, por otro, formó a las nuevas generaciones que, de un modo u otro, tendrían injerencia en el futuro de este campo.

Formación. La pluralidad de enfoques, temáticas y abordajes metodológicos desplegados ha sido y continúa siendo un signo que acompaña el conocimiento elaborado, así como la preocupación por el impacto social y político y el diálogo con los problemas educativos prioritarios y sus actores. El despliegue de propuestas de formación desarrolladas a partir de los años noventas, orientadas tanto a docentes como a profesionales y técnicos de la educación, enriqueció las perspectivas acerca

26 Responsables: Mg. Sebastián Fuentes y Dra. Perla Zelmanovich. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, Especialización en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto, Especialización en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación, Especialización en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas, Especialización en Políticas Educativas, Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías, Especialización en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones, Diploma Superior en Acompañamiento a las Trayectorias y Políticas de Cuidado, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación en Línea y Entornos Virtuales Multiplataforma, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación y Nuevas Tecnologías, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión de las Instituciones Educativas, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas, Diploma Superior en Infancia, Educación y Pedagogía, Diploma Superior en Pedagogía de las Diferencias, Diploma Superior en Políticas Institucionales para la Acción educativa en Clave Contemporánea. Investigadores: Dra. Brito, Andrea; Esp. Carnevale, Gabriela; Dra. Finocchío, Silvia; Dr. Fuentes, Sebastián; Lic. Montes, Nancy; Dra. Nobile, Mariana; Dra. Ocoró Loango, Anny; Mg. Pinkasz, Daniel; Dra. Romero, Nancy; Mg. Tiramonti, Guillermina; Dra. Tobeña, Verónica; Dra. Ziegler, Sandra; Dra. Abramowski, Ana; Mg. Duschatzky, Silvia; Dra. Dussel, Inés; Dra. Niedzwiecki, Dora; Dr. Nuñez, Pedro; Dra. Redondo, Patricia; Dr. Skliar, Carlos; Dra. Southwell, Myriam; Mg. Tarasow, Fabio; Dra. Zelmanovich, Perla. Link al Área: <https://www.flasco.org.ar/institucional/idades-academicas/educacion/>

del sistema educativo al ampliar las interlocuciones no sólo con actores académicos. La transferencia e intercambio de conocimientos y de actividades de cooperación con la sociedad se realiza bajo distintas modalidades: producción de conocimiento en diferentes formatos; asistencias técnicas a organismos públicos nacionales, provinciales y locales y a organizaciones sociales; generación de espacios de divulgación y encuentro, como talleres, conversaciones y conferencias nacionales e internacionales dirigidas a investigadores/as, docentes y estudiantes, profesionales de apoyo a la tarea educativa y agentes de la sociedad civil y una extensa y pionera propuesta de formación de posgrado. Se destaca en este campo la creación en el año 1993 la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, posgrado en que se han formado gran cantidad de profesionales de diversos países de la región, muchos de ellos(as) con responsabilidades en la función pública. Y también la creación de 6 carreras de especialización; 12 diplomas superiores; 16 cursos y seminarios de posgrado y de extensión en plena actividad que actualmente forman parte de las trayectorias integradas de la FLACSO Argentina. En 1989 se creó la revista *Propuesta Educativa*, instrumento de divulgación que acumula centenares de artículos y temáticas que colaboran con el debate de ideas y la difusión de la producción científica nacional, regional e internacional. Más recientes son las revistas *Tráfico de Experiencias* y la *Revista Multimedia sobre la Infancia y su(s) Institución(es)*. Una importante producción de libros publicados por reconocidas editoriales; artículos en revistas científicas y de divulgación e informes constituyen materiales de referencia para la formación docente, para la investigación y para la política pública. La participación en medios locales y regionales y el uso de nuevos recursos tecnológicos para la difusión del conocimiento también colabora para la tarea de divulgación y debate de los/as especialistas y equipos de trabajo que integran el Área.

Investigación. Se destacan las siguientes investigaciones pioneras que marcaron y siguen marcando horizontes para la investigación, la formación y las políticas públicas. La segmentación educativa en sus inicios, en la década del ochenta, revisada luego a partir de los trabajos sobre fragmentación educativa; el estudio sobre las múltiples desigualdades que atraviesan los sistemas educativos, la vida de sujetos e instituciones en los años noventa; los cambios culturales contemporáneos y sus enlaces con las culturas escolares, las prácticas de enseñanza y la formación de los docentes.

En los 2000 se inicia una etapa pionera desde el área de educación en lo referente a la inclusión de las nuevas tecnologías en los procesos de formación, dando lugar a lo que hoy constituye el Programa de Educación a Distancia que abarca a todas las áreas de la FLACSO Argentina, uno de los primeros espacios institucionales que incorpora y amplía la modalidad virtual en el país. En el mismo período se incorpora el estudio de las nuevas alfabetizaciones en lo referente a la presencia social de las imágenes y los medios y la propuesta de educar la mirada.

Hacia finales de dicha década, la multiplicidad de puntos de vista acerca de lo educativo fue un eje relevante, intentando abrir un debate permanente acerca de los lenguajes, los formatos y las políticas, creando una atmósfera de discusión centrada en las investigaciones de los miembros del Área de educación. La formación de investigadores/as y la consolidación de equipos que participan en el campo académico con contribuciones de relevancia, ha sido posible también gracias al apoyo y asociación con numerosos ámbitos de apoyo a la producción científica provenientes de organismos nacionales e internacionales, fundaciones, áreas de cooperación, empresas, sindicatos docentes, organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de investigación. Al mismo tiempo, la producción de conocimiento conjunto con quienes habitan las instituciones, así como en sus márgenes habida cuenta de las condiciones de desigualdades reinantes, constituye un aporte sustantivo a una ética de la formación, la investigación y la transferencia a la sociedad, que pone en diálogo las micropolíticas y las macropolíticas que es donde se dirimen en la acción, las complejidades de lo educativo en la actualidad latinoamericana.

Área Estado y Políticas Públicas²⁷

Desde su origen, el Área Estado y Políticas Públicas, dirigida por el Dr. Daniel García Delgado, continúa la trayectoria de pensamiento crítico de la FLACSO. Se intenta aportar al debate académico y político basado en datos sobre las políticas públicas, el Estado y los modelos de desarrollo en nuestra región. Se pretende recuperar la dimensión “política” de la política pública, incorporando al análisis las disputas de poder y de sentido que las atraviesan. En ese marco, se busca recuperar los debates sobre la construcción de la voluntad popular, de lo colectivo y lo democrático sobre lo autoritario, para la toma de decisiones soberanas que en gran parte de nuestra historia ha estado amenazada por poderes fácticos y de dominación. Nuestra perspectiva teórica y metodológica de las políticas públicas, el Estado y el desarrollo recupera la pretensión de generar claves interpretativas situadas.

27 Responsable: Dr. Daniel García Delgado. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social, Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo, Diploma Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas, Diploma Superior en Desarrollo Local, Territorial y Economía Social, Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil, Diploma Superior en Desigualdades y Políticas Públicas Distributivas, Diploma Superior en Evaluación de Políticas Públicas y Toma de Decisiones, Diploma Superior en Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional. Investigadores: Lic. Ruiz del Ferrier, María Cristina; Mg. Casalis, Alejandro; Dr. De Piero, Sergio; Dra. Ferrari Mango, Cynthia; Dr. García Delgado, Daniel; Dra. Gradin, Agustina; Mg. Racovschik, María Alejandra; Mg. Tiranti, Salvador; Mg. Tirenni, Jorge; Lic. Campana, Julieta; Mg. Soto Pimentel, Verónica. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/estado-y-politicas-publicas/>

Formación. Forman parte de nuestra oferta académica: el Diploma Superior en Control y Gestión de Políticas Públicas, el Diploma Superior en Desarrollo Local, Territorial y Economía Social, el Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil, el Diploma Superior en Integración Regional y Políticas Públicas, y el Diploma Superior en Desigualdades, derechos y justicias distributivas; y los programas de Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (Modalidad Presencial) y la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo (Modalidad a distancia).

Investigación. El Área Estado y Políticas Públicas procura generar mediante sus investigaciones una teoría de mediano alcance para explicar los fenómenos sociales en el marco de los debates sobre el Estado y la sociedad, sobre el ascenso y la consolidación del neoliberalismo en la región y las transformaciones en la teoría democrática. Esta pretensión confronta con la producción teórica de corto alcance que se centra en el estudio de casos o de fenómenos específicos y de forma exhaustiva, como así también de las teorías de largo alcance que recurriendo al análisis histórico y documental pretenden encontrar regularidades de alcance universal. En ese sentido, el Área desarrolló un método de análisis holístico e interdisciplinar para el estudio de las políticas públicas que permitan captar la complejidad del proceso social como así también explicar la recurrencia cíclica de ciertos fenómenos económicos, políticos, sociales e institucionales que caracteriza a la Argentina. A su vez, analizamos las políticas públicas en relación a los cambios en los modelos de relación Estado–sociedad y a las transformaciones en los modelos de desarrollo.

En materia de publicaciones, desde 2013 el Área edita la Revista Estado y Políticas Públicas, una publicación de FLACSO Argentina abocada al análisis del Estado y de las Políticas Públicas. Asimismo, junto con la Biblioteca “Enzo Faletto” de FLACSO Argentina, el Área ha sido creadora de la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV). Desde el año 2016, el Área es responsable de la organización del Congreso Nacional de Estado y Políticas Públicas de FLACSO Argentina, el cual se ha constituido en un espacio de intercambio académico, debate y reflexión pluralista e interinstitucional, que ha convocado a centenares de profesionales, investigadores y público en general.

Área Estudios Latinoamericanos²⁸

La creación del Área de Estudios Latinoamericanos respondió a una creciente demanda nacional e internacional de certificación específica sobre estudios regionales desde una perspectiva multidisciplinar e integrada, a partir de los recursos y capacidades ya instaladas en la FLACSO Argentina. Su principal objetivo consiste en la provisión de una oferta de formación para estudiantes nacionales y extranjeros, el desarrollo de investigación académica y asesoría técnica en problemáticas vinculadas a la región. Reúne cuatro programas de docencia, investigación y formación orientados al análisis de los problemas y a la trasmisión de saberes y experiencias de América Latina en la actualidad.

El *Programa de Estudios de Cooperación e Integración Regional (PECIR)* propone una mirada comparada de los procesos de integración y de cooperación regional, buscando comprender las influencias que estos generan sobre las políticas y los actores nacionales. Desarrolla distintas líneas de investigación que se complementan entre sí, como los usos de la integración regional en América Latina, las políticas regionales de integración en procesos del MERCOSUR, ALBA y UNASUR, el estudio de agendas particulares como las políticas de comercio, educación, salud y defensa; y la cooperación para el desarrollo en el nuevo contexto regional. El grupo ha venido profundizando e innovando los estudios de los regionales latinoamericanos en general y sobre el MERCOSUR en particular, con investigaciones y tesis doctorales vinculadas a la gobernanza democrática, la agenda de cooperación en ciencia y tecnología en el Mercosur y las de género y autonomía reproductiva en el OEA y el MERCOSUR. De manera más reciente se ha incorporado a la agenda de trabajo la temática migratoria en contextos de la crisis venezolana y las respuestas que los gobiernos y actores regionales dan a este fenómeno de relevancia humanitaria a escala global. La propuesta de esta nueva línea de investigación es aportar una mirada más internacionalista del fenómeno migratorio, que focalice en las respuestas que se dan en el ámbito de la gobernanza regional y de las relaciones bilaterales entre los gobiernos.

El *Programa de Español como Lengua Extranjera (PROELE)* busca desarrollar un espacio de enseñanza, investigación y formación en español, que capture la importancia estratégica del español en tanto lengua de desarrollo e integración

28 Responsables: Mg. Rizzotti Andrea, Mg. Cerqueiras Vera, Dr. Fischman Fernando, Dra. Botto Mercedes. Propuestas académicas vigentes: Diploma Superior en Migraciones, Movilidades e Interculturalidad en América Latina, Diploma en Gestión de la Diversidad Lingüística en Contextos de Escolarización, Diploma Superior en Gestión y Enseñanza del Español. Investigadores: Mg. Rizzotti, Andrea; Mg. Cerqueiras, Vera; Mg. Agüero, Lucía; Lic. Lanzoni, María Laura; Lic. Molina, Guadalupe; Mg. Preti, María Estela; Esp. Tavella, Guadalupe; Dr. Fischman, Fernando; Dra. Botto, Mercedes; Mg. Ferretto, Martina; Mg. Moser Nunes, Bruno; Mg. Turner, Bárbara. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/estudios-latinoamericanos/>

regional. En el ámbito de la formación, ofrece el *Diploma Superior en Gestión y Enseñanza del Español* destinado a profesionales que se desempeñan en el ámbito de la gestión de lenguas, desde la micro gestión aulica hasta la organización curricular y toma de decisiones gubernamentales. Amplía la mirada desde las perspectivas focalizadas exclusivamente en aspectos metodológicos y didácticos, para sumar los aportes de la sociolingüística, el análisis del discurso, la política y la planificación lingüísticas.

En 2022 se ha sumado a la oferta académica el *Diploma Superior en Gestión de la Diversidad Lingüística en Contextos de Escolarización*, que viene a llenar una vacancia en la formación docente y de profesionales vinculados a la oferta educativa nacional y regional, como es la dotación de herramientas que permitan acompañar las trayectorias lingüísticas de los aprendientes en contexto de lenguas y en contacto con las consecuencias de exclusión y discriminación que ello trae aparejado. A esta oferta permanente, se suma la de cursos que trabajan sobre el abordaje del español y otras lenguas en su entorno, desde una perspectiva sociolingüística y cultural. Así también, el Programa abarca cuestiones de *alfabetización académica* mediante sus propuestas de cursos de Escritura Académica para Ciencias Sociales y Humanidades, Clínicas, escritura de tesis y herramientas de escritura académica para hispanohablantes.

El *Programa de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, Humanidades y Artes (PEACSO)* focaliza en la investigación y formación en temáticas de relevancia social, política y cultural en el contexto latinoamericano. Las líneas de investigación y formación comprenden los siguientes ejes temáticos: relaciones interétnicas, migraciones, movilidades académicas, estudios folklóricos y de la cultura popular, estudios sobre la performance. En ese marco, y teniendo como eje central la interculturalidad, se han desarrollado investigaciones que se centran en la vinculación entre colectivos sociales de origen migratorio y étnicos en espacios urbanos. Con respecto a las actividades de formación, desde 2017 hemos implementado el *Diploma Superior en migraciones, movilidades e interculturalidad en América Latina*, que ya transita por su cohorte 13 y brinda instrucción específica sobre los procesos migratorios latinoamericanos haciendo hincapié en las dimensiones interculturales que adquieren las movilidades en el continente y focalizando en problemáticas de salud, acceso al trabajo, la xenofobia y discriminación y la profundización de desigualdades. Asimismo, desde el año 2020 se dictan cursos de posgrado, como “Políticas migratorias, género y desigualdades”, “Discursos de odio, diversidad cultural y migraciones. Narrativas e imaginarios antiderechos en redes sociales y medios de comunicación”, y “La narración oral en contextos educativos formales y no formales”. Asimismo se llevan a cabo las Jornadas–taller “Migraciones, movilidades y lenguas” en las que se convocan a egresados de los programas de formación del Área a presentar los resultados de sus investigaciones.

Finalmente, el *Programa de Educación Internacional (PEI)* combina diversidad temática y curricular con alta calidad académica desde una perspectiva intercultural, que es clave para proporcionar a los estudiantes internacionales una experiencia que les permita desarrollar habilidades y herramientas para su futuro personal y profesional.

El Área además tiene una fuerte tradición en la recepción de becarios internacionales que desarrollan sus trabajos de investigación en temáticas de la región, para sus tesis de posgrado.

Área Estudios Políticos y Sociales²⁹

El Área de Estudios Políticos y Sociales fue el primer programa de la FLACSO Argentina. Comenzó sus actividades en el año 1974 bajo la dirección del Dr. Carlos Strasser, inaugurando además la primera maestría en la institución: la Maestría en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Sociología. En abril del 2023, se constituyó como Área bajo la Coordinación de la Dra. Paula Canelo.

Formación. El Área de Estudios Políticos y Sociales se ha consolidado como un programa de formación de posgrado referente en el campo de las Ciencias Sociales argentinas y latinoamericanas. Su propuesta académica actual incluye, además de una serie de seminarios de actualización académica y profesional, tres grandes programas de posgrado. En primer lugar, la Maestría en Ciencia Política y Sociología. Con casi 400 graduados/as, en el año 2024 la Maestría cumplirá su 45º aniversario. En segundo lugar, el Diploma Superior en Ciencia Política y Sociología, título intermedio de la Maestría, con alrededor de 300 egresados/as. Finalmente y en forma ininterrumpida desde el año 2010, se dicta el Certificado de Estudios en Ciencia Política y Sociología, programa que ha permitido la internacionalización de las actividades de formación por tratarse de un programa enteramente asincrónico (a distancia).

Investigación. Las actividades de investigación del Área son llevadas a cabo por un equipo conformado por 11 integrantes, muchos de ellos radicados en el Instituto de Investigaciones Sociales de América Latina (IICSAL), de doble pertenencia FLACSO–CONICET. Este equipo trabaja en red en torno a 2 proyectos de investigación con sede en IICSAL, financiados por diferentes agencias CyT y dirigidos por la Dra. Paula Canelo. En primer lugar, el PIP CONICET 2021–2023 “Perfiles, redes de sociabilidad y posicionamientos públicos de las elites políticas, empresarias,

29 Responsable: Dra. Paula Canelo. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Ciencia Política y Sociología, Diploma Superior en Ciencia Política y Sociología, Certificado de Estudios de Posgrado en Ciencia Política y Sociología. Investigadores: Dra. Paula Canelo, Mg. Damián Andrada, Mg. Aarón Attías Basso, Dr. Esteban Maioli, Dr. Hernán Marturet, Dr. Carlos Strasser. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/idades-academicas/estudios-politicos-y-sociales/>

intelectuales y religiosas en la Argentina (2001– actualidad)”. En segundo lugar, el PICT 2019 “Elites y anti elites. Transformaciones en los perfiles sociológicos y modos de interacción de las elites políticas, económicas y tecnocráticas durante el kirchnerismo y el macrismo (Argentina, 2003–2019)”, financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Estos proyectos reúnen a investigadores(as) referentes en el estudio de las elites y aspiran a retomar los grandes interrogantes vinculados con las clases/elites dirigentes en la Argentina desde una investigación empírica actualizada; obtener un análisis exhaustivo de los perfiles, redes de sociabilidad y posicionamientos públicos de las elites políticas, tecnocráticas, empresarias, intelectuales y religiosas argentinas desde 2001 a la actualidad, y consolidar una base de datos unificada de consulta pública. Las tareas están especialmente enfocadas en la realización de actividades de transferencia y divulgación de resultados.

Área Ética, Derechos y Bienes Públicos Globales³⁰

El Área *Ética, Derechos y Bienes Públicos Globales* articula tres programas: *Bioética; Derecho y Bienes Públicos* y *el Programa de Estudios Globales*, desarrollando una agenda de investigación común que busca producir conocimiento sobre problemas contemporáneos y de creciente interés en la agenda académica y política.

El *Programa Bioética* inició sus actividades en el año 1995. Está dirigido por la Dra. Florencia Luna, una profesional con gran trayectoria tanto nacional como internacional. Las propuestas de formación incluyen la Maestría, una Especialización y un Diploma Superior en Bioética, el Programa de Capacitación en Ética de la Investigación, y un Posgrado Interdisciplinario en Cuidados Paliativos. Las actividades de formación del Programa Bioética comenzaron en el año 1995 con el Certificado de Estudios Superiores en Bioética, constituyendo una de las primeras formaciones de posgrado en bioética de la Argentina. Con los años se fueron incorporando cursos para ofrecer una formación completa en el área de bioética, en modalidad de cursada virtual sincrónica y asincrónica.

30 Responsables: Dra. Florencia Luna, Dr. Adrián Beling y Dra. María Sol Terlizzi. Propuestas académicas vigentes: Maestría Global Studies Programme, Maestría en Bioética, Maestría en Propiedad Intelectual, Especialización en Bioética, Diploma Superior en Bioética, Diploma Superior Interdisciplinario en Cuidados Paliativos, Diploma Superior en Propiedad Intelectual. Investigadores: Dra. Delich, Valentina; Dr. Beling, Adrián; Dra. Bonet, Ana; Dr. Fulquet, Gastón; Dr. Pelfini, Alejandro; Lic. Arosteguy, Julieta; Mg. Buedo, Paola; Dra. Dran, Graciela; Dra. Farias, Gisela; Dr. García Valiña, Luis; Mg. Holzer, Felicitas; Mg. Elfant, Rachael; Mg. Marchegiani, Pia; Dra. Luna, Florencia; Lic. Manterola, Julieta; Prof. Bianchini, Anahi; Dr. Mastroleo, Ignacio; Dra. Melamed, Irene; Dra. Salles, Arleen; Dra. Santi, María Florencia; Mg. Terlizzi, María Sol; Mg. Borgarello, Mariela; Mg. Dirolli, Viviana; Dra. Ferrante, Patricia; Esp. Lowestein, Vanesa; Mg. Paulero, Violeta; Mg. Vidaurreta, Guillermo. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/bioetica-derechos-y-bienes-publicos-globales/>

El Programa de Capacitación en Ética de la Investigación es un programa de entrenamiento que ha existido desde el año 2000 y actualmente se encuentra renovado hasta el año 2026. Se encuentra financiado por el Fogarty International Center del National Institutes of Health (NIH, de EEUU.) y la FLACSO Argentina. Su objetivo es promover el desarrollo de la ética de la investigación en Latinoamérica a través de la formación de una red de capacitación en toda la región.

El Programa Bioética junto con Anis en Brasil, y el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona en España, han coordinado la primera Red Iberoamericana de Bioética (Ibero–American Network of Bioethics), creada en el 2006. Entre los proyectos nacionales, el Programa cuenta con grupos de investigación en bioética en el cual participan estudiantes y graduadas(os). Uno de ellos es Autonomía y Salud en Latinoamérica (ASLat), un Proyecto–Taller de Investigación cuyo objetivo es caracterizar el estado de situación respecto de la toma de decisiones en salud y el manejo de información sanitaria en Latinoamérica. Desde el 2021 se lleva adelante el podcast “Bioética para beber”, en el cual regularmente se abordan temas relacionados con la bioética. Como proyecto editorial, el Programa edita semestralmente y hace 20 años la revista *Perspectivas Bioéticas*. Se trata de la primera Revista de bioética en habla hispana de la región.

El *Programa de Derecho y Bienes Públicos* propone una agenda de docencia e investigación centrada en los Derechos de Propiedad Intelectual y los Bienes Públicos Globales y en cómo la regulación y acceso a ellos tiene impacto social y económico en las sociedades actuales. El programa cuenta con la Maestría en Propiedad Intelectual y la cátedra OMC. Por un lado, la Maestría en propiedad intelectual, pionera en la región, ofrece un espacio de formación y debate de alto nivel sobre los derechos de propiedad intelectual entendidos más allá del derecho y las fronteras nacionales. Desde un análisis multidisciplinar, busca abreviar la distancia entre lo público y lo privado, entre lo nacional e internacional, entre la práctica y las herramientas teóricas. Con quince años ininterrumpidos de trabajo, la Maestría se ha convertido en un punto focal de formación y debate nacional, regional e internacional.

Por otro lado, la cátedra OMC es un espacio de formación que busca consolidar el puente entre la academia, el sector público y la sociedad civil, situándose como un punto focal de generación de conocimiento local y contribuyendo al debate público sobre el comercio internacional y el lugar de América Latina en la OMC. La agenda del Programa se nutre y desarrolla también teniendo en cuenta temas de coyuntura y busca dialogar con la sociedad en general, atravesando el umbral del ámbito académico. Así, a través de entrevistas, mesas redondas o notas de opinión, docentes e investigadores participan de debates públicos en torno a temas urgentes como la pandemia de COVID–19, los derechos de propiedad intelectual y la salud pública o la política comercial global en tiempos de crisis sanitaria.

El *Programa de Estudios Globales* propone abordar la globalización no como un fenómeno autónomo y natural, limitándose a intentar dirimir sus efectos positivos y negativos, sino como un escenario en el cual una multitud de fuerzas, significados e instituciones interactúan para crear una realidad compleja. Contiene un programa formativo, el Máster in Global Studies, que se desarrolla en conjunto con las Universidades de Friburgo y Humboldt–Berlín, de Alemania y que involucra otras universidades del Sur Global como la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), la Universidad Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi (India) y la Universidad Chulalongkorn de Bangkok (Tailandia). El eje de estudio son los profundos cambios en el sistema mundial y en las sociedades en todo el mundo y los desafíos que éstos representan para las Ciencias Sociales y para el debate público. Más de 300 estudiantes de todo el mundo se han graduado de este programa con un título conjunto entre FLACSO y una de las dos universidades de Alemania. Como propuesta innovadora, el programa está desarrollando un Diploma Superior en Transición a la Sustentabilidad. Un abordaje eficaz del predicamento socio–ambiental en el mundo plural contemporáneo, exige una comprensión integral de los enquistamientos de poder y de las inciercias no sustentables en prácticas y estructuras, así como de la historia, el estado actual de cosas y las opciones y perspectivas futuras de la gobernanza ambiental. El programa desarrolla varias iniciativas de investigación, publicaciones y transferencia sobre problemas globales contemporáneos, ligados a la crisis y transformación a escala planetaria desde una mirada regional. Sus dos investigadores principales, Adrián Beling y Alejandro Pelfini, forman parte del Comité Editorial de la revista *Transcience. A Journal of Global Studies*, coordinada desde la Universidad Humboldt de Berlín.

Área Género, Sociedad y Políticas³¹

El Área de Género, Sociedad y Políticas se creó en 2001. Cuenta con un equipo de investigadores/as, docentes y responsables de políticas y programas de distintos países de América Latina y Europa. Comprende los siguientes programas académicos, reconocidos como pioneros en América Latina:

- El Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP), que ofrece el Diploma Superior y la Maestría en Género, Sociedad y Políticas. Fue creado en 2001 con el apoyo de la Unión Europea. Es el primer programa de posgrado de modalidad virtual en Estudios de Género en América Latina.

31 Responsable: Mg. Gloria Bonder. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Género, Sociedad y Políticas, Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Género y Políticas Públicas, Diploma Superior en Género y Justicia. Investigadores: Mg. Bonder, Gloria; Ed. Benedetti, Anabella; Prof. Di Pietro, Pedro; Lic. Fernández, Blas; Lic. Rodríguez, Florencia; Mg. Tamargo, María del Carmen. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/idades-academicas/genero-sociedad-y-politicas/>

- La Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina. Creada en 2001 a partir de las recomendaciones del Foro Regional Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina (Bariloche–Argentina, 1998) y de la Conferencia Mundial «Ciencia para el Siglo XXI: por un nuevo compromiso» (Budapest– Hungría, 1999). Desde el 2010, coordina la Red Global de Cátedras UNESCO en Género, integrada por 26 Cátedras UNESCO de Universidades de distintas regiones del mundo.

Los programas que brinda el área se proponen articular una formación interdisciplinaria con la investigación, comunicación y asesoramiento para la elaboración e implementación de políticas y programas que promuevan y fortalezcan la igualdad de género y el reconocimiento de las diversidades en todos los ámbitos de la sociedad. Su implementación, también, pone el foco en la creación de conocimientos y el desarrollo de acciones que apunten a la transversalización del enfoque de igualdad de género y a la integración del enfoque interseccional en las prácticas, las instituciones y las políticas.

Formación. El Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) en sus comienzos ofrecía un Diploma Superior. En 2004, evaluaciones tanto internas como externas, en particular, la de la Unión Europea que lo calificó como “*best practice*” (mejor práctica) y las demandas de sus egresados(as) impulsaron a convertirlo en una Maestría. Su propuesta curricular estimula la comprensión de las interrelaciones entre el orden de género y los procesos sociales, económicos, políticos, culturales de cada época y sus expresiones a nivel global, regional, nacional y local. También promueve el conocimiento de la diversidad de corrientes y de debates teóricos y políticos que caracterizan al campo de los Estudios de Género, identificando sus linajes con distintas concepciones filosóficas y de teoría social, y sus incidencias en las instituciones, las políticas y las subjetividades. Además, favorece el desarrollo de intercambios que revelen la diversidad e historicidad de las relaciones de género, apuntando a la creación de categorías que expresen su complejidad y transformación. Por último, estimula la construcción de posiciones teóricas y la planificación de intervenciones que reconozcan el carácter situado de las relaciones de género, trascendiendo el etnocentrismo y el esencialismo para destacar la interseccionalidad en el entramado de relaciones de género, clase, etnia, orientación sexual, edad, entre otras. Difunde las producciones de sus graduados(as) a través de *Sinergias*, publicación digital periódica.

Por su parte, la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina, brinda programas educativos sobre los aportes del enfoque de igualdad de género a la educación en CTI nivel medio y superior (STEAM), en cooperación con organizaciones como UNESCO (sede central) y Ceibal (Uruguay). En los últimos años, ha desarrollado distintas propuestas formativas relacionadas con la integración del enfoque de igualdad de género en la ciencia y la tecnología, la comunicación, la

salud, que han contado con el apoyo de organismos internacionales como ONU Mujeres, la OEA, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, entre otros.

Investigación. Desde el PRIGEPP se han desarrollado distintas investigaciones e iniciativas de acción que aportaron desde el enfoque de género a los siguientes temas: salud sexual y reproductiva (UNFPA Voces Vitales Capítulo Argentina): proyectos y trayectorias formativas–ocupacionales de jóvenes (Fundación Cimientos con el apoyo de BID Argentina FOMIN), leyes de cuotas (UN–INSTRAW), liderazgo político de las mujeres en América Latina (PNUD, RBLAC y Fondo España PNUD), legislación internacional y justicia (CISDL, IDRC) y descentralización y derechos humanos de las mujeres en ALC (IDRC), entre otras. Para la planificación e implementación de estos estudios y programas se ha convocado a docentes y graduadas(os) de la maestría que ofrece PRIGEPP.

Asimismo, desde la Cátedra Regional UNESCO Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina se vienen desarrollando investigaciones multidisciplinarias y multifocales en género, ciencia y tecnología en distintos campos (educación, ámbitos laborales, políticas, entre otros). También, brinda asesoramiento y consultorías a numerosos organismos gubernamentales, universidades nacionales y regionales en CTI, desarrolla campañas de comunicación y coordina comunidades de práctica de Universidades y Centros de Investigación a nivel regional e internacional. Entre los proyectos más recientes de la Cátedra se destaca su participación en los programas ACT on Gender e INSPIRE, financiados por la Unión Europea, cuyo objetivo fundamental es promover y optimizar la implementación de políticas de igualdad de género en universidades y centros de investigación.

Área Psicología del Conocimiento y Aprendizaje³²

El Área de Psicología del Conocimiento y Aprendizaje se propone analizar los procesos de conocimiento y su aplicación en diferentes contenidos, sobre todo en el ámbito social. Cómo se comprenden de forma compleja los problemas sociales e históricos, es una de las preguntas que presiden nuestro trabajo. Dirigida por el Dr. Mario Carretero, cuenta con cuatro equipos de investigación y desarrolla capacitaciones destinadas principalmente a profesionales vinculados a la educación y la enseñanza.

32 Responsable: Dr. Mario Carretero. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Psicología del Conocimiento y Aprendizaje, Especialización en Constructivismo y Educación, Diploma Superior en Constructivismo y Educación, Diploma Superior en Desarrollo Psicológico del Bebé y Entornos de Crianza, Diploma Superior en Enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia, Diploma Superior en Prácticas Inclusivas en Condiciones del Espectro Autista. Investigadores: Dr. Carretero, Mario; Dra. Rottemberg, Rosa; Dra. Barreiro, Alicia; Dra. Español, Silvia; Guggiari, Martina; Dr. Parellada, Cristian; Lic. Cantabrana, María. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/psicologia-del-conocimiento-y-aprendizaje/>

Formación. El estudio del conocimiento, y de los procesos por los cuales éste se construye, resulta relevante para numerosos ámbitos, teóricos y aplicados, de las sociedades actuales. Los estudios sobre el entendimiento del mundo social y la construcción cultural de saberes, se han impuesto como temas de interés para las disciplinas dedicadas al estudio y comprensión del desarrollo humano. Esta complejidad requiere estudiar el modo en que los estudiantes elaboran su conocimiento de la sociedad y la historia, así como los diferentes fenómenos y problemáticas que rodean a dichos conocimientos. La comprensión de los procesos de aprendizaje, tanto en contextos formales como informales, se ha enriquecido con los avances teóricos, empíricos y metodológicos en el conocimiento de los procesos psicológicos básicos (atención, memoria, lenguaje, entre otros), y de los procesos como la metacognición, construcción y negociación de significados, la intersubjetividad, las emociones, la complejidad de la noción de inteligencia, entre otros. Las propuestas de formación del área surgen de este marco y están desarrolladas para la aplicación de estos conocimientos en la enseñanza y el aprendizaje en ámbitos formales e informales de educación.

Investigación. En cuanto a proyectos internacionales, el Área es Partner en el proyecto europeo (Marie Curie Staff Exchange) “Making Histories” con estancias de investigación en el exterior (beca completa) de profesores del Área. Su duración va desde 2023 hasta 2026. Liderado por UAM, participan 18 universidades, sitios de memoria, museos y asociaciones docentes de Europa, Australia, Canadá, Corea del Sur, Israel y América Latina. Se prestará especial atención a la presencia del género y a la importancia de los retos de la globalización, con el objetivo específico de generar productos digitales que contribuyan a la renovación de la enseñanza de la historia en las sociedades contemporáneas. Sus producciones se pueden ver en las webs: www.histandmem.com y en www.making-histories.eu. Entre los proyectos nacionales, se pueden mencionar: “Historias para pensar” y “Construcción de la justicia social: desarrollo de la justificación del sistema, compromiso cívico y conciencia crítica en adolescentes y jóvenes”, ambos financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

Área Relaciones Internacionales³³

El Área de Relaciones Internacionales se creó en 1984. Con la vuelta de la democracia en la década de 1980, tomó la tarea de profesionalizar los estudios internacionales para suplir el vacío académico e informativo tanto a nivel de la

33 Responsables: Dra. Diana Tussie. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Relaciones Internacionales, Especialización en Relaciones Internacionales, Diploma Superior en Cooperación Sur-Sur y Triangular, Diploma Superior en Estudios Sobre América Latina y China. Investigadores: Dra. Deciancio, Melisa; Dra. González Jáuregui, Juliana; Dra. Herrero, María Belén; Dra. Loza Jorgelina; Dr. Nemiña, Pablo; Dra. Peixoto Batista, Juliana; Dr. Sabbatella, Ignacio; Mg. Trucco, Pablo; Dra. Tussie, Diana. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades-academicas/relaciones-internacionales/>

sociedad como del Estado. Ello generó una dinámica de trabajo conjunto con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil promoviendo investigaciones relevantes para la formulación de políticas públicas. Asimismo, ante la creciente demanda, se ha trabajado con organismos internacionales, agencias de cooperación, organismos regionales además de universidades y centros de investigación de todo el mundo, como por ejemplo, el Consorcio de Universidades de América Latina con Fudan—China, la OMC, la Unión Europea, el BID, el MERCOSUR, el SICA, el UNCTAD, el PNUD, el IDRC Canadá, entre otros.

Formación. El Área se propone contribuir a la formación de especialistas en temas internacionales que proyecten su inserción en el campo de la investigación académica, la política y el desarrollo profesional. El Área cuenta con un enfoque no sólo multidisciplinario sino también situado “en y hacia” América Latina, recogiendo los debates actuales sobre su inserción externa y sus particularidades identitarias en el escenario internacional. En los últimos años, el Área acompaña un proceso de descolonización de las Relaciones Internacionales que conlleva una búsqueda de marcos analíticos más acordes con las propias realidades, lo que se extiende hacia los diferentes temas que se investigan en el Área.

Investigación. Las investigaciones promueven enfoques multidisciplinarios y plurales. Se abordan temas de relaciones económicas internacionales, instituciones y organismos internacionales, modelos de integración regional, estudios sobre la globalización, política exterior, transición energética, desarrollo sustentable y políticas comparadas. El Área se destaca además por la creación de redes latinoamericanas como la Red LATN de investigaciones en comercio internacional la cual en 2023 cumple 25 años y la Escuela Doctoral sobre regionalismo latinoamericano, europeo y comparado junto con la Universidad Andina Simón Bolívar y la Universidad de las Naciones Unidas que en 2023 cumple su undécimo ciclo. Los procesos políticos, económicos y sociales que atraviesan los países y sociedades de la región en un contexto global en redefinición, demandan la construcción de capacidades para fomentar y potenciar procesos de reflexión y agendas de investigación de política internacional que reflejen las problemáticas y desafíos específicos de la Argentina y Latinoamérica, tal como la cooperación sur—sur y la cátedra de estudios sobre China. El Área ha incentivado abordajes que trasciendan los límites tradicionales de las Relaciones Internacionales como el de los estudios postcoloniales, acción colectiva transnacional, salud intergeneracional, género y feminismos.

Área Sociedad y Vida Contemporánea

El Área Sociedad y Vida Contemporánea está integrada por los Programas de *Estudios y Relaciones del Trabajo, Envejecimiento y Sociedad y Juventud*. Su objetivo es contribuir a la producción de conocimiento sobre temas de debate actuales desde una perspectiva multidisciplinar. Se desarrollan investigaciones

sobre fenómenos y problemas contemporáneos tales como el envejecimiento de la población, la educación, el trabajo y la participación política de los jóvenes y el derecho a la salud.

El *Programa Juventud*, creado en el año 1994 por la Dra. Ana Miranda y el Dr. René Bendit, realiza distintas actividades asociadas a la producción de conocimientos enfocados al diseño de programas y políticas de juventud. Promueve acciones de formación entre distintos actores institucionales como gestores gubernamentales, asociaciones juveniles y científicos que se desempeñan en tareas relacionadas con las condiciones de vida de los y las jóvenes. Participa activamente de redes internacionales de producción e intercambio de conocimiento experto sobre juventud y políticas de juventud, difundiendo la experiencia de los países de América Latina y la Comunidad Europea como insumo para el desarrollo de políticas e investigación. Cuenta con una oferta académica integrada por cursos, un Diploma Superior y una Maestría. El Programa Juventud desarrolló un paradigma de investigación no “ortodoxo”, es decir, estrechamente vinculado a la praxis social de los jóvenes y al desarrollo de políticas públicas de juventud en un contexto democrático. Dicho enfoque parte de una crítica a la clásica postura weberiana de que la investigación social debería dedicarse exclusivamente a la producción del conocimiento y no acercarse demasiado ni a la praxis social ni a las políticas.

Desde el año 1992, el *Programa Envejecimiento y Sociedad* ha llevado adelante investigaciones científicas basadas en las cuestiones que se plantean desde la gerontología crítica y la teoría social que la sustenta, tendientes al logro de conocimiento que sirva de base para la formulación de políticas y programas específicos. En este espacio se pretende identificar las características del proceso de envejecimiento poblacional y sus consecuencias en la sociedad. La coordinadora es la Dra. María Julieta Oddone. El programa incluye actividades de investigación y cooperación técnica. Los objetivos de investigación se orientan a promover y desarrollar la investigación en el campo del envejecimiento y la vejez. En lo referido a la cooperación técnica es objetivo del programa desarrollar acciones y servicios a favor de las personas de edad prestando asistencia técnica a la comunidad e instituciones nacionales e internacionales que así lo requieran. Actualmente se lleva adelante la Investigación nacional denominada “*Curso de vida y cuidados. Un análisis de las transiciones y puntos de inflexión en las edades extremas de la vida*”. Se destacan, entre otras, las investigaciones internacionales comparativas realizadas con instituciones como: *Proyecto i-Link para el estudio del Envejecimiento Activo: España, Argentina y México*.

El *Programa Estudios y Relaciones del Trabajo* es una iniciativa que se conformó en 2014. El objetivo de la propuesta apuntó a completar un área de vacancia en la oferta de posgrado tanto a nivel nacional como regional, asociada con la formación específica en Estudios y Relaciones del Trabajo. En efecto, si bien existen numerosos

programas en Estudios del Trabajo de carácter crítico y gran nivel académico, se han desarrollado muy pocas ofertas que conjuguen el esquema analítico de la investigación con las herramientas propias a la gestión de las relaciones y los actores del mundo del trabajo. El Programa ofrece una mirada pluralista y crítica de los procesos de desarrollo y su impacto en el mundo del trabajo, brindando al mismo tiempo un conjunto de herramientas para la gestión y la intervención social. En este sentido, se ha propuesto una oferta académica integrada por Cursos de extensión, un Diploma Superior y una Maestría. Se promueven acciones de formación entre distintos actores institucionales, entre ellos profesionales del sector público, dirigentes sindicales, abogados laboralistas, legisladores, expertos dedicados al diseño y gestión de políticas públicas; docentes y educadores de la formación profesional. Se destacan, entre otras, las siguientes investigaciones: “La construcción de trayectorias laborales de los egresados de la escuela técnica: una mirada sobre la integralidad de la formación a una década de la Ley de Educación Técnico Profesional” (Inv. Resp. Dra. Ana Miranda y Dra. Agustina Corica) y “Educación técnica, formación técnica–profesional y trabajo en la trama industrial Argentina: un estudio sobre las tensiones de una relación en disputa” (Dr. Miguel Alfredo).³⁴

CONCLUSIONES

En este capítulo nos hemos propuesto indicar los principales aportes de FLACSO Argentina a las Ciencias Sociales desde su origen en el año 1974 hasta nuestros días. En ese sentido, los hemos presentado siguiendo la evolución y desarrollo de las Áreas de nuestra casa de estudios en materia de formación, investigación y asistencias técnicas con otras instituciones públicas y privadas. En las páginas anteriores, hemos resaltado que la Sede cuenta con 22 Maestrías, 15 Especializaciones y 51 Diplomas Superiores y que aproximadamente unos 10.000 estudiantes cada año eligen FLACSO Argentina para realizar sus estudios de posgrado.

Quisimos poner en valor que nuestra Sede ha desarrollado su propuesta de formación tanto en la modalidad presencial de manera innovadora, como así también diseñó y puso en marcha el funcionamiento de un campus para desarrollar tempranamente la modalidad a distancia, FLACSO Virtual. En ese marco, se diseñó y se ofreció la

34 Responsables: Dra. Ana Miranda, Dra. Agustina Corica y Dra. Julieta Oddone. Propuestas académicas vigentes: Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo, Maestría en Estudios de Juventud, Diploma Superior en Estudios y Políticas de Juventud en América Latina, Diploma Superior en Relaciones del Trabajo y Sindicalismo. Investigadores: Dra. Miranda, Ana; Dra. Corica, Agustina; Dra. Borgeaud–Garcíandía, Natacha; Dr. Mariluz, Gustavo; Dra. Oddone, María Julieta; Dra. Pochintesta, Paula Analía; Dr. Rada Schultze, Fernando; Lic. Alfredo, Miguel Angel; Mg. Borroni, Carla; Dra. Carcar, Fabiola; Dr. Gambacorta, Mario; Mg. Arancibia, Milena; Mg. Balardini, Sergio; Dra. Otero, Analía; Lic. Scopinaro, Nina; Mg. Vasquez, Mariana; Lic. Zelarayán, Julio. Link al Área: <https://www.flacso.org.ar/institucional/unidades–academicas/sociedad–y–vida–contemporanea/>

Maestría en modalidad a distancia en el año 2004: la Maestría en Género, Sociedad y Políticas. Asimismo, destacamos que FLACSO Argentina también fue pionera en educación en modalidad híbrida dado que en el año 2013 generó la Maestría en Economía y Derecho del Cambio Climático a través del sistema *Webinar*, innovando no sólo en modalidades pedagógicas, sino también en las temáticas propuestas que hoy son insoslayables.

En materia de investigación, subrayamos que FLACSO Argentina cuenta con 65 investigadores del CONICET con lugar de trabajo en FLACSO Argentina y con 149 investigadores de la sede. Los temas de las diversas líneas de investigación se consolidaron sistemáticamente y alcanzamos a institucionalizar el IICSAL (el Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales de América Latina) de doble pertenencia FLACSO–CONICET. Es por ello, entre otras razones, que solemos recibir a investigadoras(es) de otros países que eligen realizar sus estancias de investigación en FLACSO Argentina.

Cabe destacar que a casi 50 años de vida institucional, la trayectoria que hemos logrado a la fecha no hubiese sido posible sin la *expertise* de las y los coordinadores de Área que han sabido liderar a las personas que formaron parte de sus respectivos equipos de trabajo, como así también de la gran cantidad de egresadas(os) y alumnas(os) actuales que nos han elegido para su formación académica. Y, sin duda, estos logros y resultados fueron posibles gracias a un equipo total, académico y administrativo, que alcanza a unas 1.160 personas que todos los días trabajan por una educación superior de excelencia.

La Sede Académica FLACSO Argentina se caracteriza por propiciar debates de incidencia en el espacio público, por revalorizar la identidad nacional en el marco latinoamericano y caribeño y por generar un pensamiento crítico y situado. Nuestra tarea es fomentar diagnósticos robustos para una mejor toma de decisiones en materia de política pública en distintos niveles de gobierno. Pero somos conscientes que ello no es suficiente. Se precisa de propuestas superadoras que sean realistas en su facticidad y estratégicas en su visión. Esta es una de las razones principales por la cual FLACSO Argentina se caracteriza, tanto por los variados temas de formación en Ciencias Sociales que propone, como por las diversas líneas de investigación que impulsa. La cantidad de sus publicaciones con las que cuenta es sólo una muestra de ello.

A 40 años de democracia que se celebran este año 2023 en nuestro país, FLACSO Argentina ratifica su compromiso con la calidad académica, con la inclusión, el acompañamiento, la permanencia y egreso de nuestro alumnado entendido como la construcción de la comunidad flacsiana y como una férrea contribución a un derecho irrenunciable: la educación de excelencia.

FUENTES CONSULTADAS

- Alfredo, M.; Miranda, A. y Zelarrayan, J. (2021). *La situación educativo–laboral de las juventudes: América Latina y Argentina. Documento de trabajo n° 5*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Basualdo, V. y Peláez, P. (2020). *Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia del COVID–19 en Argentina (marzo–mayo 2020)*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Beling, A. y Vanhulst, J. (2019). *Desarrollo non sancto. La religión como actor emergente en el debate global sobre el futuro del planeta*. México: Siglo XXI.
- Bonder, G. (2021). *Igualdad de género y educación media en América Latina y el Caribe: estadísticas, políticas e investigaciones*. Buenos Aires: Teseo.
- Bonder, G. (Comp.). (2013). *Ejercicio de los derechos y participación de las mujeres en los espacios locales: promesas y realidades de la descentralización en América Latina*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Botto, M. (2007). *Saber y política en América Latina: el uso del conocimiento en las negociaciones comerciales internacionales*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Canelo, P. V. (2002). *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo, Argentina (1989–1995)*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Carretero Rodríguez, M. M. (2023). *Enseñar historia en la era digital*. Buenos Aires: Tilde Libros.
- Correa Cortez, E.; Luna Rizo, M. & Tarasow, F. (Coords.). (2021). *De la emergencia a la estrategia: experiencias y aprendizajes sobre educación híbrida en México y Argentina*. Zapopan: Universidad de Guadalajara – FLACSO Argentina.
- Delich, V. (2010). *Asimetrías, conflictos comerciales e instituciones internacionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Deneulin, S.; Clausen Lizarraga, J. & Valencia, A. (2018). *Introducción al enfoque de las capacidades: aportes para el desarrollo humano en América Latina*. Buenos Aires: Fondo Editorial PUCP, Manantial – FLACSO Argentina.
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2020). *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.
- Duschatzky, S. (2023). *Pedagogía de la interrupción*. Buenos Aires: Paidós.
- Egler, T., Poggiese, H. y Miranda, E. (Orgs.). (2016). *Método e ação no pensamento de Ana Clara Torres Ribeiro*. Rio de Janeiro: Letra Capital – FAPERJ.
- Fischman, F. (Comp.). (2021). *Movilidades y lenguas: puntos de encuentro*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

- Filmus, D. F., Kaplan, C., Miranda, A. & Moragues, M. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente: la escuela media en épocas de globalización*. Buenos Aires: Santillana.
- Fontana, A.; Niedzwiecki, D. y El Jaber, G. (2021). *Los foros virtuales: ¿ágora de la palabra en un tiempo sin tiempo?* Córdoba – Buenos Aires: ISEP FLACSO Argentina.
- García Delgado, D. (1994). *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: FLACSO Argentina – Grupo Norma.
- García Delgado, D. R.; Ruiz del Ferrier, M. C. y Anchorena, B. de (Comps.). (2018). *Elites y captura del estado: control y regulación en el neoliberalismo tardío*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Isla, A. y Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor: Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Luna, F. y Arleen, L. F. (1999). *Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mascías, P. (Ed.). (2020). *Experiencias + lecturas: construyendo nuevas metáforas para pensar los territorios*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Mercer, R. (2019). *Orientaciones para la atención integral del Zika para servicios de salud de la mujer*. Buenos Aires: World Bank, Nordic Trust Fund, OPS.
- Miranda, A. (Ed.). (2015). *Sociología de la educación y la transición al mundo del trabajo: juventud, justicia y protección social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Teseo.
- Niedzwiecki, D. (Comp.). (2015). *Sola, fané y descangayada: conversaciones sobre la escuela*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Pais Andrade, M., Igarzabal, M. B. (Eds.). (2021). *De la cultura al feminismo*. Buenos Aires: RGC Ediciones.
- Pelfini, A., Fulquet, G. & Beling, A. (Eds.). (2012). *La Energía de los Emergentes. Innovación y cooperación para la promoción de energías renovables en el Sur global*. Buenos Aires: Editorial FLACSO Argentina – Teseo.
- Quevedo, L. A. (Comp.). (2015). *La cultura argentina hoy. ¡Tendencias!* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores – Fundación OSDE.
- Rizzotti, A.; Cruz Feliciano, H. M. & Pekowsky, S. (Eds.). (2023). *Voices from the South: decolonial perspectives in international education*. The Forum of Education Abroad.
- Schujman, G. (2022). *Ser docente: dimensiones éticas, filosóficas y políticas*. Buenos Aires: Tilde Libros.

- Schwartzman, G.; Tarasow, F. & Trech, M. (Comps.). (2014). *De la educación a distancia a la educación en línea: aportes a un campo en construcción*. Buenos Aires: Homo Sapiens – FLACSO Argentina.
- Strasser, C (Comp.). (2016). *La Teoría Política Hoy*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Steinberg, C., Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2019). *Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en la Argentina: avances de una agenda clave para los adolescentes en el siglo XXI*. Buenos Aires: UNICEF – FLACSO Argentina.
- Tedesco, J. C., Braslavsky, C. & Carciofi, R. (1983). *El proyecto educativo autoritario: Argentina 1976–1982*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Terlizzi, M. S. y Wachowicz, M. (Comps.). (2020). *Propiedad intelectual, sociedad y desarrollo: reflexiones desde Latinoamérica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO Argentina – Curitiba: GEDAI–UFPR.
- Tussie, D. A. & Botto, M. I. (Coords.). (2003). *El ALCA y las Cumbres de las Américas: ¿una nueva realización público–privada?* Buenos Aires: Biblos – FLACSO Argentina.
- Vinocur, P. y Mercer, R. (2020). *La primera infancia: una prioridad. Informe sobre el Sistema de Información y Monitoreo (SIM) de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO – UNICEF.
- Zelmanovich, P. y Minnicelli, M. (Coord.). (2020). *Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las instituciones entre demandas, legalidades y discursos*. Buenos Aires: Editorial: FLACSO – RED Infeies.
- Ziegler, S. (Comp.). (2021). *Escuela, currículum y cultura: notas de la transformación educativa en América Latina ante la pandemia*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

Revistas

- Revista Perspectivas bioéticas*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Revista Propuesta Educativa*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Revista Estado y Políticas Públicas*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.

Para más información: <https://www.flacso.org.ar/publicaciones/>

A FLACSO NO BRASIL – 65 ANOS DE HISTÓRIA

Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara)³⁵
Renata Montechiare³⁶
Marcelle Tenorio³⁷

INTRODUÇÃO

A Sede Brasil da Faculdade Latino–Americana de Ciências Sociais representa os esforços nacionais e internacionais para a construção de sociedades mais justas, democráticas e participativas. O histórico de sua atuação no país confirma o vínculo e o comprometimento com as agendas e horizontes da região, convocando pesquisadores, docentes, estudantes, gestores públicos e o conjunto da sociedade a refletir e trabalhar pelo desenvolvimento da América Latina. Está comprometida em contribuir com a construção da comunidade latino–americana de nações, tarefa que obteve consagração constitucional no Brasil como objetivo nacional permanente.

Com sede em Brasília/DF e unidades em São Paulo e no Rio de Janeiro, a Flacso no Brasil realiza estudos, pesquisas, formação e cooperação técnica em temas da competência das ciências sociais e humanas. Para tanto, conta com a participação de especialistas pesquisadores, gestores, professores, educadores – e com instâncias governamentais e sociais – governos municipais, estaduais e federal, universidades, organismos internacionais, organizações sociais, fundações, empresas públicas e privadas.

Por meio de programas, a Flacso Brasil organiza suas áreas de atuação, temas de pesquisa, docência e incidência, conformando uma agenda de trabalho em permanente revisão, pautada pela observação e reflexão sobre as demandas sociais do país. Atualmente, estrutura–se em nove programas que, por sua vez, ofertam cursos, realizam pesquisas, articulam agendas públicas, promovem participação social e produzem análises relevantes em circulação acadêmica

35 É indígena do povo Potiguara de Crateús, cidade localizada no estado do Ceará, no Nordeste brasileiro. É doutora em Educação, com pós–doutorado em estudos interdisciplinares. É diretora da Flacso no Brasil e coordenadora do Programa de estudos e pesquisas sobre educação, direitos humanos e diversidade étnico–racial.

36 Coordenadora do Programa de Estudos e Políticas de Cultura e Diversidade na Flacso Brasil. Doutora em Antropologia Social pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

37 Secretária Acadêmica da Flacso Brasil. Mestre em Educação pela Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ).

e acessíveis ao público mais amplo. Os principais temas de atuação da Flacso Brasil são reconhecíveis pelos títulos de seus programas: Estudos e políticas sobre juventudes, educação e gênero: violências e resistências; Políticas de educação superior; Cidadania, participação social e políticas públicas; Agenda igualdade; Estudos e políticas de cultura e diversidade; Colégio Latino–Americano de Estudos Mundiais; Desigualdades, direitos e governança; Povos indígenas, populações negras e comunidades tradicionais; Estado, governo e políticas públicas.

O legado de cada projeto realizado, além de certa dimensão de patrimônio imaterial, se traduz também em publicações, cursos, eventos, vídeos, todos disponíveis em formato eletrônico para *download* em sua página na internet (<https://flacso.org.br>).

Todo esse trabalho desenvolvido desde sua fundação vem sendo possível por meio da colaboração de uma rede de profissionais, técnicos e acadêmicos, engajados em fazer cumprir a missão da Flacso no Brasil: promover a docência de pós–graduação, a pesquisa e a cooperação para o desenvolvimento econômico, social e de integração da América Latina e Caribe (Decreto nº 593, de 6 de julho de 1992, artigo II). Seus diretores honraram o compromisso assumido e tornaram a Flacso Brasil uma instituição em franco desenvolvimento, integrada aos debates nas ciências sociais no país e interessada na consolidação da democracia: Ayrton Fausto (1980–1982, 1984–1994, 2001–2010); Silvio Gomes de Almeida (1982–1984); Arno Vogel (1994–1999); Werner Ackerman (1999–2001); Pablo Gentili (2010–2014); Salete Valesan (2014–2022). Em 2022 teve início a direção de Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara) com mandato em atividade até 2026.

No presente artigo, apresentamos as origens da Flacso no Brasil e as transições institucionais que sofreu desde sua criação como projeto até a consolidação como Unidade Acadêmica. Refletimos ainda sobre os temas de trabalho em consonância com a trajetória das ciências sociais no Brasil; seus pesquisadores e docentes; os desafios enfrentados e a visão de futuro.

ORIGEM E EVOLUÇÃO³⁸

A unidade da Faculdade Latino–Americana de Ciências Sociais (Flacso) no Brasil foi criada em 1981 como projeto, tornando–se programa em 1984 e finalmente Sede Acadêmica em 1989, com base em um Convênio de Sede firmado pelo Governo Brasileiro e ratificado pelo Congresso Nacional. O acordo entre a entidade e o governo prevê a execução de atividades de docência de pós–graduação, pesquisa e outras modalidades de cooperação no campo do desenvolvimento econômico e social e da integração da América Latina e do Caribe.

38 Para elaboração deste artigo foram usadas como fontes os relatórios e documentos de memórias das gestões anteriores. Agradecemos especialmente a Ayrton Fausto a dedicação e o esforço de tantos anos para a institucionalização da Flacso no Brasil.

Em conformidade com a norma do art. 21, inciso I, da Constituição Federal, o Estado brasileiro mantém relações com a Flacso guiando-se principalmente por dois tratados internacionais:

– Acordo sobre a Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais (Flacso), aprovado pelo Congresso Nacional por meio do Decreto-Legislativo nº 4, de 8 de maio de 1990 e promulgado pelo Presidente da República por intermédio do Decreto nº 176, de 12 de julho de 1991;

– Convênio entre o Governo da República Federativa do Brasil e a Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais (Flacso) para o funcionamento da Sede Acadêmica da Flacso no Brasil, aprovado pelo Congresso Nacional por meio do Decreto-Legislativo nº 20, de 8 de maio de 1992 e promulgado pelo Presidente da República por intermédio do Decreto nº 593, de 6 de julho de 1992.

No entanto, a relação entre a Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais e o Brasil é anterior às normativas para seu pleno exercício no país. Para entendermos a história da Flacso em seu elo com o Brasil, apresentaremos as etapas mais relevantes ao longo das décadas.

O Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais (CLAPCS) no Brasil

Em 1957 a Flacso foi fundada pelos Estados Latino-Americanos atendendo a uma recomendação da Conferência Geral da Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (Unesco). Na ocasião, os Estados-membros criaram duas unidades acadêmicas (UA) e um único Comitê Diretivo responsabilizou-se por sua gestão. Uma das UAs, a Flacso, foi sediada em Santiago do Chile, especializada em ensino de pós-graduação. A outra, o Centro Latino-Americano de Pesquisas em Ciências Sociais (CLAPCS), no Rio de Janeiro, Brasil, dedicado à pesquisa social comparada (Franco, 2007).

Essa dupla estrutura seguiu por toda a década, quando se esgotou o prazo final da ajuda programada da Unesco. Este financiamento integral possibilitou a estruturação das UAs entre 1957 e 1968 (Franco, 2007). A partir daí, cada uma tomou suas decisões organizacionais: a Flacso manteve o caráter original de Organismo Intergovernamental; já o CLAPCS optou por tornar-se “instituição nacional com vocação internacional”, e teve suas ações finalizadas no final dos anos 1970 (Pérez Brignoli, 2008, p. 62).

De 1957 a 1968, a Flacso manteve um contato orgânico e relativamente intenso com as instituições e a produção científico-social brasileira, favorecido pela existência do CLAPCS (Franco, 2007, p. 175) e pela presença de docentes, pesquisadores e estudantes brasileiros na Flacso. Episódio nefasto na história do Brasil no século XX, a partir de 1964 a ditadura civil-militar provocou o exílio de intelectuais,

especialmente cientistas sociais. Muitos deles deixaram o Brasil via Flacso, com destino ao Chile³⁹.

Havia, portanto, contexto e interesse por parte dos intelectuais na mediação que a Flacso proporcionava na região. Algo como a supressão da carência histórica de canais adequados para o contato, intercâmbio e cooperação horizontal do Brasil com a América Latina e o Caribe, agravada no período por algumas condições. Dentre elas: a modificação da natureza jurídica do CLAPCS (sua nacionalização) e seu posterior fechamento; o retorno de intelectuais exilados no Chile, inclusive do próprio Ayrton Fausto, que se tornaria diretor da Flacso Brasil tempos depois; o súbito crescimento, no Brasil, da formação de pós-graduação em Ciências Sociais, que contribuiu para reter no país potenciais estudantes dos mestrados da Flacso (Pérez Brignoli, 2008, p. 47); entre outras. Assim, ao final dos anos 1970, a presença de acadêmicos e estudantes brasileiros na Flacso no Chile foi determinante para a criação de uma unidade da Flacso no Brasil, como forma de apoio à reincorporação da contribuição da comunidade científico-social brasileira ao debate na América Latina e Caribe, estratégica para a realização dos seus objetivos institucionais (Flacso, 2009).

Nos anos 1970, o Estado brasileiro promoveu uma forte expansão da pós-graduação, fundamentalmente nas universidades federais e estaduais (Saviani, 2008, p. 308). De acordo com Saviani (2008), o processo favoreceu também as ciências sociais e proporcionou a proliferação de cursos de mestrado e doutorado. No entanto, o direcionamento do governo militar priorizava, então, as áreas tecnológicas e exatas com foco na modernização do país. A formação de doutores em ciências sociais nos EUA e na Europa ajudou a formar um conjunto significativo de centros de excelência. As ciências sociais brasileiras organizaram-se em associações, centros de pesquisa e pós-graduação, alterando significativamente o cenário acadêmico no país (Barreira, Côrtes & Lima, 2018).

Também os formados nos cursos de pós-graduação no Chile nos anos 1960 e 1970 tornaram-se personagens importantes na consolidação dessa comunidade. Tornaram-se lideranças, intelectuais e pioneiros na fundação de programas de pós-graduação em Ciências Sociais (Franco, 2007). As contradições e a efervescência daqueles anos condicionaram o lugar e a importância da Flacso como referência no Brasil. Sua prerrogativa regional, a difusão dos temas latino-americanos e a valorização das trocas e intercâmbio, permitiram a articulação e produção acadêmica na região e no país.

39 Entre os pesquisadores brasileiros exilados no Chile após o golpe militar de 1964 podemos citar: Ruy Mauro Marini, Theotônio dos Santos (Pérez Brignoli, 2008, p. 42), Celso Furtado (Pérez Brignoli, 2008, p. 15) e Fernando Henrique Cardoso (Franco, 2007, p. 171).

Ayrton Fausto, em suas memórias e relatórios internos como diretor da Flacso Brasil, reflete que aqui o papel de mediação que a Flacso exerceu contrasta enormemente com as experiências dos demais países latino-americanos. Inaugurar cursos de pós-graduação em ciências sociais foi central para a América Latina em meados do século XX, embora no Brasil esse papel tenha sido do próprio Estado. A Flacso, no entanto, habilitou-se como instituição articuladora das colaborações entre intelectuais da região, Estados Unidos e Europa que, por sua vez, foram os responsáveis por criar as condições de pesquisa e pós-graduação em todo o país.

De Projeto a Programa (1981–1988)

Em novembro de 1980, o Comitê Diretivo da Flacso constituiu o Projeto Flacso Brasil⁴⁰, o qual começou a operar, em caráter transitório, a partir de 1981. Primeiro em Belo Horizonte, Minas Gerais (MG), por alguns meses, a convite da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC–Minas), e depois no Rio de Janeiro.

A primeira missão da iniciativa foi de diagnóstico, com a função de examinar a viabilidade da recriação da Flacso no Brasil. Analisar o sistema universitário brasileiro, portanto, era urgente como tarefa inicial. O mapeamento dos centros, núcleos e programas dedicados ao estudo da América Latina revelou a escassez e a fragilidade do tema no país. Dentre as universidades públicas, federais e estaduais, existia, em 1981, apenas um único programa (na Universidade Federal de Minas Gerais) de doutorado dedicado à América Latina e ao Caribe (Fausto, 2009).

Inicialmente não houve grande receptividade à Flacso por parte do Ministério da Educação no Brasil. O governo militar tinha permitido o fechamento do CLAPCS e não tinha ratificado sua adesão ao Acordo Sobre a Flacso (Pérez Brignoli, 2008, p. 62). Havia, portanto, um imbróglio político e burocrático a ser enfrentado.

Fausto (2009) comenta a tarefa inaugural de evidenciar perante o governo o interesse na cooperação com a Flacso por parte de um conjunto significativo de atores nacionais, como Darcy Ribeiro e Theotônio dos Santos. Foram as atividades conjuntas, os intercâmbios e convênios com outras Flacso e organismos governamentais, universidades e outras organizações internacionais que facilitaram a incidência política que considerava a Flacso no país. O diretor da Flacso Brasil (2009) ressalta a importância da Unesco como aliada ao longo desse processo.

Desde o começo nos anos 1980, a Flacso no Brasil definiu o eixo ao redor do qual organizou suas atividades: “Políticas sociais, democratização e participação”. Outra definição estratégica presente na Flacso Brasil desde sua fundação foi a integração forte e substantiva entre pesquisa, docência e cooperação científica/técnica, ou seja, formar pesquisadores e técnicos para atuar nas áreas onde a instituição acumulava

40 O Projeto da Flacso no Brasil foi criado pela Resolução nº 177/138 do Comitê Diretivo, de novembro de 1980.

experiência de pesquisa e de cooperação; pesquisar problemas emergentes de e/ou relevantes para as atividades de cooperação; propor cooperação nas áreas onde a instituição acumulava domínio conceitual e metodológico.

A Flacso Brasil teve que enfrentar problemas específicos relativos à sua espacialidade, em vários sentidos. Em primeiro lugar, Fausto (2009) comenta que se considerou que a criatividade e originalidade da produção científico-social brasileira correspondia, entre outros fatores, à heterogeneidade socioeconômica do país, favorecida pela sua dimensão continental. Isto por sua vez possibilitaria o intercâmbio de interpretações, diagnósticos, estratégias e metodologias, úteis para o conjunto dos países da região.

Em 1984, o Conselho Superior da Flacso, mediante prévia avaliação positiva de desenvolvimento da Flacso no Brasil, aprova a mudança de status de Projeto para Programa, através da Resolução CS nº VIII/7. A unidade da Flacso no Brasil foi a primeira que realizou a trajetória completa na sua implantação: de Projeto a Programa e finalmente à Sede Acadêmica. Nesse período foi viabilizado o primeiro doutorado em toda a história da Instituição: o Doutorado Conjunto Flacso/ Universidade de Brasília (UnB) em Estudos Comparados sobre América Latina e o Caribe. Conseguiu-se consolidar a relação com o Estado brasileiro, obtendo-se primeiro a adesão deste ao Acordo sobre a Flacso (1988)⁴¹, e mais tarde a assinatura do Convênio de Sede (1990), garantindo apoio concreto à instituição.

De Programa a Sede (1988–1995)

A transição de programa à sede no Brasil assumiu a missão de analisar os desafios dos países da região para o desenvolvimento sustentável e a integração no cenário global. Também era urgente a conformação de um espaço específico, acadêmico e latino-americano de discussão para pesquisadores e instituições vinculadas às ciências sociais (Flacso, 2009). Portanto, na primeira fase da Sede Brasil, o Programa de Doutorado dedicou-se aos temas da América Latina tanto em termos metodológicos comparativos quanto na abertura de canais de intercâmbio. Além disso, inaugurou um cenário de interdisciplinaridade, especialização e conexão interinstitucional pouco visível nas condições anteriores.

A orientação pela integração latino-americana estava posta e, nas pesquisas e cursos do programa, suas linhas de especialização enfatizaram as relações entre a sociedade civil e o Estado na configuração das políticas públicas. Foram elas: Identidades e Culturas Latino-Americanas; Relações Internacionais e Integração Econômica e Política da América Latina; Estado e Políticas Públicas Comparadas; Sindicalismo e Sociedade e Universidade e Sociedade. O programa formou doutores

41 O Brasil aderiu ao Acordo Constitutivo da Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais – FLACSO em 19 de julho de 1988. Disponível em: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/de-cleg/1990/decretolegislativo-4-7-maio-1990-360111-publicacaooriginal-1-pl.html>

de oito países (Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, México e Venezuela) e contou com a participação de docentes de igual número de países (Argentina, Bolívia, Brasil, Chile, França, México, Porto Rico e Uruguai). Realizaram-se quatro turmas (1988, 1990, 1992 e 1994), e foram defendidas e aprovadas, no total, 25 teses de doutorado.

Em 1995 a Flacso Brasil e a UnB optaram por não renovar o convênio de gestão conjunta do curso. Cada instituição priorizou seus temas de pesquisa e interesses acadêmicos, mantendo, no entanto, relações de proximidade e afinidades institucionais.

Ao longo de sua existência, o Programa de Doutorado Conjunto foi avaliado através do antigo sistema da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal do Ensino Superior (Capes) do MEC, obtendo desde o início nota máxima (A), o que lhe permitiu contar com bolsas do sistema Capes e do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) do Ministério de Ciência e Tecnologia (MCT)⁴², para financiar a vinda e subsistência de professores e alunos, brasileiros e latino-americanos hispanoparlantes.

Consolidação da Sede (1995–2001)

Trabalho e geração de renda tornaram-se matéria central dos debates públicos na região nos anos 1990, com o quadro socioeconômico restritivo vigente nos países da América Latina e Caribe. Qualquer modelo de política pública alternativa e sustentável passaria por enfrentar as limitações que o período impunha. A partir de 1996 optou-se por esta temática como eixo central de trabalho das atividades da Sede no Brasil.

Por meio da Secretaria de Formação e Desenvolvimento Profissional do Ministério do Trabalho e Emprego (MTE) foram realizados os primeiros esforços de cooperação técnica e produção de conhecimento com a Flacso Sede Brasil. Atividade levada a cabo também a partir do escritório da instituição no Ceará (estado de origem do diretor na ocasião), entre os anos de 1995 e 2000. O trabalho consistia em apoiar a implementação de políticas públicas vinculadas à área de educação profissional, por meio de ações e projetos de avanço conceitual, metodológico e operacional, bem como de qualificação profissional.

No bojo das transformações e novas oportunidades que a Sede Brasil passaria a lidar nos anos que se seguiram, a oferta de doutorado seria também atualizada. O Programa foi reformulado com o objetivo de organizar um Sistema Integrado de atividades de pós-graduação da Flacso no Brasil (SIP), no contexto da normativa

42 Em 2011 o Ministério da Ciência, Tecnologia (MCT) foi renomeado para Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação (MCTI). Neste artigo usamos as duas siglas e nomes, dependendo do ano ao qual nos referimos.

institucional vigente e das experiências acumuladas pela Sede. O objetivo das mudanças ocorridas em âmbito acadêmico passava por alinhar temáticas da pós-graduação e atender à demanda de qualificação profissional de gestores públicos, ocupados das políticas e programas que se estabeleciam nas esferas de governo. Nesse sentido, a parceria com o MTE para desenvolvimento de atividades vinculadas ao eixo central de trabalho alargou o lastro de atuação da Sede Brasil, até chegar a contar com atividades em cada uma das 27 Unidades da Federação.

Atuação Estratégica da Sede (2001–2010)

Nos primeiros 20 anos de presença em território nacional, a Flacso realizou junto ao seu Conselho Consultivo⁴³ e em colaborações com seus principais parceiros, e especialmente com o governo Federal MRE, MCT, MEC e Presidência da República uma avaliação do trabalho realizado e a definição da estratégia adequada para aperfeiçoar sua atuação no futuro. Era o início de uma nova gestão, conduzida por Ayrton Fausto (2001–2010).

O diagnóstico prévio e a avaliação apontaram para a cooperação com o Governo e com o sistema nacional de Pós-Graduação em ciências sociais como tarefas estratégicas da Flacso no Brasil. Seu caráter ao mesmo tempo intergovernamental e acadêmico a situava numa condição especial entre os organismos internacionais, exigindo que as análises acadêmicas apoiassem o desenvolvimento de políticas públicas por meio da cooperação técnica. Atuando também junto a outros parceiros, como o Parlamento Latino-Americano, o Memorial da América Latina e organismos internacionais, a estratégia, estimava-se, possibilitaria melhor articulação e desenvolvimento da dimensão comparativa e regional da pesquisa e da formação.

Para operacionalizá-la foi criado o Sistema de Intercâmbio de Especialistas Latino-americanos (SIEL) para assegurar e ampliar o intercâmbio de cientistas sociais e estudantes entre os países da América Latina e Caribe. O convênio firmado entre o MCT/CNPq, o MEC/Capes e a Flacso Sede Brasil, em 2002, contemplou exclusivamente o intercâmbio mútuo de docentes de alto nível entre programas de pós-graduação de excelência no Brasil e em outros países da Região, embora a perspectiva de ampliação futura do intercâmbio, incluindo a dimensão de apoio ao desenvolvimento da pesquisa comparada estivesse no horizonte das instituições envolvidas.

Um objetivo central da gestão que teve início em 2001 foi a retomada da parceria com a UnB. Os esforços empreendidos foram bem-sucedidos e culminaram com o Acordo de Cooperação e Intercâmbio Técnico-Científico, Acadêmico e Cultural UnB/Flacso Sede Brasil, em 2005. Dentro do âmbito dessa mesma parceria, a Flacso retomou no país a formação de pós-graduação *strictu sensu* com a criação do

43 O Conselho Consultivo foi estabelecido em 1996.

Doutorado Interinstitucional (Dinter) em Ciências Sociais e Relações Internacionais formalizada em Convênio com a UnB, a Universidade Federal de Roraima (UFRR) e o Estado de Roraima. Ainda em cooperação com a UnB, neste caso com o Núcleo de Estudos de Saúde Pública (Nesp), foi desenvolvido em parceria com a Secretaria do Verde e do Meio Ambiente da Prefeitura de São Paulo um projeto inovador de formação conjunta de agentes comunitários de saúde, ambiente e assistência social.

Atendendo a demanda da Agência Nacional de Saúde Suplementar, a instituição realizou projeto de avaliação das prestadoras de serviço na região Centro–Oeste. Pouco a pouco a cooperação técnica entre a Flacso Brasil e as instâncias de governo brasileiras ganham espaço institucional, consolidam–se e passam a operar em concordância com as pesquisas desenvolvidas no âmbito da pós–graduação. O atendimento à missão da Flacso no Brasil, então, alcança todas as frentes previstas.

Nesse período, ainda, foi aprofundada a cooperação com o Foro Universitário Mercosul (Fomercosul), estabelecida uma parceria com o Ministério do Meio Ambiente com foco na avaliação do Protocolo Verde (instrumento de compromisso de bancos estatais no condicionamento da concessão de créditos ao respeito ambiental dos projetos beneficiados) e no estudo comparado de Políticas Públicas Ambientais na América Latina e no Caribe. Teve continuidade a parceria com o MTE na área de qualificação dos atores da Política Pública de Trabalho e Renda. Foi estabelecida uma parceria com a Câmara dos Deputados, permitindo que os Consultores Legislativos realizassem estágios de pesquisa avançada na Flacso Sede Brasil. Foi desenvolvida a iniciativa Diálogos Latino–Americanos em que periodicamente embaixadores dos Estados–membros, Acadêmicos, e interlocutores governamentais, debateram, de maneira informal, temas estratégicos da agenda regional. E foi executada a primeira fase da Cátedra Vilmar Faria de Estudos Latino–Americanos.

Um Tempo de Mudanças e Novos Desafios (2010–2022)

Em concordância com a história da Flacso em toda região e, particularmente, no Brasil, nos últimos anos as gestões explicitaram seu compromisso com as políticas públicas democráticas, os processos de mobilização pela defesa e ampliação dos direitos humanos, a construção do espaço público e dos direitos civis, a participação popular e as lutas pela justiça social. E também pela irrestrita defesa de uma política de integração regional autônoma e solidária, associada à construção, a ampliação e fortalecimento dos espaços de cooperação e intercâmbio continental, como o Grupo do Rio, a *Unión de Naciones Suramericanas* (Unasur), a Aliança Bolivariana para as Américas (ALBA), a Comunidade Andina, o Mercado Comum do Sul (Mercosul), a Secretaria Iberoamericana, entre outros.

Como o Sistema, a Sede Brasil atua para que as ações se consolidem e ampliem o reconhecimento de que a Flacso é uma instituição única, com unidades nacionais

autônomas, porém integradas em planos de cooperação solidários e sinérgicos. De tal forma, a Flacso no Brasil trabalha ativamente para o fortalecimento desta importante rede regional, gerando novas iniciativas de cooperação e intercâmbio entre as diferentes sedes e programas, assim como está sempre disponível para contribuir com as demandas formuladas por esta rede.

Durante mais de uma década foram ampliados os canais de articulação e cooperação com outros organismos internacionais que atuam no campo das Ciências Sociais e Educação, particularmente a Unesco, a Organização de Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI), o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), Fundo das Nações Unidas para a Infância (Unicef), Entidade das Nações Unidas para a Igualdade de Gênero e o Empoderamento das Mulheres (ONU Mulheres), Instituto Interamericano para a Cooperação e a Agricultura (IICA) e também com o Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (Clacso) e com o Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID).

Assim, os vínculos já existentes com estas organizações foram potencializados, reconhecendo que o desenvolvimento de ações coordenadas e projetos cooperativos com estes organismos ampliam os horizontes de intervenção acadêmica e política da Flacso em geral e da Flacso Sede Brasil em particular.

A Flacso no Brasil mantém uma ativa vinculação e participação junto às principais associações científicas brasileiras, as que desempenham um papel fundamental como âmbito de articulação e debate acadêmico em diversos campos das Ciências Sociais, assim como o debate sobre as políticas científicas nacionais. Particularmente, a Flacso no Brasil ampliou sua participação na Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC), Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (Anpocs), Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação (ANPEd), Associação Nacional de História (Anpuh), Associação Brasileira de Antropologia (ABA), Associação Nacional dos Centros de Pós-Graduação em Economia (Anpec) e Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco).

Após o impulso dado à Flacso no Brasil, foi necessário ampliar e consolidar um Plano Estratégico de Gestão. Foi necessário fortalecer as modalidades efetivas de implementação do Marco Geral Institucional da administração atual, que implementou procedimentos de gestão analítica que ajudaram a enfrentar os problemas existentes e que foi possível, a partir disso, ampliar as potencialidades que a Sede dispõe no momento. Um salto importante e necessário em termos da institucionalidade que a Flacso precisava para ampliar sua oferta em pesquisa e pós-graduação no país.

A Flacso no Brasil desenvolveu parcerias com Ministérios afins, em especial o MRE e o Ministério da Ciência e Tecnologia e Inovação (MCTI), órgãos aos quais a Sede

Brasil está diretamente vinculada. Por sua natureza de entidade regional, coopera com iniciativas do MRE no sentido de fortalecer o diálogo regional em torno de temas de relevo para a cooperação latino–americana. Do mesmo modo e coerente com o projeto desta Sede, com o MCTI a Flacso no Brasil desenvolveu parcerias que contribuíram tanto para o desenvolvimento institucional da entidade como para as políticas de ciência, tecnologia e inovação promovidas pelo Ministério.

Particular interesse despertou o tema das tecnologias sociais pela possibilidade de articular saberes acadêmicos, movimentos sociais e políticas públicas. A Flacso tem afinidades naturais com a agenda do MEC, em especial a preocupação de somar esforços para a qualificação de gestores de políticas públicas e movimentos sociais para fortalecer as políticas republicanas e contribuir com sua efetividade.

A realização, em dezembro de 2013, do Fórum Mundial de Direitos Humanos em Brasília, demonstrou o potencial de articulação regional e internacional da Flacso para promover a reflexão e troca de experiências em políticas públicas na agenda dos direitos humanos.

Também reconheceu e buscou intensificar os acordos e projetos comuns com organizações como o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea) e as agências nacionais e estaduais de financiamento da atividade acadêmica. A Capes, CNPq, Financiadora de Estudos e Projetos (Finep), Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Fapesp), Fundação Carlos Chagas Filho de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (Faperj), Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de Minas Gerais (Fapemig) possuem um papel central na promoção da atividade científica nacional. Nesse sentido, nos tempos de mudanças e desafios enfrentados a partir de 2010 foi fundamental para Flacso Sede Brasil realizar acordos de trabalho e cooperação com estas agências, promovendo um plano de ação e cooperação. Esta iniciativa garantiu recursos diretos e indiretos para a incorporação de novos quadros acadêmicos para a Sede e novos projetos para seu desenvolvimento.

O período de 2010 a 2022 foi contemplado com muitas parcerias que levaram ao desenvolvimento de diversos projetos em todo o território brasileiro, bem como intensificamos nossa área de docência com os cursos: Mestrado: Estado, Governo e Políticas Públicas e as Especializações: Cultura e Educação; Epistemologias do Sul; Estudos afro–latino–americanos e caribenhos; Métodos e técnicas de pesquisa social; Políticas do cuidado com perspectiva de gênero; Políticas Públicas e Justiça de Gênero; Políticas Públicas para a Promoção da Igualdade na América Latina e Caribe; Ensino das Ciências Sociais; Estudos sobre violência por razões de gênero contra as mulheres e Memórias coletivas, direitos humanos e resistências. A colaboração com o Conselho Latino–Americano de Ciências Sociais (Clacso) na proposição, planejamento e oferta de cursos estreitou os vínculos institucionais e a perspectiva regional de ambas as instituições, permitindo a efetivação de

uma ampla agenda de pesquisa. A composição dos quadros de pesquisadores e docentes dos cursos mencionados, incorporando especialistas com origem em diferentes países da América Latina, espelhou para a academia e a sociedade brasileira o potencial de internacionalização que a Flacso é capaz de promover.

Coerente com os avanços sociais e acadêmicos do país e da região, a Flacso Brasil alçou à direção três doutores com perfis distintos no período entre 2010 e 2022. Entre 2010 e 2014, Pablo Gentili esteve à frente da instituição, reativando programas, espaços institucionais de trabalho e colaborações com pesquisadores e instituições de renome, especialmente no âmbito regional e acadêmico brasileiros. Neste período a Flacso retomou a atuação na agenda acadêmica e na cooperação internacional ao realizar projetos, organizar atividades e publicações em parceria com a Associação Nacional de Pesquisa e Pós–Graduação em Educação (ANPEd), o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), o Ministério da Educação (MEC), a Organização de Estados Ibero–americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI), o Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID), o Centro de Pesquisa para o Desenvolvimento Internacional (IDRC), a Fundação Ford e a Fundação Carolina.

A partir de 2014 a Flacso Sede Brasil incorpora à dimensão institucional no seu mais alto nível a centralidade das agendas sociais. Depois de uma trajetória de reconhecidos intelectuais dirigentes, nomeia a primeira mulher diretora da Flacso Brasil, Salete Valesan. Entre 2014 e 2022, a direção consolida parcerias institucionais latino–americanas para a ampliação da oferta de cursos de pós–graduação no Brasil, enfrentando os desafios que a especificidade do sistema educacional brasileiro impõe. Abre novas frentes de cooperação técnica com o Estado brasileiro, de modo a tornar o nome Flacso reconhecido entre profissionais de organismos internacionais, gestão pública, movimentos e organizações sociais, e empresas públicas e privadas. Enfrenta, ainda, a pandemia de Covid–19, reorganizando a sede em Brasília e os espaços de trabalho no Rio de Janeiro e São Paulo de forma remota para o atendimento às exigências em saúde, sem contudo, abdicar da excelência no cumprimento das atividades.

Em junho de 2022, em mais um passo progressista e coerente com a observação acurada da sociedade que as ciências sociais defendem, a Flacso Brasil elege pela primeira vez uma intelectual indígena como diretora. Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara) assume o seu mandato até 2026 tendo como propósitos a inovação, a modernização e a internacionalização (Nascimento, 2023).

CONTRIBUIÇÕES DA FLACSO NO BRASIL PARA AS CIÊNCIAS SOCIAIS NO PAÍS E NA AMÉRICA LATINA E CARIBE

O contexto sócio–político–econômico vivenciado no Brasil e em toda a América Latina põe em evidência o papel estratégico da Flacso, especialmente pelo fato de ser a única agência multilateral no país e na região com mandato nas áreas

das Ciências Sociais e da Cultura, além da área absolutamente estratégica da Educação. Ser organismo internacional e faculdade ao mesmo tempo impõe à Flacso a prerrogativa e a liderança como ator estratégico para a agência pública na região, conectando a expertise acadêmica com o enfrentamento dos problemas sociais. No caso do Brasil, esses desafios se apresentam de forma explícita nas análises sobre desigualdades sociais.

Autores como Lélia González (1982; 2018), Jessé de Souza (2019) e Luiz Augusto Campos (2016; 2017), sob diferentes perspectivas e momentos históricos das ciências sociais no Brasil, abordaram o tema das desigualdades sociais. Em comum têm o tratamento aos negros e pobres como singular na distinção de classe que se observa no Brasil e que determina a experiência de indivíduos e grupos sociais, especialmente no acesso a direitos. A concentração de renda, o racismo, o sexismo e o colonialismo limitam o acesso a oportunidades educacionais, econômicas e políticas. A verificação dessa experiência de classe, gênero e raça na sociedade brasileira pelos autores citados e a reflexão que propõem compõem, junto aos acúmulos das políticas públicas de educação no Brasil, o elo entre as análises acadêmicas das ciências sociais nas últimas décadas e a incidência política da sociedade para a ação do Estado. O racismo e a exclusão social, assim, ganham centralidade como fatores estruturais da desigualdade no país, e seu enfrentamento orienta o desenho e a implementação de políticas públicas nas últimas décadas.

A Flacso Brasil, ao menos desde 2010, vem se articulando de forma substancial a essa agenda. Pablo Gentili, diretor da Sede Brasil entre 2010 e 2014, analisa o particular contexto da educação básica no país e, assim como os autores citados, aponta a desigualdade social como fator preponderante para a exclusão escolar e a baixa qualidade do ensino público em regiões periféricas (Gentili, 1998; 1999). Sinaliza a urgência no investimento em políticas públicas para o enfrentamento às disparidades socioeconômicas, com atenção especial à educação. Sua contribuição como docente e pesquisador agregou outros intelectuais à Sede Brasil na defesa do campo da educação e direitos humanos.

A experiência de André Lázaro, pesquisador e coordenador do Grupo Estratégico de Análise da Educação Superior (GEA) na Sede Brasil, observatório criado em parceria com a Fundação Ford, é exemplo da centralidade que o tema da educação passou a ocupar na instituição. O trabalho do GEA no acompanhamento da Lei de Cotas no Ensino Superior (Lei nº 12711/2012) foi determinante não apenas para a tarefa de *advocacy* que realizou junto às organizações e movimentos sociais, governos estaduais e universidades públicas, como para as análises sobre acesso e permanência dos cotistas nos cursos de graduação.

Mais especificamente, a lei 12711/2012 determina que as instituições federais de ensino superior garantam a reserva de vagas para estudantes provenientes do

ensino médio em escolas da rede pública, considerando ainda a exclusão histórica de pretos, pardos e indígenas no acesso à universidade. Vinte anos depois, o país vê lideranças, profissionais, gestores, docentes e representantes políticos das camadas populares do país, mulheres negras e indígenas à frente desta agenda.

De forma coerente com a emergência de análises sobre exclusão e desigualdades sociais no Brasil, Salete Valesan, diretora entre 2014 e 2022, analisa as responsabilidades do Estado brasileiro na promoção de políticas públicas para os direitos humanos (Valesan, 2018). No escopo de sua atuação, dois trabalhos de pesquisadores da Sede Brasil se destacam: Julio Jacobo Waiselfisz, autor de cerca de quinze estudos intitulados “Mapa da Violência” (2016); e Miriam Abramovay, com pesquisas sobre o perfil da juventude brasileira e a violência nas escolas (Abramovay, 2021; 2002). Ambas as pesquisas subsidiaram a atuação de órgãos do executivo federal, inspirando-os na continuidade das pesquisas até a atualidade (Ipea, 2022).

A partir de 2020 a área da educação intercultural começa a ganhar presença na Sede Brasil, em função da visibilidade que as violações de direitos humanos contra povos e comunidades tradicionais alcançou, especialmente durante a pandemia de Covid-19. Os debates sobre os Objetivos do Desenvolvimento Sustentável da ONU, mudanças climáticas, sustentabilidade e direitos humanos levaram intelectuais indígenas como Ailton Krenak (2019), Gersen Luciano Baniwa (2013), Davi Kopenawa (2015), e lideranças políticas como Célia Xakriabá, Sônia Guajajara e Joenia Wapichana à cena contemporânea. Dentro e fora da academia suas análises e posicionamentos políticos vêm sendo acompanhados e tornam-se inspiração para o fortalecimento e constituição de novas redes.

No âmbito da Sede Brasil, a diretora Rita Potyguara (2022–2026), ingressou como pesquisadora indígena no mapeamento de práticas pedagógicas em escolas indígenas, quilombolas, do campo e de fronteira no Norte e Nordeste do Brasil (2020), numa parceria com a Porticus América Latina. E vem debatendo o papel dos povos indígenas na educação brasileira, seja na escola ou na universidade (Nascimento, 2022). Sua experiência prévia como Conselheira Nacional de Educação na Câmara de Educação Básica (2010–2016) e na pasta de educação escolar indígena e educação para as relações étnico-raciais do Ministério da Educação (2012–2019) qualificam o atual plano institucional da Sede.

A experiência dessas décadas de existência demonstra que um organismo como a Flacso precisa, sob pena de tornar-se incapaz de cumprir seu mandato institucional, lograr condições mínimas condignas para a operacionalização de sua finalidade. Seu escopo, portanto, determina o trabalho para a integração dos países da América Latina e do Caribe, o desenvolvimento das ciências sociais, o ensino, a pesquisa, a extensão, a cooperação científica e assistência técnica. Assim, a

atuação da Flacso no Brasil é pela irrestrita defesa de uma política de integração regional autônoma e solidária, associada à construção e a ampliação dos espaços de cooperação e intercâmbio continental.

Neste sentido, compreendemos que a missão da Flacso no Brasil, nas condições específicas do país sua continentalidade, identidade cultural e linguística, amplitude e grau de consolidação das estruturas acadêmicas é, seguramente, o de constituir-se como um elo de ligação. Um elo entre o Brasil e a América Latina. Ponte entre identidades e culturas; entre Estados; entre governos e sociedades; entre grupos e instituições acadêmicas; entre disciplinas e entre pessoas. Mas também ligação entre políticas públicas, na área social e cultural; entre experiência de democratização e participação; entre os distintos processos e episódios da busca comum do desenvolvimento com equidade e justiça social; e, finalmente, entre os grandes dispositivos resultantes da integração supranacional, exemplificado pelo Mercosul.

Sendo assim, na Flacso Brasil o cumprimento da agenda contemporânea das ciências sociais subsidiando a construção de políticas públicas passa pela cooperação com os seguintes Ministérios:

- O Ministério das Relações Exteriores (MRE) é o ente público de enlace dentro da Governança do Sistema Flacso, representando o Brasil como membro no Conselho Superior e na Assembleia Geral. Sob sua alçada, a Agência Brasileira de Cooperação (ABC) é importante apoiadora para os projetos realizados e em curso com os Ministérios e outros Organismos Internacionais;
- O Ministério de Ciência, Tecnologia e Inovação (MCTI) é o Ministério de relação nacional para a manutenção da Sede Brasil. Por meio do departamento de Cooperação Internacional, da Coordenação de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas e do Instituto Brasileiro de Informação em Ciências e Tecnologia (IBICT), o MCTI é responsável pelas bases de trabalho da Flacso no país;
- O Ministério da Gestão e da Inovação em Serviços Públicos é parceiro em diversas ações. Temos um projeto com a Secretaria do Patrimônio da União (SPU) para apoio em metodologias e pesquisa e um com a Escola Nacional da Administração Pública (Enap) para cursos e intercâmbios internacionais. A parceria com a Enap é estratégica para a Flacso Brasil: em suas dependências está o escritório da Sede da Flacso no Brasil, em Brasília. E com a SPU a Flacso dispõe de um termo de uso de espaço para o funcionamento das atividades em São Paulo. Ainda com a Enap e o Tribunal de Contas da União (TCU) organizamos a Semana de Inovação em Gestão Pública, desde sua primeira edição em 2014.

A Flacso Brasil desenvolve projetos, atividades, pesquisas, formação e cooperação com outros Ministérios sobre os temas: papel da educação no desenvolvimento regional da América Latina; educação em direitos humanos; população em situação de rua; direitos das crianças e dos adolescentes e mulheres rurais. Também em parcerias com outros entes federais atua para desenvolvimento das várias Conferências Nacionais em que a Flacso Sede Brasil é apoiadora de toda a organização, metodologia, sistematização e resultados. Algumas delas: X Conferência Nacional dos Direitos de Crianças e Adolescentes (2015); 1º Conferência Nacional de Política Indigenista (2015); Conferências Conjuntas de Direitos Humanos (2016); IV Conferência Nacional de Promoção da Igualdade Racial – CONAPIR (2018) e II Conferência Nacional de Educação Escolar Indígena CONEEI (2018).

A continuidade da atuação da Flacso Sede Brasil em trabalhos de cooperação técnica com o Governo Brasileiro está diretamente ligada à possibilidade de manutenção de um corpo técnico, gerencial e científico de ponta. Este grupo forma a estrutura sólida necessária para a sustentação, desempenho e qualidade de todos os projetos desenvolvidos pela instituição.

A Flacso também possui no Brasil a capacidade de executar projetos e atividades que envolvem o desenvolvimento e execução de processos de formação e de gestão, tanto no campo das políticas públicas, em parceria com governos, como no campo da responsabilidade social de institutos, fundações e empresas públicas e privadas. Um exemplo é o Projeto de Formação de Gestores Públicos (Forgep), que foi desenvolvido em parceria com a Petrobras, por meio de sua área de responsabilidade social, de dezembro de 2013 a dezembro de 2015, em 29 municípios da área de abrangência da Petrobras nos estados da Bahia, Espírito Santo, Minas Gerais, Pernambuco e Rio Grande do Sul. O Forgep teve como objetivos a formação de gestores das organizações sociais e das prefeituras; o mapeamento de processos e o desenvolvimento e implementação de instrumentos para criar uma nova cultura de gestão de projetos que possa potencializar e viabilizar a execução de políticas públicas para a população local. Buscou consolidar instrumentos para a gestão de projetos nestas organizações e prefeituras, com a finalidade de otimizar seus processos burocráticos e financeiros e facilitar o acompanhamento e avaliação das ações, de forma a impactar positivamente na qualidade dos serviços oferecidos. Com base nas atividades acadêmicas de pesquisa, a Flacso Brasil vem subsidiando a formulação de políticas públicas, promovendo transparência e atuando pela consolidação da democracia.

Na última década, a Flacso Sede Brasil assinou convênios formais de colaboração e parceria acadêmica com diversas instituições, nacionais e estrangeiras, a fim de levar a cabo atividades conjuntas de intercâmbio acadêmico e a realização de atividades de docência, pesquisa e difusão conjuntas, sobretudo no âmbito dos

estudos sobre América Latina e Caribe. Os objetivos dos convênios visam facilitar o intercâmbio de estudantes afim de realizar atividades acadêmicas; favorecer o intercâmbio de pessoal acadêmico para participação em eventos; realização de projetos conjuntos de pesquisa e docência; organização de seminários de pesquisa; intercambiar material acadêmico e outras informações, entre outros projetos.

Entre nossos parceiros estão: Academia Paulista de Direito (APD), Agência Brasileira de Cooperação (ABC), Agência Nacional de Águas (ANA), Agência São Paulo de Desenvolvimento (Adesampa), Associação Brasileira de Antropologia (ABA), Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco), Associação Nacional de História (Anpuh), Associação Nacional de Pós–Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais (Anpocs), Associação Nacional de Pós–Graduação e Pesquisa em Educação (Anped), Associação Nacional dos Centros de Pós–Graduação em Economia (Anpec), Banco de Desenvolvimento da América Latina (CAF), Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID), Collège d'Études Mondiales de la Fondation Maison des Sciences de l'Homme (FMSH– França), Conselho Britânico, Conselho Federal de Psicologia (CFP), Clacso, Empresa Pública de Cinema e Audiovisual de São Paulo (Spicine), Escola Nacional da Administração Pública (Enap), Fundação Eliseu Alves (FEA), Fundação Ford, Fundação Perseu Abramo (FPA), Fundação Real Madrid (FRM), Fundação Renova, Fundação Roberto Marinho (FRM), Fundação Universidade Aberta do Distrito Federal (FUNAB), Institut de Recherche pour le Développement (IRD França), Institut National d'Études Démographiques (INED França), Instituto Brasileiro de Informação em Ciências e Tecnologia (IBICT), Instituto de Bioética, Direitos Humanos e Gênero (ANIS), Instituto Federal de Brasília (IFB), Instituto Interamericano para a Cooperação e a Agricultura (IICA), Instituto Latino–Americano de Educação para a Segurança (ILAES Brasil), Instituto Unibanco (IU), International Development Research Centre (IDRC), Ministério da Cidadania, Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação (MCTI), Ministério da Educação (MEC), Ministério da Justiça e Segurança Pública (MJ), Ministério dos Direitos Humanos (MDH), Ministério das Relações Exteriores (MRE), Ministério do Desenvolvimento Regional, Ministério Público do Estado de Minas Gerais (MPMG), Ministério Público do Estado do Espírito Santo (MPES), Ministério Público Federal (MPF), Movimento Nacional de Direitos Humanos (MNDH), Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (Unesco), Organização de Estados Ibero–americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI), Entidade das Nações Unidas para a Igualdade de Gênero e o Empoderamento das Mulheres (ONU Mulheres), Petróleo Brasileiro S/A Petrobras, Plan International, Porticus, Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), Porticus, Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (SBPC), Secretaria do Patrimônio da União (SPU), Secretaria Estadual de Educação (Maranhão), Secretaria Municipal de Desenvolvimento Econômico e Trabalho (São Paulo), Secretaria Municipal de Direitos Humanos e Cidadania (São Paulo), Senado Federal, Stanford University, Fundo das Nações Unidas para a Infância (Unicef),

Universidad Nacional Autónoma de México (UAM) via Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC–UNAM), Universidade de Brasília (UnB), Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Uerj), Universidade Federal da Bahia (UFBA), Universidade Federal de São Paulo (Unifesp), Universidade Municipal de São Caetano do Sul (USCS), entre outras.

E no âmbito do Programa Colégio Latino–Americano de Estudos Mundiais foi realizada uma parceria com a Capes e UnB, que viabiliza algumas atividades de pós–graduação. A Escola de Altos Estudos Desigualdades Globais e Justiça Social: Diálogos Sul Norte, promovida pelo Programa de Pós–graduação em Direito da UnB e pelo Colégio Latino–americano de Estudos Mundiais desenvolveu atividades de Extensão, Pós–Graduação e Pós–Doutorado nos anos de 2019 e 2020. O objetivo foi proporcionar uma reflexão sobre o tema das desigualdades globais e da justiça social por se tratar de uma problemática complexa para a qual convergem várias perspectivas teórico–metodológicas, dos distintos campos disciplinares. Em função dos atores e dos grupos, dos diferentes contextos e problemáticas que estudamos, em diferentes níveis, do local ao mais global e, finalmente, segundo diferentes critérios, as desigualdades são consideradas a partir de uma abordagem ampla e interdisciplinar, para além das próprias ciências sociais e humanas. O programa contou com a participação de diversos(as) professores(as) estrangeiros(as), de instituições reconhecidas da Europa, América do Norte e América Latina, convidados(as) a falarem de suas realidades locais, a fim de alcançar a multidimensionalidade do fenômeno e das perspectivas de seu enfrentamento. A Escola se insere em uma perspectiva de internacionalização que busca promover diálogos acadêmicos internacionais mais horizontais e plurais. A Escola trouxe ao Brasil 14 docentes estrangeiros de 12 instituições diferentes apenas em 2019, alcançando por meio de seus eventos e cursos mais de 110 estudantes, além de mais de 20 pós–doutores.

Destacam–se também na Flacso Brasil a produção editorial, com o lançamento, desde 2010, de 20 números dos Cadernos Flacso. Os Cadernos Flacso são publicações com textos e ensaios de especialistas e renomados autores e pesquisadores, que abordam temas atuais para o debate na área das ciências sociais e humanidades, como: Educação, Gênero e Decolonialidade do Saber; Práticas comunitárias educacionais brasileiras e suas territorialidades; Artes Visuais e Educação; Mulheres Rurais; Museus e Educação; Diversidades; Juventude, Gênero, Sexualidade, Família e Escola; Cultura e Educação; Emancipação, cidadania e juventudes; Política social; Mudança social no Brasil contemporâneo; Cooperação cultural, educacional e científica; Crescimento econômico; Expansão da pós–graduação em ciências sociais na América Latina e Caribe. É importante ressaltar que os Cadernos Flacso compõem uma coletânea com ampla circulação acadêmica em seus campos específicos, mas também fora da universidade: entre docentes de

educação básica, organizações e movimentos sociais, gestores públicos e demais profissionais interessados.

Também foi assinado em 2020 uma parceria entre a Flacso Brasil, através do Colégio Latino–Americano de Estudos Mundiais, com a editora alemã De Gruyter. A parceria prevê a publicação da série editorial América Latina em Perspectiva: Sociedade, Cultura e Política com obras que se baseiam no conceito de que perspectivas, experiências, estruturas teóricas e pesquisas empíricas latino–americanas podem contribuir para o debate sobre grandes problemáticas globais.

A meta estratégica geral da Flacso no Brasil não é apenas consolidar–se, com base no capital acadêmico e técnico acumulado durante os seus anos de existência. Embora seja muito, isso não basta. Será preciso crescer, para melhor evidenciar a existência, a atuação e as potencialidades, ainda inexploradas, deste organismo.

CONCLUSÃO

No estágio atual, a Flacso Sede Brasil assume com a nova gestão o desafio de aprofundar relações com o trabalho desenvolvido pela Secretaria Geral e as demais sedes, bem como com o Conselho Superior para fortalecimento do Sistema. Ampliar a atuação em pesquisa incorporando os novos desafios sociais, políticos, econômicos, sanitários e educacionais está entre as ações prioritárias do Plano de Trabalho 2022–2026 da Unidade Acadêmica (Nascimento, 2022).

A Flacso Sede Brasil mantém sua posição de importante agência implementadora, em cooperação com outros organismos internacionais, governo federal, universidades e empresas públicas. No Brasil, desenvolve, ao longo desses anos, atividades de estudo, pesquisa, formação e de cooperação nas áreas de relações internacionais, educação, direitos humanos, segurança, gestão, cultura, participação social, saúde, juventude e violência, entre outros temas, sempre com a participação de reconhecidos pesquisadores, professores e gestores. São projetos desenvolvidos em parceria com órgãos dos governos municipais, estaduais e federal, como também com universidades, centros de pesquisa, organismos internacionais, empresas públicas e privadas e organizações da sociedade civil. Estes projetos envolvem temas sociais e pesquisas que traçam um panorama da realidade vivida no Brasil, nas mais variadas áreas e contextos socioeconômicos.

Dada sua natureza de organismo internacional e intergovernamental, e por ser também uma instituição de ensino superior, a Faculdade Latino–Americana de Ciências Sociais reúne condições para promover o diálogo cooperativo e capacidade técnica e acadêmica para cumprir os objetivos dos programas, projetos e demais ações que desenvolve em parceria ou por iniciativa própria.

O cumprimento da missão institucional da Flacso no Brasil exige ampliação do foco. Um país de dimensões continentais, com posição de mediação e articulação

estratégica na América Latina e capacidade de incidência política global, demanda instituições fortes e comprometidas com o desenvolvimento. A pandemia de Covid-19, a polarização de ideias no debate público e a crise ambiental são desafios em curso, que requerem coerência e solidez institucional para apoiar o Estado brasileiro e a região. E a Flacso Sede Brasil tem se mantido resoluta em sua condição de analista e formuladora.

No campo mais específico do ensino superior, a trajetória brasileira é formada pela constituição de sólidas instituições públicas de pesquisa e ensino. Ainda que repletas de contradições, considerando o fardo histórico das desigualdades sociais, do racismo e das discriminações de gênero, a universidade brasileira produz análises e forma profissionais de excelência, exportando conhecimento, tecnologia e inovação. É neste cenário que a Flacso Sede Brasil atua. Com a complexidade de uma sociedade com quase 215 milhões de pessoas, distribuídas no quinto maior território do planeta, que abriga a maior área de floresta existente e 305 etnias. Ensinar e pesquisar nesse país significa abrir-se ao diálogo e reconhecer as limitações epistemológicas clássicas. Significa também assentar-se numa posição privilegiada para o aprendizado por meio da diversidade cultural, do patrimônio material e imaterial acumulado, da ancestralidade e interculturalidade vividas nas margens da sociedade. Constituir-se como organismo internacional dedicado às ciências sociais no Brasil, portanto, requer somar-se ao conjunto das instituições de ensino superior, suas agências de fomento, congressos e associações, e atualizar-se de forma permanente para melhor apoiar o desenvolvimento da ciência.

FONTES CONSULTADAS

- Abramovay, Miriam; Rua, Maria das Graças (2002). *Violência nas escolas*. Brasília: Unesco. 400p.
- Abramovay, Miriam; Figueiredo, Eleonora; Silva, Ana Paula; Sales, Marcos Vinicius (2021). *Juventudes, educação e violências – articulações e controvérsias*. Brasília: Flacso Brasil. Disponível em: <http://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao_e_divulgacao/doc_biblioteca/bibli_servicos_produtos/BibliotecaDigital/BibDigitalLivros/TodosOsLivros/E324EB071597F33AE050A8C0DD01274C> Acesso em: 05 mai. 2023.
- Barreira, I., Côrtes, S., & Lima, J. C. (2018). A sociologia fora do eixo: diversidades regionais e campo da pós-graduação no Brasil. *Revista Brasileira de Sociologia*, 6(13), 76–103. DOI: <https://doi.org/10.20336/rbs.259>
- Brasil, Lei nº 12711, de 29 de agosto de 2012. Dispõe sobre o ingresso nas universidades federais e nas instituições federais de ensino técnico de nível médio e dá outras providências. Disponível em: <https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12711.htm> Acesso em 05 mai. 2023.
- Campos, Luiz Augusto (2016). Relações raciais entre negros e brancos em São Paulo: a história de uma edição. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, v. 6, p. 620–627.
- Campos, Luiz Augusto; Gomes, I. Relações raciais no Brasil contemporâneo: uma análise preliminar da produção em artigos acadêmicos dos últimos vinte anos (1994–2013). *Revista Sinais Sociais*, v. 11, p. 85–116.
- Constituição da República Federativa do Brasil de 1988 (1988). Disponível em: <https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm> Acesso em 05 mai. 2023.
- Decreto nº 593, de 6 de julho de 1992 da Casa Civil da Presidência da República. Disponível em: < http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1990-1994/D0593.htm> Acesso em 18 abr. 2023.
- Decreto Legislativo nº 4, de 8 de maio de 1990. Diário do Congresso Nacional, Seção 1, pag. 3887. Disponível em: <<https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decleg/1990/decretolegislativo-4-7-maio-1990-360111-publicacaooriginal-1-pl.html>> Acesso em 05 mai. 2023.
- Decreto Legislativo nº 20, de 8 de maio de 1992. Diário do Congresso Nacional, Seção 2, pag. 3073. Disponível em: <<https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decleg/1992/decretolegislativo-20-8-maio-1992-358290-publicacaooriginal-1-pl.html>> Acesso em 05 mai. 2023.

- Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais FLACSO Brasil (2009). *Implantação da FLACSO no Brasil: etapas principais*. Brasília: Flacso Brasil.
- Fausto, Ayrton. Entrevista concedida a Lucia Lippi, 23 de janeiro de 2009. (não publicado).
- Franco, Rolando. *La Flacso Clásica (1957–1973)*. Santiago, Chile: Catalonia, 2007. ISBN: 978–956–8303–74–7. Disponível em: < <https://www.flacso.org/sites/default/files/Rolando%20Franco.%20La%20Flacso%20Cl%C3%A1sica.pdf>> Acesso em 18 abr. 2023.
- Gentili, Pablo (1998). Ocupar a terra, ocupar as escolas: dez questões e uma história sobre educação e os movimentos sociais na virada do século. *Educação em revista*. Goiânia, v. 3, p. 25–32.
- Gentili, Pablo (1999). Escola e exclusão social. As perspectivas para a educação na era do neoliberalismo. *Caderno Pedagógico da Ofinarte*. Fortaleza, v. 2, p. 9–43.
- González, Lélia (1982). A mulher negra na sociedade brasileira. In: Luz, Madel T. (Org). *O lugar da mulher: estudos sobre a condição feminina na sociedade atual*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- González, Lélia (2018). *Primavera para as rosas negras*. Rio de Janeiro: UCPA Editora.
- IPEA. Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas (2022). *Atlas da Violência*. Site. Disponível em: <<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/>> Acesso em: 05 mai. 2023.
- Kopenawa, Davi; Albert, Bruno (2015). *A queda do céu – palavras de um xamã yanomami*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Krenak, Ailton (2019). *Ideias para adiar o fim do mundo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Luciano, Gersem José dos Santos (2013). *Educação para o manejo do mundo – entre a escola ideal e a escola real no Alto Rio Negro*. Rio de Janeiro: Contracapa; Laced. 229p.
- Nascimento, Rita Gomes (2020). Escolas indígenas na articulação de saberes e práticas comunitárias: as experiências curriculares e de gestão entre os Tremembé no Ceará e os Pankará em Pernambuco. In: Montechiare, Renata; Lázaro, André (orgs.). *Educação e Práticas Comunitárias: educação escolar indígena, quilombola, do campo e de fronteira nas regiões Norte e Nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro: Flacso Brasil. Disponível em: <http://praticaseducativas.org.br/documentos/Livro_Digital_Pesquisa.pdf> Acesso em 05 mai. 2023.

- Nascimento, Rita Gomes (2022). *Plano de Trabalho gestão 2022–2026*. Brasília: Flacso Brasil, mar. 2022.
- Nascimento, Rita Gomes (2022). *Povos indígenas e a democratização da universidade no Brasil (2014–2016)*. Rio de Janeiro: Morula.
- Nascimento, Rita Gomes (2023). *Plano de Desenvolvimento Institucional*. Brasília: Flacso Brasil, fev. 2023.
- Pérez Brignoli, Héctor (2008). *Los 50 [cincuenta] años de Flacso: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. San José, Costa Rica: Editorial Juricentro.
- Saviani, Dermeval (2008). O legado educacional do regime militar. *Cadernos CEDES*, 28(76), 291–312. <https://doi.org/10.1590/S0101-32622008000300002>.
- Souza, Jessé de (2019). *A elite do atraso: da escravidão a Bolsonaro*. São Paulo: Estação Brasil.
- Valesan, Salete Sirlei (2018). *Pacto federativo e seus impactos nas políticas públicas de direitos humanos no Brasil*. Tese de Doutorado. Programa de Pós Graduação em Políticas Públicas e Formação Humana. Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Waiselfisz, Julio Jacobo. *Mapa da Violência 2016 – homicídios por armas de fogo no Brasil*. Brasília: Flacso Brasil, 2016. Disponível em: <https://flacso.org.br/files/2016/08/Mapa2016_armas_web-1.pdf> Acesso em 05 mai. 2023.

VARIACIONES SOBRE UNA CULTURA CIENTÍFICO–INSTITUCIONAL: EL DESARROLLO DE LA FLACSO CHILE 1957–2022

Ángel Flisfisch⁴⁴ y Sergio Soza⁴⁵

A lo largo de sus 65 años, FLACSO Chile consolidó un conjunto de principios que orientan sus actividades de docencia e investigación, conjunto que se podría conceptualizar como una cultura científico–institucional que regula esas actividades, privilegiando cierto tipo de conocimientos, válidos en ciertos contextos, producidos de acuerdo con determinadas reglas epistemológicas. Dicha cultura científico–institucional –que no existía a fines de los años 1950– ha sido el producto de la progresiva acumulación de actividades que la Facultad ha desarrollado en el marco de su propia evolución institucional, así como de la sedimentación de las experiencias que, en su seno, numerosos investigadores e investigadoras han llevado a cabo durante estos 65 años.

La cultura institucional a la que se hace mención está compuesta por la articulación de al menos tres principios, a saber: la relevancia otorgada al contexto, la producción de una ciencia social crítica y la interdisciplinariedad como modo de aproximación a los fenómenos sociales. Los distintos modos en que estos elementos se han interconectado y la preeminencia relativa de unos sobre otros en ciertos momentos de la historia, ha permitido que esta cultura institucional se exprese de manera muy distinta sin, por ello, perder su carácter distintivo.

Este carácter distintivo puede sintetizarse como el de una cultura abierta e incidente. Es abierta en el doble sentido de, por un lado, nutrirse de preguntas contextualmente situadas y, por el otro, de buscar las respuestas en un espacio que no reconoce a las fronteras disciplinares una existencia sustantiva.

En este capítulo se ofrece una visión sintética del desarrollo de esta cultura científico–institucional a lo largo de cuatro períodos. Inicialmente, se intenta hacer una caracterización de dicha cultura para luego analizar el llamado “período clásico” de la FLACSO que va desde 1957 a 1973, que es seguido por el período que

44 Durante el proceso de elaboración de este artículo la comunidad de FLACSO Chile sufrió la partida de Ángel Flisfisch. A pesar de su formación como abogado, Ángel fue un cientista social en toda la extensión de la palabra. Sus aportes a los estudios sobre desarrollo y democratización han pasado a formar parte del acervo de la Sociología y la Ciencia Política chilena. Es difícil exagerar la importancia de Ángel para una institución a la que arribó en 1968 y en la que investigó, enseñó y a la cual dirigió desde 2012 a 2020. Dedicamos este capítulo a su memoria.

45 Investigador FLACSO Chile, docente en la Universidad Católica del Maule.

podemos llamar FLACSO en resistencia que oscila entre 1973–1990, solapándose, naturalmente, con el período dictatorial en Chile. Un tercer período se inaugura precisamente en 1990 y se extiende hasta el año 2013. Por último, se hipotetiza acerca de la existencia de un cuarto período, uno en el que la Facultad está en un proceso de reinterpretación de su misión.

Para la realización de este capítulo se recurrió a literatura secundaria y a un ciclo de diez entrevistas con investigadores e investigadoras de larga trayectoria en FLACSO. El conjunto de entrevistados comprende a grandes rasgos un período superpuesto que va desde mediados de los años 70 hasta la actualidad.

La organización del texto comprende una primera sección en la que se detallan brevemente los principios que conforman la cultura científica en cuyo marco se desarrollan las actividades de FLACSO Chile. En seguida, las tres secciones siguientes describen el modo en que esta cultura se ha cristalizado para cada uno de los períodos estudiados. Por último, la quinta sección reflexiona sobre el potencial del nuevo ciclo, iniciado en 2013 y cuya conclusión está aún por definirse.

LOS COMPONENTES DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL ABIERTA E INCIDENTE

Relevancia y prioridad del contexto

La importancia prioritaria del contexto queda de manifiesto ya en las conversaciones que finalmente desembocan en la creación de la FLACSO y su radicación bipartita en Brasil y Chile⁴⁶. El motivo fundamental, hecho explícito durante una serie de reuniones intergubernamentales, radica en que, dado el “atraso relativo” de las Ciencias Sociales latinoamericanas, la formación de estudiantes de posgrado necesariamente implicaba la obtención de maestrías o doctorados en universidades fuera de la región (Franco, 2007 p. 27–28), mayoritariamente en los Estados Unidos de América (EE.UU). Se habría tratado entonces de un problema de costos y logística. Una Facultad como la que se iba a crear permitiría aumentar notoriamente el número de científicos sociales, superando a la vez dificultades como el idioma y otras similares.

No obstante, aunque de manera implícita, ronda ya la idea que las Ciencias Sociales se han desarrollado en los “países centrales”, para emplear el lenguaje que ya comienza a difundirse en esa época, respondiendo a la constelación de intereses propios de países desarrollados, intereses que no son los de los países subdesarrollados de la región. Así, de acuerdo con los críticos, los paradigmas disciplinarios en los que se forman los estudiantes latinoamericanos en el extranjero

46 Ambos países pujaron por convertirse en sede del organismo. Ante la falta de acuerdo, se decidió concentrar la docencia en Chile, a través de la Escuela Latinoamericana de Sociología, con sede en Santiago; mientras que la investigación quedó radicada en el Centro Latino–Americano de Pesquisas em Ciências Sociais, con sede en Río de Janeiro (Stavenhagen, 2014: 8).

no proveen instrumentos para la superación del subdesarrollo de sus países de origen. Inversamente, su exportación a los países de la región presentaba, a juicio de los mismos críticos, limitaciones evidentes que podían acabar en reforzar las condiciones del subdesarrollo (Franco, 2007 p. 20–21, 104–105). Esta argumentación se esgrimió más tarde de manera explícita, pero estaba ya presente en las motivaciones que llevaron a la creación de FLACSO, aun cuando no se las explicitara.

Llevadas al extremo, el tipo de posiciones recién esbozadas terminan por negar la posibilidad de universalidad de conocimientos. Todo conocimiento posee sólo una validez circunscrita al contexto que está en la base e integra el objeto de conocimiento. Desde este postulado, hay clases de conocimientos según contextos, de manera tal que todo conocimiento es eminentemente particular. En contraste con tales proposiciones, el principio de relevancia y prioridad del contexto que integra la cultura científico–institucional de la FLACSO Chile no niega la posibilidad de contextos radicalmente excepcionales, que estén en la base de objetos de estudio tales que circunscriban la validez de los conocimientos que se produzcan a un conjunto pequeño de objetos, o aun a uno solo. No obstante, esos casos de validez circunscrita deben ser investigados mediante metodologías y en el seno de paradigmas epistemológicos de validez universal.

Ciencia social crítica

En términos de sus textos fundacionales, la vocación de FLACSO reside en el desarrollo de Ciencias Sociales críticas. En la cultura científico–institucional de FLACSO Chile, ese mandato se concreta otorgando prioridad como objetos de estudio y de formación y docencia a dos tipos de contextos: contextos de injusticia social y contextos de ineficacia e ineficiencia en la acción estatal.

Si bien la identificación de fenómenos de injusticia social requiere de teorizaciones que aspiran a la universalidad y se desarrollan en un nivel de abstracción significativo por ejemplo, un paradigma de derechos humanos que permite inferir como injustos fenómenos de desigualdad, de discriminación, de exclusión, de opresión la injusticia, al igual que la justicia, asume modalidades diferentes dependiendo del “Dónde” y del “Cuándo” de los fenómenos que interesan. Es por eso que en términos de la dicotomía Justo versus Injusto, los objetos de estudio se definen como contextos de injusticia.

Los fenómenos de ineficacia e ineficiencia adquieren una especial relevancia para la investigación y docencia de los objetos de estudio que constituyen el Estado y sus agencias y agentes, tales como la reforma y modernización del Estado, la gestión pública, la formación e implementación de políticas públicas, la satisfacción con las prestaciones de los servicios públicos, y la conexión de ellos con contextos de injusticia. Al igual que en el caso de la Justicia y la premisa de su universalidad

como aspiración, los fenómenos de ineficacia e ineficiencia adquieren relevancia y prioridad a partir de la premisa, universalmente aceptada, de la trascendencia de la actividad estatal para las colectividades nacionales y transnacionales en cuanto factor clave para la superación de injusticias. No obstante, también son signados por un “Dónde” y un “Cuándo”, y por ello su conceptualización como contextos de ineficacia e ineficiencia.

Pluri–disciplinariedad en la investigación y la docencia

Tal como existe hoy la cultura científico–institucional que se está describiendo, ella busca superar la rígida autonomía y límites con que buscan revestirse las diversas disciplinas que convencionalmente integran el ámbito de la ciencia social. No obstante, lo que se busca no es simplemente hacer de cada objeto de conocimiento, material por separado de cada disciplina; por ejemplo, la discriminación en términos de género explicada de manera exclusiva y autónoma por la microeconomía, por la sociología de la cultura, por la antropología, por la sociología de las relaciones de poder, entre otros. Contrariamente, la pluri–disciplinariedad se concibe como la concurrencia y articulación de diversas disciplinas en la producción de conocimientos respecto de un objeto de estudio, aportando y fusionando en esa concurrencia diversas perspectivas propias.

El fundamento de este principio como orientación deseable de la actividad científico–social, es una proposición de ontología social que afirma que la realidad de los objetos de conocimiento que se estudian es precisamente la fusión y articulación de un conjunto de dimensiones que la inteligencia humana aísla como lo económico, lo histórico, lo cultural, entre otros. El cometido de la ciencia social es procurar acercarse a esa fusión y articulación, tanto como idea fuerza de la actividad científica, como principio regulador de ella.

LA CULTURA CIENTÍFICO INSTITUCIONAL EN LA FLACSO “CLÁSICA”: EL PLURALISMO EPISTÉMICO

Durante el período que va entre 1957 y 1973, la combinación de los tres componentes que moldean la cultura institucional de FLACSO, se produce en un contexto de crecientes diferencias al interior de las Ciencias Sociales. En el seno de las distintas disciplinas, con su propia temporalidad emergen tensiones en la academia que tendrán un correlato al interior de la Facultad. En ese sentido, puede decirse que conforme avanza este período la FLACSO irá progresivamente transitando, desde un origen epistemológicamente monista, hasta convertirse en un espacio académico en el cual prospera el pluralismo epistemológico. Esto debe considerarse un aporte en sí, toda vez que permitía a los graduados formados por escuelas que provenían de distintas tradiciones, someter a diálogo –no carente de tensiones– las posiciones epistemológicas que informaban su actividad académica.

Desde su origen, la Dirección de la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), ejercía atribuciones en cuanto a diseño curricular, bibliografía entregada a los estudiantes, y designación e invitación a profesores, sin que existiera aún otra unidad docente que pudiera equilibrar a ELAS en estas materias. Ello se tradujo en una ortodoxia epistemológica que, dada la asociación entre la sociología y la psicología social estadounidenses con el desarrollo epistemológico positivista llevado a cabo por Karl Popper, lo impuso a él y las variantes de sus ideas como una ortodoxia a la cual se ceñía la actividad docente en ELAS, excluyéndose otras posiciones epistemológicas.

En realidad, en esos años la toma de posiciones por tradiciones intelectuales no era algo nuevo para FLACSO. En su libro “La FLACSO Clásica”, Rolando Franco afirma que el nacimiento de la institución se inscribe justamente en una disputa, en ocasiones agria, entre una concepción “tradicionalista” de la sociología y una visión más bien “renovadora” y profesionalizante de la misma (Franco, 2007 p. 15–22).

La hegemonía del falsacionismo como paradigma epistemológico prevalente se mantuvo sin sobresaltos hasta 1966, pero se alteró de ese año en adelante con la creación de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública (ELACP). Las ideas que orientarían la actividad de esta Escuela han sido resumidas así, en palabras de Carlos Fortín, en los hechos el líder intelectual de esta empresa, abogado en Chile y con un PhD de Yale:

“El programa puso énfasis en el análisis de temas como grupos de presión y grupos de interés, participación política, opinión pública, análisis electoral, socialización política y metodología cuantitativa y empírica de la investigación social. En el plano teórico se enseñaba estructural–funcionalismo (Parsons, Merton, G. Almond), teoría de sistemas (D. Apter), teoría cibernética (K. Deutsch)” (Fortín, en Franco, 2007 p. 123).

Como señala el mismo Fortín, la ausencia en la malla curricular de pensamiento político y marxismo produjo roces entre docentes y estudiantes. Según este autor, ello resultó en una coexistencia de dos líneas: por una parte, el enfoque politológico estadounidense; por otra, el neo–estructuralismo marxista francés, con Althusser y Poulantzas, y sus seguidores latinoamericanos.

Un buen ejemplo de esta relación de coexistencia entre estas dos líneas, que les permite cohabitar una misma malla curricular, pero sin dialogar ni menos deliberar entre ellas, lo proporciona el conflicto en torno al curso de desarrollo político en la III Promoción de ELAC (1968). En la bibliografía se indicó como texto fundamental “Orden Político en Sociedades en Cambio” de Samuel P. Huntington, texto que venía precedido de una pésima fama en las izquierdas académicas. El libro fue ardorosamente vetado por la mayoría de los estudiantes, para llegar finalmente al

acuerdo con la Dirección de incluir en la bibliografía el “XVIII de Brumario de Luis Napoleón” de Marx, como lectura alternativa al libro de Huntington, y no como lectura al menos complementaria, ni menos como lecturas que merecían igual tratamiento.

LA CULTURA INSTITUCIONAL EN UNA FLACSO EN DICTADURA

Las condiciones para la maduración del principio de pluralismo epistémico se produjeron tras el comienzo de la dictadura cívico militar en septiembre de 1973. La convergencia, en algunos sentidos circunstancial, de académicos de diferentes raíces intelectuales conduce a una transición desde el pluralismo epistemológico, entendido como mera coexistencia de las diversas posiciones epistemológicas –y por qué no decirlo, ontológicas– hacia una integración más sustantiva. Con todo, no existe evidencia de que esta discusión ocupara un rol central durante este período.

Si bien FLACSO logró retener en Santiago de Chile un pequeño número de académicos que la habían integrado, en un primer momento su importancia en acoger a grupos de académicos huérfanos de techo institucional en el contexto de un desolado panorama institucional de las ciencias sociales críticas. Sin perjuicio de la profunda dimensión humana de esta cuestión, se trató aquí, desde el punto de vista del desarrollo de las Ciencias Sociales, de un aporte fundamental, pues permitió que un conjunto de académicos que, de otro modo enfrentaban el serio riesgo de tener que optar entre la reconversión profesional o el exilio pudieran seguir desarrollando Ciencias Sociales desde y hacia Chile.

Entre los distintos grupos de académicos que se integraron a la Facultad tras el golpe de Estado, podemos mencionar a uno asociado al proceso de reforma de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se trataba de investigadores y profesores formados en sociología e inspirados normativamente en la Teología de la Liberación y epistemológicamente en el empirismo anglosajón. Un segundo grupo, de formación marxista, provenía de sociología de la Universidad de Chile, desde donde habían sido exonerados de sus funciones docentes. Por último, un tercer grupo de diversa filiación institucional estaba conformado por un grupo de académicos cercanos a la teoría crítica de la escuela de Frankfurt. El contexto de profunda hostilidad política externa, favoreció la integración profesional entre investigadores representantes de cada una de estas matrices.

La intervención abierta de las universidades por parte de la dictadura cívico–militar jibarizó la posibilidad de construir Ciencias Sociales críticas desde ellas. En este contexto, cobran importancia los centros académicos independientes (Brunner y Barrios, 1987), estas instituciones, de las cuales FLACSO es un caso representativo, serán el último bastión de las Ciencias Sociales involucradas con el cambio social.

En este contexto de profunda hostilidad hacia las Ciencias Sociales, FLACSO vio florecer una nueva agenda institucional, marcada por la recombinación de los

componentes que definen su cultura científico–institucional. Un ejemplo evidente de este cambio es la emergencia de estudios sobre democracia, particularmente en los años 80 y en desmedro de la que alguna vez fue la línea de investigación prioritaria de las Ciencias Sociales latinoamericanas: los estudios sobre desarrollo. Se ha dicho que se trató de un período hostil para las Ciencias Sociales. A decir verdad, pese a escapar de la intervención que sufrieron las universidades, la existencia de FLACSO se vio en severos aprietos por esos años. Pérez Brignoli (2008) ha documentado el proceso de descentralización al que condujo la nueva situación sociopolítica, sacudida primero por el golpe de Estado en Chile y más tarde en Argentina.⁴⁷

Desde el punto de vista de FLACSO Chile, el hecho de que la dictadura cívico–militar decidiera, en 1979, retirar al país del Acuerdo intergubernamental de 1971 (Pérez Brignoli, 2008 p. 62) supuso no sólo la supresión del aporte económico gubernamental sino que la pérdida de la personalidad jurídica por parte de la institución. Para todos los efectos prácticos, esto le impedía a la Facultad abrir una cuenta bancaria o recibir legalmente cualquier tipo de donación. Es por ello que, tras una serie de conversaciones con el Cardenal Raúl Silva Enríquez, la Academia de Humanismo Cristiano acepta acoger a FLACSO Chile bajo su alero institucional. Esta decisión no fue sencilla para el arzobispado, puesto que, por un lado, contaba con la reticencia de parte de la Iglesia, que concebía a FLACSO Chile como un centro marxista y, por otro, el carácter involucrado de la producción académica de la sede chilena suponía cierto riesgo. Al respecto, un entrevistado, encargado en la época de negociar el préstamo de personalidad jurídica señala:

“La historia es que () partí a hablar con el Cardenal, con Silva Enríquez y el cardenal me recibió, escuchó todo mi alegato y una vez que yo me detuve dijo: bueno hijo mío, lo que pasa es que este es un gobierno sin Dios ni Ley () y me mostró una historia que había publicado la pastoral obrera y había caído en la censura gubernamental o se lo había enviado Pinochet personalmente diciéndole como es esto (era un texto muy crítico de la situación laboral en Chile). Entonces yo le dije que le prometía que en ningún momento le iba a llegar un texto nuestro protestando. Que, en fin, diríamos lo nuestro, pero de una forma bueno.”

47 A pesar de haber nacido al alero de la UNESCO y de haber cultivado un carácter intergubernamental, para todos los efectos prácticos FLACSO concentró sus actividades en Chile hasta el golpe de Estado de 1973. Desde finales de ese año se iniciaron gestiones para trasladar parte de estas hacia otras zonas de la región. Los primeros frutos se vieron en 1975 cuando la institución comenzó a impartir docencia en Argentina (Pérez Brignoli, 2008). En consecuencia, para los sucesos posteriores a 1973 nos referimos a las actividades académicas de la sede chilena de FLACSO bajo los apelativos de “FLACSO Chile”, “la sede académica” o, más cariñosamente, “la Facultad”.

A pesar de estos constreñimientos, ya hacia finales de la década de los 70 y con más fuerza durante los 80, FLACSO Chile desarrolló varias líneas de investigación que sintetizaban los componentes que definen su cultura institucional.

Tal vez la más prominente de ellas sean los estudios sobre autoritarismos y democracia. Surgidos gracias al financiamiento de la Fundación Ford, estas investigaciones tenían lugar tanto desde el ángulo de la teoría política, como desde el de las instituciones. Visto en perspectiva comparada, estos trabajos constituyen un interesante contrapunto con la producción académica del norte global. Basta mencionar que, durante la misma época, se editaban volúmenes como “*The new authoritarianism in Latin America*” por parte de los principales académicos de la entonces naciente teoría neo-institucionalista.

Este es un buen ejemplo de cómo el carácter situado del conocimiento producido, en línea con la relevancia atribuida al contexto, es en principio capaz de establecer un diálogo fecundo con la producción igualmente situada de investigadores de otras latitudes. Todo esto sin por ello abdicar del compromiso normativo, ni del carácter crítico de esta producción.

“Era obvio que un texto pro democrático, que ensalzaba la democracia, que –qué se yo– contaba todas las virtudes de la democracia bueno no sé pues. Si alguien leía eso algún contraste tenía que efectuar entre eso y lo que pasaba acá.”

Otra línea de investigación que se desarrolló mayormente durante los años 80 fue el de la educación rural. Se trató de un ámbito menos polémico en lo político, no obstante da cuenta de una agenda de investigación profundamente enlazada con el contexto sociocultural del país y en ese sentido puede decirse que era expresiva del ethos fundante de FLACSO. También aquí la labor investigativa se vio marcada por el clima político en Chile, toda vez que para la sola realización de trabajo de campo, estaba muchas veces regulada a través de permisos que el régimen otorgaba discrecionalmente. Un ejemplo paradigmático de estas limitaciones a la actividad académica es relatada por una persona vinculada a estas líneas de investigación, quién señala que el régimen de Pinochet estuvo a punto de impedir la realización de un seminario internacional en el que se comunicarían los principales resultados de un largo estudio sobre la materia.

“no alcancé ni a llegar a la oficina del encargado porque desde () [el] citófono entonces me conectaron con este señor y le dije mire vengo por una solicitud que hicimos el director de FLACSO () y yo para poder organizar un seminario con el resultado de investigaciones que todos hemos estado llevando a cabo bajo el patrocinio de tales y tales instituciones. Al tipo no se le movió un pelo y me dijo No. La autorización está negada. Y por qué –le dije yo– ¿Por qué nos niega la autorización? Se las niego porque la verdad, ustedes no tienen

personalidad jurídica. Cosa que era un argumento impecable porque eso era verdad, a la FLACSO le habían quitado la personalidad jurídica. Ya no era un organismo internacional.” ()

Cuando nos prohibieron hacer el seminario () [al director] y a mí se nos cayó el cielo encima porque ya la gente estaba invitada, los pasajes estaban comprados () y entonces fuimos a hablar con el padre Cariola que era el director de un centro de investigación y desarrollo de la educación () Y le dijimos ¿Padre qué podemos hacer? Váyanse a Punta de Tralca, donde la madre Astor. No se preocupen yo le voy a hablar y le voy a decir que les haga un huequito y que les haga un presupuesto para ver cuanto les cobra. (). Y claro, tuvimos que hacer todo tipo de movidas () ir a buscar a los invitados, porque si no nos habían dado permiso para hacer el seminario, también podrían trancarnos a los invitados en el aeropuerto. Entonces fuimos con un bus especial y recogimos a todos los invitados internacionales en el aeropuerto () y los esperamos ahí, los subimos al busecito, les explicamos lo que había pasado y les dijimos que nos íbamos a Punta de Tralca. ()

Cuando estábamos en la mitad de nuestras reuniones en Punta de Tralca llegaron los militares a darse una vuelta a ver qué estábamos haciendo. Y yo me acuerdo perfecto que el padre Cariola me dijo: tú no te levantes yo voy a ir a ver que pasa. Salió discretamente yo lo vi que hablaba afuera con los militares (no me acuerdo si eran del ejército o carabineros). Volvió y me dijo: no te preocupes, ya está todo resuelto y fue así como pudimos hacerlo.”

Si las investigaciones en materia de democracia y educación rural ilustran el componente contextual propio de la cultura institucional de FLACSO, el componente crítico despunta sobre todo en los estudios sobre relaciones internacionales y género. En relaciones internacionales este carácter crítico adoptó la forma de un desafío a la sabiduría convencional. Se estudió en particular el modo en que la política doméstica norteamericana afectaba sus relaciones internacionales con los países del sur global. El objetivo era comprender, desde una perspectiva situada, las sutilezas del caso estadounidense, aunque cabe mencionar que más tarde se desarrollaron proyectos de carácter similar respecto de la entonces Unión Soviética.

Por otro lado, los por entonces llamados estudios de la mujer devenidos posteriormente en estudios de género– constituyeron un aporte fundamental a las Ciencias Sociales. Bajo el liderazgo de Julieta Kirkwood primero y de Teresa Valdés más tarde, la investigación en género trascendió el período de la dictadura y se consolidó como una de las áreas distintivas de FLACSO Chile hasta la actualidad. El desarrollo de los estudios de género al interior de la institución era expresivo de la síntesis que caracteriza a la cultura de la Sede Académica durante la dictadura: a este respecto el concepto de “investigación y acción” fue central.

Pese a la relevancia que a nivel latinoamericano se le reconoce a algunas de las investigaciones en materia de género realizadas durante este período, una de nuestras entrevistadas señala que esta área ocupaba más bien un rol periférico en la institución. La misma entrevistada relata:

“Nosotros tuvimos en la FLACSO a tal vez la principal teórica feminista que hubo en Chile; Julieta Kirkwood, pero ella en realidad nunca obtuvo mayor reconocimiento en la institución y no sé cuando murió () el resto de los investigadores estaban muy sorprendidos, porque llegaban de distintas partes de América Latina mensajes de condolencias y yo creo que recién entonces se dieron cuenta de que había alguien entre ellos que era significativo en términos de sus aportes teóricos ”

Asimismo, se constata la dificultad que encontraron por esos años las investigadoras de mayor experiencia para lograr formar parte de la planta académica permanente. En efecto, durante estos años, FLACSO Chile contaba con tres categorías de personal académico: profesores investigadores⁴⁸, investigadores asociados y asistentes de investigación, mientras que los segundos estaban vinculados a la institución sólo en la medida en que pudieran mantener proyectos en activo, los primeros constituían el denominado “cierre”, eran investigadores permanentes de la institución y de acuerdo con uno de nuestros entrevistados, su número se cifraba en torno a las 17 personas. En un comienzo sólo una mujer —Julieta Kirkwood— pertenecía a este grupo. Más tarde se integrarían Alicia Frohmann y Teresa Valdés.

Hacia el final de este período Norbert Lechner asumiría la dirección de FLACSO Chile, en ese papel enfrentaría numerosos cambios que transformarían nuevamente el modo en que la institución interpretaba su compromiso con el conocimiento situado, la criticidad de las Ciencias Sociales y la interdisciplina.

LA CULTURA CIENTÍFICO INSTITUCIONAL EN FLACSO CHILE 1990–2012

El retorno de la democracia supuso para FLACSO Chile una serie de desafíos que arrastraron a la institución a una encrucijada. Las decisiones adoptadas en este contexto redefinieron parcialmente el rol de la institución y contribuyeron a establecer una trayectoria institucional que con algunos ajustes continúa hasta el presente.

En primer lugar, el nuevo contexto terminaba con la prohibición de optar a una personalidad jurídica, de modo que esto exigía a FLACSO Chile tomar una decisión respecto de la vinculación con la Academia de Humanismo Cristiano. Esta decisión cobraba especial relevancia puesto que, de acuerdo con la legislación chilena, en su calidad de organismo intergubernamental, la Facultad no constituye parte del

48 El concepto de profesor investigador es una herencia del período anterior, pues recordemos que la ELAS había cesado en sus actividades docentes tras la instauración de la dictadura.

sistema universitario en Chile y, en consecuencia, el reconocimiento del Estado a los títulos que otorga se alcanza mediante un sistema *ex post* de legalización por apostillado.

Un segundo desafío emergió como subproducto del retorno de las universidades al control civil. En este escenario un grupo importante de académicos, especialmente de aquellos que pertenecían al “cierre” recuperan las cátedras de las que habían sido despojados y retornan al mundo universitario y, en particular, a la Universidad de Chile. Adicionalmente, otros tantos parten a cumplir funciones de Estado en el marco del gobierno de transición. Este proceso produjo una suerte de desarme que privó a la Sede Académica de algunos de sus investigadores más experimentados.

En tercer término, a poco andar de la recuperación de la democracia comienzan a extinguirse los fondos de la cooperación internacional. Durante una década y media, estos fondos fueron esenciales para la supervivencia de la Facultad y como consecuencia de su cese, FLACSO Chile se ve enfrentada a buscar nuevas fuentes de financiamiento a partir de la cual continuar su labor. Como veremos esta decisión no fue inocua.

La primera de estas discusiones se zanjó a favor de mantener la independencia de la Facultad. Cabe mencionar que en este período otros centros académicos independientes que estaban en una situación similar a la de FLACSO Chile se integraron a las universidades que les habían cobijado y, por ende, la decisión de no integrarse no era en absoluto evidente. En dicha decisión fueron consideraciones relevantes el no verse expuestos a una sobre burocratización en la toma de decisiones y, por otra parte, el mismo proceso de desarme antes comentado. En cualquier caso, esta cuestión queda zanjada cuando en 1991 la institución retorna al Acuerdo intergubernamental del que había sido retirado a finales de los años 70 por la dictadura cívico–militar.

Respecto del proceso de desarme del “cierre”, en un comienzo el margen de maniobra institucional fue más estrecho, lo que tuvo como consecuencia una reducción en el alcance temático que FLACSO Chile estaba en condiciones de cubrir. En la práctica, durante los años 90, FLACSO concentró sus esfuerzos en torno a dos grandes líneas de investigación principal: por un lado los estudios de género y por otro, las relaciones internacionales y los estudios estratégicos. En el primer caso, la institución ocupa un rol de avanzada a través de la investigación en el campo de las masculinidades, en el segundo la agenda de investigación incluye relaciones cívico–militares y más tarde medidas de confianza mutua, en el contexto de las relaciones del Estado de Chile con la República Argentina.

Más tarde, a fin de producir una suerte de puente entre los investigadores que habían migrado de FLACSO Chile y los nuevos integrantes de la institución, comenzó a publicarse un anuario en el que eran invitados a escribir miembros de

ambos grupos. El primero de estos anuarios fue publicado en 1996 y en ellos se encargaba a los autores que tocaran un tema de particular relevancia sociopolítica que hubiese tenido lugar durante el año respectivo.

Por último, frente a la cuestión del financiamiento, FLACSO Chile opta por adoptar un enfoque de captación de recursos basado en la postulación a fondos nacionales, fundamentalmente en la forma de licitaciones de estudios requeridos por el Estado. En este contexto, el entonces Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL) se constituyen como contrapartes frecuentes. Respecto del nuevo modelo de financiamiento, Francisco Rojas Aravena, ex director de la Facultad recuerda:

“Entonces, si tú me dices qué visión es la que yo traté de desarrollar: bueno primero salvar la institución como una cuestión esencial. El generar un cambio generacional que nos permitiera tener, digamos, sangre nueva para poder generar nuevas ideas. Eso significó plantearnos la venta de servicios. Funcionó para poder estar en un nivel mínimo de funcionamiento con la venta de servicios.”

En la práctica, este enfoque transformó profundamente el modo en que se expresaba la cultura científico institucional de FLACSO Chile. La transición hacia una lógica de financiamiento contra prestación en la forma de elaboración de productos, modificó sustantivamente el modo y la medida en que se expresaban los componentes fundantes de la cultura científico–institucional de la Facultad. Con todo, lejos de dar lugar a una producción académica desentendida de su contexto social, el resultado de esta transformación es una reinterpretación del modo en que debía traducirse el rol de la Sede Académica. En efecto, de acuerdo con esta interpretación, la prestación de servicios y la asesoría a entes gubernamentales permite a FLACSO Chile realizar su misión de incidencia en políticas públicas. Sobre este punto se expresa uno de los entrevistados:

“Entender que el trabajo académico de una institución intergubernamental como la FLACSO significa incidir sobre los gobiernos y eso significaba el generar incidencia, el poder tener el double track diplomacy, particularmente en los temas de relaciones internacionales, pero visto también desde otra perspectiva y el asesorar a los gobiernos en esto. Y después abrimos a la docencia.”

La FLACSO Chile que surge del período de transición a la democracia tiene su auge hacia mediados de los años 2000, lo que se simboliza en la construcción del nuevo edificio ubicado en el sector oriente de Santiago, junto a los edificios de la CEPAL, la OIT y la FAO. Esta construcción, financiada gracias a un *endowment* de la Fundación Ford, cumplió el doble propósito de reforzar el estatus simbólico de organismo intergubernamental de la sede chilena, a la vez de permitir una nueva

vía de ingresos permanentes a través del arriendo de parte de sus instalaciones a otros organismos e instituciones.

En este contexto de auge institucional, en el año 2004 se inaugura la Maestría en Política y Gobierno, paso de gran significado simbólico pues suponía el regreso de FLACSO a la formación de posgrado después de tres décadas de receso tras el cierre forzado de las Escuelas de Sociología ELAS y de Ciencia Política (ELACP). En el diseño e implementación de este programa jugó un rol gravitante Luciano Tomassini, quien fuera director de dicha maestría hasta su última generación de ingreso en 2009, un año antes de su muerte.

El regreso a la docencia al interior de la Sede Académica se inscribe en –y es por tanto influido por– el proceso de cambio institucional antes descrito y, en ese sentido preciso, puede decirse que refleja importantes puntos de ruptura con la tradición de ELAS y ELACP. Esto queda de manifiesto en el perfil de egreso de la nueva maestría. Mientras que el propósito de las escuelas fundadoras era el de formar para una investigación que, en virtud de su contenido, pudiese permear la elaboración de políticas, la nueva maestría se proponía ante todo la formación de funcionarios altamente capacitados para las tareas públicas.

La reinterpretación de la cultura científico institucional de FLACSO Chile, traducida como una orientación preferente al desarrollo de proyectos de procedencia gubernamental, debe ser concebida como un marco amplio en cuyo seno cada dirección puede adoptar diferentes proyectos institucionales. Así, promediando la década de los 2000, nuevas dificultades económicas vendrían acompañadas por un cambio en los énfasis de su misión institucional.

Nuevamente aquí se verifica la importancia del contexto sociopolítico tanto como fuente de cambio institucional, como de orientación de la producción académica de FLACSO Chile. En lo académico, el retorno a la docencia tiene lugar en un contexto en el que la oferta académica de educación de postgrado en Ciencias Sociales resultaba sensiblemente mayor a la que en su momento justificó el surgimiento de la Facultad. Esta tendencia, propia del caso chileno, se agudizaría aún más a partir de 2005, tras la incorporación de la banca privada al financiamiento de créditos estudiantiles, lo que devino en una masificación de la educación superior, con la consiguiente ampliación de la demanda de formación de postgrado.

En lo financiero, la sostenida recuperación económica que devino en la entrada de Chile al grupo de países de ingreso medio, supuso dejar de recibir apoyos de agencias internacionales, lo que naturalmente afectó la disponibilidad de fondos con los que contaba la Facultad. Asimismo, la salida de Chile de la Fundación Ford que durante décadas había sido crucial para el financiamiento de la institución, complicó aún más su situación económica. Cabe destacar que, si bien por aquel entonces FLACSO Chile recibía financiamiento gubernamental, de acuerdo con

entrevistas sostenidas con actores de este período, esta fuente de financiamiento constituía sólo entre un 5% y un 8% del presupuesto anual.

En este escenario tiene lugar un proceso de renovación institucional. Por una parte, la FLACSO Chile implementa una política de incidencia basada sobre la identificación de un conjunto de temas de alta relevancia pública, pero de bajo costo operativo. De este modo, emergerán temas íntimamente conectados a la agenda pública de la época, tales como el financiamiento de la política, la calidad de la democracia, seguridad ciudadana y, en materia de género, salud sexual y reproductiva.⁴⁹ Por otra parte esta nueva orientación temática se condice con una renovación de los cuadros académicos de la institución. En este sentido, se destaca la incorporación de un conjunto de investigadoras que contribuirán directamente al estudio de esta nueva agenda. Entre ellas se encontraban entre otras: Marcela Ríos, Lucía Dammert, Paz Milet, Claudia Fuentes y Claudia Dides.

Con todo, durante el año 2006, y en un contexto financieramente complejo, tiene lugar una extendida reducción de personal. Se trató de un momento institucionalmente complejo sobre el que existen varias versiones, incluida la de una reducción motivada por desavenencias internas. Aunque la situación tendió a estabilizarse en los años inmediatamente posteriores, esta recuperación sería sólo pasajera. Hacia finales de la década la situación es otra vez crítica. El fin del ciclo de gobiernos progresistas en Chile implicó además nuevas dificultades en la adjudicación de fondos provenientes de los organismos del Estado. La situación escala al punto en que la nueva década comienza con la intervención de la sede chilena por parte de la Secretaría General.

En síntesis, el período que va entre 1990 y 2012 es uno de profundas transformaciones en el modo en que FLACSO Chile reinterpreta su misión, y la imbricación de los componentes constitutivos de su cultura científico institucional. A este respecto es posible constatar que se configuran dos visiones sobre esta transición interna. Es cierto que, frente a los profundos cambios en las condiciones de financiamiento las alternativas que definieron la trayectoria institucional de la Facultad permitieron su supervivencia y, en alguna medida, la devolvieron a su estatus de organismo intergubernamental. Asimismo, pese a la preeminencia de los proyectos de origen estatal, este proceso no puede reducirse a una suerte de “consultorización” de FLACSO toda vez que, en el marco de las nuevas lógicas de

49 Estos eran sin excepción temas de alta figuración pública. En 2003 un escándalo de corrupción denominado MOP–GATE instaló la cuestión del financiamiento ilegal de la política. Tras la aprobación de la reforma constitucional de 2005, la mayoría de los analistas dan por cerrado el período de consolidación de la democracia, con lo que las nuevas agendas se desplazan hacia la medición de su calidad. Por último, la discusión sobre derechos sexuales y reproductivos fue particularmente relevante cuando en 2007 un fallo del Tribunal Constitucional revirtió la política de entrega de anticonceptivos de emergencia en centros públicos de salud primaria.

financiamiento, la institución buscó activamente sostener temas de alta relevancia pública y posicionarse como un actor relevante en la discusión de dichas políticas.

No obstante, es cierto que la institución fue dejando cada vez más relegada la investigación en Ciencias Sociales básicas, cuestión no menor puesto que era precisamente en el desarrollo de este tipo de investigaciones donde anidaba buena parte de la vocación crítica de la institución. Puede decirse que este extrañamiento con la producción de ciencia social básica, constituye una cierta ruptura con la tradición tanto de la FLACSO clásica como con la de la FLACSO en dictadura y que a éste contribuyó no sólo el cambio en los patrones de financiamiento, sino que, de manera relevante, la acelerada pérdida de cuadros académicos que, a comienzos de los años 90, partieron a las universidades o a cumplir labores de gobierno.

LA SEDE CHILENA DE FLACSO DE CARA AL FUTURO

Tras la intervención de la sede chilena de FLACSO por parte de la Secretaría General, Ángel Flisfisch asume la dirección de la institución por dos períodos, entre 2012 y 2020. Al comenzar su gestión, la situación financiera es aún muy compleja y el proceso de superación de la crisis se extiende durante varios años. En este contexto, la administración se ve forzada a tomar decisiones complejas que permitieran la viabilidad institucional. Es así como en 2013 FLACSO Chile lleva a cabo una cesión de su biblioteca en calidad de comodato por diez años a la Universidad Diego Portales.

Para ese momento la biblioteca de la Facultad contaba con cerca de 18.000 volúmenes y constituía una de las reservas bibliográficas más importantes del país en Ciencias Sociales. Es por esto que la decisión fue difícil de digerir para algunos miembros de la comunidad de la Sede Académica. Lo cierto es que el comodato permitió contar con algo de recursos extras año a año y, lo que era igual de importante, evitar el alto costo de mantenimiento de la biblioteca.

En un contexto de grandes dificultades financieras, la formación del Programa Docente y la adjudicación en 2012 de un *Grant* del Rockefeller Center de la Universidad de Harvard por parte de un grupo de trabajo recién conformado, serán cruciales para sostener a la Facultad durante los momentos más complejos de la Sede Académica. Este último equipo, en cuya conformación jugó un rol gravitante Orielle Solar, lleva el nombre de Programa de Trabajo, Equidad, Empleo y Salud, más conocido por sus siglas TEES.

El desarrollo del proyecto tuvo lugar entre 2012 y 2015 y permitió inyectar recursos frescos a la institución, lo que dinamizó el rearme de la Facultad. Una vez finalizado el proyecto, el TEES se integró de manera permanente a las áreas de trabajo de FLACSO Chile.

En simultáneo, tras la extinción de la Maestría en Política y Gobierno, la docencia adoptó la forma de cursos, diplomados y la consolidación de una Maestría en Gerencia para el Desarrollo con una estructura modular. Estos programas conservan un enfoque en el análisis de políticas públicas y en la entrega de herramientas en gestión. En consistencia con lo anterior, esta formación contribuye con un perfil de egreso centrado en funcionarios de la administración del Estado. Con todo, en los últimos años, la Facultad ha encarado el desafío de sintetizar la herencia de sus períodos clásicos y de resistencia a la dictadura en el marco de los nuevos modelos de financiamiento. Esta búsqueda ha adoptado la forma de esfuerzos por la diversificación transversal, comprendiendo las áreas de investigación, docencia y la diversificación de fuentes de financiamiento.

Desde el punto de vista investigativo, se suman al TEES equipos estables tanto en materia de género y representación, como de educación y desarrollo. Asimismo, existen equipos activos que buscan consolidarse de manera permanente en materia de Juventud, Sistema de Cuidados, Estado e Instituciones, Política Exterior y Políticas de Desarrollo Digital. La ampliación a nuevas líneas de investigación requiere de un esfuerzo importante a nivel institucional, pues si bien el impulso inicial toma en cuenta su pertinencia tanto teórica como sustantiva, es –en definitiva– la necesaria adjudicación de fondos lo que posibilita su integración como áreas de investigación permanentes al interior de la institución.

Asimismo, si bien en materia de docencia continúa predominando la formación en competencias vinculadas a la administración del Estado, la apertura –en 2019– del programa de Maestría en Prospectiva y Análisis Estratégico, a cargo de Paz Milet, ha contribuido a un esquema más plural de docencia. La apertura, en 2022, del Magíster en Políticas Públicas y Gobierno, a cargo de Eduardo Menz, evidencia una herencia directa del antes mencionado programa de Política y Gobierno. Lo anterior da cuenta de un esfuerzo hacia la coexistencia de diferentes enfoques de docencia.

La estrategia general de la Facultad en este nuevo ciclo busca que cada área y equipo de investigación esté en capacidad de contribuir al desarrollo de propuestas de formación y docencia, vía cursos de especialización y diplomados. Asimismo, desde el inicio de la pandemia de COVID–19, se han promovido diversos espacios de debate en formato virtual entre las y los investigadores de la Facultad y miembros de centros de investigación y universidades nacionales y extranjeras, tanto en materias teóricas, como en el campo de las políticas públicas y la coyuntura.

En esta línea, FLACSO Chile colaboró durante el 2021 e inicios del 2022 con la Convención Constituyente chilena, encargada de redactar una propuesta de nueva Constitución. Con el apoyo de la Agencia de Cooperación Española al Desarrollo, y en conjunto con una red de 18 universidades, centros de investigación, fundaciones

y organizaciones de la sociedad civil, la institución contribuyó en la sistematización de información y análisis internacional comparado en cinco materias del debate constitucional: derechos de las personas mayores, igualdad de género, derechos digitales, medioambiente y Derechos Humanos.

Esta ampliación y diversificación temática ha tenido su correlato a nivel financiero a través de una apuesta de la Facultad por diversificar progresivamente sus fuentes de financiamiento que aún provienen principalmente de la postulación a proyectos gubernamentales. De acuerdo con su actual director, Fabricio Franco, en los últimos años el peso relativo de esta fuente de financiamiento ha ido disminuyendo de la mano de proyectos con fuentes de cooperación internacional, el sector privado e ingresos por concepto de docencia.

Como hemos visto, el desarrollo de la Sede Chilena de FLACSO se ha visto atravesado por las mismas fisuras que han demarcado la historia reciente del país. A tiempo presente, y con el beneficio que da la retrospectiva, puede decirse que el carácter contextualmente vinculado de su producción académica sigue siendo parte esencial de su cultura científico institucional. Adicionalmente, las transformaciones que ha experimentado la institución en los últimos 30 años, y en particular, un enfoque más centrado en la producción aplicada, le han permitido rehuir del proceso de sobre especialización que caracteriza a mucha de la producción académica en Ciencias Sociales, conservando así su vocación interdisciplinaria.

En contraste, es en la proyección del carácter crítico de su producción dónde se determina la posibilidad de sostener la consistencia de su cultura científico institucional. Para ello, el resultado del proceso de diversificación en investigación y docencia resulta crucial, pues supone avanzar hacia una configuración más equilibrada entre la producción de ciencia social básica y aplicada. Los horizontes temporales (más largos en términos relativos) que caracterizan la disposición de la ciencia social básica, pueden constituir un espacio fecundo para una nueva interpretación de la misión institucional de FLACSO Chile, que sea a la vez respetuosa de su historia y abocada a la construcción de mejores futuros posibles.

FUENTES CONSULTADAS

- Brunner, José Joaquín y Barrios Alicia. (1987). “Inquisición, Mercado y Filantropía: Ciencias Sociales y Autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”. FLACSO. Santiago de Chile.
- Franco, Rolando. (2007). “La FLACSO Clásica (1957–1973): Vicisitudes de las Ciencias Sociales Latinoamericanas”. Catalonia. Santiago de Chile.
- Pérez Brignoli, Héctor. (2008). “Los 50 años de la FLACSO y el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina”. Editorial Juricentro. San José de Costa Rica.
- Stavenhagen, Rodolfo. (2014). “FLACSO, CLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana”. En *Perfiles Latinoamericanos*. 43(1). Pp. 7–17.

FLACSO COSTA RICA: ORIGEN, APORTES Y DESAFÍOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN CENTROAMÉRICA Y COSTA RICA

M.Sc. Rolando Fernández Aguilar⁵⁰

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca trazar la trayectoria de la producción científica de las Ciencias Sociales en la FLACSO Costa Rica, reivindicando su vocación Centroamericana, marcada por la presencia de importantes figuras fundadoras como el guatemalteco Edelberto Torres–Rivas y el salvadoreño, Rafael Menjivar. Para ello se ofrece una revisión y análisis del desarrollo histórico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Costa Rica, Unidad Académica que ha jugado un papel central en el posicionamiento de una perspectiva desde y para las realidades de la región. Este posicionamiento se remonta a los rasgos de origen de dicha institución y su relación histórica con el estudio del contexto sociopolítico centroamericano durante las últimas décadas del siglo XX. Por tanto, estudiar la historia de la FLACSO Costa Rica requiere de un análisis prospectivo respecto al origen y el quehacer institucional y a las reflexiones y discusiones sobre los aportes y desafíos contemporáneos de las Ciencias Sociales.

En las siguientes líneas se realiza un abordaje desde la memoria institucional sobre el origen y la trayectoria de la FLACSO Costa Rica, a partir de las voces de un grupo de quienes han sido protagonistas en su creación y desarrollo, posteriormente se analizan los aportes de la Unidad Académica en la investigación, acción social y docencia de las Ciencias Sociales. Seguidamente se menciona el quehacer del presente y las perspectivas de futuro de dicha institución, y por último, se mencionan los principales retos y desafíos de cara a las próximas décadas.⁵¹

50 Investigador y gestor de proyectos en FLACSO Costa Rica. Docente e investigador de la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica

51 Cabe destacar que el contenido que se desarrolla a continuación tiene como base un proyecto de recuperación de la memoria histórica de la FLACSO Costa Rica que se generó en el año 2018 por la motivación del investigador Mauricio Sandoval, quien realizó una sistematización de datos y una serie de entrevistas a profundidad a las personas investigadoras de la Unidad Académica. Es por esto que el presente texto se nutre de las visiones, posiciones y análisis de las propias personas, que en un determinado momento pertenecieron a la institución, así como de las personas que hoy día componen los equipos de investigación.

ORIGEN Y CONSTITUCIÓN DE LA FLACSO COSTA RICA

En palabras de Edelberto Torres–Rivas: “las ciencias sociales siempre tienen problemas porque su referente natural es la sociedad en crisis” (2014: s/p.), y es precisamente este aspecto de crisis el que moldeó las discusiones, aproximaciones, análisis y orientaciones que dieron vida a la FLACSO Costa Rica. Dicho contexto, signado por la crisis económica y las guerras civiles en Centroamérica en los años ochenta, demandó una respuesta desde las Ciencias Sociales en términos de investigación y posicionamiento de paradigmas explicativos ante la crisis.

Esta demanda fue certeramente atendida desde la Secretaría General de la FLACSO, que durante ese período desplegó una estrategia de creación de Unidades Académicas en la región (Guatemala, El Salvador y Costa Rica), con la que logró absorber una intelectualidad que pensara en y desde Centroamérica (Torres–Rivas, 2014) a partir de aproximaciones metodológicas y teóricas sobre la crisis y las transformaciones en materia económica, política y social.

Respecto al caso costarricense, los hitos jurídicos y normativos que consolidan el vínculo entre el gobierno de Costa Rica y el sistema FLACSO, comienzan con el Decreto Legislativo No. 5638 del 4 de diciembre de 1974, el cual establece el Acuerdo en el que el gobierno se adhiere a la FLACSO. Posteriormente, es mediante el Convenio firmado el 8 de febrero de 1980 y aprobado por Ley No. 6556 del 25 de marzo de 1981, que la Secretaría General se establece en Costa Rica.

Tanto Camacho (2018), como Pérez–Sáinz (2022) apuntan que el traslado de las instalaciones de la Secretaría General a Costa Rica, se debió a un contexto de crisis que debió afrontar la FLACSO. Es así que se logran identificar dos crisis, una a lo externo derivada de la dictadura en Chile, y otra a lo interno de la Secretaría, provocada por problemas en el manejo administrativo y financiero (Brignoli, 2008), lo que provocó el desplazamiento de la Secretaría. Es por esto que se consideró trasladar la institución a un país que contemplara cierta estabilidad política y que fuera de consenso entre las diferentes Unidades Académicas existentes (Pérez–Sáinz, 2022), de ahí la decisión estratégica de ubicarla en Costa Rica.

Sin duda esta decisión permitió acercar a la región centroamericana al Sistema y con ello, se abrió una oportunidad para robustecer el pensamiento académico de la subregión, un paso importante, pues son los países de América del Sur y México los que tradicionalmente han desarrollado de mayor manera su pensamiento intelectual desde las Ciencias Sociales. Este movimiento hacia Costa Rica propiciado por las gestiones del Dr. Daniel Camacho, permitió la estabilidad financiera y la producción de conocimiento, lo cual facilitó la creación de Sedes, Programas y grupos académicos regionales, retomando el rol que gozaba la FLACSO antes de las crisis (Brignoli, 2008).

En la década de los años ochenta, específicamente en 1985 asume la dirección de la Secretaría General, el Dr. Edelberto Torres–Rivas (1985–1993), con un proyecto académico consistente en dar respuesta a las crisis en la región centroamericana (económica y política), aunado a una forma óptima de la gestión financiera con apoyo de la cooperación internacional (Pérez–Sáinz, 2022), lo cual llevó a un proceso de crecimiento de la FLACSO, tanto en publicaciones como en posgrados (Brignoli, 2008). Este momento histórico permitió una respuesta académica a la crisis subregional en el ámbito de la investigación, que consolidó un núcleo de personas académicas que estructuraron líneas temáticas vertebrales vinculadas a los problemas sociales de la región, es decir, la Secretaría General también se transformó en un espacio con orientación a la investigación.

Estos elementos dotaron de un rol académico a la Secretaría, sumado al tradicional rol administrativo propio con el que se concibió en un inicio (Brignoli, 2008; Rojas–Bolaños, 2018; Pérez–Sainz, 2018) – lo que conllevó el desarrollo de una agenda investigativa enfocada en los análisis de la coyuntura socio–política en Centroamérica. La nueva estrategia generó un sentido de historicidad y criticidad a la producción académica de la época que posicionó fuertemente a la institución, como bien lo señala Pérez–Sáinz, “[] hay un compromiso y una intencionalidad por parte de la Secretaría General de poder entender la historicidad que le toca vivir en ese momento en Centroamérica” (2018).

En consecuencia, el desarrollo de las Ciencias Sociales centroamericanas se inscribe en un contexto de crisis y de la búsqueda de potenciales soluciones a la misma, desde una visión crítica del pensamiento sociológico y a partir de la generación de nuevo conocimiento, lo cual implicaba enfoques comprensivos de las trayectorias institucionales de los distintos países, la visión de las desigualdades estructurales postulada por la teoría de la dependencia, el rezago de los mercados laborales, el fenómeno de la desigualdad social, la movilización humana, la transformación del modelo económico, así como movimientos revolucionarios y sociales (Rovira, 2008b; Torres–Rivas, 2014).

En medio de esta compleja producción científica y con la coordinación académica del centroamericanista Edelberto Torres–Rivas, se concreta uno de los primeros hitos históricos editoriales de las Ciencias Sociales a nivel regional: la colección de *Historia General de Centroamérica*, que contempló seis tomos, así como treinta y dos personas autoras, publicándose en 1993 luego de un periodo de investigación que comprendió de 1989 a 1992 y que fue financiada por la cooperación española en el 500 aniversario de la conquista de América (Rovira, 2008a). La centralidad de esta obra recae en su aporte analítico desde enfoques críticos que aunó a un grupo de profesionales de las Ciencias Sociales, sumado a la importancia del aporte de

sentido histórico sobre los procesos, trayectorias y transformaciones regionales suscitados a lo largo de siglos.

No obstante, una vez que la crisis se atenúa tras la firma de los Acuerdos de Paz durante los años 90, el contexto regional se orientó a una doble transición, por un lado a la transición a la democracia y, por el otro, a una transición del modelo económico (Rovira, 2008a). La discusión a lo interno de la Secretaría General giró en torno a *qué pasos se debían seguir* con el equipo de personas investigadoras que se había formado a lo interno, y que había desarrollado experiencia en el campo investigativo y en la reflexión sobre los fenómenos sociopolíticos en la región.

La base de esta discusión contrapuso dos visiones. En primera instancia, el retorno a las funciones exclusivamente administrativas de la Secretaría General. Esto implicaba reubicar a los equipos de investigación (de ahí nació la iniciativa de creación de la Unidad Académica en Costa Rica) o bien disolver el equipo de investigación que se había generado (Camacho, 2018; Rojas, 2018; Pérez–Sainz, 2018).

La segunda visión sugería enfocarse en establecer e institucionalizar dentro de la Secretaría General el cuerpo de investigación y, que se asumiera así, un brazo académico, es decir, mantener la dinámica que se había consolidado en la década de los años ochenta, con el objetivo de no duplicar funciones (Camacho, 2018; Rojas, 2018; Pérez–Sainz, 2018).

Tras una serie de discusiones a lo interno de la Secretaría General y del Sistema FLACSO, se tomó la decisión en la XVI Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la FLACSO celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 1992 en Buenos Aires, Argentina, de crear el Programa FLACSO Costa Rica. Esta unidad se creó según la Resolución CSO XVI/09, que tuvo como principales orientaciones el generar actividades académicas de investigación, docencia, cooperación técnica y extensión cultural en dicho país.

El rol que desempeñó el Dr. Rafael “Lito” Menjívar, como primer director del Programa en Costa Rica, fue central en la negociación y posicionamiento de la importancia de contar con una Unidad Académica autónoma en Costa Rica. Tal y como lo señala Camacho (2018), las capacidades de negociación de Rafael “Lito” Menjívar facilitaron los acuerdos y deposición de las acciones del sector contrario a la creación del Programa, de ahí la relevancia de esta figura en el desarrollo de la Unidad Académica.

Además de Menjívar, dentro de las personas claves durante el proceso de formación del Programa se encuentran Edelberto Torres–Rivas, Juan Pablo Pérez–Sáinz, Manuel Rojas–Bolaños, Abelardo Morales, Allen Cordero y Carlos Sojo, entre otro conjunto de personas del personal académico y administrativo que participó

activamente en los primeros espacios de construcción académica de la FLACSO Costa Rica.⁵²

El desarrollo investigativo del Programa FLACSO Costa Rica entre 1992 y 1997 estuvo determinado por su enfoque en temas asociados a la gobernabilidad democrática, democratización en Centroamérica, desigualdades y mundo del trabajo (mercados laborales), así como estudios enfocados en el desarrollo territorial, esto a raíz de un contexto de transición a la democracia liberal derivada de los Acuerdos de Paz. Algunos de los principales estudios de este periodo reflejan la visión regional desarrollada, como por ejemplo el libro *La Gobernabilidad en Centroamérica: Ajustes, Sectores Populares y Gobernabilidad*, coordinado por el Dr. Manuel Rojas–Bolaños, el cual integró a las Unidades Académicas de Costa Rica, El Salvador y Guatemala.

Por otro lado, se encuentran un conjunto de investigaciones asociadas al mundo del trabajo y las desigualdades, por ejemplo, la investigación desarrollada 1993 por Rafael Menjivar y Juan Pablo Pérez Sáinz denominada *Ni héroes ni villanas: género e informalidad urbana en Centroamérica*, además de *Globalización y fuerza laboral en Centroamérica*, editada por Juan Pablo Pérez–Sáinz en 1994, las cuales se centran en las repercusiones de la globalización en los mercados laborales centroamericanos, posterior a la conclusión de los conflictos armados en la Región. Asimismo, en esta línea temática se encuentra la investigación *Las nuevas caras del empleo* que tuvo como autor a Paul Bobson y que contó con la coautoría de Allen Cordero y Juan Pablo Pérez–Sáinz.

Respecto al desarrollo de la docencia en este periodo, cabe mencionar el rol de Rafael Menjivar y de la arquitecta Marian Pérez, una de las primeras investigadoras de la Unidad Académica, que en conjunto con la cooperación internacional europea, construyeron e implementaron el Diplomado en Estudios Urbanos, que posteriormente se transformaría en la Maestría de Ciencias Sociales con Mención en Estudios Urbanos (Pérez, 2018).

A partir de lo anterior se puede resaltar la orientación pedagógica hacia la búsqueda de interlocuciones entre las distintas disciplinas y saberes que conforman las Ciencias Sociales, sumado a la visión regional, esto debido a que los estudios urbanos se orientaban, precisamente, al vínculo que se podía gestar entre las personas, las ciudades y las comunidades, con los entornos urbanos, en palabras de Pérez (2018): “una cosa es construir con materiales y otra cosa es construir con gente. Y las ciudades se construyen con gente”.

52 Un elemento que se debe resaltar en la composición de las personas clave, es que la conformación estaba compuesta solamente de hombres, con una escasa participación de mujeres investigadoras. Más allá de un señalamiento, este aspecto permite contraponer el avance cualitativo y cuantitativo que ha desarrollado FLACSO Costa Rica en construir un espacio equitativo, igualitario y seguro en términos de género, para la conformación de equipos de trabajo.

Este impulso tanto en investigación, publicaciones, así como en formación académica, permitió el acuerdo por Resolución AGO XI/05, de la conversión del Programa en Sede Académica, la cual tiene efecto a partir de la emisión de la Resolución CSO XX/03 por parte del Consejo Superior de la FLACSO, que se llevó a cabo en Guatemala los días 16 y 17 de abril de 1997. Con esto la FLACSO Costa Rica alcanzó la mayor categoría que puede obtener una Unidad Académica, según la normativa del Sistema FLACSO.

El nuevo estatus de Sede fortaleció la proyección y quehacer de la unidad, que se observa en la oferta de programas docentes como fue el diplomado en Estudios Urbanos, que posteriormente dio paso al Diplomado en Desarrollo Económico Local. Esta propuesta se concreta en 1999 a partir del trabajo de Juan Pablo Pérez-Sáinz, Marian Pérez y Guillermo Lathrop, que presentaron a la cooperación internacional holandesa una propuesta de investigación y docencia, lo que facultó la inserción del Proyecto EGAL a la FLACSO Costa Rica (Pérez, 2018). A su vez, sobre los cimientos del diplomado superior, se creó la Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Local en el 2004 y, posteriormente se abrió la Maestría de Desarrollo Rural Territorial, cuyas promociones más recientes se realizaron en conjunto con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC).

Dicho proyecto logró innovar las agendas de investigación y docencia. Específicamente el aporte radica en la intersección de enfoques, disciplinas y métodos para el abordaje académico del desarrollo económico local y los estudios urbanos, lo que abonó decididamente a la consolidación de la FLACSO Costa Rica en el mapa académico regional y costarricense, a partir de un nivel de exposición considerable y con criterios rigurosos y de vanguardia para la época. Estos aspectos generaron una acumulación de experiencias con el trabajo de la cooperación internacional, que para dicho momento se encontraba en un proceso de desmovilización de fondos de cooperación en la Región.

Es destacable que el desarrollo de los programas docentes y proyectos en la FLACSO Costa Rica, tanto en su periodo como Programa y luego como Sede, contaron con dos componentes medulares, la investigación y la docencia. Este elemento es central, pues de acuerdo con Treminio (2018) se dotó de mayor fortaleza y rigurosidad académica a los posgrados, pues se siguió una lógica en la que la investigación propia nutrió la docencia y se logró cerrar el ciclo de socialización de los conocimientos. Por último, se reivindicó el enfoque regional, pues se preservó el elemento que tiene que ver con la consolidación y profundización de la mirada centroamericana que los proyectos privilegiaron en su momento, lo que permitió un mayor canon comprensivo sobre los fenómenos sociopolíticos de la región (Pérez, 2018).

En este sentido, se resalta que la FLACSO Costa Rica desde sus inicios se benefició de una mirada centroamericanista, que le permitió en dicho contexto generar un aporte comparativo sobre los fenómenos sociopolíticos, más allá de ubicar el foco de análisis exclusivamente en un país, lo cual implicó una ruptura del nacionalismo metodológico (Morales, 2018). Asimismo, hubo una particularidad en la conformación profesional y académica que le permitió a la institución consolidar un equipo de investigación multidisciplinar en sí mismo, que se trata, tal y como lo apunta Sandoval (2022), de que estas personas investigadoras se consideraban científicos sociales, más allá de si su formación específica fuese en una o varias disciplinas en particular; así la lógica interdisciplinar proporcionó características que fortalecieron el abordaje de la producción académica.

La transición de Programa a Sede significó la consolidación de las líneas de trabajo que se fueron gestando durante la conformación de la Unidad y le proporcionó una mayor proyección dentro y fuera de Costa Rica. En esta etapa se logró vincular la investigación social a la toma de decisiones, lo que expandió el aporte tanto a las políticas públicas, como al quehacer de las instituciones y los organismos internacionales, estos últimos en la medida que participaron como entes cooperantes en los programas y proyectos. El esquema construido facilitó la identificación de necesidades reales de la sociedad, enlazarlas con procesos de investigación y generar conocimiento para la formación de profesionales y para recomendaciones de políticas con una mirada desde las Ciencias Sociales de la Región que contempló los fenómenos sociales, económicos y políticos (Pérez, 2018; Pérez-Sáinz, 2022; Morales, 2018).

APORTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA AL PAÍS Y LA REGIÓN

El aporte de la FLACSO Costa Rica respecto al desarrollo de las Ciencias Sociales en el país y la Región, ha consistido en la creación de programas docentes con alcance centroamericano, la generación de equipos de investigación y profesionales de referencia que desarrollaron teorías relevantes para la comprensión de los principales fenómenos sociales centroamericanos, la construcción de líneas temáticas que han nutrido las discusiones y reflexiones epistemológicas y metodológicas en las Ciencias Sociales; así como una prolífica producción bibliográfica, en donde se destaca la *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales* desarrollada entre 2004 y 2012 con la participación de universidades de cada país, y la serie de *Cuadernos de Ciencias Sociales*, de los cuales se han publicado 167 números desde 1992 hasta la actualidad.

Para Camacho (2018), durante las primeras décadas de la institución (ochentas y noventas) este proceso de construcción del conocimiento se refería al estilo de investigación de la época, es decir, al estudio de dimensiones macro analíticas como formas del Estado en Centroamérica, clases sociales, movimientos sociales,

reforma agraria, procesos de paz, y mundo del trabajo (Castellanos, 2017).

En ese sentido, se puede afirmar que la comprensión del contexto que postula Camacho (2018), indica que las tensiones políticas, sociales y económicas de la región centroamericana potenciaron la producción científica, y fundamentalmente, el pensamiento crítico, entendido este como el proceso de investigación que busca llegar a la raíz de los problemas, es decir, “va a la profundidad traspasando las apariencias” (Camacho, 2018).

Este aspecto es central porque aportó al diseño de formas de generación de conocimiento que han permitido incentivar y fomentar prácticas en la investigación y la docencia a través de los años, por ejemplo, la interdisciplinariedad y la reflexión crítica, la construcción mixta de metodologías, la pertinencia de las investigaciones respecto al contexto, entre otro conjunto de prácticas en la investigación que han nutrido a las Ciencias Sociales.

Para Pérez–Sáinz (2018) estas características de la investigación en la FLACSO Costa Rica generan un doble aporte a las Ciencias Sociales en el país. En primera instancia, permiten consolidar líneas de investigación mucho más sólidas respecto a su nivel teórico, y versátiles en las aproximaciones al fenómeno de estudio (Morales, 2018). En segundo lugar, ha desarrollado en la Unidad Académica unas características de producción científica con rigurosidad analítica y metodológica, que permite consolidar grupos de trabajo con capacidades diferenciadas en la aproximación a los fenómenos sociopolíticos (Morales, 2018).

Las trayectorias de investigación en la Unidad Académica están vinculadas directamente a las personas que generan una respuesta mediante la investigación al contexto sociopolítico regional (Tremínio, 2018; Pérez–Sáinz, 2018), de esta forma es que la FLACSO Costa Rica ha consolidado líneas de investigación a través de los años, a partir de abordajes con enfoques mixtos, cuantitativos y cualitativos. Para Rojas–Bolaños (2018) esta ha sido una ventaja comparativa que le permite una aproximación multidimensional sobre los fenómenos sociales y políticos.

En este desarrollo de los marcos epistemológicos y metodológicos, se logra identificar dos formas de producción científica. En primera instancia, la investigación académica, de orden analítico en especial en la primera década de existencia de la Sede. En un segundo momento, la investigación aplicada, que se enfoca en un procesamiento sistemático de los datos y en la generación de recomendaciones puntuales. Este tipo de investigación toma relevancia en los últimos veinte años, vinculado a los procesos de transformación en la producción del conocimiento y la orientación financiera de la cooperación internacional y las entidades gubernamentales e internacionales enfocados en consultorías, gestión y evaluación de proyectos.

De acuerdo con Pérez–Sáinz (2018; 2022) y Sandoval (2022) se logran identificar cuatro principales momentos en el aporte, desarrollo y producción de la FLACSO Costa Rica a la investigación académica y a las Ciencias Sociales en Costa Rica y Centroamérica.

El primer periodo se ubica en la década de los años noventa, justo en el tránsito de la creación como Programa y luego como Sede, donde se ubica la dirección de Rafael “Lito” Menjívar. Este momento está signado por una continuidad en la agenda de investigación que se venía desarrollando desde la Secretaría General en los años ochenta e inicios de los años noventa, donde los mecanismos de financiamiento de los proyectos de investigación estaban vinculados a la cooperación internacional. Estas fuentes de financiamiento no implicaban algún control o supeditación de la agenda de investigación por el ente cooperador, todo lo contrario, se presentaba una autonomía de la persona investigadora sobre el proyecto propuesto (Pérez–Sáinz, 2018; Rojas, 2018).

Treminio (2018) apunta que las líneas de investigación en los primeros años de la Unidad Académica se generan a partir de los cambios producidos por los procesos de paz en la Región, precisamente para comprender estos cambios en el contexto de reestructuración institucional y los efectos de las crisis en los países centroamericanos. Esta transformación permite pensar la Región desde otros lugares, por ejemplo, el desarrollo local, los procesos migratorios, la gobernabilidad democrática, mercados laborales e informalidad, o las desigualdades y exclusión social.

Cordero (2018) señala que el aporte central de la FLACSO Costa Rica a las Ciencias Sociales en el país, se ubica en la producción investigativa que colocaba a la globalización en Centroamérica como eje de discusión en un contexto inmediato a las dos transiciones (económicas e institucionales) que Rovira (2008a) identifica. Con criterios similares, Pérez (2018) y Pérez–Sáinz (2018) aclaran que la docencia misma respondía a esa necesidad de formación de profesionales en Ciencias Sociales que pudieran identificar lo global y lo local como categorías analíticas que se reflejaban en la realidad concreta, de ahí los programas de docencia en Estudios Urbanos y en Desarrollo Económico Local, que se contemplaron dentro de un contexto de expansión global del neoliberalismo y sus expresiones en lo cultural, institucional, ambiental y cotidiano.

En el segundo momento que apuntan Pérez–Sáinz (2018; 2022) y Sandoval (2022), la Unidad Académica experimenta importantes cambios que son potenciados por las transformaciones en las formas de financiamiento de la cooperación internacional, debido a la retirada de dichas fuentes de Costa Rica, lo cual arrastró a la Unidad Académica a la lógica de las consultorías como mecanismos de generación de conocimiento.

En el plano temporal, este momento se ubica en los primeros años del siglo XXI, y se contó con las direcciones del Dr. Manuel Araya (1998–2000) y del Dr. Carlos Sojo (2000–2004 y 2004–2008). Fundamentalmente, en la dirección de Carlos Sojo las dinámicas de la FLACSO Costa Rica se modificaron ante el contexto de cambio en las fuentes de financiamiento externas, especialmente desde las carteras de proyectos en la Unidad Académica, pues a pesar de que la mayoría de las líneas temáticas que se construyeron en la década de los noventa se sostuvieron, como las desigualdades, migraciones y desarrollo económico local, para dicho momento hubo un viraje a la inserción de las consultorías como mecanismos de generación de conocimiento y de servicios, lo cual también produjo cambios en el perfil de las personas investigadoras (Pérez–Sáinz, 2018). Esto implicó un cambio en la estrategia de generación de proyectos de investigación, así como en la diversificación de fuentes de financiamiento sostenible y viable para la investigación y la docencia con el fin de sostener el quehacer institucional.

Se dio un impulso a espacios periódicos de discusión y debate público que acercó a FLACSO a las universidades públicas costarricenses, incluso se contó con un programa de radio en la emisora de la Universidad de Costa Rica y hubo importantes colaboraciones con los gobiernos de la época. Por citar un ejemplo, Carlos Sojo participó en el proceso de Concertación Nacional convocado por la administración Rodríguez Echeverría (1998–2002). En ese período se desarrollaron publicaciones conjuntamente con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros organismos.

Torres–Rivas (2014) apunta que la vuelta de siglo implicó un viraje en el foco de análisis de los fenómenos sociales, se pasó de lo macroanalítico apuntado por Camacho (2018) y Castellanos (2017) a una mirada *microsociológica*, con un escaso alcance investigativo de los elementos históricos y de trayectorias de los procesos, instituciones y fenómenos sociales. No obstante, el desarrollo investigativo de la FLACSO Costa Rica se alejó de este tipo de aproximaciones en la medida de las posibilidades, y en consecución a las líneas temáticas, presentó importantes investigaciones vinculadas al desarrollo social, local y económico, turismo y desarrollo, desigualdades y exclusión social, o procesos migratorios.

De este trabajo es fruto el libro *Desarrollo Económico Local en Centroamérica* del año 2004, editado por Guillermo Lathrop y Juan Pablo Pérez–Sáinz; así como *El Desarrollo del Turismo Sostenible* publicado en 2003 y desarrollado por Allen Cordero y otro conjunto de personas investigadoras ligadas a la cooperación internacional, las cuales ofrecieron un mirada poco explorada del turismo en la región desde la sociología; o bien, la investigación denominada *Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina* desarrollada por Carmen Diana Deere y Magdalena León, publicada en el año 2002. En dicha

dirección también se puede mencionar el libro *Globalización y Comunidades en Centroamérica* editado por Juan Pablo Pérez-Sáinz, Katharine Andrade, Maribel Carrera, y Edith Olivares en 2001.

El tercer momento que atravesó la institución está marcado por otro cambio externo en las fuentes de financiamiento de la Unidad Académica, en especial, por el retiro de la cooperación internacional para los programas de investigación y docencia, sobre todo de la cooperación sueca que fue la única que se sostuvo desde los años noventa (Pérez-Sáinz, 2018; 2022) y que permitió el desarrollo del Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales que se impartió en conjunto entre las Sedes de Guatemala y Costa Rica. Este período es coincidente con la dirección del Dr. Jorge Mora (2008–2012 y 2012–2016). En este contexto la transformación en la acción investigativa de la FLACSO Costa Rica se ve modificada por los cambios en la búsqueda de fondos y financiamiento de consultorías y nuevos proyectos (Mora, 2018; Morales, 2018; Pérez-Sáinz, 2018).

Si bien este contexto generó importantes cambios a lo interno de la FLACSO Costa Rica, se mantuvo vigorosa la investigación y la docencia. Es importante mencionar que la importante obra de investigación de Juan Pablo Pérez-Sáinz se da en este contexto, *Mercados y Bárbaros: La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina* publicado en 2014, lo que permitió ampliar el marco comprensivo sobre las desigualdades en América Latina. El alcance de la producción académica de este contexto estuvo vinculada a dicha obra, que posteriormente da paso a otros tres tomos de la misma temática: *Historia de las Desigualdades en América Latina* (2016), *La rebelión de los que nadie quiere ver* (2019), y *Cuando la igualdad parecía posible* (2021).

Por otro lado, en este momento del desarrollo investigativo de la Unidad Académica se logran incorporar las líneas de trabajo vinculadas al estudio de las violencias, formas de exclusión juvenil y democracia e instituciones públicas. Se mantiene una visión regional, pero con una presencia más consistente en la producción académica sobre Costa Rica, por ejemplo, se desarrolla el texto *Política, Desarrollo y Bienestar: La visión de diversos actores de la sociedad costarricense* en el año 2011 con el aporte de Yajaira Ceciliano Navarro y Graciela Incer Brenes, como editoras; asimismo, con una visión regional se incorpora el texto de Abelardo Morales, *Migración de Relevo: Territorios Locales e Integración Regional en Centroamérica* publicado en el año 2011; sumado a los aportes en los estudios de la pobreza y las desigualdades de Carlos Sojo, en especial con el texto *Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica*, publicado en el año 2010.

Como se mencionó anteriormente, en este periodo se avanza en una mirada nacional, con aportes como *Desarrollo Rural y Ciudadanía Social. Territorios, instituciones y actores locales* que lo desarrolla Jorge Mora en 2013, *Avatares del*

Ordenamiento Territorial en Costa Rica que publicó Marian Pérez en el año 2012, o *Delito y Cambio Social en Costa Rica* con autoría de Rodolfo Calderón Umaña, publicado en el año 2012; por mencionar algunos ejemplos.

Ahora bien, el cuarto momento en el desarrollo de la FLACSO Costa Rica inicia con la elección de la primera mujer en la dirección de la Sede, la Dra. Ilka Treminio (2016–2020 y 2020–2024) en la que se genera un viraje en términos de lo que Pérez Sáinz menciona como la recuperación de la “vena más investigativa y reflexiva de la institución” (2018), sumado al proceso de relevo generacional que se da en la Unidad Académica, con el ingreso de investigadores e investigadoras que renuevan tanto los equipos de proyectos de consultorías, como los de investigación aplicada y el esfuerzo por mantener un diálogo intergeneracional en los distintos espacios con el fin de preservar la tradición institucional.

Se dio continuidad a los dos núcleos de financiamiento: por un lado, las investigaciones aplicadas auspiciadas por fondos de organismos de cooperación internacional en las temáticas de desigualdades, mundo del trabajo y migraciones; y en el otro caso, las consultorías desarrolladas con apoyo financiero de las instituciones nacionales enfocadas en la creación del área de evaluación, de diseño de políticas locales y gestión cultural. El reto más importante en este nuevo periodo, y siguiendo a Pérez Sáinz (2018) y Rojas–Bolaños (2018) es mantener la producción de investigación en las líneas temáticas tradicionales de la institución, sumado al trabajo en consultorías y proyectos que le permitan a la Unidad Académica el sostenimiento financiero y administrativo, es decir, un trabajo en doble vía de los equipos de investigación y proyectos.

Una característica a destacar es el papel que ha tenido la Sede en la reflexión de las transformaciones políticas en Costa Rica y Centroamérica, que quedó plasmado en libros como *Tiempos de Travesía: análisis de las elecciones de 2018 en Costa Rica* editado por Rojas–Bolaños y Treminio sobre las elecciones del 2018 en Costa Rica; *Anhelos de un nuevo horizonte: aportes para una Nicaragua democrática*, editado por Alberto Cortés, Umanzor López y Ludwig Moncada; así como *Voces del diálogo: entrevistas a actores de la Mesa de Diálogo Multisectorial 2020*, editado por Ilka Treminio y Mauricio Sandoval en 2022.

El reconocido rol en la defensa de la democracia que ha venido construyendo la institución, produjo que en el año 2020 el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) otorgará el premio Cátedra de la Democracia a la FLACSO Costa Rica y designará a su directora como ponente magistral del evento conmemorativo del día de la democracia costarricense. A finales de este mismo año y, como producto de las masivas manifestaciones contra las medidas anti COVID–19 y la firma del empréstito con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el gobierno solicitó a la FLACSO Costa Rica aportar a su directora como facilitadora del Diálogo Multisectorial convocado

por el Presidente de la República. Este proceso frenó la amenaza de algunos sectores que pretendían desestabilizar al gobierno y en virtud del papel desempeñado surgió la oportunidad de publicar el mencionado libro *Voces del Diálogo* en el que se entrevistó a un grupo de participantes de dicho espacio.

El posicionamiento estratégico de la Unidad Académica ha venido de la mano del reforzamiento de la comunicación digital, aspectos que han sido mencionados como centrales en la innovación y la democratización del conocimiento científico (De Rooy, 2018; Morales, 2018; Treminio, 2018). Lo anterior se da en paralelo a los procesos de transformaciones de las dinámicas de investigación de la Unidad Académica, por ejemplo, en el relevo generacional, la paridad y equidad de género en la producción del conocimiento, así como un relacionamiento mucho más estrecho entre la dirección y el ámbito administrativo dirigido por Teresita Vargas (Pérez-Sáinz, 2018; 2022; Treminio, 2018).

En síntesis, tanto la docencia como la investigación desarrollada en los cuatro momentos identificados, han tenido un claro compromiso con el quehacer de las Ciencias Sociales y la incidencia académica en los asuntos públicos.

PRESENTE Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA FLACSO COSTA RICA

En la actual dirección de Ilka Treminio Sánchez (2016–2020 y 2020–2024)⁵³, la labor de investigación y docencia ha estado mediada por importantes cambios, por ejemplo, la renovación generacional de personas investigadoras, en convivencia con los investigadores fundadores, la ampliación y fortalecimiento del enfoque de género en la producción científica, así como la incorporación de un componente de comunicación en el quehacer institucional, y la ampliación de las fuentes de financiamiento para la sostenibilidad de la institución (Pérez-Sáinz, 2018; Sandoval, 2022; Treminio, 2018). En este caso, parte de la huida de los fondos de cooperación del territorio nacional, se enfrentó con la aprobación de una partida en el presupuesto nacional del gobierno de Costa Rica a la Sede desde el año 2016, una señal de reconocimiento de la relevancia de FLACSO en el país.

La FLACSO Costa Rica se ha conformado como una *institución/espacio*, que integra dinámicas de creación y construcción académica que pasan por las acciones propias de las y los investigadores y el intercambio de saberes que se gesta a lo interno

53 El segundo periodo de la Dra. Ilka Treminio concluye en el año 2024, por lo que al momento de la elaboración de este artículo aún se encuentra en ejercicio como directora de la Unidad Académica. Entre las personas investigadoras que hoy componen la Unidad Académica, se encuentra Juan Pablo Pérez-Sáinz, quien fue nombrado Dr. Honoris Causa de FLACSO en 2020. Asimismo, cabe destacar las trayectorias en docencia e investigación de Manuel Rojas-Bolaños, Abelardo Morales, Allen Cordero, Jorge Mora, Allan Lavell, Cathalina García, Maritza Rojas, Karla Salazar, Magdalena Madrigal, María Amalia Amador, Diana Gómez, Fidel De Rooy, María Fernanda Hernández, Mauricio Sandoval, Jenyel Contreras, Denis Cáceres, Diana Castro, Catalina Benavides, Meliza Quirós y Rolando Fernández.

(Pérez–Sáinz, 2022). En dicho sentido, se conformó desde 2018 un espacio de intercambio y discusión interna denominado Conversatorios sobre Centroamérica, coordinado por el investigador Mauricio Sandoval, en el cual se reúnen los equipos de trabajo de la Sede para presentar, compartir y discutir sus investigaciones, así como las de personas especialistas invitadas, con énfasis en temas de relevancia coyuntural o con perspectivas teóricas y metodológicas novedosas.

Siguiendo a Cordero (2018) y Camacho (2018), una primera línea tradicional de investigación es la dirigida por Juan Pablo Pérez–Sáinz, la cual refiere a las desigualdades generadas a partir de la acumulación de excedentes en América Latina, a partir de un novedoso análisis interdisciplinario que incorpora discusiones teóricas de alto nivel, a la vez que aplica estrategias metodológicas rigurosas que permiten ampliar la comprensión sobre técnicas y herramientas para la ejecución de este tipo de investigaciones.

Otro campo tradicional que la FLACSO Costa Rica ha desarrollado, refiere a la migración y la movilidad humana en Centroamérica, cuyo referente ha sido el Dr. Abelardo Morales quien ha contribuido en el país y la Región al debate sobre migraciones. En esta línea se destaca el libro *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*, publicado por Morales en 2007, el cual permitió aproximarse a la temática de las migraciones transnacionales, exponiendo la complejidad de la interrelación de los mercados laborales de Centroamérica en la era de la globalización. Este campo se ha ampliado con proyectos de gestión y docencia coordinados por Amalia Amador y Rolando Fernández, dirigidos a las poblaciones solicitantes de refugio tras la crisis política de Nicaragua en el año 2018, por ejemplo, el proyecto “Mujeres Emprendiendo” enfocado en fortalecer la inserción socio–laboral de mujeres nicaragüenses refugiadas mediante procesos formativos, así como los programas de formación en liderazgo para personas jóvenes nicaragüenses refugiadas financiados por la cooperación internacional.

De igual forma, el aporte realizado por Guillermo Lathrop y Marian Pérez en el campo de los estudios sobre desarrollo urbano y desarrollo económico local, colocó un campo de discusión, investigación y docencia de alcance regional, lo cual permitió generar marcos comprensivos sobre el desarrollo urbano (Pérez, 2018) y sobre el comportamiento del desarrollo económico local, discutiendo con lo global (Lathrop, 2018; Pérez, 2018). Debido al lamentable deceso de Guillermo Lathrop y a la jubilación de Marian Pérez, esta línea de investigación se ha actualizado dando un giro al estudio del vínculo entre el desarrollo territorial y el análisis de riesgos de desastres, por parte de Allan Lavell, este último a cargo del proyecto “Conocimiento en Acción para la Igualdad Urbana” realizado en conjunto con la University College of London (UCL), que se compone de una investigación enfocada en la gestión del riesgo de desastres y equidad en las ciudades de América Latina desde el concepto

y teoría de la resiliencia, en particular, la investigación comprende los países de Perú, Colombia y Costa Rica, y de la cual emana un libro colectivo y comparativo elaborado con aportes de la investigación en los tres países.

Por otra parte, la incorporación de los análisis sobre violencias, seguridad, y exclusión social, han permitido en los últimos diez años generar puntos de encuentro y redes de trabajo que amplían las capacidades analíticas, formativas e investigativas sobre violencia en la región, de ahí la conformación de la Red de Conocimiento y Seguridad Ciudadana (Conose), la cual es una red regional que ha estado presidida por la FLACSO Costa Rica entre los años 2020 y 2022, y que ha sido coordinada por el exdirector de la FLACSO El Salvador, Carlos Ramos, y la coordinadora académica de la Sede de Costa Rica, Karla Salazar.

El programa de Vidas Sitiadas, se compone de distintos proyectos realizados desde el año 2018 que han sido coordinados por Juan Pablo Pérez–Sáinz, con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), y que están orientados a la investigación en violencia, desigualdades y exclusión social de las juventudes y mujeres de los mercados laborales en América Latina. El proyecto Vidas Sitiadas I, se enfocó en analizar y estudiar las estrategias de inclusión social de las juventudes populares en América Latina y los caminos para superar la violencia. Mientras que Vidas Sitiadas II se centró en la búsqueda de acciones y soluciones mediante investigación aplicada, dirigidas a mujeres jóvenes y sus oportunidades económicas frente a contextos de violencia en América Latina. En estos proyectos han trabajado Fidel de Rooy, María Fernanda Hernández y Diana Castro.

Tanto Vidas Sitiadas y la Red Conose refieren a dos premisas básicas de la forma de trabajo de la FLACSO Costa Rica, en este caso la mirada regional en la producción académica de investigación, así como la estrategia de generar vínculos entre centros académicos y organizaciones no gubernamentales para producir estudios rigurosos sobre la realidad sociopolítica. Este elemento es persistente en la trayectoria institucional de la FLACSO Costa Rica, y se profundiza en el actual contexto, sumado a la innovación de ambos proyectos en tanto diversificación de las estrategias de comunicación de los productos derivados de la investigación.

En cuanto a los espacios de docencia vigentes, la FLACSO Costa Rica cuenta con cinco programas: la Maestría en Gestión del Conocimiento e Investigación en Políticas Públicas que se desarrolla en conjunto con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP); la Especialización en Relaciones Internacionales y Política Exterior de América Latina; la Especialización en Comunicación Política; la Especialización en Evaluación de Impacto; y el Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública, realizado en conjunto con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). A estos programas docentes se suman las Escuelas de Verano en Investigación Social, las cuales se han realizado continuamente en los últimos cinco

años, brindando cursos libres en actualización profesional y reflexión y debates de temáticas relevantes para las Ciencias Sociales contemporáneas.

Todos estos programas debieron ser adaptados al entorno virtual desde el año 2020 producto de la pandemia de la COVID-19, que ocasionó el cese temporal de las actividades presenciales. Afortunadamente la comunidad estudiantil, docente y los organismos que financian estas actividades, hicieron posible continuar el trabajo a distancia. La institución consiguió hacer frente a este largo período precisamente porque contaba con una plataforma de aprendizaje en línea dedicada a la formación de programas regionales. A la vez, la digitalización de los programas propició el ingreso de más personas de Centroamérica y el Caribe a los posgrados que se imparten.

RETOS Y DESAFÍOS DE LA FLACSO COSTA RICA Y LAS CIENCIAS SOCIALES CENTROAMERICANAS

A lo largo de la trayectoria académica de la FLACSO Costa Rica los contextos regionales y nacionales han marcado el quehacer de la institución. El acervo de pensamiento sociológico construido a lo largo de toda su historia, ha contribuido a ofrecer un sello distintivo en la reflexión de los fenómenos sociales, que se traducen luego en producción académica. La FLACSO Costa Rica ha jugado un papel central en la divulgación académica de la realidad social y política centroamericana desde dentro, con una mirada propia y con rigurosidad científica. No se exagera si se afirma que toda persona que haya transitado por las aulas de las facultades de ciencias sociales del país, han leído al menos una obra editada por este centro de investigación. Mantener este nivel de vigencia y relevancia es sin duda uno de los mayores retos en un período marcado nuevamente por el combate de las élites políticas a las Ciencias Sociales, el retroceso democrático en la región, el cuestionamiento a la defensa de los derechos humanos y la radicalización política.

Es así que se imponen varios retos asociados a los cambios generados por el relevo generacional de los equipos de investigación. En ese sentido, el proceso de modernización que comenzó en el año 2016, tiene que ver con el fortalecimiento del personal investigador de la Unidad Académica, con el objetivo de generar capacidades creativas e imaginativas que permitan un desarrollo óptimo de la investigación, incorporando nuevas formas de comunicación y de producción del conocimiento, manteniendo la rigurosidad analítica y metodológica (Treminio, 2018). No obstante, alcanzar mayores credenciales en la formación académica del cuerpo investigador es un importante reto, aunado a la necesidad de incrementar las publicaciones en revistas internacionales que redunden en mejorar la calidad de la divulgación científica del personal. Todas ellas son conocidas demandas de las comunidades científicas actuales que requieren ser atendidas para la preservar el sello reputacional en el proceso de recambio generacional que se viene dando.

Este proceso no-acabado tiene implicaciones en la forma de producción científica de la FLACSO Costa Rica, en especial a lo que respecta el sostener y profundizar las líneas de investigación de larga trayectoria, en paralelo a la incorporación de nuevos campos de investigación y las intersecciones que se pueden gestar a lo interno de los proyectos de investigación, “el cambio generacional debe estar acompañado de una ampliación de la agenda de los temas de investigación, pero sin romper con esta tradición que ha caracterizado a la FLACSO a lo largo del tiempo” (Morales, 2018).

Empero, este proceso tiene que ver con una transformación en la base de producción de conocimiento de las Ciencias Sociales y las capacidades para incidir en los espacios de toma de decisiones y generar material académico de alta calidad. En ese sentido la actual directora indica que:

La defensa institucional de carácter colectivo que tenemos aquí, está dirigida a que las Ciencias Sociales continúen siendo fundamentales en la comprensión de los fenómenos políticos, económicos y sociales; y entonces la defensa de ese espacio implica tomar otros medios que no son los tradicionales, porque los tradicionales no están al acceso del público. Los tradicionales están muy agremiados, muy elitizados, y nosotros necesitamos romper esos esquemas (Treminio, 2018).

A lo largo del análisis y la revisión de las entrevistas (De Rooy, 2018; Mora, 2018; Morales, 2018; Sandoval, 2018; Treminio, 2018), se logra identificar que esta discusión cuenta con un alto grado de coincidencia entre las y los investigadores, que apuntan constantemente a que una estrategia de comunicación para hacer accesible a los diferentes públicos los resultados de las investigaciones y proyectos, podría generar una mayor aproximación de la FLACSO a la sociedad civil y los sectores sociales, así como a la esfera pública en espacios de toma de decisiones y de generación de políticas públicas (De Rooy, 2018).

Este reto se asocia a lo que Morales, (2018), Pérez-Sáinz (2018) y Cordero (2018) mencionan como el punto nodal del desarrollo de las Ciencias Sociales, en especial en el rol de la FLACSO Costa Rica como una institución/espacio que permite el desarrollo de las capacidades investigativas, rigurosas y reflexivas frente a los complejos procesos políticos, sociales y económicos.

Sumado a lo anterior, Morales (2018) apunta que la misma transición generacional de la FLACSO Costa Rica ha permitido la incorporación de líneas o áreas de trabajo que no estaban delineadas en el primer periodo de la institución, por ejemplo, temas de violencia y seguridad ciudadana, políticas de género, procesos de movilización humana y refugio, políticas en educación, o bien, temáticas socio ambientales. Estas áreas se suman, y en algunos casos se vinculan a las líneas temáticas iniciales,

por ejemplo, migraciones, movimientos sociales, desigualdades y exclusión social, análisis institucional y de gobernabilidad democrática.

Ahora bien, respecto a los desafíos para fortalecer la proyección regional, Morales (2018) y Mora (2018) coinciden que por el rasgo histórico de la FLACSO Costa Rica es importante consolidar redes de investigación interregionales en Centroamérica y el resto de América Latina y el Caribe, con el objetivo de ampliar la investigación social y la formulación de productos con capacidades de aplicación práctica en la toma de decisiones y en el diseño de política pública con perspectiva de conjunto. Asimismo, mencionan que estos elementos son una ventana de oportunidad para generar programas de docencia que fortalezcan las capacidades profesionales y las competencias prácticas, mediante la transferencia de conocimiento, el intercambio académico, y la innovación en la publicitación de los productos de investigación.

Este reto se asocia con el establecimiento de relaciones y vínculos más consistentes con las diferentes Unidades Académicas de la Región (FLACSO El Salvador, FLACSO Honduras, FLACSO República Dominicana y FLACSO Guatemala), es decir, fortalecer la mirada regional que ha caracterizado a la Unidad Académica desde sus inicios, en otras palabras, “en la medida en que la FLACSO Costa Rica logre convencer y realizar acciones conjuntas con las otras Unidades Académicas, puede enfrentar mejor el problema del regreso de la inestabilidad política y social a la región, retomando un nuevo aire” (Rojas–Bolaños, 2018).

Es preciso mencionar que este reto se enmarca en una discusión concreta sobre la mirada centroamericana que se ve afectada por las transformaciones de los entes de cooperación internacional y las fuentes de financiamiento, que a su vez debilita las capacidades de producción de las Ciencias Sociales. Esta alerta ha sido sostenida por Rovira (2008b) y Torres–Rivas (2014), quienes han identificado a la fragmentación del análisis regional como un elemento que socava las bases de las trayectorias de investigación y segmenta la orientación de las investigaciones.

De forma similar, Treminio (2017) alerta sobre la necesidad de reflexión y revisión de los cánones de investigación de las Ciencias Sociales, apuntando que la carencia de una reflexión crítica limita las capacidades para identificar qué tipo contribución y paradigmas epistémicos se utilizan para comprender los fenómenos sociales, económicos y políticos de la región. Este elemento se enmarca en la necesidad que dicha investigadora posiciona respecto al papel de las Ciencias Sociales en Centroamérica, donde señala que existe una opacidad de la memoria histórica, en una producción científica que se ha circunscrito a un “eterno presente” y un “futuro incierto” (Treminio, 2017), diluyendo la capacidad de pensar a Centroamérica desde la región y en la región, aspecto que fue consistente durante las décadas de los ochenta y noventa (Pérez, 2018).

Los retos mencionados anteriormente por Cordero (2018), Rojas–Bolaños (2018) y Morales (2018), plantean la importancia de colocar a la FLACSO Costa Rica en el centro de las discusiones sobre Centroamérica, en conjunto con los diferentes espacios de producción académica y con la sociedad civil, aspecto coincidente con el planteamiento de Mora (2018) quien indica que “hay diferentes organizaciones de la sociedad civil con las que me parece que la FLACSO puede llevar adelante proyectos y puede darle aportes, generar conocimientos y divulgarlos (Mora, 2018)”. En concordancia con esto, el desafío transita entonces por generar espacios de multicoordinación y establecimiento de relaciones con otras instituciones académicas, sociedad civil y cooperación internacional. Es decir, “en esta nueva etapa es necesario ampliar los lazos no solo a instituciones que hacen investigación, sino también a grupos de la sociedad civil y gente de los movimientos sociales” (Rojas–Bolaños, 2018).

Otro reto importante son las transformaciones en las fuentes de financiamiento, pues se presenta desde inicios de siglo XXI una retirada paulatina de la cooperación internacional europea, sobre todo de países escandinavos, que promovían proyectos de corte académico tradicional (Cordero, 2018; Morales, 2018; Pérez, 2018; Pérez–Sáinz, 2018).

Sí bien, la FLACSO Costa Rica ha encontrado puntos de equilibrio entre la producción académica desde una investigación aplicada y la investigación derivada de consultorías, la realidad del financiamiento de las Ciencias Sociales a nivel nacional y regional, tensa con mayor fuerza este equilibrio, sobre todo, si se piensa en la necesidad de sostener financieramente las operaciones ordinarias de la institución. Para Pérez–Sáinz (2022) este contexto permite el sostenimiento financiero, pero limita la investigación de carácter académica, por lo que propone un fortalecimiento de la investigación a partir de “subvertir la lógica de la consultoría” (Pérez–Sáinz, 2022) generando estudios de orden científico–social. Esto implica tomar en cuenta que las dinámicas de financiamiento de la investigación social y académica son endebles. Este proceso de subversión requiere de claridad en las líneas de investigación, entendiendo que la investigación es un proceso paulatino y constante de construcción de conocimiento.

En este marco es que se asume la aspiración de fortalecer y ampliar las condiciones de desarrollo de las Ciencias Sociales en el país y en la región, es decir, profundizar la *doble mirada* de la realidad social, económica y política que ha caracterizado el desarrollo de la Unidad Académica. Estos elementos responden a un contexto de necesario fortalecimiento de los centros académicos ante las tensiones sociales, la profundización de las desigualdades, el aumento de las diferentes formas de violencia y la externalización de prácticas, discursos y grupos políticos con tendencias autoritarias, que colocan en riesgo inminente a la estabilidad democrática del país y la región.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes primarias

Entrevistas en profundidad a informantes clave realizadas por Mauricio Sandoval en 2018 en el marco del proyecto de recuperación de la memoria histórica de la FLACSO Costa Rica: Abelardo Morales, Allen Cordero, Daniel Camacho, Diana Gómez, Fidel de Rooy, Guillermo Lathrop, Ilka Treminio, Jorge Mora, Juan Pablo Pérez–Sáinz, Manuel Rojas–Bolaños, Marian Pérez.

Entrevistas en profundidad a informantes clave realizadas por Rolando Fernández en 2022 en el marco de la producción del presente texto: Juan Pablo Pérez–Sáinz y Mauricio Sandoval.

Fuentes secundarias

Castellanos, Julieta (2017). Visión regional desde Centroamérica. En: Sierra, Rolando. *Los 60 años de FLACSO: aportes y desafíos de las ciencias sociales en América Latina*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Pérez–Brignoli, Héctor (2008). *Los 50 [cincuenta] años de Flacso: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. San José: Editorial Juricentro.

Rovira, Jorge (2008a). Edelberto Torres–Rivas: la perspectiva centroamericana. En: *Centroamérica: entre revoluciones y democracia* / Edelberto Torres–Rivas. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO.

Rovira, Jorge (2008b). El desarrollo de la sociología en Centroamérica: la promesa cumplida. En: *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 3, pp. 65–74. Quito: FLACSO Ecuador.

Torres–Rivas, Edelberto (2014). Las Ciencias Sociales en Centroamérica: su creatividad y su desorden. *Revista Electrónica Diálogo*. Ciudad de Guatemala: FLACSO Guatemala.

Treminio, Ilka (2017). Visión regional desde Centroamérica. En: Sierra, Rolando. *Los 60 años de FLACSO: aportes y desafíos de las ciencias sociales en América Latina*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

FLACSO CUBA: HISTORIA, CONTRIBUCIONES Y APORTES A LAS CIENCIAS SOCIALES

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón⁵⁴

INTRODUCCIÓN

El Programa Académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Cuba, adscrita a la Universidad de La Habana, se destaca por trabajar e investigar el *Desarrollo Social* desde una perspectiva interdisciplinaria, como temática que transversaliza sus cinco áreas de investigación: (1) *Educación, cultura y desarrollo*, (2) *Política y Desarrollo*, (3) *Medio Ambiente y Desarrollo*, (4) *Estudios Cooperativos* y (5) *Desigualdades Sociales y Políticas de Equidad*. La Unidad Académica privilegia la concepción de la investigación social dirigida al diagnóstico de las dificultades y la búsqueda participativa de alternativas de solución, como contribución al desarrollo social cubano.



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba.

FLACSO Cuba imparte dos maestrías, Desarrollo Social (1994) y Gestión y Desarrollo de Cooperativas (2000), ambas acreditadas de Excelencia por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, y ratificadas por el Sistema FLACSO. Además, se ofrecen diversos diplomados: Desarrollo local y comunitario; Desarrollo social y equidad; Infancias,

54 Profesor Titular y Doctor en Ciencias de la Educación (2006). Director del Programa FLACSO Cuba (2008–2017). Coordinador Académico de FLACSO Cuba (2017 hasta la actualidad). Más–ter en Gestión y Desarrollo de Cooperativas por la Universidad de Sherbrooke, Quebec, Canadá (2000) y Máster en Desarrollo Social por FLACSO Cuba (1996).

derechos y vulnerabilidades; Desarrollo local y comunitario: la cultura como factor de integración, entre otros.

La planta académica está conformada por 37 profesores (24 mujeres y 13 hombres), de ellos 20 doctores, 12 másteres, y cinco licenciados. La formación de los académicos expresa la concepción interdisciplinaria, sus miembros son graduados de psicología, educación, economía, historia, derecho, geografía, sociología, filología, filosofía y lenguas extranjeras. FLACSO Cuba tiene el honor de contar en su planta académica con cuatro *Profesoras Eméritas de la Universidad*



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba

de La Habana, Elena María Díaz González, Beatriz Fortunata Díaz González, Delia Luisa López García y Luisa Basilia Íñiguez Rojas.

De la planta académica del Programa FLACSO Cuba, diez investigadores han recibido la Orden Carlos J. Finlay, que concede el Consejo de Estado de la República de Cuba a personalidades nacionales y extranjeras, así como a colectivos científicos, por sus méritos y aportes al desarrollo socio económico del país: Elena María Díaz González, Beatriz Fortunata Díaz González, Luisa Íñiguez Rojas, Reynaldo Miguel Jiménez Guethón, Marta Rosa Muñoz Campos, María del Carmen Zabala Argüelles, Tania Caram León, Delia Luisa López García, José Bell Lara y Lino Tomás Borroto López.

La Unidad Académica enfatiza la investigación participativa como contribución al desarrollo local, lo que incluye diferentes territorios a nivel de municipios y barrios, con los objetivos de detectar dificultades, promover la participación de sus pobladores, y contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias en procesos de auto-transformación barrial, así como fortalecer la gestión de la población, con vistas a contribuir a la democratización del gobierno local.

La FLACSO Cuba coordina, a nivel de la Universidad de La Habana y con alcance de país, dos redes⁵⁵: *Red de Estudios Cooperativos* y *Red de Políticas Sociales*. La Red de Estudios Cooperativos, fue constituida en 2012, coordinada por la profesora Emérita

55 Además, FLACSO Cuba participa en las siguientes redes: Red de Desarrollo Local, Red de Innovación y Emprendimiento Empresarial en Cuba, Red de Medioambiente, CLACSO, Consejo Internacional de Estudios Canadienses, Red de Administración Pública, Red Iberoamericana de Diferenciales de Género en la Educación Superior, Red trabajo, género y vida cotidiana, Red Nacional de Cuidados, Red de Estudios sobre Desigualdad, Estratificación y Movilidad Social (DEMOSAL), Red Nacional de Investigadores sobre Juventud.

Beatriz Fortunata Díaz González hasta marzo de 2022, y actualmente presidida por el profesor Reynaldo Miguel Jiménez Guethó. Esta tiene como objetivo contribuir a la construcción de un saber interdisciplinario y pertinente relacionado con los principales retos del sector cooperativo cubano. Desde su creación ha fomentado la formación de una cultura cooperativa y los valores y principios solidarios del cooperativismo. Entre sus principales acciones se encuentran: capacitar a los actores vinculados con el desarrollo del movimiento cooperativo; desarrollar el modelo de gestión cooperativa más adecuado para las condiciones de Cuba; así como contribuir al desarrollo de una correcta gobernanza y democracia cooperativa. La red estableció diferentes nexos de colaboración internacional, entre los que destacan el Instituto para la investigación y la enseñanza de las cooperativas, de la Universidad de Sherbrooke (IRECUS), de Canadá. Un resultado reciente de la red es el Proyecto: *Cooperativas agrícolas, no agrícolas y de 2do. Grado*, de la Comisión de Ciencias Económicas (CCE), con la colaboración de otros centros de investigación y facultades de la Universidad de La Habana, en 2018.

La Red de Políticas Sociales,⁵⁶ coordinada por la profesora María del Carmen Zabala Argüelles, fue constituida en junio de 2018. Esta contribuye a la participación, el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas sociales mediante la investigación, innovación y formación de capacidades en actores de diferentes escalas territoriales y sectoriales, acorde a los enfoques más contemporáneos y pertinentes sobre el tema. Una de las actividades más importantes de la red es el *Seminario Permanente de Políticas Sociales*, que se realiza tres veces al año, con el coauspicio de la Fundación Friedrich Ebert. Su objetivo general es promover la participación de la Universidad de la Habana (UH) en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas sociales mediante la investigación, innovación y formación de capacidades en actores de diferentes escalas territoriales y sectoriales. Mientras que los objetivos específicos se dirigen a: asesorar, desde el punto de vista científico, en materia de políticas sociales a decisores interesados; articular los procesos sustantivos que tienen lugar en la UH en la temática de políticas sociales, con el propósito de generar sinergias, promover proyectos y publicaciones conjuntas desde una perspectiva interdisciplinaria; contribuir al intercambio con especialistas en políticas sociales de diferentes instituciones del país; favorecer los vínculos con otras instituciones y redes académicas en el mundo para la realización de proyectos internacionales y estudios comparados. Entre los resultados obtenidos se encuentran el desarrollo de un proyecto de investigación

56 Este espacio se propone fortalecer los vínculos entre la producción de conocimientos y la toma de decisiones, contribuir al desarrollo del área de conocimiento políticas sociales mediante su actualización teórico–metodológica, el incremento de la producción científica sobre el tema, el fortalecimiento de los nexos investigación–políticas mediante la concreción de recomendaciones específicas derivadas de los resultados de investigación, y la ampliación de los espacios sistemáticos de diálogo, consulta y producción conjunta entre académicos y decisores.

sobre políticas sociales y la participación de integrantes de la red en la asesoría directa a instituciones gubernamentales.

Durante los 90 e inicios del siglo XXI, FLACSO Cuba organizó el Taller internacional Agenda Latinoamericana del siglo XXI, coordinado por el Dr. José Bell Lara, con presencia de destacados académicos de la región. Desde 2011, la Unidad Académica lleva adelante el proyecto: Balcón Latinoamericano, espacio abierto al análisis y el debate de problemáticas



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba

contemporáneas, nacionales e internacionales, desde diferentes enfoques y perspectivas. Coordinado por los profesores José Bell Lara, Tania Caram León y Delia Luisa López García, tiene frecuencia mensual y cuenta con la participación de un público amplio y diverso: profesionales, estudiantes universitarios, líderes comunitarios, y cualquier persona interesada en conocer acerca de estas temáticas.

FLACSO Cuba coordina dos proyectos asociados a Programas Nacionales de Ciencia y Técnica: (1) *Gestión innovadora del desarrollo local para el fortalecimiento de la equidad* (vinculado al Programa Nacional Desarrollo Local) y (2) *Políticas sociales participativas. Claves para la equidad y la sostenibilidad, del Programa Nacional*⁵⁷, que profundiza en temas como las diferentes desigualdades sociales existentes en grupos sociales y los efectos de las políticas públicas en ellos. Utiliza como enfoque novedoso la interseccionalidad, lo que permite develar los entrecruzamientos e interrelaciones entre varios ejes de diferencia. Dicho proyecto se articula con el Macroprograma *Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social*⁵⁸, del Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, y constituye una vía para contribuir con propuestas de políticas sociales inclusivas en el escenario cubano e incidir en la formación de capacidades para decisores y actores sociales.

Además, la Unidad Académica coordina los proyectos: (1) *Indicadores para la Tarea Vida*⁵⁹ en La Habana (Programa territorial de Ciencia, Tecnología e Innovación), (2) *La COVID-19 en niños y adolescentes de Cuba. Aproximación desde las Ciencias Sociales y de la Salud*, (3) *Desarrollo local inclusivo: sujetos, metodologías y planes de acción* y (4) *La inclusión social de las personas con discapacidad en*

57 Los investigadores de estos dos proyectos son integrantes de la Red de Políticas Sociales.

58 En este Macroprograma destaca el programa *Trabajo Digno*, con la promoción y acceso al empleo de calidad, el trabajo no remunerado y la sostenibilidad del sistema de seguridad social.

59 Tarea Vida es un proyecto de Cuba para frenar el impacto del cambio climático, para los asentamientos y comunidades costeras, financiado por el Fondo Verde para el Clima y el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este programa busca ayudar a las poblaciones vulnerables a adaptarse a los riesgos asociados con el cambio climático.

Cuba. La FLACSO Cuba participa, también, en varios proyectos internacionales e interinstitucionales. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- Metodología para el análisis prospectivo en el corto y mediano plazo de las principales desigualdades e inequidades en mujeres negras, rurales y migrantes en diferentes escenarios de políticas: económicas, vivienda/hábitat, salud y bienestar.
- Implementación de un sistema de transporte bajo en carbono en La Habana (Neomovilidad). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).
- Mejoramiento de los servicios de transporte en el Corredor de 10 de octubre, La Habana.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de La Habana.
- Aprendiendo de Irma y María: transversalización de la protección y la inclusión en la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el Caribe. Investigación binacional Aprendiendo de Irma y María: integración de la protección y la inclusión en la RRD en el Caribe. Investigación regional sobre desigualdades de género, discapacidad y edad en situaciones de desplazamiento interno en contexto de desastre o emergencia en República Dominicana y Cuba, FLACSO Cuba, CLACSO, Oxfam Plan International, Hábitat para la Humanidad, Humanity & Inclusion.
- Cerrando brechas: fortalecimiento de la resiliencia urbana a través de herramientas, metodologías y protocolos regionales para la reducción inclusiva del riesgo de desastres. (Proyecto Binacional) Agencia de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Oxfam, Humanity & Inclusion.
- Construyendo resiliencia costera en Cuba a través de soluciones naturales para la adaptación al Cambio Climático (Resiliencia Costera). Proyecto Internacional Unión Europea (UE)/PNUD.
- Mi Costa. Resiliencia al Cambio Climático en la zona costera de Cuba a través de la adaptación basada en ecosistemas.
- Caracterización del contexto sociopolítico e ideológico de los años 1969 y 1970. Asociado al programa Memoria Documental de la Revolución Cubana 1966–1970, integrado al Programa Nacional de Historia de Cuba.
- La identidad cultural cubana, latinoamericana y caribeña: su fortalecimiento ante las transformaciones económicas y sociales en el mundo contemporáneo. CITMA.

- Trayectorias y prácticas juveniles en tiempos de pandemia/COVID-19. Proyecto regional liderado por FLACSO Brasil, al que se integran las Unidades Académicas de Argentina, Chile, Cuba, Ecuador y México.

Premios otorgados a FLACSO Cuba por la Academia de Ciencias de Cuba (2014–2021):

- *Documentos de la Revolución Cubana 1959– 1965*. (José Bell Lara, Delia Luisa López García, Tania Caram León). 2014.
- *La gestión ambiental y el trabajo social comunitario a nivel local: su incidencia en la capacitación de actores sociales en la comunidad La Cabaña del municipio Pinar del Río*. (Lisber Roig Marín (Universidad de Pinar del Río) y Marta Rosa Muñoz Campos (FLACSO Cuba). 2015.
- *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba*. FLACSO Cuba y Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (Luisa Íñiguez Rojas, Janet Rojas Martínez, Edgar Figueroa). 2017.
- Aporte del Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK) e instituciones colaboradoras al desarrollo de la ciencia e investigación de implementación en enfermedades infecciosas María del Carmen Zabala Argüelles (co-autora (FLACSO Cuba). 2018.
- *Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. (Geydis Elena Fundora Nevot). 2019.
- *Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008–2018*. (María del Carmen Zabala Argüelles (FLACSO Cuba), Geydis Elena Fundora Nevot (FLACSO Cuba), Vilma Elvira Hidalgo López-Chávez (FLACSO Cuba), Danay Díaz Pérez (FLACSO Cuba), Dayma Echeverría León (Centro de Estudios de la Economía Cubana, CEEC), Reynaldo Miguel Jiménez Guethón (FLACSO Cuba), Jagger Alvarez Cruz (FLACSO Cuba). 2020.
- *Miradas a la economía cubana. Un plan de desarrollo hasta 2030*, Centro de Estudios de la Economía Cubana, CEEC (María del Carmen Zabala Argüelles (FLACSO Cuba), co-autora). 2020.
- *Adolescentes y jóvenes cubanos en los ámbitos de familia y pareja. Sistematización de una experiencia (2015–2019)*. (Ana Isabel Peñate Leiva (FLACSO Cuba), Raida Semanat Trutie y Odette del Risco Sánchez (Centro de Estudios sobre la Juventud, CESJ). 2020.
- *Aprendiendo de Irma y María: transversalización de la protección y la inclusión en la Reducción de Riesgo de Desastres en el Caribe*. (Jorge Alfredo Carballo Concepción, Marta Rosa Muñoz Campos, Janet Rojas Martínez y Yigién Salazar

Cisneros). 2021.

Los resultados científicos de FLACSO Cuba han recibido numerosos premios, entre ellos se destacan:

- *Premio de la crítica científica y Premio al mayor aporte a las Ciencias Sociales*, 2017, otorgados por la Universidad de La Habana y por el Ministerio de Educación Superior a la obra: *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba*. Luisa Íñiguez Rojas, autora principal.
- Premio de la Universidad de La Habana como *Obra científica* y de *Mayor aporte al desarrollo social: Desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008–2018*. (María del Carmen Zabala Argüelles, Geydis Elena Fundora Nevot, Vilma Elvira Hidalgo López–Chávez, Danay Díaz Pérez, Dayma Echeverría León, Reynaldo Miguel Jiménez Guethón, y Jagger Álvarez Cruz). 2020.

Entre 2011 y 2015, FLACSO Cuba, de conjunto con el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Ankara, Turquía, publicó cuatro números de la revista *Cuadernos Turquinos*. Esta publicación, con carácter anual e impresa, tuvo como directores a los profesores doctores Reynaldo Miguel Jiménez Guethón y Mehmet Necati Kutlu y como su editora a la MSc. Dania Deroy Domínguez. En la propuesta para esta revista fue imprescindible el apoyo de los embajadores cubanos en Turquía Ernesto Gómez Abascal y Jorge Quesada Concepción.



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba.

Desde 2013, FLACSO Cuba posee la revista científica digital de acceso abierto: *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*⁶⁰. Su director es Reynaldo Miguel Jiménez Guethón y su editora la M.Sc. Dania Deroy Domínguez. Aborda el desarrollo social en general y más específicamente: problemas del desarrollo, gobernabilidad, relaciones internacionales, desarrollo local y comunitario, política social, inequidad, desarrollo sostenible y medio ambiente, economía social y cooperativa, agricultura, soberanía alimentaria, educación y cultura, género, familia e infancia.

60 Certificada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Indexada en el Directorio de Publicaciones de Acceso Abierto (DOAJ), Catálogo y Directorio de Latindex, CLASE, Scielo, Redalyc, Emerging Source del Web of Science, Actualidad Iberoamericana, EuroPub, Directory of Research Journals Indexing, CABI y ERIH Plus. Además, fue incluida en el índice VLex. Está consorciada con la Revista Cubana de Educación Superior de la Universidad de La Habana y con la Revista Retos de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador y la Revista Ambiente y Sustentabilidad de la Red Iberoamericana de Medio Ambiente.

FLACSO Cuba cuenta con dos cátedras honoríficas: la Cátedra Ernesto Che Guevara y la Cátedra de Estudios sobre Canadá. La primera de ellas está presidida por la profesora Delia Luisa López García, y como vicepresidenta la profesora Marta Pérez–Rolo. Fue creada el 2 de marzo de 1995, con el objetivo de contribuir a potenciar las investigaciones, los estudios y divulgar la vida, obra y vigencia del pensamiento del Che. Oferta cursos electivos de pregrado, cursos de posgrado y diplomados; desarrolla una intensa actividad metodológica y de apoyo a la capacitación y superación a decisores de diferentes niveles y personas interesadas en las temáticas que se ofrecen. Durante los años 90 del siglo pasado, colaboró en la creación de espacios homólogos en República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Chile y Argentina. Con anterioridad a la creación de la cátedra, los miembros actuales participaron en la elaboración y publicación del libro en dos tomos *Pensar al Che* (Colectivo de autores, Centro de Estudios de América (CEA), 1988).

La Cátedra de Estudios sobre Canadá, creada en 1994 y presidida por la profesora Beatriz Díaz González hasta marzo de 2022, actualmente presidida por el profesor Reynaldo Jiménez Guethón, tiene como objetivos contribuir al mayor conocimiento sobre Canadá, su historia, cultura, economía, sociedad, naturaleza, relaciones políticas internacionales, así como a las mejores, más armoniosas y profundas relaciones entre los dos pueblos y países. Ha organizado 18 *Seminarios de Estudios Canadienses*, con el coauspicio de la Embajada de Canadá en Cuba, para profundizar en temas relacionados con ese país. En él participan anualmente un centenar de académicos, especialistas y funcionarios cubanos y colegas canadienses, también se colabora activamente con cátedras homólogas de otras universidades cubanas. La cátedra posee un reconocido prestigio y alta capacidad de convocatoria. Es Miembro Asociado del Consejo Internacional de Estudios Canadienses (ICCS–CIEC) de Canadá.

FLACSO Cuba participó en 2020 en el I Informe Regional del Sistema FLACSO *Estado de la educación secundaria en América Latina y el Caribe: Aportes para una mirada regional*, con la investigación: *La educación secundaria básica en Cuba. Nuevas perspectivas curriculares*, coordinado por Reynaldo Miguel Jiménez Guethón. En 2021 se incorpora al II Informe Regional del Sistema FLACSO, *Una mirada sistémica sobre las migraciones en América Latina y el Caribe: El Estado y la economía como factor de influencia*, con la investigación: *La migración internacional cubana en el siglo XXI: Condicionantes y articulaciones*, coordinado por la profesora Ileana Sorolla Fernández. Para el año 2022, la Unidad Académica trabajó en el III Informe Regional de Género del Sistema FLACSO, con la investigación *Docencia, investigación y articulación para las transformaciones de género: la experiencia de FLACSO Cuba*, coordinado por la profesora Geydis Fundora Nevot.

ORIGEN

Como es conocido, la FLACSO fue creada el 16 de abril de 1957, por iniciativa de la UNESCO para promover el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina. Cuba es uno de los países fundadores del Sistema FLACSO, al ratificar su gobierno, junto a los de Chile y Panamá, el Acuerdo intergubernamental, promovido por la UNESCO en 1971 (Pérez, 2008). En 1984 se crea la Unidad Académica de FLACSO Cuba, con la categoría de Proyecto (Díaz, 2000). El 28 de octubre de 1988, se aprueba pasar el Proyecto al nivel de Programa, tomando esta fecha como la de su constitución. A la condición de Programa se llega a través del Convenio suscrito entre la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el *Equipo de Investigaciones sobre el Desarrollo* (DES), adscrito a la Rectoría de la Universidad de La Habana, en Acuerdo C.S XII/10 adoptado por el Consejo Superior de FLACSO, en su reunión realizada en Quito, Ecuador, con fecha 18 y 19 de mayo de 1988. El Consejo Superior toma este acuerdo, a partir de la información proporcionada por el Secretario General, Edelberto Torres Rivas (1985–1989 y 1989–1993), la carta del Rector de la Universidad de La Habana, Fernando Rojas Ávalos (1982–1990), y la propuesta de la Consejera a Título Individual Elena María Díaz González (1983–1991). (Protocolo del Programa de la FLACSO en Cuba, 1988).

La firma del Convenio el 28 de octubre de 1988, entre la FLACSO y el DES formalizó el establecimiento de un Programa entre ambas instituciones. El Programa FLACSO Cuba se crea con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y docencia de postgrado en áreas de Economía, Sociología, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de América Latina. Son miembros fundadores del Programa FLACSO Cuba los profesores Elena María Díaz González y José Bell Lara, quienes permanecen actualmente en la Unidad Académica. También permanecen las profesoras Beatriz Díaz González y Delia Luisa López García, quienes se integraron tempranamente al grupo fundador, conformando el equipo directivo de la Unidad Académica.

La profesora Emérita Elena María Díaz González es considerada la iniciadora del Programa FLACSO Cuba, al formar parte como Consejera a Título Individual, del Consejo Superior de la FLACSO, y presentar la propuesta pertinente en este nivel. Para este objetivo contó con la colaboración de académicos de la FLACSO regional, principalmente, Ayrton Fausto, de Brasil y Daniel Camacho Monge, de Costa Rica. A la profesora Elena Díaz se deben los sólidos cimientos con los que comenzó a crecer el Programa FLACSO Cuba.

Las primeras áreas de investigación y docencia creadas fueron cuatro: (1) *Globalización, integración y estrategia de desarrollo*; (2) *Política y Desarrollo*, (3) *Desarrollo rural y medio ambiente*, y (4) *Género, familia e infancia*, temáticas que

conforman las raíces de la composición académica actual. Algunos resultados de las investigaciones llevadas a cabo en esta etapa son:

- *Brasil y Argentina en el Mercosur*, Eugenio Espinosa Martínez, tesis de doctorado en FLACSO Brasil y Universidad de Brasilia, 1994.
- *Estudio del empleo de la mujer en Cuba*, Elena Díaz, publicado en Reforms, womens employment, and social policies, WIDER, Finlandia, 1995.
- *Caracterización del niño en riesgo por condiciones económicas y familiares adversas, acción pedagógica intraescolar y comunitaria*, Beatriz Díaz González, 1993 resultado destacado del quinquenio por la Academia de Ciencias de Cuba, publicado por Anne Bar-Din Blugeot en: *Los niños de América Latina*, UNAM, 1995.
- *Cooperativización agrícola en Cuba, significación actual de las UBPC*, Reynaldo Jiménez Guethón, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996, (tutora Beatriz Díaz). Fue evaluada de excelente por profesores visitantes del IRECUS, Canadá, y por el economista agrícola Solon Barraclough).
- *La mujer cubana y la participación social: educación y ciencias*, Tania Caram León, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996, (tutora Elena Díaz).
- *Democracia y Localidad en Cuba: los Consejos Populares*, Roberto Almaguer Guerrero, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996 (tutor José Bell Lara)
- *Estrategia de Educación Popular Ambiental para la Extensión Agrícola*, Marta Rosa Muñoz Campos, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996, (tutora Beatriz Díaz).
- *Estudio social sobre niños con bajo nivel socioeconómico*, Sofía Porro Mendoza, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996, (tutora Beatriz Díaz).
- *Familia y pobreza en Cuba*, María del Carmen Zabala Argüelles, tesis de maestría en Desarrollo Social, 1996. (tutora Elena Díaz) y publicada en: *Cuba, impacto de la crisis en grupos vulnerables*, Programa FLACSO Cuba, 1997.
- *La informalización de América Latina*, José Bell Lara, publicado en Revista Alternatives ur, Cahiers trimestrels, vol IV Centro Tricontinental, París Montreal, 1997.

Entre sus actividades docentes se destaca en 1987 el Primer Curso Internacional de postgrado en *Desarrollo y Relaciones Internacionales*, con el coauspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la participación de 111 estudiantes de países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México y Venezuela) y de Europa (Alemania, España, Suecia e Inglaterra). FLACSO Cuba colaboró con

el *Programa Regional de Políticas y Género* (PRIGEPP) de FLACSO Argentina, coordinando cursos y asesoría de estudiantes en su Maestría virtual sobre *Género y Políticas Públicas* (2004–2012).

Otras actividades docentes muy importantes han sido los cursos impartidos a estudiantes de Canadá (cursos semestrales y cursos intensivos de la Universidad de Dalhousie (1996–2018), coordinados por Marian MacKinnon y con la colaboración del profesor John Kirk. Este intercambio recibió en 2002 el *Premio por la excelencia en la internacionalización*, otorgado por el Scotiabank y la Asociación de Universidades y Colegios de Canadá (AUCC).

Desde la creación del Programa FLACSO Cuba se establecieron nexos con entidades internacionales para apoyar la investigación, entre ellas, la *Unión Mundial para la Naturaleza* (UICN), que auspició el proyecto: *Género y medio ambiente. Recuperación de experiencias*, coordinado por la profesora Elena Díaz González (2003–2004) y el Proyecto Canadian International Development Agency (CIDA–TIER II) *Formación en Gestión y Desarrollo de Cooperativas en Cuba*, coordinado por la profesora Beatriz Díaz González (2000).

La Unidad Académica priorizó las actividades docentes con otras universidades e instituciones de enseñanza de varios países. Algunas muy relevantes son: Programa semestral en La Habana: *Cuba. Cultura, identidad y comunidad*, con School for International Training (SIT) que tuvo lugar entre 2001 y 2004. Un total de 97 jóvenes estadounidenses participaron en las siete ediciones realizadas. Se desempeñaron como directores residentes: William Calhoun (2001), Catherine Murphy (2001–2002), Christina Pérez (2003) y Cristian González–Páez (2004) y como directores académicos: Marina Majoli (2001), María del Carmen Zabala Argüelles (2001–2003) y Tania Caram León (2004). Entre 2000 y 2004 varios directores de América Latina y el Caribe de SIT visitaron FLACSO Cuba (Rebecca Hoovey y Skye Stephenson), así como el presidente de World Learning, Jim Cramer. También se impartieron cursos a estudiantes de las universidades de Vermont, Tulane, Buffalo, Colorado, Dominican University y Center for Cross Cultural Studies (Estados Unidos), así como de la Universidad Simon Frazer (Canadá).

Se ofrecieron, además, cursos y conferencias dictados por expertos de otros países, a saber: *Metodología de la investigación* (Bernardo Albrech, de la Universidad de Zurich, César Manzanos Bilbao, de la Universidad del País Vasco y Obdulia Taboada, de la Universidad Complutense de Madrid); *Economía política y capitalismo contemporáneo* (James Petras, Universidad de Nueva York); *El desarrollo de la biotecnología, impactos económicos y sociales* (Gerd Junne, Universidad de Ámsterdam); *El sistema latinoamericano en la actualidad* (Augusto Zamora, Universidad Autónoma de Madrid) y *Situación económica y social en el Caribe* (Richard Dello Buono, Dominican University, Chicago).

Algunas de las personalidades en las Ciencias Sociales que participaron en la Unidad Académica en esta primera etapa fueron: Enrique Leff, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); Francois Houtart, de Bélgica; Richard Levins, de Estados Unidos y Pablo González Casanova de México. Por propuesta conjunta de FLACSO Cuba y la Facultad de Filosofía e Historia y de Biología de la UH, recibieron la categoría de Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de La Habana: Pablo González Casanova en 1995 en Ciencias sociales, Richard Levins en 1999 en Ciencias ambientales y Franz Hinkelammert en 2013 en Ciencias filosóficas. Varios profesores de FLACSO Cuba han sido académicos visitantes en la Sede FLACSO Brasil, en el David Rockefeller Center for Latin American Studies, (Harvard University) y en el International Development Studies (Dalhousie University).

La FLACSO Cuba desde su creación como Programa en 1988, ha tenido los siguientes directores:

Tabla 1. Directores del Programa FLACSO Cuba

Nombres y Apellidos	Período de gobierno
Niurka Pérez Rojas	1989–1992
Elena María Díaz González	1992–1997 y 1997–2001
Beatriz Fortunata Díaz González	2001–2005 y 2005–2008
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón	2008–2012 y 2012–2017
Marta Rosa Muñoz Campos	2017–2021 y 2021–actualidad.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

El Programa FLACSO Cuba realiza una relevante contribución al análisis de los problemas existentes en la sociedad cubana y a la formulación de estrategias, propuestas y recomendaciones para su atención. En esa dirección se destacan: la producción de conocimientos sobre diversas problemáticas (mediante tesis y resultados científicos); su socialización en eventos, publicaciones y medios de comunicación. La Unidad Académica cuenta con múltiples libros y artículos publicados en Cuba y en otros países. Entre los más recientes libros se encuentran:

Tabla 2. Selección de publicaciones entre 2014–2022

Autor/es	Año	Datos de la publicación
María del Carmen Zabala Argüelles (Comp.)	2014	Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Luisa Íñiguez Rojas (Coord.)	2014	Las tantas Habanas: Estrategias para comprender sus dinámicas sociales. Editorial UH. La Habana, Cuba.
José Bell Lara, Tania Caram León, Dirk Kruijt y Delia Luisa López García	2014	Combatientes. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

María del Carmen Zabala Argüelles, Dayma Echeverría León, Marta Rosa Muñoz Campos, Geydis Fundora Nevot (Comps.)	2015	Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Luisa Íñiguez Rojas (Coord.)	2017	Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba. Editorial UH. La Habana, Cuba.
María del Carmen Zabala Argüelles (Comp.)	2017	Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Reynaldo Jiménez Guethón, Vilma Hidalgo López–Chávez (Comps.)	2017	Problemáticas y desafíos sobre el desarrollo. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
José Bell Lara, Tania Caram León, Dirk Kruijt y Delia Luisa López García	2017	Cuba: Período Especial. Editorial UH. La Habana, Cuba.
Jorge Domínguez, María del Carmen Zabala Argüelles, Mayra Espina, Lorena G. Barbería (Eds.)	2017	Social Policies and Decentralization in Cuba Change in the Context of 21 st– Century Latin America. Publicación de la Harvard University David Rockefeller Center for Latin American Studies.
María del Carmen Zabala Argüelles y Geydis Fundora (Comps.)	2018	Desarrollo local y equidad en Cuba. Tomo I y Tomo II. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
Luisa Íñiguez Rojas (Coord.)	2018	Oriente por dentro. Miradas a su heterogeneidad territorial. Editorial UH. La Habana, Cuba.
José Bell Lara, Delia Luisa López García, Tania Caram León	2019	Fidel in the Cuban Socialist Revolution. Understanding the Cuban Revolution (1959–1961). Editorial Brill. Boston, Estados Unidos.
José Bell Lara, Delia Luisa López García, Tania Caram León	2019	Documentos de la Revolución Cubana, 1968. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.
María del Carmen Zabala y Geydis Fundora (Comps.)	2020	Colección: Tensión y complicidad entre desigualdades y políticas sociales. Análisis interseccional del contexto cubano 2008–2018. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Jorge Alfredo Carballo Concepción (Coord.)	2020	Aprendiendo de Irma y María: transversalización de la protección y la inclusión en la Reducción de Riesgo de Desastres en el Caribe. CLACSO, FLACSO Cuba, FLACSO República Dominicana y Ciudad Alternativa, República Dominicana.
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón y Anette María Jiménez Marata (Comps.)	2020	Desarrollo y sociedad cubana. Perspectivas interdisciplinarias. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.

Geydis Fundora Nevot y Jagger Rafael Álvarez Cruz (Coords.)	2021	Mapeando espacios para atender situaciones de violencia, discriminación y desigualdad. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Reynaldo Miguel Jiménez Guethón y Enrique Verdecia Carballo (Comps.)	2021	Educación en Cuba. Criterios y experiencias desde las Ciencias Sociales. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
Ana Isabel Peñate Leiva	2021	El derecho a los derechos. Infancias y adolescencias en Cuba. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.
María del Carmen Zabala Argüelles y Geydis Fundora Nevot. (Coords.)	2022	Interseccionalidad, equidad y políticas sociales. Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela. La Habana, Cuba.



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba

También se destaca la colaboración con organizaciones sociales y comunitarias y organizaciones no gubernamentales; y la labor de asesoría a instituciones gubernamentales. La Unidad Académica contribuye a disminuir, o tratar de erradicar, los principales desafíos que enfrentan las Ciencias Sociales en el país, a través de propuestas concretas. Dos profesoras son miembros de la Academia de Ciencias de Cuba, Elena María Díaz González, Miembro de Mérito, y María del Carmen Zabala Argüelles, Miembro Titular. Con esta condición ambas forman parte en debates sobre temas de actualidad nacional convocados por la Academia de Ciencias, con la participación del Presidente cubano, Miguel Díaz–Canel Bermúdez, en consonancia con el principio de la dirección del país de propiciar el desarrollo a través de la ciencia.

Numerosos académicos de FLACSO Cuba participan activamente en el acompañamiento, diseño y asesoría en importantes espacios de decisiones del país:

- a) Secretaría Técnica de gobierno del Macroprograma Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social.
- b) Asesoría al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el diseño de la política de atención a las situaciones de vulnerabilidad; Acompañamiento al diseño e implementación del proyecto *Transformación Integral de personas, familias, hogares, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad*.
- c) Asesoría científica a la Comisión Gubernamental para el Programa Nacional Contra el Racismo y la Discriminación Racial. Asesoramiento en políticas públicas.
- d) Proyecto Atención a infantes, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Educación.
- e) Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Educación Superior.
- f) Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- g) Elaboración de propuestas para un Plan de intervenciones integrales para la atención a la población en los lugares de aislamiento incrementado o cuarentena, durante la COVID-19.
- h) Consejo de Ciencias Sociales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y el Consejo de Defensa Civil.
- i) Comisión de Ciencias Sociales del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Comisión de los Lineamientos.
- j) Comisión Asesora de Programas y Estrategias de Formación de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba.
- k) Consejo Técnico Asesor del Ministerio de Economía y Planificación (MEP).
- l) Asesoría científica en diferentes comisiones en el Ministerio de la Agricultura (MINAG).
- m) Política integral de atención a la niñez y las juventudes, entre otras.

Desde inicios del 2020 son más frecuentes y diversos los espacios de diálogo entre científicos y decisores, los cuales se han convertido en metodología de trabajo en procesos de alta prioridad para el país, como la seguridad alimentaria, las políticas de equidad, el reordenamiento económico, entre otros. En los inicios de la pandemia el CITMA y el Consejo de la Defensa Civil demandaron propuestas para la elaboración de un Plan de intervenciones integrales para la atención a la población, especialmente para la atención a grupos vulnerables como, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con bajos ingresos, mujeres embarazadas (Díaz, 2021). Varios académicos de FLACSO Cuba participaron en la elaboración de dos libros sobre la pandemia con impacto internacional: *Enfrentando la COVID en el Caribe: Experiencias en República Dominicana y Cuba* (María del

Carmen Zabala Argüelles y Geydis Fundora Nevot) y *Ciencia e innovación: desafíos a la multidisciplinariedad ante la Covid-19. Gestión del conocimiento y alianzas estratégicas en la Universidad de La Habana* (María del Carmen Zabala Argüelles, Geydis Fundora Nevot, Marta Rosa Muñoz Campos, Luisa Íñiguez Rojas y Antonio Herrada Hidalgo).

FLACSO Cuba participa en el estudio regional: *Trayectorias y prácticas juveniles en tiempos de COVID-19*, liderado por FLACSO Brasil, al que también tributan las Unidades Académicas de FLACSO México, Chile, Argentina y Ecuador. Como resultados, la profesora Ana Isabel Peñate Leiva, coordinadora del equipo de la investigación en FLACSO Cuba, ha participado como ponente en el Seminario Internacional del Sistema FLACSO: *Trayectorias/prácticas juveniles en tiempos de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, convocado por la Secretaría General FLACSO en septiembre de 2021 y en el II Seminario Virtual Internacional *Trayectorias/Prácticas juveniles en tiempos de COVID-19 en América Latina y el Caribe*, convocado por FLACSO Chile, en enero de 2022. Además, comparte autoría con Lila Cristina Xavier Luz (Universidad Federal de Piauí, Brasil) y Úrsula Zurita Rivera (FLACSO México) del artículo *Estudiantes universitarios latinoamericanos em tempos de COVID-19: desafiando o presente*, publicado en *Juventudes, trabalho e educação*. Coleção Juventudes Contemporâneas. Editora Cirkula (2022).

También FLACSO Cuba publicó diez reportes de la evolución de la epidemia en población pediátrica de 0 a 18 años en la web del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de temas del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con la participación en todos los reportes de la profesora Luisa Íñiguez Rojas, del Director de Vigilancia en Salud y del Centro de Dirección, (MINSAP), Cuba y la Jefa del Grupo Nacional de Pediatría del MINSAP. Desde enero de 2020 se colaboró con el Instituto Finlay de Vacunas (IFV) en la evaluación de la efectividad de la vacunación con la vacuna Soberana 02 en la población pediátrica del país.

El Programa FLACSO Cuba, a través de la colaboración con otras áreas académicas del país, contribuye al desarrollo de las Ciencias Sociales. Mantiene estrechas colaboraciones académicas e investigativas con varias Facultades de la Universidad de La Habana: Filosofía, Historia y Sociología, Economía, Contabilidad, Geografía, Psicología y las Cátedras de la Mujer y del Adulto Mayor, Derecho (actividades del proyecto *Justicia en clave de género*), Comunicación (actividades con la Cátedra de Comunicación y Desarrollo), así como sus centros de estudios: Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) (proyectos, eventos y publicaciones), Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) (actividades sobre dinámica demográfica, fecundidad adolescente, envejecimiento y bono de género, entre otros), Centro de Estudios de Administración Pública (CEAP) (proyecto de observatorio de gobernanza local con enfoque de equidad), Centro de Estudios sobre el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES); Centro de Estudios de Técnicas de Dirección (CETED)

y Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI). La profesora Elena María Díaz González de FLACSO Cuba, imparte clases en la Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno, de esta forma se contribuye al diálogo con los dirigentes de primer nivel, sobre temáticas especializadas de la sociedad. Se destaca la alta participación de miembros de la planta académica en la colaboración de programas de formación posgraduada e integración de tribunales de grados científicos en diversas facultades de la Universidad de La Habana y en otras del país.

A partir del año 2000 se ha intensificado la colaboración con otras universidades del país: Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Universidad Agraria de La Habana, Universidad de Pinar del Río, Universidad de Matanzas, Universidad Central de Las Villas, Universidad de Holguín y Universidad de Oriente. En estas colaboraciones se destacan capacitaciones con enfoque de género e interseccionalidad, organización de jornadas contra la violencia hacia las mujeres, Seminario de Políticas Sociales sobre mujeres rurales y vulnerabilidades, consulta técnica para el diseño de la política de atención a las vulnerabilidades, que incluye la atención priorizada a mujeres jefas de hogar con bajos ingresos, madres de hijos con discapacidad severa, cuidadoras, entre otros perfiles de desventaja, acompañamiento en las temáticas de salvaguardas sociales y ambientales, y planes de consulta para la reducción de riesgos y el cambio climático.

Las articulaciones con los centros de estudios a nivel de país, también han sido importantes: Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ), Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, Escuela Nacional de Salud Pública, Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK). Como resultados de esas articulaciones se destacan colaboraciones en la construcción del índice de pobreza multidimensional, el Atlas de la infancia y la adolescencia, que incluye el análisis de género para estos rangos etarios, talleres sobre desigualdades, proyectos de investigación, diplomados sobre desarrollo con enfoque de equidad, coloquios, participación en consejos científicos, programas de maestría, entre otros.

El Programa FLACSO Cuba desde su fundación ha estado en estrecha relación con la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en la ejecución de sus investigaciones sobre mujeres, familias e infancias y en el acompañamiento y asesoramiento de disímiles investigaciones y encuentros. Ha mantenido vínculos académicos dentro del propio Sistema FLACSO, así como con otras instituciones internacionales, como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, del que es Centro miembro, la Universidad de Granada, con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, la Universidad Centroamericana de Nicaragua, con encuentros

de interseccionalidad, la Universidad de Cádiz, con la participación en actividades convocadas por la Red *Trabajo Género y Vida Cotidiana*, universidades de la Red Iberoamericana para el Estudio de Diferenciales de Género en la Educación Superior, UniRcoop, el International Council for Canadian Studies, las Universidades de Sherbrooke, Dalhousie y Moncton en Canadá, el Departamento Ecuménico de Investigaciones de Costa Rica, el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES), de Guatemala, la Escuela Andaluza de Economía Social, Andalucía, España, el Centro de Estudios Latinoamericano de la Universidad de Ankara, Turquía, Karel de Grote University College, de Bélgica; las universidades de Harvard, Rutgers, Manhattan College y Dominican University de Estados Unidos, entre otras.

Se adicionan los encuentros con movimientos populares, ONGs y fundaciones como la Red de mujeres afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la diáspora, las ONGs MUDHA (Mujeres Dominico–Haitianas), Colectiva Mujeres y salud, Ciudad alternativa, Puntos de Encuentro, Centro de mujeres IXCHEN, Colectivo de Mujeres de Matagalpa, Voces, Ca La Dona (Barcelona), Bidels Mødre y Batterietno (Oslo).

El Programa FLACSO Cuba ha trabajado en conjunto con las asociaciones de personas con discapacidad (Asociación Nacional de Ciegos de Cuba, Asociación Nacional de Sordos de Cuba, Asociación de Personas con Limitaciones Físico–Motoras y Grupo de Apoyo a las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias) en procesos formativos y asesorías en los temas de equidad y desarrollo social.



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba

De valor para la sociedad cubana ha sido el trabajo con ONGs y asociaciones nacionales para impulsar el enfoque de equidad, que incluye transversalización de género, pero también de otras dimensiones. Destaca el trabajo con la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU). Se han firmado convenios con ONGs cubanas especializadas en el trabajo con género o que transversalizan en sus programas de desarrollo esta perspectiva. Entre ellas

se encuentran: Centro de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero (OAR), Fundación Nicolás Guillén (FNG), Centro Félix Varela (CFV), Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa, Comunitaria (CIERIC) Centro Memorial Martin Luther King Jr. (CMMLK).

La cooperación se ha materializado en procesos de formación y capacitación, asesorías, diseño de herramientas metodológicas para el trabajo comunitario,

evaluación de transversalidad de género, coloquios, simposios, talleres, publicaciones y productos comunicativos. Algunos de estos son: 1) Bibliotecas virtuales temáticas, según dimensiones de la equidad, 2) Multimedia desarrollo social y equidad, 3) Guía metodológica para el monitoreo y evaluación de procesos de desarrollo local con enfoque de equidad, 4) Instrumentos para evaluar el enfoque de equidad en actores diversos, 5) Técnicas participativas para el diagnóstico de brechas de equidad a escala local y comunitaria en interrelación con escalas macro.

El Seminario Permanente de Políticas Sociales (SPPS) mencionado antes como actividad de la Red de Políticas Sociales de la Universidad de La Habana, coordinado por FLACSO Cuba y coauspiciado por la Fundación Friedrich Ebert (FES) desde 2015 hasta el presente, surge ante la necesidad de fortalecer los vínculos entre la producción de conocimientos y la toma



Fuente: Archivos de FLACSO Cuba

de decisiones; y con ello elevar la arista propositiva de las Ciencias Sociales. El SPPS ha permitido configurar y consolidar un espacio de diálogo interdisciplinario, interinstitucional y con diversidad de actores en torno a las políticas sociales. Desde 2015 a junio de 2022 se han realizado 17 ediciones de este seminario con temas diversos como: política social y desigualdades patrimoniales; regímenes de bienestar e incorporación social y económicas y sociales; políticas de cuidado; políticas de vivienda; políticas de atención a la vulnerabilidad social; políticas para la igualdad de género; políticas locales; políticas de juventud; escenarios de políticas y sus efectos en mujeres negras y rurales; diálogo academia–política, políticas de equidad racial, políticas ambientales, y políticas de salud. Todas son temáticas de relevancia contextual, actuales y polémicas, abordadas desde enfoques teórico–conceptuales novedosos, con visión plural, integral e intersectorial (Zabala y Fundora, 2021).

Una de las recientes contribuciones de la FLACSO Cuba al desarrollo regional de las Ciencias Sociales es la realización del Primer Seminario Internacional *Interseccionalidad, equidad y políticas sociales*, los días 2 y 3 de diciembre de 2021, organizado por el área de investigación *Desigualdades sociales y políticas de equidad*, como espacio de reflexión sobre el tema entre investigadores, decisores, coordinadores de proyectos y activistas sociales, con el propósito de intercambiar acerca de los alcances, retos y posibilidades de desarrollo de esta perspectiva.

Celebrado en modalidad híbrida, se presentaron en comisiones un total de 45 trabajos, de la autoría de 75 especialistas de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México y Perú, los cuales versaron acerca de los aportes teóricos y metodológicos del enfoque interseccional; la sistematización crítica de los resultados de investigación obtenidos a partir de este enfoque y la valoración de sus aportes prácticos en proyectos de desarrollo, experiencias de transformación local–comunitarias, políticas institucionales y políticas públicas.

CONCLUSIONES

El Programa FLACSO Cuba tiene muchos retos para seguir consolidando su trabajo y hacerse más útil desde las Ciencias Sociales al país y a la región de América Latina y el Caribe. Entre los principales se identifican:

1. Lograr mejorar el soporte técnico y la accesibilidad a redes y plataformas digitales. Se hace imprescindible para realizar las actividades virtuales y compartir los aportes de las Ciencias Sociales.
2. Mantener el intercambio con decisores del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Economía y Planificación, e incrementar el intercambio con decisores de otros ámbitos de la política pública: vivienda, salud pública, educación, cultura, deporte, alimentación, agricultura y comercio interior.
3. Incrementar la visibilidad de la producción científica en espacios de América Latina y el Caribe y alcanzar una mayor presencia en los medios de comunicación masiva y en las redes sociales académicas.
4. Generar alianzas con universidades caribeñas para investigaciones conjuntas.

En cuanto a las principales proyecciones que tiene la Unidad Académica, están las siguientes:

1. Producir conocimientos científicos relevantes sobre el desarrollo social cubano, en el contexto de América Latina y el Caribe, con perspectiva crítica, interdisciplinaria y transformadora.
2. Fortalecer los vínculos con Unidades Académicas del Sistema FLACSO.
3. Incrementar la presencia de los resultados de investigación en bases científicas de alto impacto.
4. Consolidar la labor de asesoría científica a entidades gubernamentales y mediante los nexos academia–política. Contribuir a una mayor introducción en la práctica de los resultados de investigación.

5. Diversificar las ofertas de formación postgraduada y las capacitaciones a diferentes actores sociales.
6. Ampliar la difusión de los conocimientos producidos mediante publicaciones, eventos, acciones de comunicación social y participación en redes en diversos idiomas como, inglés, francés y portugués.
7. Proyectar acciones de relaciones académicas con universidades de China, Japón e India.
8. Contribuir a la realización de más campañas de bien público para la promoción de la igualdad y equidad de género; así como los procesos de empoderamiento femenino y de otros grupos en actividades en las cuales han estado marginados o sub-representados por barreras subjetivas.

FUENTES CONSULTADAS

- Díaz Pérez, Danay (Setiembre 2021). Aportes de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Cuba) en la gestión de la pandemia. Boletín 1. *Diálogos academias/políticas*. Año 1–Número 1. Grupo de trabajo CLACSO ¿Qué desarrollo? Diálogo academia/política.
- Díaz González, Elena (2000). Notas sobre Informe Programa FLACSO Cuba, 1984–1999.
- Pérez Brignoli, Héctor (2008). *Los cincuenta años de FLACSO y el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina*. Editorial Juricentro, FLACSO Secretaría General.
- Protocolo del Programa de la FLACSO en Cuba (1988). Convenio suscrito entre la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Equipo de Investigaciones sobre el Desarrollo (DES) de la Rectoría de la Universidad de La Habana. Acuerdo C.S XII/10 adoptado por el Consejo Superior de FLACSO.
- Zabala Argüelles, María del Carmen y Fundora Nevot, Geydis (2021). *Sistematización evaluativa. Seminario Permanente de Políticas Sociales* (FLACSO Cuba).

FLACSO EN EL ECUADOR: BREVES REFLEXIONES SOBRE EL ORIGEN, LAS CRISIS Y LA EXPANSIÓN DE ESTA SEDE ACADÉMICA

*Adrián Bonilla*⁶¹, *Gregorio Páez*⁶²

INTRODUCCIÓN

Abordar las múltiples contribuciones que el sistema FLACSO ha realizado a las Ciencias Sociales en sus 65 años de trayectoria, implica reflexionar también sobre el desarrollo histórico y la institucionalización no solamente de la Facultad, sino de las Ciencias Sociales en el Ecuador, pues esta unidad académica, que tiene status universitario en El Ecuador, a pesar de su naturaleza de organismo internacional, es un producto de los procesos políticos y sociales de la región y del país, al igual que el resto de entidades dedicadas a la Educación Superior en el continente.

FLACSO es en Ecuador una universidad pública de posgrado. Tiene un cuerpo de profesores(as) permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva. Ofrece una amplia posibilidad de maestrías y de doctorados. Es una institución socialmente reconocida y es también, probablemente, la unidad académica del sistema internacional con mayor presupuesto y presencia en el ámbito local y regional. A partir de la descripción de su problemática contemporánea como punto de partida, este texto intentará describir el proceso histórico de construcción institucional y de diálogo con las Ciencias Sociales ecuatorianas y latinoamericanas que explican su situación, sus expectativas y sus desafíos.

El artículo se organiza alrededor de cuatro ejes de información. Se parte de una descripción de las condiciones materiales actuales, para indagar, desde el pasado, los procesos que condujeron al escenario contemporáneo. La secuencia continúa con un relato sobre el momento fundacional, las condiciones políticas de la sociedad ecuatoriana y su relación con el apareamiento de la organización y las investigaciones que se generaron en un primer momento. Con estos antecedentes se describe luego el impacto que tuvieron en las Ciencias Sociales ecuatorianas, y las producidas en FLACSO, las transformaciones latinoamericanas con el final de la Guerra Fría, y la apertura hacia regímenes políticos electorales

61 Profesor titular de FLACSO Ecuador. Ex secretario general de FLACSO y ex director de la Sede Académica FLACSO Ecuador.

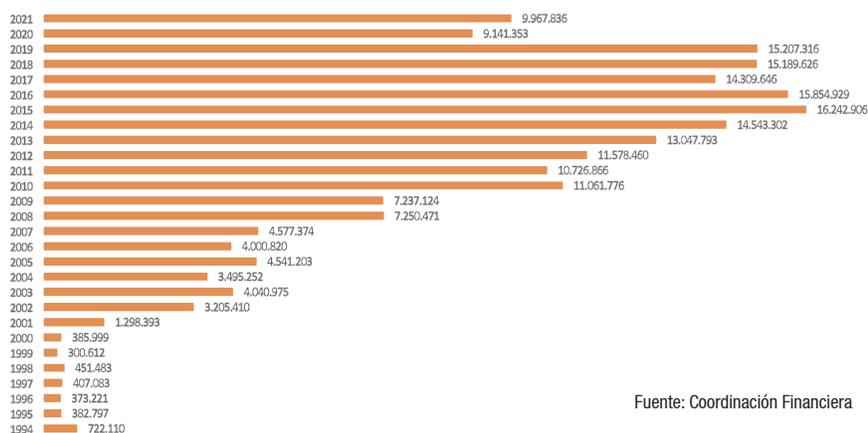
62 Sociólogo con mención en Ciencia Política por la Universidad Católica del Ecuador (PUCE); maestro en Ciencias Políticas por FLACSO Ecuador.

en toda la región. Se enfatiza en procesos como los de la diversificación de los temas de investigación y el contacto de la investigación latinoamericana con las academias de Estados Unidos y Europa. A la narración sobre la evolución de los temas de estudios se superpone una descripción de los eventos institucionales más importantes con el objeto de producir una visión complementaria que ofrezca pistas sobre la complejidad del proceso de construcción de la Sede Ecuador para concluir sistematizando los momentos históricos de la Sede y enunciando sus principales retos.

LOS PROCESOS RECIENTES

El devenir de FLACSO en el Ecuador no ha estado exento de los retos a su continuidad y sustentabilidad. Ellos se materializaron, a veces en forma dramática, en varias ocasiones, a lo largo de su historia. Sus vulnerabilidades centrales, estructurales, han tenido que ver con la provisión de fondos públicos desde el Estado ecuatoriano y con la eventual politización de su flujo en distintos momentos y con diferentes gobiernos. En 1994 FLACSO Ecuador, por ejemplo, tuvo que suspender los programas docentes entonces convocados; y en los años 2016 y 2020 las demoras en las transferencias y los recortes aplicados a las políticas de distribución de recursos gubernamentales, respectivamente, pusieron en serio riesgo la capacidad de producción académica y las políticas institucionales de docencia e investigación (Gráfico 1).

Gráfico 1. Recursos estatales otorgados a FLACSO Ecuador 1994–2021 (en USD)



Fuente: Coordinación Financiera

Esta vulnerabilidad no es exclusiva de la Sede Ecuador crisis similares se han producido en otras unidades académicas de FLACSO , pero en el caso ecuatoriano una de las explicaciones se relaciona con la naturaleza intergubernamental del organismo internacional y con la capacidad de incidencia que los gobiernos tienen

en la definición de sus autoridades (Bonilla, 2016). A pesar de estos antecedentes, a principios de la tercera década del siglo XXI, la Sede Ecuador de FLACSO exhibe una institucionalidad producto de más de cuarenta años de experiencia que se expresa en: 1) la consolidación de su oferta académica, 2) la abundancia y calidad de su planta de docentes e investigadores(as), y 3) su infraestructura, tanto física como tecnológica, que brinda el soporte necesario para el despliegue de las actividades cotidianas de las y los trabajadores, profesores y estudiantes de la Facultad, así como de las y los usuarios de los espacios que FLACSO pone a disposición de la comunidad ecuatoriana y latinoamericana Parque, Biblioteca, Cine, Centro de Convenciones, auditorios, Radio, Centro cultural “Arte Actual”, repositorios virtuales de acceso libre, entre otros servicios que se brindan a quienes los necesiten.

En el año 2022 FLACSO Ecuador ejecuta 32 programas docentes entre doctorados (7), maestrías (17) y especializaciones (8)⁶³. El propósito de esta oferta y de su gestión, cuyo núcleo central por su número reside en las maestrías⁶⁴, es integrar la docencia con la investigación y con la formación académica y profesional de excelencia, al tiempo que busca establecer vínculos temáticos y disciplinarios entre programas generando itinerarios formativos a los que pueden acceder las y los estudiantes. FLACSO Ecuador tiene seis unidades académicas temáticas a las que llama Departamentos, y cada uno de ellos genera al menos un Doctorado, programa central en la política docente y de investigación de la Sede desde hace varios años (2008–2022).

Tabla 1. Programas docentes en ejecución 2022 (julio)

Departamento	Doctorado	Maestría	Especialización	Total Programas en ejecución en cada Departamento
Estudios Políticos	1	2	–	3
Antropología, Historia y Humanidades	1	3	–	4
Asuntos Públicos	1	3	4	8
Sociología y Estudios de Género	1	2	2	5
Estudios Internacionales y Comunicación	1	3	–	4
Desarrollo, Ambiente y Territorio	2	4	2	8
<i>Total Programas en ejecución FLACSO</i>	7	17	8	32

Fuente: Coordinación Docente

63 El detalle de los programas docentes en ejecución se encuentra en el Anexo 1.

64 Aunque los doctorados construyen las líneas de producción y divulgación de conocimiento, y son, en teoría, la fortaleza conceptual del conjunto de actividades de la Sede.

FLACSO Ecuador enfrenta retos importantes que tienen que ver con la demanda de educación superior de calidad en el conjunto de América Latina, y con su propia necesidad de desarrollo institucional, la misma que gira básicamente alrededor de los procesos normativos, y, en términos de contenido, en la pertinencia de sus proyectos docentes a la demanda, a las necesidades de las sociedades latinoamericanas y a las condicionalidades de los sistemas de evaluación y acreditación vigentes en el Ecuador que influyen en la distribución de recursos.

Esta dinámica ha marcado, de una u otra manera, el conjunto de su historia y ha ilustrado las preocupaciones y los discursos en sus distintas etapas. En una primera, la organización del posgrado definía la totalidad de las actividades. En los años 90 del siglo XX hubo un intento de construir una “Escuela Andina de Posgrado” alrededor de los temas de las maestrías. Esta organización por áreas dio paso a otra etapa caracterizada por actividades de docencia y articulada a la producción de proyectos que permitían el financiamiento de la Sede. Sus identidades generaron “programas” que se agruparon por afinidades temáticas, y a veces personales, dando origen al modelo de “departamentos”.⁶⁵

Junto al diseño institucional, el desarrollo de los programas docentes de la Facultad se ha afinado tradicionalmente en el tiempo de dedicación de los(as) estudiantes, en los recursos de infraestructura disponibles, y en la planta de profesores a cargo de la formación académica y el desarrollo investigativo. Como advierte el Gráfico 2, entre 2012 y 2016 se registró un aumento del número de profesores(as) vinculados a la Sede en un contexto signado por la abundancia relativa de recursos y por políticas públicas que incentivaron lógicas de competencia interuniversitaria, producidas por una normativa de Educación Superior ecuatoriana que orientó a FLACSO Ecuador a intentar calificar como Universidad de investigación ante los órganos rectores del Sistema de Educación Superior ecuatoriano (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [SENESCYT], 2012).⁶⁶

65 FLACSO contemporánea discute una “Propuesta de reordenamiento departamental” (FLACSO Ecuador, 2022). La discusión del año 2022 plantea partir de una visión del “modelo actual () fragmentado, con sus inercias, estructuras verticales y concentradas de toma de decisión” (Burbano, 2022, p. 9), promueve la “reconstitución del proyecto académico” sustentado en nuevos departamentos que operen “como lugares desde los cuáles las áreas puedan ver más allá de sus ámbitos específicos y limitados, a veces enclaustrados, del conocimiento, y expandir sus horizontes epistémicos”. (Burbano, 2022, p. 9).

66 El requisito mínimo –entonces– consistía en que el 76% de docentes titulares posea título de PhD o su equivalente. De hecho, a la Sede no le resultó difícil adaptarse al régimen de reconocimiento académico y de calidad dispuesto por la Constitución 2008 y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) del año 2010, pues muchos de los indicadores de evaluación, acreditación y categorización instrumentados con esta normativa ya se discutían a su interior y varios de ellos se implementaron desde el año 2008. En el 2013 la Facultad se ubicó entre las cinco Universidades categoría “A” del país; y en 2020, la Sede Ecuador de FLACSO se acreditó nuevamente evidenciando su capacidad de adaptación a los cambios en la política estatal.

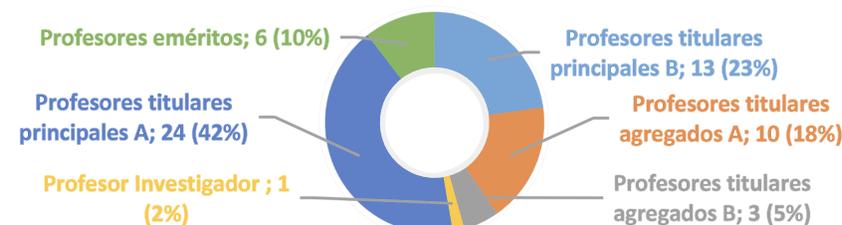
Gráfico 2. Personal docente FLACSO Ecuador 2011–2021



Fuente: Unidad de Talento Humano

En el año 2015, se ejecuta una reforma legal que cortó potencialmente los recursos del Fondo de universidades públicas a FLACSO. La Sede Ecuador subsiste en esa época gracias a una disposición transitoria de esa norma y a un fondo de emergencia. Los recursos de la institución, y los de otra universidad con la misma condición jurídica⁶⁶, se estabilizan más tarde debido a una nueva reforma de la Ley en el año 2018, que asegura la condición de universidad pública de posgrado y respeta su naturaleza de organismo internacional. Sin embargo, las medidas de ajuste presupuestario formuladas a fines del año 2019 se profundizaron durante la pandemia, reduciendo significativamente los ingresos de la Facultad en el año 2020 y nuevamente en el 2021 (Gráfico 1). Pese a la incertidumbre económica, en el año 2022 la planta titular de FLACSO Ecuador está conformada por 57 docentes, de los cuales el 98% cuenta con título de doctorado en el cuarto nivel de la Educación Superior.

Gráfico 3. Personal docente por categoría FLACSO Ecuador 2022 (julio)



Fuente: Unidad de Talento Humano

Una de las políticas que históricamente ha orientado las actividades de FLACSO Ecuador ha sido la de articular la docencia a la investigación⁶⁸. En diferentes

67 La Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), dependiente de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

68 En el año 2021 se instaló en FLACSO Ecuador una línea de trabajo alrededor de “Programas de Investigación” (PDI) con los que se busca integrar equipos interdepartamentales que estimulen intercambios plurales y coordinados de mediano y largo plazo, sustentados en enfoques disciplinarios e interdisciplinarios que superen la excesiva especialización y observen la complejidad de los procesos sociales, en especial de los procesos de la región Andina y de América Latina. Esta política, además, apunta a la sobrevivencia de la investigación en un contexto de incertidumbre económica (FLACSO 2021).

momentos, la primera de estas dos actividades esenciales ha tenido más importancia que la segunda. Los procesos de investigación de la Sede, en términos generales, se adaptan a las vocaciones de los(as) profesores, mientras que la adscripción y reclutamiento de docentes ha dependido de las necesidades de enseñanza. Así, cada unidad académica establece las líneas de investigación que organizan las labores de sus programas, principalmente a nivel de Doctorado y Maestría, partiendo de las temáticas e intereses que los(as) profesores tienen previamente. La Tabla 2⁶⁹, muestra que en el año 2022 existen 61 líneas de investigación que se traducen en 77 investigaciones en curso. Es evidente la heterogeneidad en los programas académicos. La política de investigación levantada sobre los intereses de los(as) profesores ha sido estable, aún a pesar de su dispersión y de estímulos externos para orientarla a temas específicos.⁷⁰

Tabla 2. Líneas de investigación e investigaciones en ejecución en FLACSO Ecuador 2022

Departamento	# de líneas investigación	# de investigaciones en ejecución
Estudios Políticos	5	10
Antropología, Historia y Humanidades	11	11
Asuntos Públicos	12	12
Sociología y Estudios de Género	6	19
Estudios Internacionales y Comunicación	8	10
Desarrollo, Ambiente y Territorio	19	15
Total	61	77

Fuente: Coordinación de Investigación

Otro aspecto relevante para FLACSO Ecuador se localiza tanto en la difusión de sus investigaciones como las de la comunidad académica internacional. En 2022 la Sede edita 5 revistas indexadas: 1) *Íconos*, 2) *URVIO*, 3) *Eutopía*, 4) *Mundos Plurales* y 5) *Letras Verdes*. De todas ellas, *Íconos*, especializada en Ciencias Sociales y con 25 años de trayectoria, es la revista emblemática de FLACSO Ecuador. Cuenta con un Consejo Editorial internacional, así como con un Consejo de Revisores con más de 450 integrantes de diferentes países, y con un promedio del 80% de autores/as internacionales en cada número publicado. La revista se encuentra indexada en más de 168 bases de datos internacionales, plataformas de evaluación de revistas, directorios selectivos, portales especializados, incluyendo el *Scimago Journal Rank* en 2021, donde es la revista ecuatoriana mejor rankeada.

69 El detalle de las líneas de investigación de cada Departamento se encuentra en el Anexo 2.

70 Desde el año 2010 hasta el 2017 el Estado ecuatoriano promovió una política pública que intentaba inducir la investigación de temas identificados como prioritarios por el gobierno.

Mundos Plurales es un espacio para la difusión de análisis transdisciplinarios –políticas públicas, economía, ciencias políticas, geografía, etc.– sobre las acciones públicas. *URVIO* es una revista acotada a temas de seguridad. *Eutopía* es una revista de alcance latinoamericano focalizada en problemas del territorio. *Letras Verdes* se concentra en la investigación socioambiental. La primera de estas publicaciones surge en 2014, mientras que las otras cuatro en el período 2004–2012.

El artículo explora ahora cómo se llega a la situación descrita.

ORIGEN Y TRAYECTORIA DE LA SEDE DE FLACSO EN ECUADOR

El comienzo del proceso de institucionalización de las Ciencias Sociales en Ecuador podría ubicarse en la primera cátedra de Sociología dictada en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador (UCE) desde 1915. Durante sus primeros años, la reflexión sociológica en el país se inscribió en un “pensamiento jurídico–social de carácter elitista y alimentado por el cientificismo retórico de la época” (Campuzano, 2005, p. 403), por lo cual la calificación de “la primera sociología ecuatoriana como una sociología spenceriana” (Altmann, 2021, p. 112) podría describir la etapa temprana de las ciencias sociales ecuatorianas. Algunos debates centrales sobre las sociedades latinoamericanas se reproducen en el país a mediados de los años 50 del siglo XX, aunque sus reflexiones tuvieron “poca recepción a nivel latinoamericano” (Altmann, 116). En la misma Facultad de Jurisprudencia de la UCE en 1939 se creó la Escuela de Economía, un año después de la fundación de la Escuela de Economía en la Universidad de Guayaquil, igualmente anexa a su Facultad de Jurisprudencia.

A partir de la década de los años sesenta, la educación universitaria en las Ciencias Sociales ecuatorianas adquiere cierta autonomía. En 1961 se fundó la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad Central del Ecuador, y en 1963, al interior de esta Escuela surge la primera carrera de Sociología. En 1964 la Universidad de Pittsburgh suscribe un convenio con esta universidad y se crea una Escuela de Sociología y Antropología. En 1968 la Escuela de Sociología se fusiona con la de Ciencias Políticas prescindiendo de Antropología. Desde entonces, los antecedentes de tradición positivista y de las disciplinas jurídicas, que marcaron el origen de las Ciencias Sociales ecuatorianas, fueron paulatinamente sustituidas por una tradición marxista articulada a la militancia de izquierdas, generalizada en la región tras la revolución cubana. Con ello, la imagen de lucha social se integra al quehacer académico de las Universidades públicas y privadas que imparten ciencias sociales en el país. Al iniciarse la década de los años setenta, esta aproximación fue el paradigma hegemónico. Las Ciencias Sociales ecuatorianas debaten como problema central la naturaleza de la transformación social en la lógica predictiva marxista preguntándose si Ecuador era una sociedad todavía semi feudal, y si a esta

formación social le correspondía, o no, una transformación de carácter democrático burguesa o de naturaleza socialista para efectos de la praxis.

El apareamiento de la Sede de FLACSO en Ecuador se ubica en ese momento de la trayectoria epistémica, política e institucional de las Ciencias Sociales ecuatorianas, y en su establecimiento convergen al menos dos procesos políticos latinoamericanos. El primero es regional, y remite a las dictaduras militares que se instalaron en el Cono Sur. El derrocamiento del presidente Allende fue importante para FLACSO como organismo internacional, porque en ese país operaba la única Sede de la organización, que dependía, de alguna manera, de los recursos gubernamentales de ese país. El gobierno dictatorial cortó el apoyo a la FLACSO y varios de sus profesores y estudiantes fueron acosados o perseguidos. El personal de la FLACSO y sus estudiantes tuvieron que trasladarse a Argentina, país en el que tres años más tarde sus Fuerzas Armadas también impusieron otra dictadura. En esta coyuntura crítica, que amenazaba la sobrevivencia de la Facultad, otro régimen militar, esta vez ecuatoriano, de signo distinto a la de las dictaduras del Cono Sur, acoge la I Asamblea General Extraordinaria de FLACSO, en Quito del 28 al 30 de abril de 1975, que produce varias resoluciones importantes, entre ellas la reforma legal que permitió la descentralización de la Facultad, así como la disposición de fundar las primeras sedes del modelo descentralizado en los países que presentaron candidaturas para reemplazar a Chile como Sede, que fueron Ecuador y México. Este fue el origen del sistema internacional de FLACSO, y a lo largo de sus negociaciones “fue clave el papel de los militares ecuatorianos () y de los funcionarios de UNESCO” (Pérez, 2005, p. 56).

Desde 1972 el gobierno militar ecuatoriano “nacionalista y revolucionario”, implementó en el país una agenda desarrollista cuyo *locus* se encontraba, en lo económico, en las rentas la explotación petrolera, y, en lo institucional, en la dirección de los procesos gubernamentales técnicos desde una Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA), la misma que por su naturaleza reunió a un conjunto de economistas y profesionales de las Ciencias Sociales, más bien estructuralistas, quienes básicamente se encargaron de producir información, realizar investigación y dar sustento empírico a las políticas públicas del Gobierno. En otras palabras, al iniciar la década de los años 70 no sólo existían tanto los recursos como la voluntad política para promover políticas hacia la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), sino también para instalar procesos de formación y especialización académica que potencien las capacidades del Estado. El interés que FLACSO, como organismo internacional especializado, suscitó en el país no fue exclusivo de los militares, y de los civiles que compartían su agenda desarrollista sino de otros intelectuales. En 1973, por ejemplo, el rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Hernán Malo S.J., solicitó al

Canciller Antonio Lucio Paredes que Ecuador ratifique el acuerdo constitutivo de FLACSO, argumentando que:

“FLACSO es el instituto Universitario de mayor nivel de latinoamérica en las áreas de Ciencia Política y Sociología. Ha venido prestando un invaluable servicio a la mayoría de nuestros países en las arenas de capacitación docente, asistencia técnica, dirección de investigaciones, difusión de los análisis de nuestra realidad continental y elevación de la calidad académica () Desgraciadamente, el Ecuador es una de las naciones que menos beneficios ha obtenido del funcionamiento de FLACSO. El gobierno nacional no ha ratificado aún el Acuerdo constitutivo de esta Facultad, de manera que nuestras Universidades han quedado al margen de sus programas ()” (Anexo 3.)

Esta convergencia de factores del plano regional con el plano nacional, configuró la oportunidad para que entre 1974 y 1976 el Estado ecuatoriano vuelque su interés por FLACSO, facilitando el establecimiento de un organismo internacional en el país, lo que a su vez permitió que a partir de 1979 lleguen a Quito estudiantes y profesores procedentes de varios países de la región. A fines de 1970 e inicios de 1980, estudiar en FLACSO Ecuador era como estudiar en una entidad de fuera del país.

El Ecuador aprobó y ratificó el Acuerdo constitutivo de FLACSO el 3 de diciembre de 1974 mediante Decreto 1260, publicado en el Registro Oficial 702 de fecha 16 de diciembre de ese año (Anexo 4)⁷¹. Con su adhesión en firme y bajo el nuevo modelo descentralizado de la Facultad que el Gobierno ecuatoriano apoyó de forma activa, restaba cumplir con la Resolución Nro. 5 de la I Asamblea General Extraordinaria de FLACSO que disponía la apertura de una Sede. Al rendir cuentas sobre las acciones emprendidas con ese propósito, el Secretario General de entonces informó que “debido a la eficaz colaboración del ex–representante del gobierno de Ecuador ante el Consejo Superior, Prof. Gonzalo Abad, [las gestiones realizadas] arrojaron por resultado, en pocos meses, la firma de un Acuerdo de Sede” (O’ Connell, 1976, p. 1). El instrumento se suscribió el 30 de octubre de 1975, y el Consejo Superior, para acelerar el proceso “decidió efectuar una consulta epistolar y cablegráfica a los fines de concretar la creación de la Sede a la brevedad” (O Connell, 1976, p. 2–3). La propuesta se aprobó en forma unánime el 18 de diciembre de 1975. Dado que FLACSO Ecuador nace a raíz del proceso de descentralización internacional de la Facultad, es importante señalar que la Sede se reconoce a sí misma como la

71 Acto seguido, el 23 de diciembre de 1974, Rodríguez Lara confirió plenos poderes al Encargado de Negocios ad–interim del Ecuador ante el gobierno de Francia y delegado alterno ante la UNESCO, Carlos Uribe Lasso, para que a nombre y en representación del Gobierno Nacional deposite el Instrumento de Ratificación del Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en la UNESCO (Anexo 5).

continuidad del proyecto original que funcionó en Chile, y por lo tanto celebra como su fecha de fundación el 16 de abril.

El primer Director de FLACSO Ecuador fue Gonzalo Abad Ortiz (1976–1983), ex director de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la UCE y ex funcionario de la JUNAPLA.⁷² Cuando se funda FLACSO Ecuador las previsiones eran tener un “plantel académico de 15 personas con investigaciones en las áreas de migraciones, sociología rural, industrialización y marginalidad como temas prioritarios así como un curso de posgrado en Estudios del Desarrollo al nivel de maestría para estudiantes de toda la región” (O Connell, 1976, p. 2). La maestría en Estudios del Desarrollo fue la primera que ejecutó la Sede, y además fue el primer programa de posgrado especializado en Ciencias Sociales que se realizó en la historia del país. La maestría inició en enero de 1979 y concluyó en septiembre de 1980. Las tesis de las y los estudiantes versaron sobre temáticas agrarias, procesos de urbanización e industrialización, lo que se expresa en títulos como “La acción habitacional del Estado en Guayaquil 1972–1979”; “Economía política del Petróleo Ecuatoriano 1972–1978”; “Concentración Industrial y Transformaciones Agrarias: El caso de la Agroindustria Cervecera” (FLACSO, 1981, p. 43–46). En este primer programa se graduaron 24 estudiantes, de los cuales 10 eran ecuatorianos, tres argentinos, dos chilenos, dos bolivianos, dos cubanos, un salvadoreño, un hondureño, un guatemalteco, un uruguayo y uno de Trinidad y Tobago.

Entre 1981 y 1983 se realizó la segunda convocatoria de la maestría en Estudios del Desarrollo y se buscó resolver un “problema frecuente en los cursos de Maestría () la ruptura entre un cierto conocimiento teórico y el examen de situaciones y problemas concretos y determinados” (Cosse, 1982, p. 6). Para ello se diseñó una estrategia que vinculó docencia con investigación y se mejoró el perfil de egreso formando profesionales “capaces de abordar procesos y problemas concretos” (Cosse, 1982, p. 6)⁷³. No obstante, el desarrollo de la maestría no estuvo exento de dificultades. Por un lado, al interior de la Facultad se planteó un debate sobre la tensión entre una política de acceso de “masas” y otra más “selectiva” (Cosse, 1982). Por otro, en esta convocatoria se suscitaron conflictos con los estudiantes

72 Junto a Gonzalo Abad, otras personalidades que impulsaron el establecimiento de la Sede de FLACSO en Ecuador fueron Esteban del Campo, Jorge Enríquez Páez –Secretario de la Sede y quien ejercía la Dirección cuando Abad se ausentaba–, Germánico Salgado, Patricio Moncayo, entre otros técnicos y pensadores estructuralistas ecuatorianos vinculados a la JUNAPLA; así como Pedro Aguayo, Jaime Moncayo, Rodrigo Espinoza, Francisco Swett, Jorge Fernández, quienes presidieron la JUNAPLA en los primeros años de funcionamiento de la Facultad (1976–1981) y en palabras de Abad “jugaron un papel esencial en el apoyo que FLACSO necesitaba tanto ante instituciones nacionales como en sus negociaciones internacionales” (FLACSO, 1981, p. 41).

73 En ese esfuerzo, se definieron tres especializaciones: 1) petróleo y políticas energéticas, 2) cuestiones agrarias; y 3) Estado, políticas públicas, y sistema político.

alrededor de la provisión de recursos, así como con la cooperación holandesa, que financiaba el programa. La situación derivó en la intervención de la Sede de FLACSO en Ecuador por parte de la Secretaría General y la sustitución del Director. En abril de 1983 se designó a Ayrton Fausto, académico brasileño, como su director a.i.

En esta promoción las tesis de las y los estudiantes se elaboraron en función de tres especializaciones. Los temas investigan básicamente las dimensiones sociales de la estructura económica ecuatoriana. En el área de Estado se investigó “La reproducción de la fuerza de trabajo en la industria fabril de la provincia de Pichincha”; en petróleo se abordaron temas como “Petróleo, Estado y Sociedad en el Ecuador: 1972–1974”; y en cuestiones agrarias se trabajaron temas como “Organización campesina y diferenciación: el caso del Valle del Chota” o “Estrategias del proletariado rural para reproducir su fuerza de trabajo: estudio de caso, Carchi, San Miguel de Guano”.⁷⁴

Para septiembre de 1983 FLACSO Ecuador elige, de acuerdo a los procedimientos del organismo internacional, en donde los gobiernos tienen un peso definitorio, al nuevo director: Jaime Durán Barba (1983–1987), quien luego de su ingreso removió prácticamente a la totalidad de la planta docente. Durante su gestión se desvanece el programa previo de Estudios del Desarrollo, y entre 1984 y 1986 se ejecuta la primera maestría de Historia Andina en la región, que produjo una nueva generación de historiadores(as) en América Latina, y transformó la investigación historiográfica del país con un instrumental analítico inspirado en perspectivas renovadas⁷⁵ (E.A Mora, comunicación personal, 4 de agosto de 2022). FLACSO Ecuador produjo mucho en historia socioeconómica, e incluso su Director y varios docentes de ese entonces, publicaron y formaron parte del comité editorial que gestó la “Nueva Historia del Ecuador” (Ayala Mora, 1988), actualmente un clásico de las Ciencias Sociales ecuatorianas que trazó un punto de inflexión en

74 Entre los docentes se puede mencionar a Manuel Chiriboga, Juan Pablo Pérez Sainz –que luego se vinculará a la Secretaría General de FLACSO y a FLACSO Costa Rica–, Andrés Guerrero, Fabio Villalobos, Erika Sylva, Silva Palomeque y Silvia Sommaruga. También se contó con profesores invitados, entre ellos, Oscar Oszlak y Enzo Falleto. Como relata Xavier Lasso, graduado de esta promoción, en FLACSO Ecuador “era muy común tener que hacer dos o tres papers a la semana”, mientras que el énfasis empírico implicaba que “los científicos sociales no podemos dejar la hipótesis sin comprobación fáctica () si una serie se repite el suficiente número de veces, entonces tu hipótesis funciona”. De ese modo, a decir de Lasso, las investigaciones de tesis apuntaban a dilucidar los efectos que produjo en el país la agenda desarrollista de la JUNAPLA pues “desde ahí se estaba pariendo una manera de entender al Ecuador, y FLACSO quiso entender ese Ecuador, ponerse al día con relación a ese Ecuador” (X. Lasso, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

75 E.P. Thompson y Eric Hobsbawm fueron, por ejemplo, dos de los autores centrales que se estudiaron en esa época.

la interpretación histórica del país a fines de los ochenta. La primera edición del programa de Historia Andina contó con financiamiento del Ministerio de Educación del Ecuador y su coordinación estuvo a cargo de Enrique Ayala Mora. Años después este rol sería asumido por Heraclio Bonilla quien se encargará de la segunda convocatoria en conjunto con la Universidad de Cali (1987–1989), y de la tercera convocatoria del programa (1989–1991).

En alianza con la Corporación Editora Nacional, una organización dedicada a la divulgación de textos especializados en Ciencias Sociales, durante estos años la Sede publica varias investigaciones de sus docentes y estudiantes. Algunas de ellas fueron libros muy importantes para las Ciencias Sociales del país, como por ejemplo “La reforma agraria ecuatoriana” de Oswaldo Barsky (1984); “Auge petrolero, modernización y subdesarrollo. El Ecuador de los años setenta” de Arnaldo Bocco (1987); “La conquista del voto. De Velasco a Roldós” de Amparo Menéndez (1986); o “La economía política del Ecuador. Campo, región, nación”, editado por Louis Lefebvre (1985), y “Clase y región en el agro ecuatoriano”, editado por Miguel Murmis (1986), en donde se reúnen los resultados del “Proyecto Ecuador” que FLACSO Ecuador ejecutó con el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CERLAC) de la Universidad de York, Canadá, desde 1978.⁷⁶

A lo largo de la etapa comprendida entre 1975 y 1987, la producción de FLACSO Ecuador se abre a perspectivas analíticas diversas, aunque alguna de la literatura sigue teniendo una visión estructuralista e histórica. Lo que tal vez identifica a FLACSO Ecuador en esa época, y la distingue de otros centros de educación superior en el país, es la búsqueda de la construcción de una vocación profesional, no necesariamente militante o partidista de las Ciencias Sociales ecuatorianas, así como una ampliación conceptual de los debates.

En esta etapa las y los profesores e investigadores de esa generación, muchos(as) de los cuales se habían formado en universidades extranjeras o provinieron del exilio desde el Cono Sur, estudian la estructura agraria, la región, la industrialización, la urbanización, entre otras problemáticas propias de la modernización tardía, e intentan explicar la realidad concreta de la sociedad ecuatoriana con datos y prueba empírica, además de plantear una sustentación teórica renovada. Estos trabajos también pudieran marcar el tránsito desde una tradición ensayística hacia

76 El CERLAC se fundó ese mismo año. Su colaboración con FLACSO Ecuador, entre otras circunstancias, se debió a que miembros de este centro se encontraban realizando investigación en Ecuador, o se proponían hacerlo, y a la presencia de una nueva generación de científicos sociales ecuatorianos, algunos formados en la Universidad de York. El “Proyecto Ecuador” se prolonga hasta 1994, y a lo largo de su ejecución Juan Manguashca, profesor de la Universidad de York, fue un enlace fundamental entre CERLAC y FLACSO Ecuador. Además de los dos textos citados, bajo este marco de cooperación, también se publicaron “La cuestión regional y el Poder” (Quintero, 1991) e “Historia y región en el Ecuador. 1830–1930” (Manguashca, 1994).

una más sistemática, evidente por ejemplo en el debate que sostuvo Agustín Cueva con Rafael Quintero a propósito del populismo, y que la Sede desencadenó en 1980 con la publicación del “Mito del populismo en el Ecuador” (Quintero, 1980).⁷⁷ En ese sentido, la producción de la Facultad participa en el discusión instalada en las Ciencias Sociales del país y la región a partir de los años 70, pero lo hace con un entramado conceptual complejo, distinto a las aproximaciones de la ortodoxia marxista al preocuparse y otorgarle peso a la historia de las ideas y las instituciones en el estudio de los procesos sociales. En los años ochenta, la investigación muestra una tendencia a la diversificación en el uso de paradigmas conceptuales.

TRANSFORMACIONES DE LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS Y ENCUENTROS CON OTRAS REGIONES

A fines de los años ochenta e inicios de los noventa, las Ciencias Sociales ecuatorianas en FLACSO, como en otros países de América Latina, se desarrollan asumiendo lógicas críticas con el estructuralismo ortodoxo, en un entorno sociopolítico signado por la etapa final de la Guerra Fría y la paulatina disolución de las dictaduras militares latinoamericanas. En este contexto, no exento de prejuicios, se produce un encuentro intenso de las Ciencias Sociales regionales con la academia norteamericana que influye en la literatura sobre América Latina y el Ecuador, así como en la formación de científicos sociales, muchos de los cuales retornan o se establecen en el país.

Por otro lado, en esos años las ciencias sociales ecuatorianas y latinoamericanas también redescubren a Gramsci y exploran su potencial interpretativo desde un plano teórico y de acción política, enfocado en la construcción de hegemonía dentro de una sociedad civil cada vez más compleja (Falleto, 1991). Este encuentro suscita la producción de nuevas perspectivas analíticas que además de coincidir con el retorno a la democracia y la consecuente ampliación de la participación electoral

⁷⁷ Entre otros aspectos, estos académicos marxistas ecuatorianos debaten la incidencia político electoral del subproletariado urbano durante el primer velasquismo (1934–1935). Sus principales discrepancias se expusieron en el “III Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador”, realizado el 27 de noviembre de 1980 en la Universidad de Cuenca. Según los registros (Quintero, 2004, p. 89–114), para Cueva el trabajo de Quintero reproducía un “empirismo” vinculado a la consolidación de la hegemonía burguesa dentro de las Ciencias Sociales ecuatorianas; mientras que Quintero criticó el “subjetivismo” de las interpretaciones hasta entonces realizadas del velasquismo en donde no se presentan datos o evidencia empírica, sino generalidades teóricas y criterios de autoridad. Cueva sostiene que el primer velasquismo surgió en un contexto de vacío de poder que posibilitó el ascenso electoral del caudillo gracias a la fascinación que su carisma produjo en las masas urbano marginales. Por su lado, a partir del análisis del comportamiento electoral incluso a nivel parroquial, Quintero buscó determinar cuál era el pueblo que en 1933 votó por Velasco Ibarra. Más que un vacío de poder o una masa cautiva, su investigación encuentra que esta elección respondió a una reconfiguración hegemónica en la que el Partido Conservador, la Iglesia Católica y sus aliados movilizaron el voto del primer velasquismo, proceso que Velasco Ibarra intermedió.

en la región, o con la implementación de políticas de ajuste estructural, dan cuenta del surgimiento de un conjunto de nuevos actores sociales que impugnan al Estado con sus particulares demandas identitarias y de reconocimiento a la diferencia, en un escenario internacional que ya mostraba a la etapa contemporánea de la globalización como un fenómeno de interacciones sociales, económicas y políticas inmediatas, concentradas tanto en el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como en la financiarización de la economía mundial.

Los años Ochenta y Noventa del siglo XX, en la producción de Ciencias Sociales, no prescinden del estructuralismo, ni de las perspectivas marxistas, pero abren su problemática al estudio de fenómenos identitarios, culturales y políticos más allá de los escenarios de la reflexión sobre la dominación de clase. Otras inequidades y actores sociales y políticos son explorados. La hegemonía del marxismo se disputa por otras interpretaciones críticas. Los debates giran alrededor de otras formas de resistencia agencialidad desplegadas por “una pluralidad de sujetos” (Herrera, 2018, p 13–14).

En el terreno de las Ciencias Sociales ecuatorianas, de sus temas y sus debates, desde la década de los noventa del siglo XX en adelante, probablemente dos disciplinas, la antropología y los estudios de género, acompañan a la tradicional discusión sociológica, económica y/o politológica en la interpretación de la realidad social. Un evento importante para la sociedad ecuatoriana, seminal para sus Ciencias Sociales, fue la emergencia del movimiento indígena como actor político y social autónomo. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), quizá la organización social más importante del país desde entonces, realiza su primer levantamiento nacional en 1990 y promueve el reconocimiento del Estado ecuatoriano como un Estado plurinacional. Asimismo, a partir de lógicas discursivas, performáticas e identitarias –incluidas las étnicas y las territoriales– emergen en el Ecuador nuevos movimientos sociales cuya praxis cuestiona, en la reflexión académica, la unidimensionalidad de la categoría clase y sus interpretaciones. Acciones sociales y organizaciones vinculadas a demandas feministas y ecologistas, amplían los temas y campos de estudio.

En este contexto de renovación teórica y metodológica Amparo Menéndez–Carrión (1987–1995) asume la Dirección de FLACSO Ecuador en 1987, siendo la primera mujer en dirigir una Sede del Sistema Latinoamericano. La transición entre directores fue difícil por la situación financiera de la Facultad pues el gobierno de la época⁷⁸ había bloqueado la asignación de fondos a FLACSO intentando forzar la salida de Jaime Durán. La nueva directora realizó una auditoría externa y, al igual que en la gestión precedente, desvinculó al equipo docente y a la mayoría del administrativo. Esta reorganización habría respondido a una nueva política institucional de la Sede,

78 León Febres–Cordero 1984–1988.

que en lo académico apuntaba “al desarrollo de un proyecto institucional de alcance regional desde una perspectiva comparativa, andina y amazónica” (Menéndez–Carrión, 1991, p. 9), con el que se trató de “mirar al mundo, vamos a hacer venir al mundo acá, para que nosotros podamos desarrollar una visión desde lo andino sobre lo andino, sobre lo latinoamericano y sobre lo mundial no una visión andina, porque eso es parroquial” (A. Menéndez–Carrión, comunicación personal, 10 de agosto de 2022). Luego de un primer período de gestión (1987–1991), el proyecto de FLACSO se orientó a la construcción de una “Escuela Andina de Posgrado” (1995) cuyo funcionamiento replicaba la arquitectura de centros estadounidenses dedicados a la investigación regional con programas académicos que tenían al menos una maestría. Los recursos de la Sede en ese entonces, además de la correspondiente cuota del gobierno, se obtenían a partir de proyectos externos, de la cooperación internacional, y de estudiantes doctorales e investigadores extranjeros interesados en realizar sus estancias de investigación en la Sede (A. Menéndez–Carrión, comunicación personal, 10 de agosto de 2022).

Durante esta gestión el énfasis institucional radicó, como en el pasado, en la docencia. Los programas de enseñanza se diseñaron en respuesta al entorno ecuatoriano, andino y latinoamericano, y su expansión y pertinencia temática respondía a los desafíos planteados por los procesos de cambio social, político y económico desatados en el marco del nuevo régimen democrático, así como al contacto cada vez más estrecho entre las academias de América Latina y las de Norteamérica y Europa, principalmente. Además de los usuales cursos de especialización, en esta gestión la Sede llegó a ejecutar 12 programas de posgrado, entre ellos, la Maestría y el Diplomado en Ciencias Políticas con Mención en Políticas Comparadas de los Países Andinos, Maestría en Antropología, Maestría en Economía, Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Asuntos Latinoamericanos y un Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Estudios Amazónicos. Al tenor de su campo de especialización, dentro de los programas se dictaban cursos que expresaban las preocupaciones conceptuales vigentes alrededor de la construcción social del género, antropología y política del género, nuevos actores políticos en América Latina y en la subregión Andina, historia social amazónica, problemas urbanos en la amazonía, ecología política de la amazonía, ecología y economías rurales andinas, resolución de conflicto en la subregión andina, entre otros. El crecimiento de la oferta docente, a su vez, se expresó en la infraestructura de FLACSO Ecuador que en 1993, por primera vez, posee un edificio propio.⁷⁹

79 Esto como resultado de las gestiones realizadas ante Pablo Better, Ministro de Finanzas durante el gobierno de Rodrigo Borja, quien luego de visitar la Sede y conocer el trabajo realizado otorgó una asignación presupuestaria extraordinaria con ese propósito (A. Menéndez–Carrión, comunicación personal, 10 de agosto de 2022).

A pesar de la expansión de los programas docentes y de la infraestructura, así como del impacto que se tuvo al albergar y formar a las y los estudiantes en los principales debates internacionales de las Ciencias Sociales del momento, en términos administrativos y financieros, las operaciones de FLACSO en Ecuador no pudieron conseguir sustentabilidad. El profesorado de la Sede estaba compuesto en su mayoría por personas que llegaron desde el extranjero, y laboraba, dados sus antecedentes profesionales, bajo un régimen salarial muy superior al resto de la academia ecuatoriana. A ello se sumó el hecho de que las asignaciones estatales, fueron suspendidas al menos durante casi tres años, otra vez con un cambio de gobierno en 1992⁸⁰. Los ingresos dejaron de cubrir los gastos⁸¹ y para mantener sus actividades la Sede optó por una política de endeudamiento, que incluyó entre sus acreedores a FLACSO México. Finalmente el proyecto académico colapsó. Este escenario ilustra que el principal desafío que la Sede de FLACSO en el Ecuador ha debido encarar a lo largo de su trayectoria institucional, fue el de su sobrevivencia a partir de los recursos provenientes del Estado⁸².

EL RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, LA INFRAESTRUCTURA Y LA DIVERSIFICACIÓN DE ESTUDIOS

En medio de la crisis descrita, Amparo Menéndez–Carrión, que fue reelecta en 1991, deja la Sede antes de que acabe el plazo de su mandato, y desde la Secretaría General de FLACSO se encarga la dirección a Fernando Carrión (1995–2004).

Leonidas Molina, responsable del área administrativa y financiera en esta gestión, señala: “FLACSO en ese momento estaba abandonada, vacía. Había sido liquidado todo el personal, tanto docente como administrativo” (L. Molina, comunicación personal, 19 de julio de 2022). Por otra parte, lo más preocupante era que la relación con el Gobierno estaba totalmente fracturada pues:

“el ministerio de finanzas no quería saber nada de la FLACSO, y tenían toda la predisposición para que FLACSO se cierre. Pero fuimos construyendo puentes, canales de relaciones con el sector público y poco a poco pudimos cobrar lo que nos debía el ministerio de Finanzas [en cuotas atrasadas] (...)

80 Sixto Durán–Ballén (1992–1996).

81 El Anexo 6 detalla la ejecución presupuestaria de FLACSO Ecuador en el período 1994–2021. Como se observa, en 1994 y 1995 la situación era deficitaria, y aunque la situación se estabiliza a partir de 1996, en 2002 nuevamente cae debido a los esfuerzos realizados en la construcción del nuevo campus inaugurado en 2004. A partir de entonces, hasta el día de hoy, la situación financiera de FLACSO Ecuador es de superávit, con lo que la Facultad ha logrado sobrevivir a las contingencias políticas y económicas del país.

82 En 1995 la auditora BDO Stren, luego de revisar los estados financieros del año 1994, concluía que: “() la Facultad ha experimentado un déficit muy importante en las operaciones del período, mantiene deficiencias en su capital de trabajo y dificultades para el desarrollo de sus operaciones futuras, lo cual nos lleva a pensar que existen importantes dudas con respecto a la habilidad de la Facultad para continuar como negocio en marcha ()”.

Por otro lado, con Fernando tuvimos muchas conversaciones con el sector privado al que se estaba debiendo (...)" (L. Molina, comunicación personal, 19 de julio de 2022).

Bajo estas condiciones la primera y principal tarea en esa etapa fue rescatar económicamente a la institución. Fernando Carrión es confirmado formalmente como Director en 1996. Una imaginativa política de negociación de la deuda y de uso de los bienes de la Facultad, acompañada con el diseño e implementación de mecanismos internos de control de cuentas y de procesos de planificación estratégica institucionalizados desde 1998 (L. Molina, comunicación personal, 19 de julio de 2022), permitió que eso ocurriera. A partir de 1997 FLACSO Ecuador retoma la oferta de programas docentes, igualmente orientados a la sobrevivencia institucional. La política vigente consistía en que los responsables de cada programa debían garantizar el flujo de recursos necesarios para su ejecución. Ellos provenían de la matrícula de estudiantes y de la producción de proyectos académicos. La Sede combinó, en esos años, las rentas asignadas por el Estado ecuatoriano con las capacidades personales de profesoras y profesores, y sus redes. Esa línea de gestión condujo al establecimiento de alianzas y convenios con instituciones públicas y organismos no gubernamentales, así como con otras Universidades del país. Por ejemplo, con la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) y el Ministerio de Defensa del Ecuador, se impartió un Diplomado Superior en Derechos Humanos y Seguridad Democrática. Con el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) se llevó a cabo otro Diplomado Superior en Género, Gestión y Políticas Públicas. Y con la Cancillería del Ecuador y su Academia Diplomática, se formaron cuatro promociones de funcionarios del servicio exterior, en el marco del Programa de Relaciones Internacionales de la Sede. Esta oferta de programas bajo demanda permitió a FLACSO Ecuador sortear la crisis institucional e incidir en la formación de servidores públicos del gobierno nacional y local, y de nuevos profesores para las universidades ecuatorianas, además de generar procesos de relevancia social al contribuir directamente en el proceso de firma de la Paz con Perú. Esta estrategia se replicó en investigación, en donde cada proyecto generaba los fondos necesarios para su ejecución.⁸³

Pocos años más tarde, específicamente en el 2000, FLACSO Ecuador consigue ser reconocida como Universidad Pública de posgrado por la Ley de Educación

83 De todas maneras, en la nueva gestión hubo también varios momentos de emergencia. En la crisis general de la economía ecuatoriana antes de la dolarización, por ejemplo, se ejecutaron medidas de sobrevivencia al establecer el llamado "dólar FLACSO" como un mecanismo de emergencia que consistió en "convertir los sucres en dólares FLACSO, pero no de acuerdo al tipo de cambio oficial, sino a las condiciones económicas de la institución", medida que se tomó "en consenso () con buena predisposición de las partes para salvar la institución" (L. Molina, comunicación personal, 19 de julio de 2022) ya que los salarios se mantenían en la divisa norteamericana.

Superior del país⁸⁴, y en otro momento importante de acción colectiva de la institución, se logra dirimir una disputa al interior del Sistema de Educación Superior ecuatoriano, cuyo resultado final fue la provisión de fondos estables para el funcionamiento de la Facultad al integrarse al Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), dispositivo creado en 1996 para distribuir recursos fiscales a las universidades públicas y cofinanciadas del país. La incorporación de FLACSO Ecuador al Sistema de Educación Superior ecuatoriano fue extremadamente relevante, ya que su relación con el Estado fue normada y se limitó la discrecionalidad de la política nacional fijando marcos regulatorios para el cumplimiento de los compromisos gubernamentales. Esta relativa autonomía, sin embargo, ha sido contingente a la dinámica del régimen político y desde el año 2000 en dos momentos, al menos, la misma Ley de Educación Superior fue reformada afectando directamente a la Sede Ecuador. Pese a esta condicionalidad, en adelante FLACSO Ecuador tuvo recursos suficientes para sostener sus programas académicos, pero además la capacidad de crecer exponencialmente en infraestructura, como se detallará más adelante.

Mientras la Sede Ecuador de FLACSO superaba su crisis interna, entre 1996 y 2005 el país atraviesa un período de inestabilidad política y económica en donde tienen lugar movilizaciones sociales y protagonismo militar que desencadenan la destitución de tres presidentes⁸⁵ cuatro con Rosalía Arteaga, resurgen proyectos autonomistas que cuestionan la unidad del Estado Nación, se congelan los depósitos del sistema financiero nacional con el “feriado bancario” y se dolariza el sistema monetario. Las Ciencias Sociales latinoamericanas y ecuatorianas problematizan las causas y los efectos de este ciclo de inestabilidad a partir del estudio de la dinámica institucional del régimen político y de su conflictividad social en clave de gobernabilidad, ahora democrática, o de su renovada expresión populista, así como de aquellas medidas desprendidas de las políticas de ajuste estructural administradas en América Latina tras la crisis de la deuda y el limitado avance del modelo ISI (Tironi y Lagos, 1991).

Los estudios de FLACSO en esa época se diversifican. Al análisis de la política que siempre estuvo presente en sus investigaciones, se suman temas como estudios socio ambientales, género, relaciones internacionales y seguridad democrática, pluralismo jurídico, migraciones internacionales, que es el fenómeno de la globalización más importante socialmente en el Ecuador contemporáneo, estudios urbanos, economía del desarrollo con especial énfasis en temas ambientales, así como mucha información sobre temas contingentes y de coyuntura.

84 Ley No. 16. Publicada en el Registro Oficial 77 de 15 de mayo del 2000.

85 Abdala Bucaram el 6 de febrero de 1997; Jamil Mahuad el 21 de enero de 2000; y, Lucio Gutiérrez el 20 de abril de 2005.

Los temas que configuran las principales discusiones de las Ciencias Sociales ecuatorianas con el cambio de siglo, no fueron tratados exclusivamente por las y los profesores e investigadores de la Sede, o por sus estudiantes. La línea editorial que FLACSO Ecuador adoptó en 1997 con la publicación de *Íconos*, se enfocó en difundir de forma plural, periódica y sistemática, el análisis y los debates de la realidad ecuatoriana y latinoamericana, ampliando así los contados espacios de deliberación pública hasta entonces existentes en el país.⁸⁶ Las primeras ediciones de la revista son un claro reflejo de estas problemáticas, pero sobre todo de los renovados enfoques que conducían la discusión. Es así que en su sección Dossier, el primer número de *Íconos* recoge al menos tres artículos en los que se plantea un análisis del gobierno de Bucaram desde las masculinidades, ensanchando el tradicional enfoque sobre el populismo. A partir de entonces, en la revista se han sucedido publicaciones sobre las paradojas de la identidad juvenil, el movimiento indígena y conflicto étnico, las crisis y transiciones políticas en los Andes, o la más reciente en torno a gobierno, educación y pandemia en América Latina, entre otros temas.

Después de la estabilización financiera y administrativa de la Sede, uno de los hitos más importantes de la trayectoria de FLACSO en el Ecuador fue la construcción y ampliación de su campus académico. Con una política prudente de endeudamiento, y de uso eficiente de los recursos, la Sede construyó, en una primera etapa, 23.000 metros cuadrados que se repartieron en dos torres, una de ellas arrendada los primeros dos años, para oficinas y aulas, un centro de convenciones con varias salas y auditorios, un parque y un centro cultural. Los trabajos de todo el complejo se iniciaron en el año 2001 y concluyeron el 2005. Posteriormente (2009–2014) el campus urbano de FLACSO se amplió con un edificio de Biblioteca, cine, aulas y oficinas de 12.000 metros cuadrados, más una residencia para profesores y un edificio de oficinas y aulas para doctorados. En definitiva, el crecimiento de la infraestructura ha solventado el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y vinculación que constituyen las funciones sustantivas de la Facultad, así como su contingencia.⁸⁷

Si bien FLACSO Ecuador logró una relativa autonomía a partir del año 2000, con su consecuente crecimiento, esto también significó que la Sede deba atender dos marcos normativos: los del sistema internacional de FLACSO, regulados por

86 Ecuador Debate, revista editada por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) desde 1982, es quizá el único espacio de divulgación de las Ciencias Sociales ecuatorianas vigente hasta el día de hoy. Por sus aportes, Francisco Rhon, director del CAAP, fue miembro a título individual del Consejo Superior de FLACSO, y en 2019 recibió un Doctorado Honoris Causa de la Facultad.

87 En palabras de Patricio Beltrán, funcionario que desde 1997 ha desempeñado varios cargos, entre ellos director administrativo y de planificación al momento del diseño y traslado a la nueva sede, "() cambian las funciones, se cambia el piso, se cambian las oficinas () es absolutamente dinámica la distribución del edificio" (P. Beltrán, comunicación personal, 20 de julio de 2022).

el Consejo Superior del organismo internacional, y los del sistema de educación superior ecuatoriano, construido en una entramada red de instituciones y reglamentos. Desde el año 2010 la Educación Superior en el Ecuador afrontó un escenario de regulación gubernamental, atravesado en muchos casos con componentes discrecionales, que se propuso producir estadísticamente una evidencia de crecimiento de la producción científica, en correspondencia con los estándares globalizados de homologación internacional. FLACSO, al igual que el resto de universidades ecuatorianas, tuvo que inscribirse en esta dinámica, que de una manera u otra ha persistido a lo largo de 12 años y ha condicionado el desarrollo del conjunto de sus actividades académicas. A pesar de esto, y del accidentado acceso a fuentes de financiamiento gubernamentales, FLACSO Ecuador ha desplegado sus programas docentes y sus procesos investigativos de manera planificada.

Entre los años 2004 y 2012, durante la dirección de Adrián Bonilla, la Sede Ecuador de FLACSO se propuso completar su proceso de consolidación como centro universitario. Se terminó la construcción del campus y se sanearon las deudas que financiaron la nueva infraestructura, cuyo crecimiento no sólo fue físico. A la par, crecieron procesos básicos que tienen que ver con las tecnologías y la gestión de información interna y externa.⁸⁸ En cuanto a los servicios externos, se desarrolló la infraestructura de acceso a la Biblioteca y a sus bases de datos académicas; se crearon repositorios y servicios bibliotecarios *on line* y servicios para estudiantes. También se establecieron normas para el funcionamiento universitario, con una política de docencia que permite el intercambio de créditos entre sus proyectos, y recursos que gestionan e incentivan la investigación a través de la creación de un Fondo de Desarrollo Académico (FDA)⁸⁹. A finales de ese período la Sede se organizaba alrededor de 12 programas académicos disciplinarios. Ofrecía 6 cursos de especialización, 17 maestrías y tres doctorados con una planta docente de 44 profesores, 31 de ellos(as) doctorados y 10 con candidaturas al título, estudios que fueron auspiciados por la Sede en varias universidades del exterior.

88 Dentro de la Facultad se desarrolla la “infraestructura de redes y comunicaciones” que inicialmente consistió en la provisión de internet y de equipos, para desde 2008 incluir la gestión docente con un sistema llamado “FLAX”, que irá adaptándose a las necesidades administrativas y académicas de la Sede, hoy denominado “INFOFLAX” (P. Beltrán, comunicación personal, 20 de julio de 2022). En 2010, este sistema absorbe los procesos de planificación institucional. En 2011, se incluyen en el sistema los procesos académicos de cada programa (planificación materias, profesores y tiempos), las actas del Consejo Académico y el manejo de Talento Humano. Entre 2012 y 2013 se establece el INFOFLAX que integra los módulos (financiero, administrativo, investigación, docencia, admisión, etc.) en un sólo sistema respaldado, seguro y versátil (P. Beltrán, comunicación personal, 20 de julio de 2022).

89 Fondo institucionalizado desde el año 2005 para financiar el presupuesto de investigaciones. Su sustento proviene de los rendimientos financieros que producen las inversiones de la Sede.

Hasta el año 2012 FLACSO Ecuador organizó sus actividades académicas en torno a programas. Juan Ponce fue elegido director (2012–2020). La reforma de la arquitectura institucional, junto con la decisión de convertir a la Facultad en una universidad de investigación (Ponce, 2020), concentraron los principales ámbitos de acción del equipo directivo. Con ese propósito se transitó hacia una “estructura departamental [que] permitió un mejor posicionamiento institucional de los doctorados como eje básico de la actividad académica, así como una racionalización de la oferta docente ()” (Ponce, 2020, p. 7). La departamentalización integró los programas de la Facultad por afinidades temáticas, y también personales, no siempre consistentes (F. Burbano, comunicación personal, 22 de julio de 2022). En ese período se produjo una notable expansión de los programas de doctorado. El crecimiento de personal y de oferta doctoral convergió con un momento de bonanza económica para el conjunto de la Educación Superior ecuatoriana, que se caracterizó también por una explosión de programas de posgrado, especialmente de maestría, varios de los cuales compiten con la oferta de FLACSO.

La orientación general de la política pública y de las disposiciones de los órganos reguladores del sistema de educación superior de entonces, impulsaron ese propósito de calificar como universidad de investigación, para lo cual se entendió necesario expandir la contratación de profesores(as). En esa dirección, entre 2013 y 2016, FLACSO Ecuador establece la figura de profesor emérito y acoge a profesores(as) “Prometeos”⁹⁰ (Gráfico 2). FLACSO registró seis programas de doctorado, 12 maestrías y seis especializaciones al final de esta gestión (Ponce, 2020). En el año 2013 la Facultad se acreditó como universidad de acuerdo a las nuevas regulaciones ecuatorianas, y en el año 2015 recibió los “Premios Matilde Hidalgo a la educación superior, ciencia, tecnología e innovación () en las categorías de “Excelencia” y “Calidad de las universidades y escuelas politécnicas de posgrado” (Ponce, 2020, p. 8).

A partir del año 2015 el Ecuador evidencia los límites de su política fiscal originalmente anclada en la abundancia de recursos producidos durante el *boom* de los *commodities*. Así, lo que en 2016 empezó con una demora de ocho meses en la consignación de las transferencias estatales, a través de una reforma a la LOES, se transformó en la intención gubernamental de direccionar los recursos de FLACSO exclusivamente a becas y no a costos operativos, separando a FLACSO de las rentas normales del Fondo de las universidades públicas lo que habría reducido dramáticamente, luego de una etapa de transición, las fuentes de financiamiento. En esta coyuntura la Sede Ecuador evidenció la importancia de contar con un Fondo de ahorro que “le permite a FLACSO eludir [de algún modo] los efectos de la

90 Programa ejecutado por la SENESCYT entre 2011 y 2017, que buscó fortalecer la docencia e investigación a partir de la transferencia de conocimiento vinculando a docentes e investigadores extranjeros a la Universidad e Institutos de Investigación ecuatorianos.

crisis fiscal y seguir operando con relativa normalidad” (F. Burbano, comunicación personal, 22 de julio de 2022). Ante la falta de liquidez la Sede tuvo que recurrir a políticas de austeridad para sostener el pago de sueldos, becas y servicios, se suspendió el proyecto de inversión y fortalecimiento de la investigación FLACSO IV, un nuevo edificio, disminuyó la contratación de docentes extranjeros, se redujeron los salarios del equipo directivo, e incluso hubo que eliminar algunas unidades y suprimir puestos (Ponce, 2016).

A pesar de ese momento, que provocó también en 2017 la suscripción de un nuevo acuerdo entre el Estado ecuatoriano y el organismo internacional. La Sede se reestabiliza en el año 2018 gracias a una nueva reforma a la LOES. En lo académico la Sede ha dado continuidad y ha diversificado el conjunto de su oferta docente a partir del uso de los recursos públicos que se reciben, y que le permitieron ser la primera Institución de Educación del país en ofrecer programas de doctorado, en el nivel de postgrado. Desde el año 2000, cuando FLACSO Ecuador ingresa al Sistema de Educación del país, ha graduado a 4379 estudiantes ecuatorianos, latinoamericanos y de otras regiones (Gráfico 4 y 5). Éste es quizás otro de los más importantes logros de la Sede, sus graduados. En FLACSO Ecuador se han formado académicos, técnicos, políticos, y también a personajes vinculados con el mundo del arte y la cultura.⁹¹

Gráfico 4. Titulación y becas en FLACSO Ecuador 2000–2022



Fuente: Coordinación Docente

⁹¹ Por ejemplo, en esta Sede se formó Ernel Gonzales, ex Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Habana; Jorge Mora Alfaro, ex rector de la Universidad Nacional de Costa Rica; Alonso Valencia (Colombia), Carlos Contreras (Perú), Magdalena Cajías (Bolivia), destacados historiadores en sus países. A nivel nacional, Fernando Sempértegui, Rafael Polo, Soledad Varea y Mónica Mancero, rector de la UCE, decano, directora de escuela y docente en la UCE respectivamente; Guillermo Bustos y Rosemarí Terán Najas, profesores investigadores en la UASB. En cuanto a su impacto internacional, entre otros encuentros, FLACSO Ecuador acogió el primer Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales en 2007, y el tercero en 2015. En sus auditorios y aulas han dictado conferencias académicos como Perry Anderson, Ernesto Laclau, Jhon Murra, Chantal Mouffe, Saskia Sassen, Aníbal Quijano, Blanca Muratorio, Sidney Tarrow, Adam Przeworski, entre otros.

Gráfico 5. Nacionalidad de las y los graduados FLACSO Ecuador 2000–2022



Fuente: Coordinación Docente

En definitiva, el impacto y aporte de la Sede Ecuador de FLACSO, a pesar de su casi extinción, se revela en cada ámbito en el que la institución actúa.

FINAL

Desde su establecimiento en Ecuador, la Sede de FLACSO incidió en el desarrollo de las Ciencias Sociales ecuatorianas diversificando los paradigmas usuales de ese campo del saber. Esto sucedió como consecuencia de la construcción, por su misma naturaleza, de un espacio internacional de reflexión que incorporó investigadores(as) de fuera del Ecuador en los tardíos años 70 del siglo XX. A lo largo de la trayectoria de FLACSO Ecuador, su trabajo académico ha estado conectado con los problemas que en cada momento histórico configuraban los principales debates, empezando a fines de los años setenta del siglo XX e inicios de los ochenta por la tradición agrarista, rural, de industrialización y urbanización, pasando por los efectos políticos que esta modernización tardía produjo. Los casos de estudios del desarrollo, que caracterizan a la primera etapa de la institución, ofrecieron una alternativa a las preocupaciones por la naturaleza de la estructura social del país y, de algún modo, dieron sentido académico a los debates que en el terreno de la política y la praxis, se desarrollaban en las universidades ecuatorianas.

Un segundo momento temático de los aportes de FLACSO al conocimiento de América Latina y del Ecuador es aquel que gira alrededor de la historia social.

Un tercer momento da cuenta del encuentro, producto de las transformaciones globales políticas y tecnológicas que hacen más fácil el acceso, que en toda América Latina se produce, entre los estudios regionales latinoamericanistas, producidos fundamentalmente en Norteamérica y Europa, y las tradiciones académicas de sus centros de investigación y universidades hacia finales de la Guerra Fría, en los años Ochenta y Noventa del siglo XX.

Las transformaciones de la sociedad ecuatoriana y de su entorno internacional se expresaron en la producción de FLACSO en un esfuerzo por producir un enfoque comparativo y andino y en su proyecto de construir una escuela de Posgrado primero, y luego en la diversificación de sus áreas de interés. Esto se tradujo en la expansión de la oferta de los programas docentes y en la producción de temas de investigación novedosos para el Ecuador de esa época: género, estudios

étnicos y amazónicos, relaciones internacionales, como disciplina autónoma del conocimiento jurídico, ciencia política comparada, entre otros.

Desde el año 2000, FLACSO Ecuador profundizó varios temas de esta agenda y desarrolló varias líneas de estudios en torno a las diversidades identitarias del Ecuador y de las sociedades andinas, entre ellas la de la plurinacionalidad, en la que el movimiento indígena como actor social es central. Igual ocurrió con los temas vinculados a democratización, que se expresan en los estudios del sistema electoral y de partidos, así como de procesos políticos como populismo y calidad de la democracia. Importantes también han sido los trabajos sobre temas socio ambientales, políticas públicas, política exterior y relaciones internacionales.

Proyectos que identifican internacionalmente a FLACSO Ecuador han sido además los de procesos migratorios y familias transnacionales, particularmente intensos desde 1999, o los estudios territoriales de procesos económicos asociativos locales, hoy analizados bajo el prisma de la economía popular y solidaria. En realidad, el desarrollo académico de la Sede es algo en constante actualización.

En la trayectoria de la Sede, un punto de especial atención ha sido la relación con los gobiernos, y como su interacción ha expresado vulnerabilidades, principalmente económicas, que en los momentos más graves afectaron el desempeño institucional. En muchos casos, las crisis producidas por la demora en las asignaciones estatales se han debido a problemas políticos, ya sea porque los gobiernos han querido promover candidaturas a la Dirección, o porque otros actores del Sistema de Educación Superior han visto afectada su participación en la distribución de recursos. Aquí es importante señalar que, a pesar de contar con mecanismos legales, FLACSO Ecuador, y en general las universidades de posgrado que operan en el país, han sido el eslabón más permeable a incidencia políticas externas del Sistema de Educación Superior, en un contexto signado con necesidades vinculadas a la demanda de educación de tercer nivel. En ese sentido, un reto para la sede Ecuador de FLACSO ha sido posicionar su trabajo y evidenciar cómo las Ciencias Sociales generan elementos metodológicos y de sentido para comprender al Ecuador y a América Latina.

FLACSO Ecuador ha formado muchas generaciones de profesionales y académicos(as) que ejercen la docencia en universidades de toda América Latina. Ha sido una de las fuentes más importante y abundante de publicaciones sobre la sociedad ecuatoriana. Ha sido un repositorio de información y de datos. La búsqueda de la calidad ha sido una constante en FLACSO Ecuador. Por ello, la Sede no ha tenido problemas al momento de ser evaluada y acreditada y reconocida en su país, incluso a pesar de la inestabilidad de la normativa ecuatoriana. Un desafío pendiente, sin embargo, es el de mejorar la vinculación a las sociedades de Ecuador y de América Latina en espacios que van más allá de lo puramente académico.

FUENTES CONSULTADAS

- Altmann, P. (2021). “Los últimos spencerianos. Hacia un canon de la primera sociología ecuatoriana”. *Íconos*, XXV (71), 103–120.
- Ayala Mora, E (Ed.). (1988). *Nueva Historia del Ecuador*. Quito, Ecuador. Grijalbo.
- Barsky, O. (1984). *La reforma agraria ecuatoriana*. Quito, Ecuador. Corporación Editoria Nacional y FLACSO Ecuador.
- Bocco, A. (1987). *Auge Petrolero, Modernización y Subdesarrollo*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador.
- Bonilla A. (2016). *FLACSO. Balance Crítico. Informe de Gestión*. San José, Costa Rica. FLACSO Secretaría General
- Bonilla A. (2012). *Itinerario*, Quito Ecuador. FLACSO
- Burbano, F. (2022). *Informe de rendición de cuentas 2021–2022*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Campuzano Arteta, A. (2005). “Sociología y misión pública de la universidad en el Ecuador: una crónica sobre educación y modernidad en América Latina”. En: *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Alres, Argentina. CLACSO.
- Cosse, G. (1982). *La maestría de la Sede Quito: objetivos y problemas*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador–Coordinación Académica.
- Falleto, E. (1991). “Qué pasó con Gramsci”. *Nueva Sociedad* (115), 90–97.
- FLACSO Ecuador. (2022). Propuesta de reordenamiento departamental. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador
- FLACSO. (2021). Planificación estratégica y operativa de la investigación – FLACSO 2021–2024. FLACSO Ecuador, Coordinación de Investigación, Quito.
- FLACSO. (1981). Informe de actividades realizadas por la FLACSO entre marzo 1980 y mayo 1981. FLACSO, San José. FLACSO.
- Herrera, G. (2018). “Introducción” en G. Herrera, coord. *Antología del Pensamiento crítico ecuatoriano contemporáneo*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO
- Lefebver, L (Ed.). (1985). *La Economía Política del Ecuador: campo, región y nación*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador.
- Menéndez–Carrión, A. (1991). *Informe síntesis de gestión – septiembre 1987 a septiembre 1991*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador.

- Menéndez–Carrión, A. (1986). *La Conquista del voto en el Ecuador: de Velasco a Roldós*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador
- Murmis, M. (1986). *Clase y región en el agro ecuatoriano*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador
- Murmis, M (Ed.). (1986). *Clase y región en el agro ecuatoriano*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador
- O’Connell, A. (1976). *Informe de actividades y programa de trabajo presentado al Consejo Superior de la Facultad*. San José, Costa Rica. FLACSO, Secretaría General.
- Pérez, H. (2008). *Los 50 años de la FLACSO y el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. San José, Costa Rica. Editorial Juricentro.
- Ponce, J. (2020). *Trayectoria. 2012–2020*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Ponce, J. (2016). *Informe de gestión 2015–2016*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Quintero, R. (2004). *Nueva crítica al populismo. Limitaciones en torno al “Populismo”*. Quito, Ecuador. Abya–Yala.
- Quintero, R (Ed.). (1991). *La cuestión regional y el poder*. Quito, Ecuador. Corporación Editora Nacional y FLACSO Ecuador.
- Quintero, R. (1980). *El mito del populismo en el Ecuador*. Quito, Ecuador. FLACSO Ecuador.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (31 de octubre de 2012). *FLACSO es la primera institución de educación superior en extender una solicitud para ser una universidad de docencia con investigación*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/flacso-es-la-primera-institucion-de-educacion-superior-en-extender-una-solicitud-para-ser-una-universidad-de-docencia-con-investigacion/>
- Tironi, E. y Lagos R. (1991). “Actores sociales y ajuste estructural. *Revista de la CEPAL* (Vol. 44). Santiago de Chile, Chile. CEPAL.

Entrevistas.

- (E. Ayala Mora, comunicación personal, 4 de agosto de 2022).
- (P. Beltrán, comunicación personal, 20 de julio de 2022).
- (F. Burbano, comunicación personal, 22 de julio de 2022).
- (X. Lasso, comunicación personal, 21 de julio de 2022).
- (A. Menéndez–Carrión, comunicación personal, 10 de agosto de 2022).
- (L. Molina, comunicación personal, 19 de julio de 2022).

ANEXOS

Anexo 1

PROGRAMAS DOCENTES EN EJECUCIÓN 2022 (julio)			
<i>Doctorado</i>			
	Departamento de:	Doctorado en:	Convocatoria
1	Estudios Políticos	Ciencia Política	2018 – 2021
2	Estudios Internacionales y Comunicación	Estudios Internacionales	2022 – 2025
3	Desarrollo, Ambiente y Territorio	Desarrollo Territorial	2019 – 2022
		Economía del Desarrollo	2018 – 2021
4	Antropología, Historia y Humanidades	Historia de los Andes	2018 – 2021
5	Asuntos Públicos	Políticas Públicas	2018 – 2021
			2022 – 2025
6	Sociología y Estudios de Género	Sociología	2020 – 2023
<i>Maestría</i>			
	Departamento de:	Maestría en:	Convocatoria
1		Antropología	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
2	Antropología, Historia y Humanidades	Antropología Visual	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
3		Historia	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024

4		Estudios Urbanos con mención en Geografía y Procesos Territoriales	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
5	Asuntos Públicos	Estudios Urbanos con mención en Política y Planificación del Territorio	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
6		Políticas Públicas	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
7		Desarrollo Territorial Rural	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
8	Desarrollo, Ambiente y Territorio	Economía y Gestión Estratégica de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (profesional)	2022 – 2024
			2020 – 2022
			2021 – 2023
9		Estudios Socioambientales	2022 – 2024
			2020 – 2022
			2021 – 2023
10		Economía del Desarrollo	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
11		Comunicación y Opinión Pública	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
12	Estudios Internacionales y Comunicación	Relaciones Internacionales con mención en Economía Regional y Global	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
13		Relaciones Internacionales con mención en Seguridad y Conflicto	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
14	Estudios Políticos	Política Comparada	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
15		Sociología Política	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024

16	Sociología y Estudios de Género	Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024
17		Sociología	2020 – 2022
			2021 – 2023
			2022 – 2024

Especializaciones

Departamento de:		Especialización en:	Convocatoria
1		Ciencia, Tecnología y Sociedad	2021 – 2022
			2022 – 2023
2	Asuntos Públicos	Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades	2021 – 2022
			2022 – 2023
3		Gestión de Proyectos de Desarrollo	2021 – 2022
			2022 – 2023
4		Diseño de Políticas Públicas	2022 – 2023
5	Desarrollo, Ambiente y Territorio	Interculturalidad y Desarrollo	2022 – 2023
6		Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito	2021 – 2022
			2022 – 2023
7	Sociología y Estudios de Género	Migración, Desarrollo y Derechos Humanos	2021 – 2022
			2022 – 2023
8		Género, Violencia y Derechos Humanos	2021 – 2022
			2022 – 2023

Anexo 2

Total Departamento	Departamento	Líneas de investigación
1	Estudios Políticos	Instituciones, gobierno y democracia
2		Configuraciones estatales y dinámicas de poder
3		Conflicto político, participación y Estado
4		Desigualdades sociales, ciudadanía y estructuras políticas
5		Acción colectiva, conflicto político y procesos democráticos
1	Estudios Internacionales y Comunicación	Economía política internacional
2		Regionalismo y globalización
3		Política exterior
4		Seguridad y estudios estratégicos
5		Paz y conflicto
6		Globalización y regionalismo
7		Globalización y juventud
8		Medios y poder

1		Transformaciones socio–espaciales del territorio rural
2		Sociología del territorio rural
3		Soberanía alimentaria y sustentabilidad
4		Desarrollo y políticas públicas
5		Desarrollo y sustentabilidad
6		Dinámicas territoriales
7		Ambiente y su relación con la economía, el territorio y la sociedad
8		Estructura y dinámicas productivas
9	Desarrollo, Ambiente y Territorio	MIPYMES y desarrollo económico territorial
10		Economía de la innovación y competitividad de la MIPYME
11		Economía ecológica y MIPYME
12		Inclusión financiera y financiamiento para la MIPYME
13		Gestión estratégica e inteligencia de mercados para la MIPYME
14		Ecología urbana
15		Ecología política
16		Cambio climático y energía
17		Desarrollo sustentable e interculturalidad
18		Historia ambiental
19		Género y ambiente

1		Estudios de poder	
2		Estudios de la globalización	
3		Estudios de visualidad	
4		Historia de la ciencia	
5	Antropología, Historia y Humanidades	Historia política	
6		Memoria	
7		Estado, política y conflictos	
8		Filosofía, saberes y pensamiento social	
9		Memoria, ciudad y vida cotidiana	
10		Visualidad, sentidos y representación	
11		Cosmología, alteridad y globalización	
1			Estado, Constitución y derechos
2			Diseño de políticas públicas
3			Redes de políticas
4			Políticas sociales y desarrollo
5		Sociología de la acción pública	
6	Asuntos Públicos	Transformaciones urbanas y acción colectiva	
7		Planificación, economía urbana y territorio	
8		Socio–economía de instituciones	
9		Políticas públicas y territorio	
10		Gobernanza urbana	
11		Instrumentos de políticas	
12		Estado y gestión pública (en clave de derechos)	
1		Globalización y migraciones internacionales	
2		Transacciones, economía y vida común	
3	Sociología y Estudios de Género	Sociología política e histórica	
4		Globalización, desigualdades sociales y migración	
5		Género , subjetividades y ciudadanía	
6		Sociología histórica y política de América Latina	

Anexo 3

DAO-II. Proceder a fin se notificar Acuerdo... se inició con fecha 19-X-73 Ministerio a A-T-J. bin

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
QUITO

Receivado

TELF. 52 09 47
APARTADO 2184

DAO
165
17 OCT 1973

Octubre 17 de 1.973

Sr. Dr. Dn.
Antonio José Lucio Paredes,
Ministro de Relaciones Exteriores,
Presente.-

Señor Ministro:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador solicita a usted, y por su intermedio al Gobierno Nacional la ratificación del acuerdo de Constitución de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, que actualmente funciona en Santiago de Chile.

FLACSO es el instituto Universitario de mayor nivel de Latinoamérica en las áreas de Ciencia Política y Sociología. Ha venido prestando un invalorable servicio a la mayoría de nuestros países en las áreas de capacitación docente, asistencia técnica, dirección de investigaciones, difusión de los análisis de nuestra realidad continental y elevación de la calidad académica de los centros de enseñanza e investigación de varias naciones.

Por otra parte, FLACSO, es una entidad de carácter eminentemente regional, no solo por el origen de su personal docente e investigador, sino también por el número de estudiantes de más de quince países americanos a los cuales sirve.

Desgraciadamente, el Ecuador es una de las naciones que menos beneficios ha obtenido del funcionamiento de FLACSO. El gobierno nacional no ha ratificado aún el acuerdo constitutivo de esta Facultad, de manera que nuestras Universidades han quedado al margen de sus programas.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como otros centros de Educación Superior del país desea iniciar una nueva etapa en que los estudios políticos se realicen en un alto nivel científico. Para esto ha constituido el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, que ha iniciado ya un contacto institucional con FLACSO.

El reconocimiento de nuestro gobierno, según nos han manifestado funcionarios de FLACSO, no supondrá para el país un egreso de más de US\$500.00 por año. En cambio los beneficios que de ello se derivan son inmensos.

Por estas consideraciones, aspiramos a que usted Señor Ministro, se dignará dar trámite a esta solicitud a la brevedad posible. La Universidad ha encargado de

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

QUITO

Receivido

TELF. 52 09 4
APARTADO 211

-2-

las gestiones particulares de este reconocimiento a los Profesores Lcdo. José María Egas y Lcdo. Enrique Ayala, del Departamento de Ciencias Políticas.

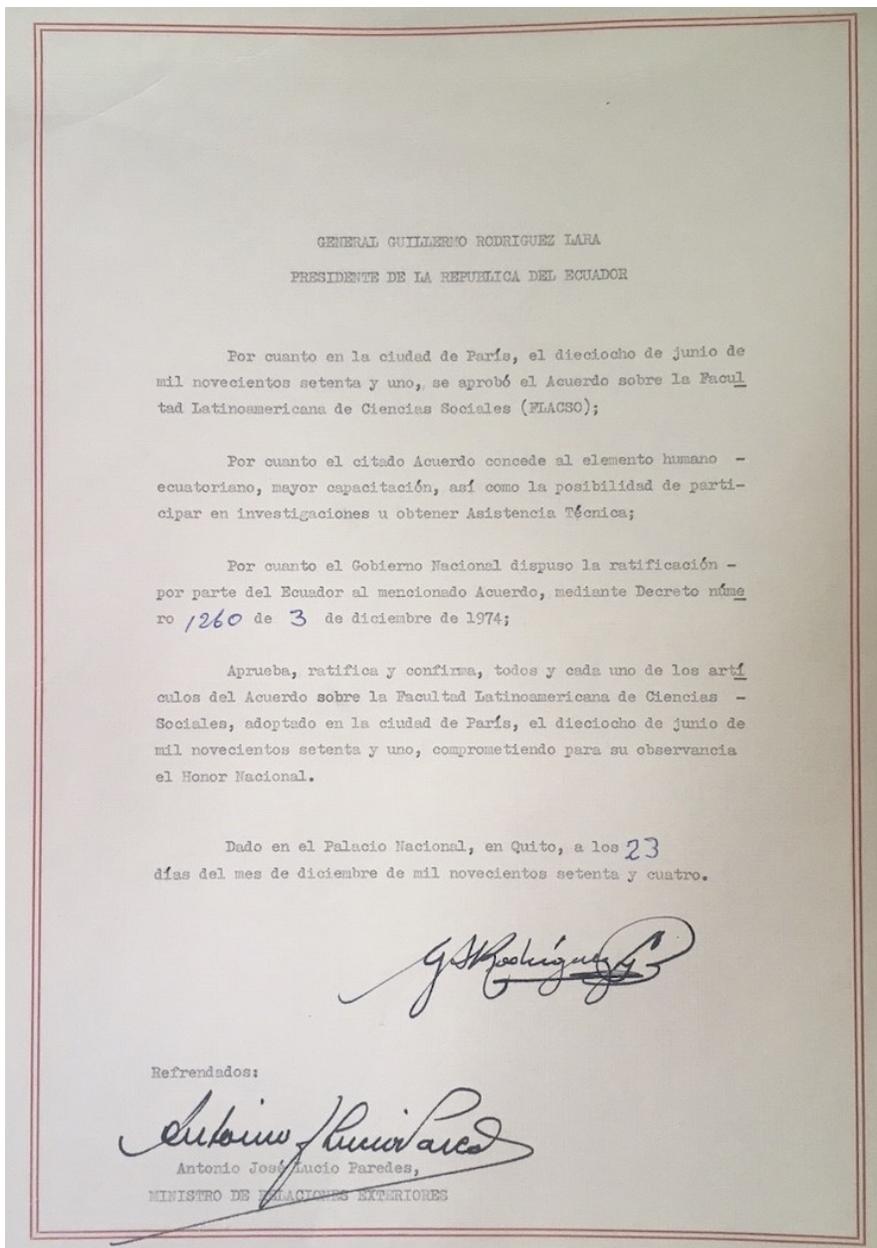
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de alta consideración y estima.

Muy atentamente,

Hernán Malo G.
Hernán Malo González, S.J.,
Rector de la Pontificia Universidad
Católica del Ecuador.

HMG/dcw.

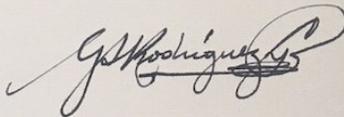
Anexo 4



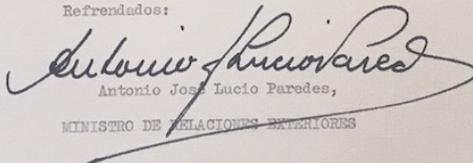
GENERAL GUILLERMO RODRIGUEZ LARA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Confiero los presentes Plenos Poderes a favor del señor Car
los Uribe Lasso, Encargado de Negocios ad-interim del Ecuador ante
el Gobierno de Francia y Delegado alerno ante la UNESCO, a fin de
que, a nombre y en representación del Gobierno Nacional, proceda a
depositar, ante el Director General de la UNESCO, el Instrumento de
Ratificación al Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Cien-
cias Sociales.

Dados en el Palacio Nacional, en Quito, a los **25**
días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.



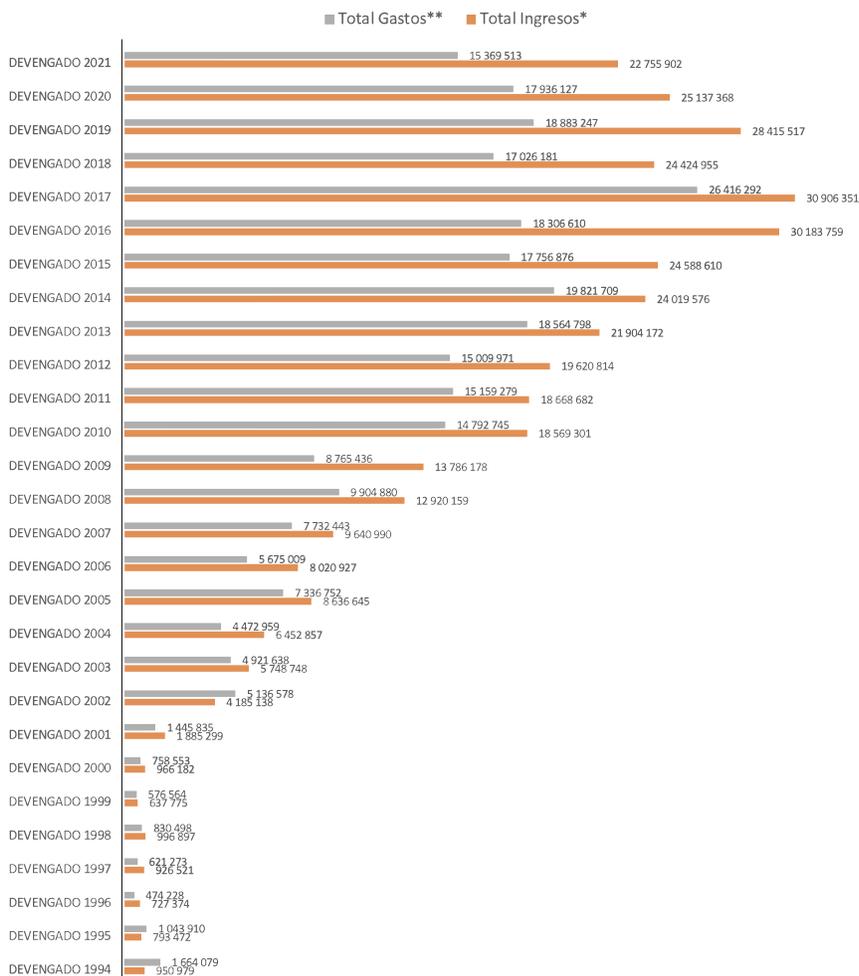
Refrendados:



Antonio José Lucio Paredes,
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Anexo 5

Ejecución presupuestaria FLACSO Ecuador 1994–2021 (en USD)



*Los ingresos incluyen saldos de caja bancos y cuentas por cobrar de años anteriores

** Los gastos incluyen cuentas por pagar de años anteriores

Fuente: Coordinación Financiera

INICIOS, APORTES Y DESAFÍOS DE FLACSO EL SALVADOR EN EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE 1999–2022

Xochitl Itzel Hernández⁹²

Cuando se piensa en el desarrollo de las Ciencias Sociales en El Salvador a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, resulta imposible no mencionar a FLACSO El Salvador. En los años noventa, las Ciencias Sociales del país pasaron de ser una búsqueda por generar una escuela de pensamiento propia que brindara una visión crítica de la realidad social, a un saber técnico para intervenciones sociales en función del desarrollo (Ramírez, 2013), tendencia que hasta el día de hoy se mantiene. En tal sentido FLACSO El Salvador se ha perfilado como un “tanque de pensamiento” en la generación de estudios descriptivos, diagnósticos, propuestas de políticas públicas y estrategias de acción en temas como juventud, violencia, democracia, pobreza, entre otros temas.

Otras áreas de investigación que constituyen el centro del hacer institucional de FLACSO en El Salvador son: a) Gobernabilidad, Democracia y Seguridad Ciudadana, b) Juventud y Desarrollo Humano, c) Dinámicas territoriales del Desarrollo y d) Educación y Mercados de Trabajo.

Asimismo, FLACSO Programa El Salvador trabaja en el área regional centro–americana en coordinación con diversas instituciones académicas, así como la coordinación de manera permanente y sistemática con las Unidades Académica de FLACSO, facilitando el intercambio de especialistas en temas de Ciencias Sociales entre las Unidades de Latinoamérica, el Caribe incluyendo España.

El Programa ha desarrollado, desde su especificidad académica, proyectos de importante impacto para los formuladores de política, los ejecutores de programas en el área social. En la ejecución de los proyectos ha establecido relaciones de colaboración con diferentes instituciones que facilitan información y datos estadísticos como con la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), El Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Salud (MINSAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), Secretaría Técnica de la Presidencia (STPP), Fondo de Inversión Social

92 Economista salvadoreña con maestría en Población y Desarrollo de FLACSO México. Formó parte del staff de investigación de FLACSO El Salvador de 2006 a 2010 y de 2015 a 2018.

para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID).

Entre los últimos proyectos que se han estado trabajando en FLACSO El Salvador se pueden mencionar: “Oferta y demanda del Mercado Laboral en El Salvador, Guatemala, y Honduras”. El proyecto incluyó un total de 7 Diplomados, de los cuales 5 Diplomados en “Sistemas de información de Mercados Laborales” y 2 Diplomados de “Análisis Estadístico usando R”. El propósito fue construir capacidad local e incrementar el conocimiento acerca de lo que constituye el mercado laboral y las herramientas necesarias para su estudio y atención política. Se elaboró para American Institutes for Research (antes IMPAQ Internacional) y fue financiado con fondos del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos diplomados se realizaron en colaboración con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

En el período de agosto de 2018 a marzo de 2022; el proyecto “Diseño, organización e implementación del Curso especial en Gobernanza del Agua y Seguridad Hídrica en Centroamérica y México: Dinámicas territoriales de la cuenca al mar en espacios transfronterizos”. El propósito fue capacitar al menos 50 actores claves y tomadores de decisión de Centroamérica y México con competencias y liderazgo en Gobernanza del Agua y Seguridad Hídrica. Se elaboró para la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), y el marco del Proyecto: Manejo Integrado de las “Cuencas al Arrecife” de la Ecorregión del Arrecife Mesoamericano (MAR2R). Este Curso especial se realizó en colaboración con FLACSO Costa Rica, en el período de mayo de 2020 a diciembre de 2021.



Primer congreso regional sobre sistemas de información del mercado laboral en el marco del proyecto Oferta y demanda del Mercado Laboral en El Salvador, Guatemala, y Honduras (2019).

FLACSO EL SALVADOR. SUS ORÍGENES.

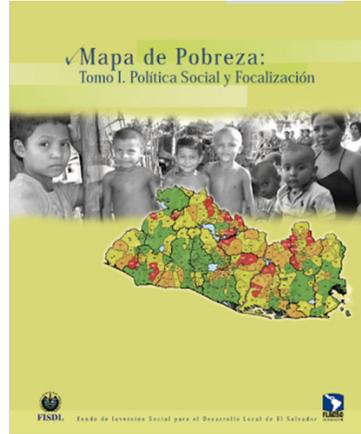
FLACSO El Salvador inició en mayo 1992 como Proyecto Académico, en el marco de la firma de los Acuerdos de Paz como iniciativa de Edelberto Torres Rivas, Secretario General de FLACSO en ese momento, junto con un grupo de académicos entre los que se destaca Rafael Guido Béjar, Héctor Dada Hirezi y Gloria Sánchez de Dada (Ramos, C. y Hernández, R., 2007). La coyuntura transicional en la que se instaló FLACSO en El Salvador, fue un momento crítico en la historia del país, ya que se vivía una coyuntura de suma trascendencia política y social como fue el cese de la guerra que asoló el país durante 12 años (Ramos, C. y Hernández, R., 2007). Hasta 1995 concentró su actividad en proyección, difusión, capacitación y docencia no formal, pero en 1996, siendo ya reconocido desde diciembre de 1994 como Programa Académico y por parte del Gobierno de El Salvador desde abril de 2011⁹³, inició un proceso de fortalecimiento de la investigación y diversificación de sus áreas de trabajo, asumiendo más un perfil de instituto de investigación que de centro de formación, siendo justamente este el papel por el cuál más se le reconoce a FLACSO El Salvador actualmente (Ramos, C. y Hernández, R., 2007). Es por ello que al hablar del aporte de FLACSO El Salvador a las Ciencias Sociales en el país, este artículo se centrará en las actividades de investigación realizadas desde mediados de los noventa.

Aunque en un inicio FLACSO El Salvador centró sus actividades en la formación y creación de espacios de diálogo, en 1999 realizó una investigación que sin duda marcó un hito en el estudio de las Ciencias Sociales en El Salvador desde la perspectiva técnica. Dicha investigación estuvo centrada en la violencia juvenil que en esa época iba en claro ascenso y que resultaba una preocupación para algunos organismos multilaterales, aunque para la institucionalidad política nacional no era un motivo de preocupación y menos para los partidos políticos que apenas lo veían como fenómeno para explotar con fines electorales. Sin embargo, esta primera investigación llamó la atención del Consejo Nacional de Seguridad Pública que la utilizó para impulsar acciones que fueron la base para sus posteriores programas en municipios y comunidades, siendo el primer esfuerzo de asistencia técnica por parte de FLACSO El Salvador, convirtiéndose en uno de los temas de análisis en los cuales ha tenido una fuerte producción e impacto (Ramos, C. y Hernández, R., 2007).

Poco a poco FLACSO El Salvador fue perfilando su modelo para aportar a las Ciencias Sociales del país, pasando de construir capacidades de investigación hacia estructurarse como un centro de pensamiento que ha procurado contribuir académicamente al diseño de políticas públicas sociales (Ramos, C. y Hernández, R., 2007).

93 Firma del Acuerdo sobre la FLACSO publicado en el Diario Oficial de la República de El Salvador, N° 391, 11 de abril de 2011.

Para mediados de los 2000, de la mano de Carlos Briones y Carlos Guillermo Ramos, FLACSO El Salvador estaba enfocada en realizar investigaciones de tipo diagnóstico que sirvieran para fortalecer o ajustar el diseño de políticas públicas en temas de juventud, violencia, educación, migración y pobreza (Ramos, C. y Hernández, R., 2007). Específicamente en este último tema, en el 2005 se elaboró el Mapa de Pobreza, el cual se ha constituido en el referente para la gestión y asignación de recursos estatales para atender este problema. Se elaboró el Censo de las escuelas del programa EDUCO que llevó a modificar, modernizar y mejorar el modelo de gestión educativa de las escuelas rurales con participación comunitaria y la elaboración de un modelo de prevención de violencia Interescolar para los municipios del área metropolitana de San Salvador.



Mapa de pobreza. Tomo I Política social y focalización (2005).

Es necesario indicar que todas estas investigaciones fueron resultados de participar en concursos, licitaciones y colaboraciones con instituciones como el Ministerio de Educación (MINED), el Fondo de Inversión Social y Desarrollo (FISDL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés), la Gesellschaft für internationale Zusammenarbeit (GIZ), entre otras, sin embargo, una característica del modelo de FLACSO El Salvador en ese momento, fue anteponer la libertad académica, es decir, que se abordaban los problemas sociales sin prejuicios y proponer un valor agregado en la visión de la solución del problema, esto permitía obtener una visión más integral de la situación y además obtener insumos que permitieran desarrollar otros productos académicos derivados de estas investigaciones (Ramos, C. y Hernández, R., 2007).

Un tema importante en el que FLACSO El Salvador también contribuyó en la década del 2000, ha sido la migración internacional y en específico las dinámicas migratorias tanto de expulsión, tránsito y retorno del país. Tal es el caso de publicaciones



Parte del Equipo de investigación y administrativo de FLACSO El Salvador (2006)



Preparándose para el futuro (2007)

como *Retorno con integración: El reto después de la paz* (2002) y *Migración transnacional y decisiones públicas locales en El Salvador. Estudio de Casos: San Sebastián – San Vicente; Mercedes Umaña Usulután* (2005).

Asimismo, en esa época se buscó responder a las necesidades coyunturales de diagnósticos e investigaciones y a identificar aquellas situaciones o tendencias sociales que podrían convertirse en un motivo de preocupación social en el mediano y largo plazo. En tal sentido, se desarrollaron dos proyectos de investigación desde esta perspectiva; el primero fue un estudio sobre las competencias en jóvenes escolarizados para enfrentar las demandas de la sociedad y el mercado

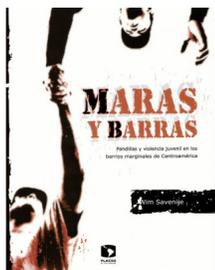
de trabajo, que tuvo como base una encuesta en más de 60 centros escolares públicos y privados publicado en 2007.

El segundo esfuerzo estuvo enfocado en construir un mapa de competitividad territorial de los 262 municipios de El Salvador, el cual buscaba identificar la capacidad, en términos territoriales, que tenían los municipios de salir de la pobreza o bien de generar desarrollo. Aunque este último no se publicó, el proceso de sistematización de información territorial a nivel municipal permitió a FLACSO El Salvador presentar información a distintos gabinetes de gobierno sobre la importancia de procurar una visión territorial en el diseño de las políticas públicas sociales (Ramos, C. y Hernández, R., 2007).



Celebración de los 15 años de FLACSO El Salvador (2007).

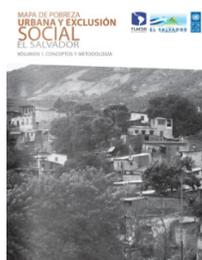
En el 2009 se publicó el libro *Maras y Barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*, una investigación que estableció un antes y un después en el estudio y análisis de uno de los problemas sociales que empezaban a cobrar fuerza en El Salvador y Centroamérica y que se ha convertido en el flagelo de la población desde entonces: las pandillas, situando a FLACSO El Salvador como un referente en el tema.



Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica (2009)

En ese mismo año (2009), se realizó el diseño metodológico y la elaboración del *Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social* con el financiamiento de PNUD y la colaboración técnica de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y el Ministerio de Economía (MINEC). Este proyecto siguió la línea de investigación de la pobreza, con una perspectiva territorial en la cual FLACSO El Salvador fue pionero. Este Mapa, a diferencia del anterior, estuvo centrado en la pobreza urbana y para ello se utilizó la información obtenida en el VI Censo de Población y V de Vivienda, aprovechando la cartografía georreferenciada. Este trabajo de más de dos años de duración, que se publicó en el 2010,

superó los límites de un serio ejercicio intelectual, ya que persiguió un objetivo práctico: apoyar con criterios técnicos la toma de decisiones de focalización de los programas sociales, para así contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias urbanas que viven en condiciones de pobreza y exclusión social (PNUD, 2015).



Presentación del Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (2010).

A partir del año 2010 y hasta el 2014, el énfasis de FLACSO El Salvador se centró en temas de juventud, violencia, educación y procesos democráticos, así como en temas de formación, estableciendo espacios de discusión, creando alianzas con otras instituciones nacionales e internacionales, dejando de lado temas vinculados al desarrollo económico y pobreza. Esto último debido a que para actualizar o desarrollar más investigaciones, resultaba imperativo contar con información estadística actualizada, lo cual sigue siendo una deuda histórica en el país.

De este periodo se publicaron títulos como: *Una mirada a la juventud: contextos, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua* (2011), *Identidades, prácticas y expectativas juveniles* (2011), *Delincuencia, juventud y sociedad* (2011) y *Jóvenes* (2012); Investigaciones que posicionaron a FLACSO El Salvador como un referente en el tema de juventud y violencia (ISNB, s.f.).



Una mirada a la juventud. Contextos, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (2011)
Presentación del libro *Identidades, prácticas y expectativas juveniles* (2011).

Se realizaron otras investigaciones importantes como fue el proyecto de *Evaluación del Programa Comunidades Solidarias desde las valoraciones de los actores claves. Los casos de los Letona (San Martín), San Agustín y San Francisco Javier (Usulután)*. El propósito fue evaluar el Programa Comunidades Solidarias desde las valoraciones de los participantes y los avances y retos que la implementación del programa enfrenta desde una perspectiva institucional. El estudio se realizó para la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador. En el periodo de abril agosto de 2012. Asimismo, se desarrolló el proyecto *Elaboración, aplicación y sistematización de resultados de estudio de línea basal y evaluación final del programa de prevención de la violencia en los municipios de Santa Ana, Chalchuapa y el Congo, El Salvador, Fase I y II*. El estudio se realizó para Creative Associates Internacional Inc. y financiada por la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID). En el periodo de junio de 2012 a enero de 2013.

Para el año 2015 se retomaron los proyectos de investigación enfocados en desarrollo económico con enfoque territorial. En específico se desarrollaron proyectos como la *Revisión y Actualización de Plan Maestro para el Desarrollo de la Zona Oriental y Plan de Implementación del Plan Actualizado*. El propósito fue “Incrementar el bienestar de la población mediante el crecimiento económico de la región, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los derechos de las personas en todo el ciclo de vida, aprovechando y optimizando las potencialidades propias de la región”. El estudio se realizó para la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), durante el periodo de junio de 2015 a junio de 2016.



Jornadas de consulta en los departamentos de Morazán y La Unión para la actualización del Plan Maestro de la región oriental (2015).

Se elaboró en esa misma época el Diagnóstico de la situación alimentaria de El Salvador para el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Comisión Nacional para la Seguridad Alimentaria (CONASAN), publicado en 2017 y que brindó insumos para establecer las estrategias de acción del PMA y la CONASAN.



Procesos de consulta y discusión para la elaboración del diagnóstico de seguridad alimentaria (2016).

Asimismo, y vinculado al tema de la migración, se trabajó en el diseño de una propuesta metodológica para la creación de un Observatorio Regional de Migraciones, para el seguimiento y generación de estadísticas que permitieran registrar el ciclo de la migración de los países de Guatemala, El Salvador y Honduras en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y USAID.



Talleres de consulta con instituciones gubernamentales y sociedad civil en Guatemala y Honduras en el marco del proyecto Observatorio regional de migraciones 2017

En el año 2022 se realizaron publicaciones vinculadas a temas de migración y género como el estudio titulado *Necesidades y barreras de salud sexual y reproductiva de mujeres y adolescentes migrantes y desplazadas de Centroamérica*, en el marco del proyecto Redressing Gendered Health Inequalities of Displaced Women and Girls (ReGHID) (2022), abriendo nuevos espacios de diálogo sobre derechos, migración y género.

Un aspecto que no se puede omitir del aporte de FLACSO El Salvador a las Ciencias Sociales del país, ha sido el apoyo de la formación técnica y profesional de investigadores centroamericanos, mediante el apoyo al Programa Regional de Postgrados de Centroamérica.

LOGROS Y DESAFÍOS DE FLACSO EL SALVADOR. LA VISIÓN DE LOS EXPERTOS.

Actualmente FLACSO El Salvador se enfrenta a un contexto muy distinto en términos políticos de cuando surgió. Sin embargo, sigue fiel a su misión de producir y difundir conocimientos sobre la realidad social, para promover el desarrollo de la sociedad salvadoreña y centroamericana a través de la investigación y formación en Ciencias Sociales.

Para ahondar sobre los logros y desafíos de FLACSO El Salvador, se elaboró un pequeño sondeo de opinión vía correo electrónico con investigadores de amplia trayectoria nacional e internacional que han tenido vínculos con FLACSO a lo largo de sus 31 años de funcionamiento (Ver Anexo 1 y Anexo 2).

La consulta estuvo centrada en 4 aspectos: 1) cómo conocieron sobre el trabajo de FLACSO El Salvador, 2) qué piensa cuando escucha o lee sobre FLACSO El Salvador, 3) de qué manera ha contribuido FLACSO a las Ciencias Sociales en el país y 4) En qué tema o temas consideran que ha sido el aporte más innovador de FLACSO El Salvador en el desarrollo de las Ciencias Sociales en el país.

Sobre cómo conocieron el trabajo de FLACSO El Salvador, el Dr. Carlos Acevedo, economista y con amplia trayectoria en investigación, indicó que conoció de FLACSO El Salvador desde sus inicios en el mundo académico “pero entré en

una relación más cercana con el programa de FLACSO El Salvador hacia 1997 a través de diversos proyectos de investigación coordinados por Héctor Dada y Carlos Guillermo Ramos, que cuajaron en varias publicaciones de autoría individual o compartida sobre el modelo económico de El Salvador y el funcionamiento del sistema político”.

Por su parte el Dr. Rafael Guido Béjar, uno de los fundadores de FLACSO El Salvador, indicó que “La idea básica era la de crear un centro de estudios que proveyera a El Salvador de la postguerra civil, de un centro internacional de formación e investigación en Ciencias Sociales y políticas, que incidiera en la gestión de las políticas y programas públicos de reconstrucción de la paz social. Se trazaron líneas para relacionar la nueva institución con la mayoría de los grupos sociales que actuaban en el país”.

Con respecto a la Dra. Amparo Marroquín Parducci, académica de amplia trayectoria y decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), señaló que inició su relación con FLACSO El Salvador en 2003 “cuando fui invitada a dictar un curso sobre redacción académica, para un grupo de estudiantes del Programa Regional de Postgrados y luego a dirigir una tesis. Posteriormente me relacioné con FLACSO para llevar a cabo algunas investigaciones, sobre los jóvenes salvadoreños y sobre las narrativas de pandillas y violencia”.

Se puede indicar que FLACSO El Salvador se ha proyectado como un centro de formación e investigación atractiva para aquellos que han deseado investigar, desde una perspectiva académica rigurosa de los problemas sociales.

En el sondeo se les consultó qué pensaban cuando les mencionan a FLACSO El Salvador. Al respecto, el Dr. Carlos Acevedo indicó que pensaba en “una institución que ha patrocinado e impulsado investigaciones rigurosas sobre una variedad de temas relevantes para la problemática social y política de El Salvador; y que ha sabido mantener su independencia analítica y su rigurosidad académica en medio del remolino de las ideologías”. Al respecto el Dr. Rafael Guido Béjar identifica a FLACSO El Salvador como “una institución con grandes potencialidades para la formación educativa de estudiantes e instituciones en el nivel de posgrado universitario y en la ejecución de investigaciones en todos los campos sociales y políticos”, mientras que la Dra. Amparo Marroquín lo identifica como “un espacio interesante que en distintos momentos consiguió hacer una propuesta académica y de reflexión”.

Por tanto, es posible observar que FLACSO El Salvador es identificada dentro del mundo de la investigación social del país, como una institución que impulsa la investigación y la formación de manera rigurosa y con independencia analítica, así como un espacio de reflexión.

En cuanto a los aportes a las Ciencias Sociales que ha realizado FLACSO El Salvador y que son identificados por los consultados, la Dra. Amparo Marroquín indicó que “ha habido varias investigaciones importantes, sobre economía, sobre territorios, violencias, jóvenes y que la FLACSO ha contribuido sobre todo en la construcción de datos y análisis sobre distintos temas de la sociedad salvadoreña”. Por su parte, el Dr. Rafael Guido Béjar señaló que “hay tres líneas muy fuertes en que FPES [FLACSO Programa El Salvador] ha contribuido en el desarrollo de las ciencias sociales: una, en la investigación de problemas álgidos del país en diferentes ramas; dos, en la publicación de libros también muy apegados a la solución de retos estructurales y, tres, en la colaboración con otras instituciones del país, como universidades y fundaciones en la divulgación de análisis producidos ante coyunturas sociales y políticas de urgente solución.

El Dr. Carlos Acevedo al respecto consideró que “en un entorno muy polarizado e ideologizado, FLACSO ha impulsado una variedad de iniciativas de investigación motivadas por un análisis serio de la realidad con base en la evidencia. Fruto de ese trabajo académico serio y disciplinado, se ha consolidado como un referente obligado para entender la compleja realidad del país. FLACSO El Salvador también ha participado en numerosas iniciativas conjuntas con otras entidades y centros de investigación sobre muchos de los temas de mayor relevancia para el país”.

De ahí que, desde la perspectiva de los consultados, el principal aporte de FLACSO El Salvador ha sido impulsar la investigación mediante análisis riguroso con base en evidencia, convirtiéndose en un referente confiable con respecto a los temas que estudia.

El Dr. Rafael Guido Béjar indicó que desde su perspectiva, el tema de análisis más innovador de la FLACSO El Salvador ha sido “en el área de estudios sobre la pobreza, ha realizado investigaciones de gran calado teórico y práctico. También ha producido importantes publicaciones (libros, folletos, artículos) sobre aspectos del sector juventud. Un tema muy trabajado es el de la democracia en sus distintos momentos de desarrollo”. Por su parte la Dra. Amparo Marroquín indicó que desde su perspectiva “han sido los estudios sobre jóvenes. También hubo un trabajo reciente que sistematizó datos sobre migración que fue muy bueno”.

Carlos Acevedo, por su parte, señaló que estaba “más familiarizado con los trabajos de FLACSO en temas relativos al sistema político, migración y violencia”.

Por tanto, es posible indicar que FLACSO El Salvador ha sido un referente en temas como democracia, juventud y violencia, pobreza y migración. No obstante, la Dra. Amparo Marroquín considera que FLACSO El Salvador tiene la deuda de ser “un espacio mucho más central, la innovación en metodologías o el trabajo desde la formación de profesionales (más formación y menos consultorías).”

CONCLUSIONES

Uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente FLACSO El Salvador, es fortalecer y resaltar su perfil de ser una institución académica de carácter internacional destacando sus fortalezas y oportunidades en el campo de la investigación, la gestión del conocimiento, la formación y construcción de capacidades.

Específicamente en el campo de la investigación aplicada, es importante rescatar y sistematizar la experiencia de más de treinta años con proyectos y aportes hechos en contextos complejos y adversos, sin apartarse de la rigurosidad científica, del pensamiento crítico y la ética profesional.

En cuanto al campo de la gestión del conocimiento, se deben hacer esfuerzos para publicar los resultados de las investigaciones ocupando diversos formatos y procurando llegar a la mayor cantidad de personas, organizaciones sociales, agencias de cooperación e instituciones del Estado.

En lo que respecta a la formación y construcción de capacidades, es importante restablecer la comunicación con investigadores e investigadoras con quienes FLACSO ha tenido relación de trabajo, y crear mecanismos de colaboración para que, mediante talleres, cursos y diplomados, se puedan aprovechar los conocimientos y las experiencias que FLACSO ha ganado con el tiempo.

Un aspecto que no debe perderse de vista es la construcción de redes de trabajo y colaboración interinstitucional, porque las fortalezas de FLACSO son importantes, pero no siempre suficientes, para dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad salvadoreña en lo que respecta a la investigación y la construcción de conocimientos. Es por eso tan importante pensar en formas de cooperación y articulación de esfuerzos con agencias nacionales e internacionales con las que se tengan intereses y temas en común.

Al ser FLACSO El Salvador parte de un sistema académico internacional, es importante identificar oportunidades de trabajo en las que se puedan aprovechar los recursos, los conocimientos y las capacidades que otras FLACSO puedan poner a disposición.

Lo anterior pone a la FLACSO El Salvador frente a desafíos que requieren de una labor institucional, en términos de planificación y generación de capacidades, que permitan responder apropiadamente a las exigencias históricas de nuestra sociedad.

El primer desafío es consolidar un equipo de trabajo que tanto en la parte administrativa como en la parte propiamente académica, tenga la capacidad de identificar las oportunidades y las formas de trabajo necesarias para las realidades

sobre las cuales se busca incidir y tenga la capacidad de construir propuestas de trabajo que aproveche de mejor manera las capacidades instaladas, e invite a otras agencias a sumarse con nosotros para diseñar e implementar proyectos que aporten a la sociedad.

Otro desafío es incorporar nuevas formas de difusión del conocimiento, ocupando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con formatos digitales que faciliten su acceso a más instituciones y otros sectores sociales.

Es necesario trabajar en el diseño de un programa académico, que contemple proyectos y acciones en investigación y formación de capacidades con la mirada puesta en estudiantes de posgrado y en organizaciones sociales que necesiten ampliar y fortalecer sus conocimientos. Para ello es importante gestionar y orientar los recursos necesarios que nos aseguren un diseño sólido y sostenible.

La realidad actual de nuestro país pide más aportes en términos de propuestas de políticas públicas y mejores formas de trabajo para su diseño e implementación, algo en lo que FLACSO tiene experiencia y reconocimiento. Por lo que es importante buscar los acercamientos y relacionamientos institucionales necesarios, para crear las condiciones que nos permitan generar espacios y formas de trabajo que lo faciliten, sin perder de vista la inclusión, la diversidad, el pluralismo, la ética y el respeto a los derechos humanos que deben estar siempre presentes en todos los esfuerzos que desde FLACSO se busca impulsar.

FUENTES CONSULTADAS

LIBROS

Ramírez, A. (2013). *Las ciencias sociales en El Salvador: tecnificación y desarrollo contra el estudio crítico de la realidad social*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramos, C. y Hernández, R. (2007). *FLACSO en El Salvador. Crónica de 15 años*. San Salvador.

ENTREVISTAS

Acevedo, Carlos. Comunicación personal 01 de marzo de 2023.

Béjar, Guido. Comunicación personal 26 de febrero de 2023.

Marroquín, Amparo. Comunicación personal 29 de marzo de 2023.

PÁGINA WEB

ISBNB. (s.f.). Obtenido de <https://isbn.cloud/sv/autor/carlos-guillermo-ramos/>

PNUD. (3 de julio de 2015). Obtenido de <https://www.undp.org/es/el-salvador/publicaciones/mapa-de-pobreza-urbana-y-exclusion-social-el-salvador-volumen-1-conceptos-y-metodologia>

FLACSO Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN GUATEMALA: APORTES Y DESAFÍOS EN UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

Ana Silvia Monzón⁹⁴

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Ciencias Sociales críticas en Guatemala inició formalmente entre los años sesenta y setenta, cuando se crearon las carreras de antropología, historia, ciencia política y sociología; en un contexto marcado por la represión al ejercicio de las libertades de pensamiento y de expresión ciudadana, que limitó la consolidación de estos espacios institucionales. Salvo algunos períodos de relativa calma política, las condiciones para investigar, reflexionar, escribir y debatir ideas han sido precarias en términos políticos, institucionales, académicos y financieros.

La apertura de la carrera de Sociología en 1978, por ejemplo, coincidió con la agudización de una política contrainsurgente que cobró la vida y provocó el desplazamiento o el exilio de miles de personas, incluidos estudiantes, profesoras y profesores universitarios. Sólo en 1980 fueron asesinados o desaparecidos por lo menos 127 universitarios, que forman parte de los 433 nombres plasmados en un monumento en su memoria ubicado en la Plaza de los Mártires, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única universidad estatal (Oliva y García, 2021).

Esta represión fue una reacción del Estado a las posturas críticas de intelectuales que desafiaron a los gobiernos militares que mantuvieron un férreo control social durante casi cuatro décadas, desde la segunda mitad de los años cincuenta, cuando la operación PBSuccess, apoyada por Estados Unidos, canceló los procesos de apertura educativa, cultural y académica que se desarrollaron en el marco de la Revolución del 44, llegando incluso a la quema de libros, “ *la expurgación de bibliotecas, incluyendo a las de algunas Facultades de la Universidad*” (Cazali, Augusto, 2000).

El anticomunismo acérrimo fue impregnando a la sociedad. Cualquier postura crítica fue violentamente reprimida, causando la pérdida de valiosas generaciones de intelectuales, y el cierre de espacios para el desarrollo de la academia y de las Ciencias Sociales en particular. Fue hasta 1985, en la transición a un régimen civil y posteriormente en el proceso de negociación y firma de los Acuerdos de Paz en 1996, que se dieron las condiciones para generar debates teóricos frente a la situación del país.

94 Profesora investigadora de FLACSO Sede Académica Guatemala.

En ese contexto de posguerra, las Ciencias Sociales enfrentadas también a los efectos del neoliberalismo que las considera improductivas, retoman los procesos de formación, investigación e incidencia y con esto contribuyen a repensar el mundo, la sociedad y también el lugar y el sentido de las disciplinas sociales. Este ejercicio teórico, metodológico, epistemológico y axiológico implicó ampliar las miradas a nuevos temas y problemas, nuevos sujetos y sobre todo nuevas sujetas sociales y políticas, nuevas categorías de análisis que dieran cuenta de la realidad diversa, contradictoria y cambiante, pero también de las continuidades que marcan las dinámicas sociales.

La apertura que significó la firma de los Acuerdos de Paz pronto encontró límites, al no cumplirse los compromisos sustantivos que transformarían las condiciones económicas y políticas en el país, como las reformas constitucional, fiscal y judicial. Para el 2012, dieciséis años después del proceso de paz, un exmilitar obtuvo la presidencia del país. Pronto las condiciones para el ejercicio de las libertades empezaron a ser coartadas y los espacios democráticos restringidos, incluidos los medios de comunicación independientes y la academia.

Esta situación afectó a FLACSO Guatemala de manera directa, cuando autoridades gubernamentales pretendieron vulnerar la autonomía relativa de esta entidad académica, cuestión que derivó en la necesidad de bajar el perfil público que FLACSO había mantenido durante varios años.

En ese contexto se inscribe la creación y desarrollo de la sede de FLACSO en Guatemala, que plantea retos para mantener su visión de ser *una institución de educación superior, reconocida por la excelencia académica de sus egresados y por el rigor teórico–metodológico de sus investigaciones. Será valorada por aportar a un pensamiento crítico y propositivo para solucionar las problemáticas estructurales y coyunturales de la realidad sociopolítica y cultural de esta región; por facilitar espacios de análisis, enjuiciamiento crítico y de reflexión que contribuyan a que diferentes actores sociales e institucionales puedan formular propuestas de acción y transformación social para generar bienestar, equidad y justicia social, sustentado en una cultura política democrática.*

PERFIL ACTUAL DE LA SEDE ACADÉMICA DE FLACSO GUATEMALA

La dirección de la Sede Académica de Flacso Guatemala está a cargo del Dr. Virgilio Reyes, y la Coordinación Académica, del Dr. Jorge Calvo. Está conformada por siete programas: Migración, con énfasis en pobreza, a cargo del M.Sc. Marcel Arévalo, y en desarrollo a cargo de la Mtra. Rosario Martínez; Educación, niñez, adolescencia y juventud que coordina la Mtra. Aimée Rodríguez; Movimientos sociales bajo la coordinación de la Mtra. Simona Yagenova; Municipalismo y gestión del desarrollo, bajo Dr. Jorge Calvo; Desarrollo territorial, regional y transfronterizo, a cargo del M.Sc. Juan José Méndez, desde la oficina ubicada en Quetzaltenango, segunda

ciudad del país, en la región occidental. El Programa de Estudios de Género, Diversidad Sexual y Feminismos por la Dra. Ana Silvia Monzón; Violencia y políticas de prevención, bajo la Mtra. Claudia Donis; y Metodología de la investigación social, coordinada por los maestros Engel Tally y Vicente Quino.

A este equipo de coordinación se suman actualmente investigadoras e investigadores, entre otros, el Dr. César Ordóñez, Mtra. Ana Lucía Ramazzini, Mtro. Rolando Alonzo, Mtro. Edgar Balsells, y el Dr. Dirk Bornschein.⁹⁵

Entre los proyectos que se vienen realizando, destaca la Encuesta de Migraciones EMIF Sur, proyecto que inició en el 2004 y que, tras una pausa debido a la pandemia, ha retomado este importante proceso en coordinación con el Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. En esa línea también se están desarrollando estudios sobre migración, remesas y desarrollo, en sinergia con universidades de México y Estados Unidos.

Se han realizado en los últimos ocho años investigaciones en el eje de los estudios de género, sexualidades y feminismos, entre las que destacan la educación integral en sexualidad, la situación de las niñas y adolescentes que enfrentan uniones y embarazos forzados, y la relación con el suicidio; así como masculinidades hegemónicas y el modo de operar de los grupos antiderechos sexuales y reproductivos. También se aborda la diversidad sexual y la situación de las personas LGBTIQ visibilizando la violencia a la que están expuestas, y las barreras que enfrentan en el acceso a la justicia.

El trabajo de FLACSO Guatemala se basa en el Acuerdo firmado con el Gobierno de la República de Guatemala, en 1987, que en el artículo 3, plantea como objetivos:

- a) Formar especialistas y capacitar técnicos en los diferentes campos de las ciencias sociales, a través de cursos latinoamericanos, regionales y nacionales,
- b) Realizar programas de investigación, información y divulgación de las diferentes ramas de las ciencias sociales.
- c) Prestar servicios de cooperación científica y técnica al gobierno de Guatemala y entidades públicas y privadas, así como a las universidades e instituciones académicas del país en los estudios y actividades de su especialidad.
- d) Capacitar, cuando fuere requerido, a profesionales técnicos y funcionarios del sector público

95 A lo largo de 36 años, aproximadamente 200 personas (40% mujeres y 60% hombres) han estado vinculadas a los proyectos de investigación de FLACSO Guatemala en calidad de investigadoras principales, auxiliares de investigación, asesoras y asesores.

ORIGEN

El establecimiento de FLACSO en Guatemala inició en 1986, coincidiendo con la transición a la democracia propiciada por los Acuerdos de Esquipulas I y II para superar los conflictos armados en la región centroamericana. Ese fue el primer año de un gobierno civil, luego de cuatro décadas de regímenes militares que tuvieron un impacto especialmente negativo en el ámbito académico, particularmente en las Ciencias Sociales.

En ese momento confluyeron tres factores: el proyecto del secretario general de FLACSO, Dr. Edelberto Torres Rivas, de crear, ampliar y fortalecer nuevos espacios de investigación, discusión y docencia en los países latinoamericanos, con énfasis en Centroamérica; los cambios políticos que favorecieron la distensión social y a la vez la creación o reapertura de centros de investigación social que, debido a la represión, habían bajado su perfil en la década anterior. Y el interés de un grupo de científicos sociales integrado por Edgar Balsells, Edgar Pappe, Juan José Narciso, Evelyn de Molina, Víctor Gálvez Borrell y Edgar Amado Sáenz, quienes identificaron la posibilidad de crear una nueva organización de análisis y diálogo social en el país. Algunos de ellos formarían parte del Consejo Académico del primer Proyecto–FLACSO Guatemala.

El resultado de las gestiones realizadas por este grupo impulsor, fue la suscripción del Acuerdo de Adhesión de la República de Guatemala al Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), el 3 de diciembre de 1987, mediante el Decreto Legislativo 96–87.

Los primeros directores del proyecto FLACSO fueron los economistas Edgar Balsells Conde y Mario Aníbal González, de 1986 a 1989, que se enfocaron en temas vinculados con políticas públicas, políticas económicas, democratización, procesos electorales y la paz, en un período donde aún no se firmaba la paz y se vivían las secuelas del conflicto armado interno. En esta etapa se sumaron otros académicos como Gabriel Aguilera Peralta, Martha Elena Salguero, Juan Pablo Pérez Saínz, Guillermo Pedroni y Jorge Solares, quienes dieron impulso a las áreas de relaciones internacionales, estudios urbanos, estudios agrarios y estudios étnicos.

Las condiciones sociopolíticas y el trabajo desarrollado por el equipo académico, posibilitaron afianzar el proyecto FLACSO que se convirtió en Programa en agosto de 1989 (CS XIII/08, México D.F., 8/28/1989) y luego en Sede Académica en 1998 (Resolución AGO XII/05, México D.F., el 15 de mayo de 1998) al ratificar, la Presidencia de la República, el acuerdo inicial firmado en 1987.

Ese período coincide con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, que amplió la demanda de investigaciones sociales y de procesos de formación de científicos sociales. Ese momento fue muy fructífero, se abrieron nuevas áreas académicas

como los Programas de Estudios de Género, que inicialmente se denominó Área de la Mujer, Estudios de la Juventud, Estudios étnicos, Movimientos sociales, Migraciones y Memoria histórica.

La investigación, la producción bibliográfica, la formación y la asistencia técnica se consolidaron a partir de la segunda mitad de los años noventa y se focalizaron en estudios históricos, sociológicos, antropológicos y etnográficos sobre democracia, gobernabilidad, poder local, sistemas de seguridad local y regional, los procesos de negociación y construcción de la paz. La reconversión militar y relaciones entre civiles y militares, el papel de las fuerzas armadas en las nuevas dinámicas sociales, en un ambiente de cambios políticos en las relaciones entre la sociedad civil y el Estado guatemalteco. También estudios de pobreza, migración internacional, derecho humanitario y pueblo maya; el papel de la religión en la dinámica social, la economía campesina, resolución de conflictos; medio ambiente, recursos naturales y desarrollo, estudios de género, sexualidades y feminismo.

Uno de los aportes más relevantes de FLACSO Guatemala desde su creación, ha sido la publicación en diversos formatos como una forma de contribuir a la formación de una masa crítica, tan necesaria en una sociedad que estuvo condenada al silencio durante muchos años. Una de las primeras publicaciones fue la Colección Debate, dedicada a la problemática de la informalidad urbana, los procedimientos democráticos y las relaciones internacionales. En tres décadas los distintos Programas de FLACSO han realizado aproximadamente 200 investigaciones en temáticas sobre juventudes, sexualidades, educación, movimientos sociales, el trabajo, historia, violencia contra personas LGTBIQ+, migraciones, remesas y desarrollo, economía, participación política y democracia, desarrollo local.

Las publicaciones de 1987 a 2021 ascienden a 321 libros, 37 revistas y folletos y 72 suplementos periodísticos. La proyección editorial de FLACSO se realiza en ferias del libro, tanto a nivel nacional como internacional, y son muy apreciadas por la diversidad temática que abordan.

Cabe mencionar que el Boletín mensual *Diálogo*, inició su publicación en 1997, en los meses siguientes a la firma de la paz, para ofrecer un espacio dedicado a la reflexión sobre los grandes desafíos que en esos momentos enfrentaba la sociedad guatemalteca. Entre 1997 y 2015 se editaron 194 números. A partir de febrero de 2001, *Diálogo* adquirió el formato tabloide, con ocho páginas impresas en papel periódico, que llegó a tener una distribución de 30 mil ejemplares mensuales. Llegó a tener una amplia cobertura al ser distribuido gratuitamente como separata inserta en el matutino El Periódico con un tiraje de 18,000 ejemplares. Posteriormente, este suplemento siguió publicándose en versión electrónica. Se convirtió en su momento, en la principal publicación de circulación masiva del sistema FLACSO en el continente.

Un espacio de proyección de FLACSO es la biblioteca y Centro de documentación Edelberto Torres–Rivas, organizada en 1990. Esta contiene material bibliográfico y documental especializado en Ciencias Sociales de Guatemala y Latinoamérica. Está considerada como una de las mejores del país en su especialidad. Cuenta con más de 25 mil documentos.

En 1989, el Dr. René Poitevin Dardón asumió la Dirección del Programa FLACSO Guatemala, y en 1991 se impartió el primer Diplomado Superior en Relaciones Internacionales. A este primer esfuerzo docente a nivel de postgrado de FLACSO en Guatemala, le siguieron otros como el Programa Centroamericano de Postgrado (2001–2012), apoyado por la Agencia de Cooperación Sueca para el Desarrollo Internacional–ASDI implementado de manera tripartita con las Unidades Académicas de El Salvador y Costa Rica, y que abarcó 6 promociones de la Maestría en Ciencias Sociales y dos cohortes a nivel de doctorado. Otros procesos de postgrado se han enfocado en los Estudios de Género (dos cohortes de diplomado superior en el 2003 y 2009, y una cohorte de Maestría 2011–2013), el Desarrollo Rural, Estudios Culturales, Gestión social para el desarrollo local, Violencia, Migración y desarrollo, Desarrollo transfronterizo.

Las temáticas y modalidades de formación se han ampliado a cursos de metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa, cursos básicos sobre derechos humanos, perspectiva de género, educación integral en sexualidad, violencia, situación de personas LGBTIQ+, herramientas de análisis y prácticas para el trabajo en el Estado, incluida la gestión por resultados, dirigidos al funcionariado, personal técnico de diversas entidades estatales, organizaciones sociales, jóvenes, mujeres indígenas, de diversos departamentos del país. A partir del 2020, como efecto de la pandemia en los procesos educativos, se han implementado los cursos en modalidad virtual.

Alrededor de los procesos de formación se ha conformado un grupo de profesoras y profesores con amplia experiencia en diversas áreas y campos del conocimiento, que mantienen una relación constante con la sede de FLACSO Guatemala y la subsede ubicada en Quetzaltenango. Cabe mencionar que entre quienes han impartido docencia en la sede de FLACSO Guatemala, se encuentran personajes relevantes de las ciencias sociales en Guatemala, Centroamérica y Latinoamérica como los Dres. Edelberto Torres Rivas, René Poitevin, Alfredo Guerra Borges, Carlos Figueroa Ibarra, Oscar López, Knut Walter, Dras. Claudia Dary, Isabel Rodas, Alicia Rodríguez, Walda Barrios–Kléé, Cecilia Bobes, Matilde González–Izás.

En el campo de la incidencia, FLACSO Guatemala ha participado en espacios de análisis, debate, monitoreo y auditoría social por ejemplo de los procesos electorales en el Mirador Electoral en alianza, entre otras entidades, con el Centro

de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), Acción Ciudadana (AC), el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), y la Asociación DOSES.

La gestión académica y administrativa de la sede académica FLACSO Guatemala ha estado a cargo de los Dres. Edgar Balsells, Mario Aníbal González, René Poitevin, Víctor Gálvez Borrell, Virgilio Álvarez, Beatriz Zepeda e Isabel Rodas en forma interina, y Virgilio Reyes, acompañados por integrantes del Consejo Académico donde han estado representados coordinadores de áreas y programas, docentes e investigadoras.

En el 2005 se evaluó el camino recorrido en casi dos décadas, en un contexto que ya mostraba los signos de cambio de las prioridades en el apoyo de la cooperación internacional, una de las fuentes importantes para la sostenibilidad financiera de la Facultad. Como resultado se optó por definir cinco áreas de estudio: con temas específicos para la investigación, docencia y difusión: educación; pobreza; movimientos sociales; población; ambiente y desarrollo rural y estudios sociopolíticos.

En el 2013 fue necesario realizar un nuevo ajuste en la planificación estratégica de FLACSO, ante una coyuntura nacional que anunciaba una crisis institucional que llevó, en el 2015, a una movilización ciudadana sin precedentes y derivó en la renuncia del presidente y de la vicepresidenta, ante denuncias de corrupción al más alto nivel que provocaron su captura y enjuiciamiento en los tribunales de justicia. A partir de allí es evidente la restauración conservadora en términos políticos, institucionales, ideológicos y culturales que conllevan el cierre de espacios y limitan la garantía de derechos para la mayoría de la población.

A esta situación, de por sí compleja, se suma el impacto de la pandemia de COVID 19 que obligó al confinamiento y a implementar cambios drásticos en las formas de trabajo. Sin embargo, FLACSO ha continuado en la generación de conocimiento, promoviendo procesos de formación e incidiendo en diversos espacios.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

FLACSO Guatemala surgió en un período crucial entre la aplicación de una política estatal de terror, que afectó con especial crudeza a las poblaciones rurales y pueblos indígenas, pero también a sectores sindicales, intelectuales, periodistas y estudiantiles, y los inicios de una transición a la democracia que representaba una esperanza social después de un largo conflicto armado.

Son innegables los aportes de FLACSO en ese período, al abrir un espacio social y académico para el retorno de profesionales e intelectuales que habían estado en el exilio, así como para el encuentro de diversos actores comprometidos con el pensamiento crítico y la justicia social, a quienes los gobiernos militares les habían

restringido las libertades de pensamiento y expresión, a través de amenazas, secuestros, asesinatos y el destierro.

En esos primeros años, FLACSO fue planteando una agenda que incluía análisis económicos, políticos y sociales, como la pobreza, la migración interna e internacional, la economía campesina y la informalidad urbana, el aporte económico invisibilizado de las mujeres a la economía. Asimismo, la discusión de ideas para la consolidación del proceso democrático, particularmente las condiciones necesarias para fortalecer las instituciones estatales, los partidos políticos y para avanzar en un diálogo social que posteriormente se tradujo en los Acuerdos de Paz que, durante al menos una década, promovieron cambios en un Estado que durante décadas no había atendido los más graves problemas sociales del país.

FLACSO Guatemala también contribuyó al registro de las nuevas dinámicas sociales que se fueron marcando a inicios de los años noventa, al abrir diálogos sobre el papel de los partidos políticos de signo progresista en la democracia, relevar la pertinencia de estudiar las relaciones interétnicas, de analizar la emergencia de los pueblos indígenas como actor clave, el resurgimiento de los movimientos sociales, identificar la importancia del medio ambiente y de la conservación de los ecosistemas forestales, enfatizando en la organización comunitaria.

También ha aportado al conocimiento y la interpretación de la historia contemporánea de Guatemala que arrancó en 1954 cuando se produjo el derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, hecho que marcó la conflictividad social durante más de medio siglo, incluido el enfrentamiento armado que concluyó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Abrió un espacio para la recuperación de la memoria histórica que responde al derecho de conocer, documentar y reflexionar en torno a las graves violaciones de derechos humanos en Guatemala.

En este recorrido de treinta y cinco años, FLACSO ha dado relevancia al análisis de sujetos sociales a través de programas y proyectos sobre las juventudes y los estudios de género y feminismos, cada uno con especificidades que ameritan estudio, seguimiento y compromiso dado que se constatan las brechas en términos de derechos que siguen excluyendo a jóvenes y mujeres. Cabe destacar que, en el marco del eje de sexualidades, género y feminismos, FLACSO ha sido pionera en desarrollar una línea de trabajo relacionada con la población LGBTIQ+, al realizar investigaciones que dan cuenta de la realidad que viven en una sociedad profundamente conservadora, al llevar a cabo procesos de formación, con ellas y ellos como docentes, dirigidos a esta población, tanto a nivel nacional como regional.

Todos estos ejes han constituido la agenda académica de FLACSO, con una perspectiva metodológica interseccional que reconoce e incluye, no sólo a nivel formal sino en la práctica, a voces que han sido excluidas, como las mujeres,

indígenas, integrantes de organizaciones sociales y comunitarias, migrantes, activistas, población LGBTIQ+. En ese sentido prioriza como fuente la información expresada desde los actores sociales locales, y la aplicación de la investigación acción participativa. La apuesta metodológica a nivel investigativo se basa en un desarrollo teórico riguroso que resignifica categorías de las ciencias sociales clásicas, pero también incorpora las nuevas corrientes de pensamiento crítico en la región.

Otra línea de acción de FLACSO GT ha sido la incidencia, entendida como la apertura de espacios para el diálogo entre actores de diferente pensamiento que expresan la voluntad del encuentro. También el aporte de evidencia científica, producto de sus investigaciones en problemáticas relacionadas con las migraciones, la educación, los impactos socioambientales, el desarrollo local, la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, el sistema político, los presupuestos con enfoque de género, la agenda de derechos humanos y de las mujeres, con énfasis en los derechos sexuales y reproductivos por mencionar algunos, son contribuciones valoradas por actores que van desde las organizaciones sociales, activistas de derechos humanos, académicas, organismos internacionales e incluso funcionarios estatales.

FLACSO ha sido, en un país árido en términos de desarrollo académico, una entidad de investigación de referencia para el conocimiento de temas puntuales y de relevancia para el país. Sus investigadoras e investigadores han formado parte de redes académicas y sociales donde se discuten y organizan diversas acciones en materia de incidencia para la transformación social.

Uno de sus aportes ha sido el fortalecimiento de diversas instituciones del Estado, por ejemplo, en conjunto con el Ministerio de Educación brindó acompañamiento técnico para la transformación de las Escuelas Normales que formaban maestros de educación primaria en el país, construyendo Proyectos Educativos Institucionales y aportando a un proceso de fortalecimiento de la formación docente en el país. Todo esto sustentado en una línea de investigación vinculada con la sociología de la educación, que favoreció la toma de decisiones y la construcción de la política educativa en el país. Se desarrollaron proyectos enfocados en la transformación de las prácticas pedagógicas del país por medio de la pedagogía de la participación.

Se establecieron sinergias para realizar múltiples procesos de formación en Gestión por Resultados—GPR, en la actualidad los servidores públicos que fueron formados en la temática continúan aplicando esta metodología. El fortalecimiento de las instituciones del Estado ha impactado a diversas instituciones o Ministerios del país como lo son: el Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Economía, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio Público, Ministerio de Cultura y Deportes, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría

de Obras Sociales de la esposa del Presidente, Secretaría Presidencial de la Mujer, Defensoría de la Mujer Indígena, Procuraduría de Derechos Humanos.

Asimismo, se han dedicado esfuerzos para fortalecer las capacidades de análisis en el ámbito municipal enfatizando en las competencias delegadas, así como las habilidades para la gestión de proyectos a nivel de desarrollo económico local, identificando necesidades contextualizadas por medio del diplomado fortalecimiento de capacidades municipales para la descentralización, en conjunto con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales COPRESAM.

Cabe mencionar que esta agenda, con algunas particularidades, también se desarrolla en la unidad académica de FLACSO ubicada en Quetzaltenango, la segunda ciudad más grande en el país que, en palabras de uno de sus integrantes:

“contribuye con los pocos recursos asignados [a la] incidencia a nivel regional principalmente con alto componente de trabajo ad–honorem. Haciendo presencia en organizaciones locales con contribuciones desde las ciencias sociales. También, mediante la realización de eventos de formación y de extensión social articulada a organizaciones y movimientos sociales, principalmente, desde el 2015 para acá”⁹⁶.

Como plantea la Mtra. Ana Lucía Ramazzini, profesora e investigadora de la sede Guatemala, *la entrada a los años 2000, se caracterizó por procesos de neoliberalización y posguerra que fueron teniendo efectos en las ciencias sociales en el país. Entre éstos, la disminución de recursos para generar investigación desde las ciencias sociales y la priorización a otras*⁹⁷.

En efecto, para el 2010, debido al recorte de fondos por parte de la cooperación internacional, fenómeno de tendencia regional, la actividad de investigación menguó en comparación con la década anterior. No obstante, se ha mantenido el compromiso de aportar y se han realizado, de manera colaborativa, investigaciones pioneras en el país sobre violencia social, educación integral en sexualidad, las uniones y el embarazo forzado en adolescentes, el suicidio asociado con los embarazos forzados, la masculinidad hegemónica, los grupos antiderechos sexuales y reproductivos, la violencia que enfrentan las personas LGBTIQ+, el rol de las remesas en las dinámicas locales, la encuesta EMIFSUR en coordinación con el Colegio de la Frontera Norte, que sólo fue suspendida durante la pandemia de COVID 19, y que es una importante fuente de datos sobre migrantes de tres países: Guatemala, Honduras y El Salvador en su cruce por la frontera sur de México.

96 Entrevista vía electrónica con el Mtro. Rolando Alonzo de la subsele FLACSO Quetzaltenango, julio 2022.

97 Entrevista vía electrónica con la Mtra. Ana Lucía Ramazzini, julio 2022.

La formación, uno de los ejes más importantes de la acción académica ha sido desarrollada por FLACSO Guatemala desde sus orígenes, con una pionera maestría en Relaciones Internacionales. En tres décadas se ha formado a varios cientos de personas interesadas en profundizar y fortalecer sus conocimientos. De la participación en foros públicos o en talleres de capacitación se ha trascendido a la formación académica de estudiantes de diferentes niveles con énfasis en el nivel universitario del país y la región centroamericana.

Doce promociones de maestría (la primera en relaciones internacionales, cinco más en ciencias sociales, una en estudios culturales, una en estudios de género y feminismos, tres en desarrollo rural, y una en gestión social para el desarrollo local, en la unidad académica de Quetzaltenango, más el grupo de graduados de dos cohortes del doctorado en Ciencias Sociales, y egresadas de diplomados superiores en estudios de género y en violencia, constituyen un enorme aporte para consolidar las ciencias sociales en el país con proyección hacia la región centroamericana. La apertura y mantenimiento por casi una década del Programa Centroamericano de Postgrado, varias promociones del Curso de especialización en Forestería Comunitaria (con egresados mesoamericanos y de América del Sur), y contar con un profesorado de primer nivel han sido la mejor carta de presentación de ese transitar en el ámbito docente.

Este Programa Centroamericano tomó en cuenta las características de los países centroamericanos que comparten territorio, historia y procesos sociales, políticos y económicos, a la vez comunes pero también específicos y abordó este rasgo desde una vocación centroamericanista y una perspectiva regional comparada, expresada en su planteamiento curricular, en la composición de su planta docente y en el perfil de sus estudiantes. Esta contribución aún debe ser sistematizada y de ser posible replicada.

Más allá de las condiciones adversas marcadas en la última década, FLACSO ha mantenido, con el compromiso de su personal docente y de investigación y en la medida de las posibilidades, la oferta de cursos y diplomados sobre temáticas clave e innovadoras para la profesionalización de las personas a las que se dirigen (organizaciones de sociedad civil, funcionariado público, periodistas, estudiantes universitarios).

En resumen, en las dos décadas desde el inicio de actividades de FLACSO Guatemala y el 2010, si bien hubo –a nivel nacional– una especie de distensión, creación de institucionalidad y apertura de posibilidades para el abordaje de problemáticas desde las Ciencias Sociales, generando estudios y líneas de investigación específicas, los espacios abiertos para generar discusión fueron cerrándose.

Entre la fallida agenda de los Acuerdos de Paz y la restauración conservadora

Instituciones como FLACSO indudablemente responden al contexto que las alberga, en esa perspectiva las dinámicas sociopolíticas afectan su desarrollo y el alcance de su trabajo investigativo, de formación e incidencia. En el 2012, con la llegada del exmilitar Otto Pérez Molina a la presidencia del país, se marca el inicio de un retroceso importante en la agenda de los Acuerdos de Paz, que había enfrentado resistencias para su cumplimiento de las élites económicas por no convenir a sus intereses y de los militares, sobre todo de quienes fueron llevados a juicio en las cortes del país, donde se demostró que hubo genocidio y graves violaciones a derechos humanos en Guatemala.

Las medidas adoptadas por ese nuevo gobierno arrasaron desde el inicio con acuerdos que habían sido respetados por los gobiernos anteriores, como ejemplo, los mecanismos para la selección de la Secretaría Presidencial de la Mujer, o la Defensora de los derechos de las mujeres indígenas, ambas instituciones creadas en el marco de los Acuerdos de Paz.

También FLACSO Guatemala, en tanto espacio crítico, fue colocada ante una pretendida intervención que, de acuerdo con uno de los pronunciamientos públicos difundidos en su apoyo *“solo puede comprenderse en el contexto de un gobierno que a lo largo de estos dos años y medio ha pretendido acallar las voces críticas y el disenso. Su deriva autoritaria ha ido aumentando a medida que parte de la sociedad guatemalteca ha mostrado su firme oposición a las políticas neoliberales y de cierre democrático. La FLACSO Guatemala, en manos de operadores políticos del actual régimen, perderá sus bienes más preciados: la autonomía académica, profesionales comprometidos y una sólida reputación de excelencia”*⁹⁸.

Esta situación si bien fue resuelta con una intervención de la Secretaría General de FLACSO, y con el nombramiento sucesivo de una directora y un director interinos, debilitó a la sede de Guatemala y coincidió con la baja de los recursos de cooperación internacional para entidades académicas como FLACSO y otras similares.

El deterioro institucional y político anunciado, pronto se fue acentuando. Al respecto es preciso hacer mención del año 2015, fecha relevante porque marcó una coyuntura de fuerte movilización ciudadana ante la denuncia pública sostenida por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala—CICIG⁹⁹ contra

98 Pronunciamiento en solidaridad con FLACSO Guatemala http://www.avaaz.org/es/petition/Secretaria_General_FLACSO_Consejo_Superior_FLACSO_Respeto_a_la_autonomia_academica_e_institucional_de_FLACSO_Guatemala/?cFIZ0hb

99 La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) fue creada el 12 de diciembre de 2006 y disuelta el 3 de septiembre de 2019. Fue creada mediante un acuerdo firmado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala, tras la opinión consultiva favorable de la Corte de Constitucionalidad en mayo de 2007. Fue aprobado posteriormente por el Congreso de la República de Guatemala el 1 de agosto de 2007. La CICIG fue establecida

las autoridades al más alto nivel que resultaron implicadas en un esquema de corrupción, el apoyo a megaproyectos aprobados en fraude de ley, y un manejo discrecional de la administración pública. Esa movilización, aunque importante, no logró cambios profundos. Se restableció el orden mediante nuevas elecciones que resultaron en la restauración conservadora y en la cooptación de los organismos estatales, a favor de los intereses de las élites económicas, de las fuerzas militares y de las redes de corrupción.

Al disolver a la CICIG, avanzó la criminalización de defensores de derechos humanos y del territorio, periodistas, jueces, fiscales y cualquier persona que hubiera defendido el Estado de Derecho. De acuerdo con la Unidad para la Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos—UDEFEQUA, de carácter civil, *“de enero a diciembre del año 2022 se registraron 3 mil 574 agresiones, una cantidad tres veces mayor que las 1 mil dos registradas en el año 2021. A través de mecanismos como la difamación, estigmatización, discurso de odio, denuncias sin fundamento, detenciones arbitrarias e ilegales, hostigamiento, exilio, amenazas e intimidación. Con estas acciones se presentan 1 mil 970 casos contra las y los operadores de justicia y 443 casos contra periodistas. De los 3 mil 574 casos registrados, 1 mil 149 fueron contra las mujeres. Los datos señalan que se presentaron 842 agresiones contra operadoras de justicia”*.

Como revelan los datos, estas graves violaciones a derechos son incompatibles con el estado de derecho y con la democracia, condiciones necesarias para el desarrollo académico. En este contexto de deterioro institucional, que viene profundizándose desde el 2015, un hecho que afecta a la academia en el país es la violación a la autonomía universitaria, en el mes de mayo de 2022, con el concurso de las propias autoridades de la única universidad pública y ante la indiferencia gubernamental. Esta situación marca un hito negativo evidente en la disminución del estudiantado vinculado a las Ciencias Sociales en la universidad estatal, lo que sin duda impacta e impactará en el devenir de las Ciencias Sociales en el país.

A esta situación se suma el efecto global de la pandemia de COVID–19 que trastocó durante casi tres años a toda la humanidad. Guatemala no fue la excepción. FLACSO ha debido hacer un enorme esfuerzo para mantener su agenda académica frente a la indiferencia estatal, la falta de recursos financieros, el escaso reconocimiento que existe en el ámbito nacional sobre la importancia e interés de las labores académicas y valor de las disciplinas sociales; y la cooperación internacional que viene destinando menores apoyos a organismos como la FLACSO.

como un órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad era apoyar al Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado, tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos

FLACSO GUATEMALA Y EL FUTURO INMEDIATO

El contexto actual continúa marcado por signos desesperanzadores, como el debilitamiento de las entidades que estarían llamadas, en condiciones ideales, a fortalecer el Estado de derecho y la democracia, pero actúan en detrimento de la garantía de los derechos humanos. Asimismo, el cierre de fuentes de financiamiento para contribuir a la sostenibilidad de la academia.

Se identifican varias dimensiones que sin duda marcan la actual situación de FLACSO Guatemala a) la dimensión económica y laboral para mantener los procesos de formación, investigación e incidencia; b) el reto de mantener el posicionamiento de temáticas y problemáticas de estudio en un contexto donde están enraizados los fundamentalismos, grupos antiderechos y antigénero, lo cual profundiza las limitantes para el avance de las Ciencias Sociales particularmente cuando se tienen como sujetas a las mujeres, niñas, adolescentes y juventudes, a las personas LGBTIQ+, a pueblos indígenas, defensoras y defensores de la tierra y el territorio; c) las restricciones para la participación en espacios de discusión de la agenda social y política del Estado, tanto a nivel nacional como local; d) limitada demanda de formación de mandos medios del Estado, que han sido un canal para acceder a espacios políticos y a presupuesto.

Existe una agenda de investigación, a pesar de no tener recursos adecuados, que se ha construido a partir de las demandas de las poblaciones que viven e interiorizan condiciones de exclusión social y que no reciben beneficios de las políticas estatales y gubernamentales, en ejes temáticos como: migración y desarrollo, movimientos sociales, democratización, desarrollo local; recursos hídricos, ambiente y cambio climático; violencia social y grupos en condición de vulnerabilidad; educación, derechos sexuales y reproductivos. También continúa la incidencia a favor de los derechos de las mujeres, de la población LGBTIQ+, de migrantes, de jóvenes, niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

El escenario y las condiciones para el desarrollo de las Ciencias Sociales ha sido históricamente poco favorable en el país y más aún en la actual coyuntura marcada por una regresión conservadora. En contraste, cabe mencionar que se mantiene el compromiso de las y los científicos sociales que conforman la Facultad, de aportar aún en las condiciones adversas del país y mantener abierto el espacio para el encuentro y el diálogo, el análisis y la participación en foros públicos, mesas de discusión, entre otras, la Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad, la Plataforma Migración y Desarrollo, y la Red Multisectorial por la Transformación de la Educación. El Colectivo Ciudadano de Quetzaltenango, en la Mesa transfronteriza de migración y desarrollo, en la Mesa Occidental del Agua. Asimismo, la opinión calificada en los medios de comunicación que reconocen la calidad del trabajo de FLACSO.

FUENTES CONSULTADAS

Cazali, Augusto (2000). Las transiciones políticas: del Ydigorismo al gobierno militar de Peralta Azurdía (1958–1966). Guatemala, USAC/DIGI.

FLACSO Guatemala (2021.) Memoria de actividades docentes, 2020. Guatemala.

FLACSO Guatemala (2019). Informe de actividades 2014–2018. Guatemala.

FLACSO Guatemala (1999). Informe ejecutivo. Guatemala.

Kobrak, Paul (1999). En pie de lucha: Organización y represión en la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1944 a 1996. Asociación Americana para el Avance de la Ciencia.

SIDA (2007). Situation of social Science Research in Central America, an overview. Suecia.

Torres Rivas, Edelberto (1988). Centroamérica: Democracias de Baja Intensidad. En Estado, Democratización y Desarrollo en Centroamérica y Panamá. Guatemala: ACAS.

UDDFEGUA (2023) Informe Venganza, política pública de Estado, Guatemala en grave crisis democrática. Guatemala, Unidad para la Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos.

Artículo de prensa

Oliva, William, García, Esbin (2021). El olvido nunca podrá contra la memoria: homenajean en la Usac a una decena de estudiantes desaparecidos en 1989. En: Prensa Libre, 28 de septiembre, 2021.

Entrevistas electrónicas

Dra. Claudia Dary (profesora emérita FLACSO 2019).

Mtra. Ana Lucía Ramazzini, profesora–investigadora FLACSO Sede Guatemala.

Mtra. Rosario Martínez, coordinadora programa Migraciones, remesas y desarrollo.

Mtro. Rolando Alonzo, profesor–investigador FLACSO Anidad Académica Quetzaltenango.

Msc. Juan José Méndez, coordinador FLACSO Unidad Académica Quetzaltenango.

FLACSO Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN HONDURAS: APORTES Y DESAFÍOS

Rolando Sierra Fonseca¹⁰⁰

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios en el año 2014, FLACSO Honduras se ha dado a la tarea de su fortalecimiento institucional y su desarrollo como espacio académico de docencia e investigación, que responda a las demandas y necesidades de las Ciencias Sociales en Honduras y en la región. En ese sentido ha contado con el apoyo presupuestario estable proveniente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la gestión de recursos propios mediante convenios y proyectos de cooperación. Asimismo, se ha conformado un Comité Académico, la contratación del personal permanente y por contratos, el establecimiento de convenios y acuerdos de cooperación y especialmente el inicio de la actividad docente con una primera maestría en *Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales* y 30 diplomados en temas de migración y desarrollo; desarrollo territorial y local; gobernabilidad, democracia y derechos humanos; mercado laboral y metodología de la investigación social. Así como la creación del Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH) y diversos proyectos de investigación en temas de migración, violencia, democracia, mercado laboral y desarrollo local.

El 9 de marzo del 2017 se firmó en la ciudad de Tegucigalpa, un convenio marco entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaria General de la FLACSO, con el propósito de regular las relaciones jurídicas y las actividades vinculadas a los programas que consideren de interés mutuo.

ORIGEN

En la ciudad de París el 18 de junio de 1981 se aprobó el Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Dicho Acuerdo fue reformado en la Asamblea General Extraordinaria efectuada en la Ciudad de Quito, el 10 de abril de 1975 y, en la Asamblea General Ordinaria efectuada en la ciudad de Panamá el 29 de abril de 1977 y el II Asamblea General Extraordinaria efectuada en la ciudad de San José de Costa Rica el 5 de junio de 1979. En relación con estos antecedentes, en el año 1975 se inició y en el año de 1976 culminó la incorporación de Honduras como Estado miembro pleno en el convenio de Facultad

100 Director de FLACSO Honduras. Doctorando en Pensamiento y Análisis Político.



Msc. Guillermo Molina Chocano.

Latinoamericana de Ciencias Sociales, como organismo intergubernamental e internacional. La gestión la desarrolló el sociólogo hondureño Msc. Guillermo Molina Chocano, en ese entonces en su calidad de director del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA) con sede en San José de Costa Rica. Este trámite contó con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras, en la persona del Dr. Jorge Ramón Hernández Alcerro, en su calidad de subsecretario de Relaciones Exteriores; siendo el ministro de ese ramo el coronel Roberto Palma Gálvez.

En ese mismo año se firmó, también, el convenio FLACSO–UNESCO, siendo Secretario General de FLACSO el Dr. Arturo OConnell, de nacionalidad argentina, asignando a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) la representación de FLACSO en Honduras, ya aprobada su calidad de Estado miembro pleno y participante en todas sus actividades y funcionamiento. El entonces Rector de la UNAH, Lic. Jorge Arturo Reina, designó al M.Sc. Guillermo Molina Chocano como representante de Honduras en el Consejo Superior de FLACSO, acreditado por la Cancillería.

Pero no fue sino hasta que Honduras suscribió, mediante Decreto No. 10 del 23 de marzo de 1983, el Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, formando parte de este organismo internacional, cuando Honduras inicia una nueva etapa en su historia política a partir de 1980, al instaurarse la democracia como forma de gobierno que conllevaba el desafío intrínseco de consolidar un proceso amplio de democratización. Partiendo de este contexto, Honduras es una sociedad caracterizada por una combinación de tres transiciones, un golpe de Estado y una nueva transición política (Molina, 2010).

Posteriormente y por diversas razones no se concretó ningún Proyecto, Programa o Sede Académica de FLACSO en Honduras, hasta el año 2014 cuando la señora Rectora de la UNAH, Dra. Julieta Castellanos, impulsó la creación del proyecto FLACSO Honduras desde finales del año 2013, mediante comunicación con el Secretario General de FLACSO en Costa Rica, el Dr. Adrián Bonilla.

Cabe señalar que en este proceso de creación del proyecto de FLACSO en Honduras, la entonces titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mireya Agüero de Corrales y el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Julio Raudales, sostuvieron el 10 de abril del 2014 un encuentro de trabajo con el fin de ejecutar y presentar ante los cooperantes un plan de acción de internacionalización sobre temas de movilidad académica a desarrollarse simultáneamente con la Estrategia de Diplomacia Cultural que

emprende la Cancillería. De igual modo, es de destacar la labor realizada por el embajador de Honduras en Costa Rica, Juan Lara Bueso, gracias a cuyas gestiones en la Secretaría General de FLACSO en ese país pudo concretizar el proyecto.

El 29 de mayo del 2014, la Rectora Julieta Castellanos presentó la propuesta para la creación y desarrollo del Proyecto FLACSO Honduras adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la sesión del XXXVII Consejo Superior realizado en la ciudad de Guatemala y en la XX Asamblea General que se realizó al día siguiente. Aquí fue aprobado por aclamación la creación del Proyecto Académico FLACSO Honduras. Asimismo, se aceptó la candidatura para director del historiador Rolando Sierra Fonseca.

Desde sus inicios FLACSO Honduras se enmarcó dentro de los propósitos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y de la UNAH para desarrollar acciones de colaboración, de interés mutuo y ejecución conjunt, que faciliten la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación, la divulgación científica, la cooperación y asistencia académica.

FLACSO Honduras empezó con su accionar en el mes de junio de ese año y el viernes 12 de septiembre del año 2014 se realizó su lanzamiento oficial en Honduras, presentándose como un organismo internacional e intergubernamental y como una institución independiente, adscrita a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, para promover y facilitar la docencia en el ámbito de postgrados, la investigación, la divulgación científica y la cooperación y asistencia técnica para el desarrollo y fortalecimiento de las Ciencias Sociales en el país.



Evento de presentación oficial de FLACSO en Honduras, 2014.

Para ello se inició con un ciclo de eventos denominado “Construyendo la visión estratégica y plan de acción de las Ciencias Sociales en Honduras para el siglo XXI”. Dicho ciclo consistió en la construcción de una propuesta de la visión estratégica

de largo plazo para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el país, en relación a sus procesos de institucionalización, profesionalización, enseñanza e investigación que la sociedad hondureña demanda. El ciclo de eventos incluyó:

1. El primer evento (12 de septiembre de 2014) incluyó la etapa de lanzamiento de FLACSO Honduras y la inauguración del proceso de construcción. Para ello se llevaron a cabo dos conferencias y se contó con la participación del Secretario General de FLACSO: a) Tendencias actuales de las Ciencias Sociales en América Latina, por el Dr. Adrián Bonilla, Secretario General de FLACSO. b) Instituciones, centros y procesos de las Ciencias Sociales en Centroamérica, por la M.Sc. Leticia Salomón, Directora de Investigación Científica y Postgrado de la UNAH.

2. El segundo evento (19 de septiembre de 2014) tuvo como objetivo la presentación del trabajo colectivo sobre fortalezas, debilidades, amenazas, y oportunidades de las Ciencias Sociales en Honduras, de la visión estratégica de las Ciencias Sociales y una plenaria para presentación de resultados.

3. Un tercer evento (26 de septiembre de 2014), cuyo objetivo fue la construcción de la visión estratégica de las Ciencias Sociales y la inauguración del proceso de construcción, a través del desarrollo de paneles de trabajo enfocados en los siguientes aspectos: a. Institucionalización y profesionalización; b. Enseñanza, formación y capacitación; c. Líneas temáticas de Investigación; d. Difusión y democratización de la información.



Este proceso de consulta le permitió a FLACSO Honduras definir sus líneas y ejes temáticos en relación a sus programas de docencia, agenda de investigación y vinculación con la sociedad, centrándose principalmente en el campo de las migraciones internacionales, el desarrollo territorial y la gobernabilidad, democracia y derechos humanos.

Atendiendo a estos ejes temáticos fue que en el año 2016 FLACSO creó el Observatorio de Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), contando desde sus inicios con una subvención del Proyecto *Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración*, con el apoyo financiero y técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco de un acuerdo de cooperación delegada, financiado con fondos de la Unión Europea. Asimismo, en el año 2017 se aprobó la primera maestría del programa FLACSO en Honduras en *Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones internacionales*, iniciando la primera de tres promociones realizadas hasta ahora.



Evento de instalación del Observatorio de las migraciones internacionales en Honduras, 2016

En este proceso de desarrollo institucional de FLACSO Honduras ha sido fundamental la firma del Convenio Marco entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el mes de marzo del 2017, firmado por la Rectora Dra. Julieta Castellanos y la Secretaria General, la Dra. Josette Altmann Borbón. Mediante este Convenio la UNAH ratifica el apoyo al Programa FLACSO Honduras y reconoce todas las titulaciones de FLACSO. En el marco de este convenio se ha establecido una Comisión Mixta en la que participan representantes de la UNAH, la Secretaría General de FLACSO y del Programa FLACSO Honduras. Asimismo, en este mismo evento se llevó a cabo en la ciudad de Tegucigalpa, el foro «Los 60 años de Flacso: aportes y desafíos de las ciencias sociales en América Latina», contando con la participación como panelistas de los directores y la Secretaria General de FLACSO. Fue en el contexto de la conmemoración de los sesenta años de FLACSO que se desarrolla este foro, con el propósito de revisar los principales aportes desde la FLACSO a las Ciencias Sociales en la región y conocer también los principales desafíos y las nuevas tendencias de las Ciencias Sociales en América Latina. Se buscó un diálogo o una conversación con directores y directoras de FLACSO, para obtener las diferentes visiones generales y las regionales desde las Ciencias Sociales.



Evento de firma del convenio entre la FLACSO y la UNAH, 2017.

En el año 2018 se hizo la solicitud a la Secretaria General de FLACSO para que diera inicio al estudio que hiciera que FLACSO Honduras pasará de Proyecto a Programa Académico. Se presentó el plan estratégico el cual contó con el apoyo del Rector de la UNAH Dr. Francisco Herrera, la cual fue atendida. En la sesión del mes de junio del 2018 del Consejo Superior Ordinario realizado en Quito, Ecuador, se aprobó el paso de Proyecto a Programa, mediante la Resolución CS XLI/15.2018: “El Consejo Superior conoce la resolución del Comité Directivo (CD 2018.01/33), mediante el cual recomienda al Consejo Superior el cambio de condición de Proyecto a Programa Académico. Así como el informe de la Secretaría General por el cual da cuenta de la evolución del Proyecto FLACSO Honduras en materia docente, de investigación y extensión y los logros en el desarrollo presupuestario y de infraestructura con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”.

FLACSO Honduras, desde su inicio en junio de 2014 ha contado con el financiamiento asignado y administrado directamente por la UNAH. De igual forma, FLACSO Honduras ha generado recursos propios mediante los programas académicos, proyectos y convenios, los cuales han sido administrados por la Fundación de la UNAH. En tal sentido, FLACSO Honduras tiene que fortalecer su capacidad administrativa y la autonomía para administrar sus propios recursos, así como propiciar su desarrollo institucional.

La apertura FLACSO Honduras se ha concebido como un espacio académico mediante el cual docentes, investigadores y estudiantes hondureños puedan tener nuevas oportunidades para participar en el Sistema FLACSO y demostrar que desde Honduras se puede aportar al conocimiento Latinoamericano.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

Para analizar el impacto de la unidad académica de FLACSO en Honduras se parte que en el país se considera que las Ciencias Sociales tienen un impulso reciente en lo que se refiere a la formación profesional y a su consideración como profesión,

no lo es en el caso del ejercicio teórico–práctico que a título personal han realizado científicos sociales hondureños. Sin embargo, tomando en cuenta que derivado de los cambios y los movimientos sociales, culturales y políticos que vive la región latinoamericana y particularmente en Honduras, es que desde los inicios de FLACSO en Honduras se realizó una consulta sobre las necesidades, demandas y desafíos de las Ciencias Sociales en este siglo XXI, tanto del campo de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, así como analizar desde visiones interpelantes, las nuevas tendencias teórico–conceptuales y prácticas requeridas para el diseño de postgrados en el campo de la investigación en Ciencias Sociales (FLACSO Honduras, 2015).

La consulta reveló, que si bien el país, tanto en las universidades públicas como privadas ha venido ampliando la oferta de postgrados en el área de las Ciencias Sociales, aún la demanda es significativa a nivel de disciplinas y nuevas áreas de especialización. Asimismo, la consulta revela que, en relación al ámbito de la enseñanza, la formación y la capacitación, los problemas están relacionados principalmente con que no existe el suficiente número de profesionales en las Ciencias Sociales con especialización de postgrado en sus diferentes disciplinas para trabajar en la academia.

Respecto de la investigación, en la consulta se alude que en el país los centros y programas de investigación no están lo suficientemente consolidados y los que existen se han creado de acuerdo al desarrollo de ciertas disciplinas. Además, se subraya la ausencia de políticas científicas en el país que impulsen la investigación dentro de las universidades o instituciones gubernamentales especializadas, la baja capacidad de la utilización de la información existente en varias disciplinas y bajo nivel de apoyo económico por parte del Estado para la investigación.

Se apunta sobre todo la ausencia de productos académicos para divulgar, es decir, que la difusión está íntimamente relacionada con la capacidad investigativa en cada disciplina. Unido al bajo nivel de utilización de los productos científicos que son originados en la academia por parte del Estado para la toma de decisiones.

La formación actualizada y la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales hondureñas, presentan rezagos. Además de que los resultados de las investigaciones suelen ser poco difundidos, según datos del Consejo Superior de Educación, la oferta de postgrados en el ámbito social no se incrementa de manera significativa, lo que demuestra la necesidad de diseñar y ofertar nuevos programas en Ciencias Sociales.

Es indudable que los nuevos campos de investigación cobran relevancia por las aportaciones al Estado del Conocimiento mundial. Se requiere que los mismos sean ofertados y aprobados por las instituciones universitarias, los centros o institutos de investigación reconocidos por las universidades y/o por los espacios de formación

reconocidos por el Estado, además, por los vínculos de colaboración que realicen con espacios de investigación internacional.

El Plan Estratégico de las Ciencias Sociales para Honduras en el siglo XXI y la investigación sobre necesidades de formación a nivel de postgrado en Ciencias Sociales realizado por FLACSO Honduras, mostró que la oferta es insuficiente poco diversa, y se presenta la dificultad que los aspirantes tienen para ingresar a los sistemas universitarios, particularmente por la falta de programas de becas y la concentración de la oferta en la capital de Honduras.

De acuerdo con el diagnóstico sobre las Ciencias Sociales elaborado por FLACSO Honduras, se resalta que las dificultades para investigar se concentran en la ausencia de programas orientados a la formación de investigadores nacionales en el campo de las Ciencias Sociales. A lo dicho hay que agregar el poco desarrollo de Políticas Científicas en Honduras e indudablemente el poco interés en la Generación y Aplicación del Conocimiento (GAC) en los centros universitarios o en las instituciones de gobierno, que se traduce también, en el bajo interés por la publicación de artículos especializados en revistas de alto impacto en el ámbito del conocimiento.

De este modo, FLACSO Honduras se concibe desde sus inicios como espacio para desarrollar acciones de colaboración, de interés mutuo y ejecución conjunta que faciliten la docencia en el ámbito de postgrado, la investigación, la divulgación científica y la cooperación y asistencia técnica con los siguientes objetivos:

- Promover y fortalecer la voluntad política institucional para fortalecer las ciencias sociales en el país.
- Fortalecer y apoyar los estudios de postgrado en ciencias sociales de acuerdo con las necesidades y demandas en el país y la región.
- Establecer nuevas líneas de investigación social en relación con los cambios en la problemática en el país y la región, para una vinculación más activa con la sociedad en la transferencia de conocimientos e información.

En relación con estos objetivos y el análisis del contexto de la región y particularmente de Honduras, es que se definieron tres ejes temáticos en relación a los programas docentes y de vinculación, como a la agenda de investigación: a) Migraciones internacionales. b) Desarrollo Territorial y Local. c) Gobernabilidad, democracia y derechos humanos.d) Urbanismo y ciudad.

Bajo la perspectiva de fortalecer las capacidades de investigación y de análisis, fue que desde el año 2014 se diseñaron y se han impartido, una serie de cursos de alto nivel como los siguientes: a) Perspectivas teóricas sobre las migraciones internacionales y la globalización. b) Epistemología de las Ciencias Sociales.

c) Análisis e interpretación de datos en las ciencias sociales. d) Epistemología y metodología de la investigación social. e) Contexto de las migraciones internacionales en Honduras.

Desde sus inicios FLACSO Honduras ha tenido como propósito ofrecer una nueva oferta académica de postgrado en Ciencias Sociales en el país. Honduras no cuenta con una fuerte tradición de estudios de posgrado en Ciencias Sociales. Por ello, siendo Proyecto se dio a la tarea de poder ofertar una primera maestría orientada a los temas de migración y urbanos. Siguiendo el mecanismo *ad referendum*, en el año 2015 se introdujo la propuesta de la *Maestría en Ciencias Sociales, Estudios Urbanos y Migraciones Internacionales*, la cual fue aprobada por el Consejo Superior en la reunión realizada en San José, Costa Rica en el mes de junio del año 2017. Esta Maestría responde a la necesidad de formar científicos/as sociales con las capacidades, las herramientas teóricas y metodológicas requeridas para analizar los procesos sociales, políticos, culturales y económicos contemporáneos, especialmente los problemas urbanos y de migraciones y para consolidar el desarrollo de las Ciencias Sociales en la región y en Honduras, y desempeñarse con calidad en los trabajos de investigación, docencia y vinculación con la sociedad. Hasta ahora se han realizado tres promociones tanto en la ciudad capital como en la ciudad de San Pedro Sula.

Esta maestría parte del hecho que las migraciones internacionales llaman su atención no solo por las magnitudes, si no por los impactos que representan tanto en los países de destino como de origen de las mismas. Los patrones de las migraciones han ido cambiando paulatinamente en Honduras, pasando de los antiguos procesos del tipo rural–urbano, a flujos urbano–urbano, urbano–metropolitano y desde hace unas décadas los patrones de migraciones internacionales sur–sur, sur–norte y extra continental que ha tenido lugar para la población hondureña.

Asimismo, dentro del eje temático de las migraciones internacionales desde el año 2015 se inició con el diseño de un observatorio académico de las migraciones internacionales. Fue así como en el año 2016, se instaló el Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH), concebido como un aporte de FLACSO al estudio y comprensión del fenómeno migratorio desde la perspectiva de las ciencias sociales, con miras a contribuir a la generación e implementación de políticas públicas más eficaces para responder a las demandas de la población hondureña y extranjera en tránsito por el país con el fin último de mejorar constantemente la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos relacionados.

Para lograr lo anterior, el OMIH se ha dedicado desde su creación al análisis de los procesos migratorios internacionales en Honduras, al fortalecimiento de capacidades, a la transferencia de conocimiento y difusión de información, con

el propósito de comprender las causas y efectos de las migraciones y de esta manera, evaluar y proponer mejoras en las políticas, programas y proyectos de atención a la población migrante y a la gestión de los flujos migratorios. Para ello ha orientado sus acciones a la recopilación de información desde fuentes primarias, su procesamiento, almacenamiento y análisis cualitativo y cuantitativo, tomando en cuenta distintas variables que influyen en la migración internacional. También, ha promovido la realización de investigaciones científicas y aplicadas; brindando formación y asistencia técnica en este campo y publicado boletines periódicamente para socializar información relevante sobre la migración y, en conjunto con otras instituciones, ha contribuido al debate de los problemas relacionados con los procesos migratorios internacionales en Honduras.

Desde el OMIH se buscado aportar al vacío en la gestión de conocimiento desde Honduras sobre las causas, factores, sujetos, flujos e impactos de las migraciones en perspectiva de la construcción de políticas públicas, programas y proyectos para gestionar con un enfoque de derechos los desafíos migratorios de salida, retorno y tránsito, impulsando una agenda de investigación en líneas temáticas de interculturalidad, empleo, grupos en condición de vulnerabilidad como son las niñas y niños, las mujeres, la población LGTBQ, indígenas y afro hondureños. Así como se han estudiado los factores de la emigración como la pobreza, el empleo, la violencia, los impactos del cambio climático, la tenencia de la tierra, y la redes familiares mediante más de treinta investigaciones realizadas y publicadas. Asimismo, se han fortalecido las capacidades institucionales y organizacionales para la gestión, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la migración en Honduras, con cerca de dos mil personas formadas mediante el diseño e impartición de cinco diplomados en temas de migración y desplazamiento. De igual forma, se ha constituido la Mesa de Consulta como un espacio de encuentro, intercambio y participación entre representantes de instituciones públicas, académicas y de sociedad civil. Se cuenta con la participación de organismos internacionales que desarrollan acciones en el área de las migraciones en Honduras.



La Coordinación de Investigación, bajo el objetivo estratégico de definir e implementar programas de investigación en el ámbito de las Ciencias Sociales, 2014–2018, sobre ejes relacionados con los problemas que se presentan en el ámbito nacional, centroamericano y latinoamericano, ha generado una serie de proyectos de investigación. Siguiendo el lineamiento de trabajo sobre las migraciones internacionales se ha constituido el Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras (OMIH).

En su mayoría los trabajos de investigación han sido realizados en el marco de convenios y acuerdos con distintas organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional o instituciones académicas.

Uno de los ámbitos en el que el FLACSO Honduras ha aportado con un gran esfuerzo dentro de su oferta académica, han sido los diplomados. Todos ellos responden a las líneas de trabajo definidas en el plan estratégico y a demandas de diversas organizaciones e instituciones de la sociedad hondureña. Por áreas ellos son los siguientes:

– *Área de migración, desplazamiento interno y desarrollo*

- Diplomado en Migración y Desarrollo. Cómo trabajar en contextos con población migrante.
- Diplomado en Trabajo psicosocial para el desarrollo, migraciones, el territorio y la transformación social.
- Diplomado en desplazamiento forzado interno por violencia, los derechos humanos y el desarrollo.

- Diplomado en derechos humanos, migración y gobernanza.
- Diplomado en juventudes, desplazamiento por violencia y respuestas comunitarias.

– *Área de desarrollo territorial y local*

- Diplomado en desarrollo local con enfoque territorial.
- Diplomado en geografía y desarrollo territorial.
- Diplomado en políticas públicas para el desarrollo territorial.
- Diplomado en desarrollo económico y empleo local con enfoque territorial.
- Diplomado en procesos de empleo, productividad y seguridad social en Honduras.
- Diplomado en descentralización en Honduras.

– *Área de gobernabilidad, democracia y derechos humanos.*

- Diplomado en Ciencia Política y teoría política contemporánea.
- Diplomado en gobernabilidad local, descentralización y participación ciudadana.
- Diplomado en juventud, democracia y desarrollo.
- Diplomado en estudios LGTBIQ.
- Diplomado en género, educación y derechos humanos.

– *Área de investigación social.*

- Diplomado en investigación social.
- Diplomado en investigación y desarrollo aplicado al cambio climático.
- Diplomado en periodismo de investigación aplicado a la gestión estatal y la lucha anticorrupción.
- Diplomado en gestión de información del mercado laboral.
- Diplomado en análisis estadístico.



Clausura de Diplomado de migración y desplazamiento forzado interno, 2023.

Por otra parte, FLACSO Honduras ha establecido convenios y acuerdos de cooperación con Organismos Internacionales, Organizaciones de Sociedad Civil y otras instancias académicas y de investigación con el afán de formular propuestas en relación a los procesos de desarrollo, contribuyendo a la construcción y

evaluación de las políticas públicas y la canalización de esfuerzos hacia las principales demandas sociales de la población de América Latina, Centroamérica y Honduras.

A su vez, en colaboración con las Facultades y los Centros Regionales de la UNAH se han realizado encuentros, foros, conversatorios y simposios para divulgar y debatir los resultados de las investigaciones realizadas.

CONCLUSIONES

Desde sus inicios FLACSO Honduras ha tenido como propósito ofrecer una nueva oferta académica de postgrado en Ciencias Sociales en el país. Honduras no cuenta con una fuerte tradición de estudios de posgrado en Ciencias Sociales. Por ello siendo Proyecto se dio a la tarea de poder ofertar una primera maestría. En ese sentido, FLACSO Honduras tiene como uno de sus principales desafíos el de ampliar su oferta docente mediante la creación de nuevos programas de maestría a partir de la experiencia tenida con los diplomados realizados en los distintos ejes temáticos en Ciencia y teoría Política contemporánea; Desarrollo territorial y local, y en Gestión del desarrollo con enfoque de protección social.

Si bien en el campo de la investigación se han generado una serie de proyectos centrados en los procesos migratorios, desde el Observatorio de las Migraciones Internacionales en Honduras se requiere aún consolidar dicho observatorio y fortalecer los proyectos de investigación en los ejes de gobernabilidad, democracia y derechos humanos, como del desarrollo territorial, estableciendo nuevos convenios para obtener cooperación y financiamiento.

Desde la perspectiva de la vinculación con la sociedad se ha logrado establecer convenios y acuerdos de cooperación con Organismos Internacionales, Organizaciones de Sociedad Civil para apoyar procesos de formación y capacitación, así como de debates en temas relevantes en la opinión pública. Se requiere continuar estableciendo convenios con nuevas organizaciones y generando nuevos espacios y acciones de vinculación, e impulsar la representación institucional en eventos científicos a nivel nacional, con la participación de investigadores de diferentes Facultades y Centros Regionales, con el objetivo de brindar un espacio de diálogo e intercambio de saberes y experiencias provenientes de distintos países de América Latina.

FLACSO Honduras inició operaciones en junio de 2014 con financiamiento asignado directamente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y administrados por la misma UNAH. De igual forma FLACSO Honduras ha generado recursos propios mediante los programas académicos, proyectos y convenios que han sido administrados por la Fundación de la UNAH. En tal sentido, FLACSO Honduras tiene que fortalecer su capacidad administrativa y la autonomía para

administrar sus propios recursos, así como propiciar su desarrollo institucional mediante el fortalecimiento de una unidad de administración para mejorar los procesos de planificación, administración y auditoría en la gestión de los recursos. Así como la gestión de nuevos financiamientos para impulsar el desarrollo institucional.

FUENTES CONSULTADAS

- Gomález, Enrique. (1996). *La crisis de las ciencias sociales. Un estudio comparado*. 1996. San José: FLACSO Costa Rica.
- FLACSO Honduras. (2014). *Plan estratégico 2014 al 2016*.
- FLACSO Honduras. (2015). *Documento de consulta sobre las ciencias sociales en Honduras*.
- FLACSO Honduras. (2015). Informe académico presentado a la secretaria General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2016). Informe académico presentado a la secretaria General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2017). *Plan estratégico 2018 al 2022*.
- FLACSO Honduras. (2017). Informe académico presentado a la Secretaría General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2018). Informe académico presentado a la Secretaría General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2019). Informe académico presentado a la Secretaría General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2020). Informe académico presentado a la Secretaría General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2021). Informe académico presentado a la Secretaría General de FLACSO.
- FLACSO Honduras. (2021). Plan estratégico 2022 al 2026.
- Molina Chocano, G. (1986). Balance de las ciencias sociales en Honduras. *Revista de ciencias sociales Universidad de Costa Rica* (33): p. 41–7.
- Molina Chocano, G. (2012). Transición política, modernización económico–institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras (1870–2010), en Murga, A. y Castellanos, J. *Tres décadas de transición política en Honduras*. Editorial Universitaria: Tegucigalpa.
- República de Honduras. Decreto Nro. 10 del 23 de marzo de 1983. Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La Gaceta Diario oficial de la República de Honduras.

FLACSO MÉXICO Y LAS CIENCIAS SOCIALES EN MOVIMIENTO: RENOVANDO SUS AGENDAS INSTITUCIONALES

Gloria Del Castillo Alemán¹⁰¹

Danay Quintana Nedelcu¹⁰²

INTRODUCCIÓN

Conforme la vida en sociedad y sus problemas se han complejizado, la función explicativa, descriptiva y causal desde el campo multidisciplinario de las ciencias sociales se ha visto necesaria y constantemente interpelada. La realidad social ha rebasado en muchos casos, planteamientos teóricos y metodológicos que en su momento fueron innovadores.

Los desafíos de transformación para las ciencias sociales se han incrementado también. De tal suerte, junto con la diversificación de los problemas públicos, han crecido las demandas para las agendas de formación e investigación en el campo multidisciplinario de las ciencias sociales. Es así que los aportes desde el campo intelectual, resultan indispensables para comprender, explicar y solucionar lo que en el campo multidisciplinario de políticas públicas se define como males públicos.¹⁰³

Promover el quehacer científico multidisciplinar contextualizado y enfocado en resolver dichos males, es tarea crucial de los científicos sociales y de las instituciones académicas como la FLACSO. El reto es mayor cuando vislumbramos que, existen problemas públicos de larga data muy resistentes al cambio (*wicked problema*, en clave de política pública), así como dificultades emergentes en medio de coyunturas sin precedentes, como la que estamos viviendo por la pandemia de Covid-19. ¿Qué podemos aportar desde las ciencias sociales? ¿Cómo mejorar el conocimiento sobre los problemas públicos desde criterios científicos? ¿Cómo mejorar la enseñanza de las ciencias sociales y asegurar para el futuro investigaciones cada vez más pertinentes? ¿Cómo construir un diálogo productivo entre las ciencias sociales y el proceso de toma de decisiones? Estas preguntas son algunas de las que rodean la labor cotidiana en nuestras instituciones académicas.

101 Directora General de la FLACSO México.

102 Profesora invitada de la FLACSO México.

103 Siguiendo a De Graaf y Wiertz, males públicos son aquellos problemas societales con implicaciones políticas y económicas, así como sociales. En la amplia agenda de problemas que atienden las políticas gubernamentales, los males públicos son prioritarios. De Graaf, N. D., & Wiertz, D. (2019). *Societal problems as public bads*. Routledge.

Observar, comprender y solucionar los grandes males públicos que se viven a nivel regional, nacional y local es nuestro compromiso como científicos sociales y educadores de una comunidad mayor.

Los últimos dos años con sello pandemia, nos han traído retos inéditos en todos los ámbitos de la vida, tanto pública como privada. En este contexto, los campos del saber y las ciencias sociales en particular, han estado abocados al estudio de los impactos positivos y negativos en nuestras sociedades. Bajo este planteamiento, las instituciones de educación superior, como es el caso del conjunto de Unidades Académicas que formamos parte del Sistema FLACSO, dedicados a la formación de científicos sociales y a la generación de conocimiento orientado a comprender y ofrecer soluciones a los problema públicos de la región de América Latina y el Caribe, nos vemos en la necesidad de reflexionar sobre nuestro quehacer cotidiano y sustantivo en torno a la docencia, la investigación y la cooperación técnica.

En este marco, la pregunta que ha orientado en todo momento la gestión desde la FLACSO México es, ¿qué hacer ante los retos de la formación y la investigación en el campo multidisciplinario de las ciencias sociales de acuerdo a nuestra singularidad académica–institucional y como parte de un Sistema regional?

Las respuestas se han organizado en cuatro apartados. Iniciamos con el sentido del Sistema FLACSO y los orígenes histórico–políticos de la sede México. Seguido, se aborda la singularidad de nuestro modelo educativo. Luego, se muestra cómo se ha adaptado la Flacso México a los cambios de su entorno para asegurar cada uno de los elementos de su singularidad académica institucional, y con ello, continuar y garantizar con el sentido público con el cual se ha comprometido por más de cuatro décadas de existencia con el Sistema, el gobierno mexicano y sus estudiantes. Para finalizar, compartimos la agenda institucional de los próximos años.

EL SISTEMA FLACSO Y LOS ORÍGENES HISTÓRICO–POLÍTICOS DE LA SEDE MÉXICO

El 16 de abril de 2022 el Sistema FLACSO cumplió 65 años de vida. Tuvo su origen en 1957 en la ciudad de Santiago de Chile, sede originaria, gracias a una iniciativa impulsada por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Su trayectoria a lo largo de estas décadas, no se puede resumir en tan poco espacio. También resulta difícil dibujar su evolución con trazo unívoco, que lejos de ser una ruta plana o línea recta, se asemeja más a un proceso de cambios sistemático y complejo, incremental pero también por momentos radical. Entre derroteros locales y tendencias globales. Cambios que han impactado el pensamiento y actuar de la academia de muchos países de la región, nutriéndose del debate permanente, abierto y aplicado.

Hacer ciencia social con sello FLACSO es un esfuerzo conjunto que acumula en su haber reconocidos aportes académicos y políticos desde, en y para América

Latina y el Caribe como escenarios geopolíticos y epistémicos protagónicos. Decimos académicos en el sentido crítico, situado y riguroso. Políticos, porque el conocimiento científico que tipifica a la FLACSO como un Sistema, es uno de tipo comprometido y conectado con el cambio social y el diálogo gubernamental, en condiciones de autonomía. Baste ver como botón de muestra, la constante conexión entre egresados y puestos altos en la toma de decisión de numerosos gobiernos y organismos internacionales regionales, que se nutren de la inteligencia creada en las aulas flacsianas como parte de uno de muchos de sus aportes públicos.

Este cúmulo sexagenario, ha tomado identidad y asidero de la mano de importantes procesos de institucionalización, profesionalización, docencia e investigación de las ciencias sociales de la región, de la cual hoy hacemos balances y proyecciones. Pero junto con los aportes, no es un secreto que también han crecido los desafíos de todas las instituciones de educación superior e investigación, sin que la FLACSO México sea una excepción. ¿Cómo crear alternativas de financiamiento frente a las actuales restricciones presupuestarias, sin perder el sentido público de nuestra tarea? ¿Cómo mejorar los criterios de representatividad e igualdad de género –entre otros marcadores sociales– en la composición de nuestro personal académico, administrativo y la población estudiantil? ¿Cómo dignificar de manera creciente a nuestro personal administrativo, tan vital en la gestión institucional? ¿Cómo generar comunidades laborales que, a lo interno de las instituciones, sean cada día un mejor reflejo de los valores que mediante nuestra ciencia social promovemos?: justicia, igualdad, equidad, cultura por la paz, bienestar, entre muchos más. ¿Cómo promover el conocimiento crítico y de rigor en medio de las demandas productivistas académicas? ¿Cómo aportar con inteligencia, sensibilidad y evidencias en los procesos de toma de decisión en nuestros países para el cambio social? Estas son algunas de las interrogantes que cada día ocupan nuestra atención, y con las que generamos compromisos vitales al ocupar cargos en la gestión académica.

En este caso, cuando hablamos del Sistema FLACSO, la referencia es en un doble sentido (Del Castillo 2022). En primer lugar, somos un conjunto de unidades académicas de docencia e investigación, que tienen como actividad sustantiva la formación de especialistas de ciencias sociales de toda nuestra región. En este quehacer se genera de forma constante información y conocimiento, articulando distintas perspectivas teóricas, analíticas y metodológicas para comprender, explicar y transformar nuestras realidades sociales, políticas y económicas. Asimismo, buscamos dar respuestas muy puntuales a través de políticas públicas basadas en un conocimiento de calidad y utilidad, estrechando los nexos entre academia, política y políticas públicas sin desconocer las tensiones propias y naturales de su relación.

Pero también una segunda acepción del Sistema, es comprenderlo como una gran comunidad que dialoga con sus tiempos, siempre cargados de retos. Donde

la cohesión, la solidaridad y articulación a nuestros contextos, se imponen en la cotidianidad de la gestión. Somos un Sistema vivo, activo, que no solo se adapta a los grandes desafíos sociales (la pandemia como el más reciente), sino que genera innovaciones para transformarse junto con nuestras realidades regionales, nacionales y locales.

Hace cinco años, en la conmemoración del Sistema en su arribo a las seis décadas de existencia, Gerardo Caetano, Presidente del Consejo Superior de FLACSO, hacía notar en su ponencia “Pasado, presente y futuro de la FLACSO en su sesenta aniversario”, la persistencia de los desafíos que este organismo ha tenido que enfrentar desde su nacimiento. Los desafíos de Nuestra América, en el sentido martiano. Aunque los obstáculos no son idénticos en el tiempo, el juego de fuerzas no es estático y los actores son dinámicos, algunos retos medulares, incluso con variaciones, permanecen en el tiempo. Gaetano (2017) se refiere a la vigencia de un Sistema que, como FLACSO, desde su raíz y hasta nuestros días, apuesta por un pensamiento crítico en aras de afirmar su independencia analítica, junto a la necesidad vigente de lograr conocimiento de rigor y calidad para comprender mejor a nuestras sociedades y transformarlas.

Este abreviado marco general como punto de partida, resalta la definición de Sistema como un todo, a la vez que integra componentes nucleares, interdependientes y singulares. Pero FLACSO no es solo estructura. Es, sobre todo, una agenda móvil del conocimiento regional y en consecuencia, de actuación profesional. En este mapa intelectual, las Unidades Académicas se articulan con el Sistema y es México una de sus Sedes Académicas de mayor tamaño, estabilidad y referencia.

FLACSO México: sus orígenes histórico-políticos

La FLACSO México como parte del Sistema, es un organismo internacional, regional, autónomo y público, y como tal es una institución académica de educación superior. En sus primeros años, se destacó por dar cobijo a intelectuales y profesionales que habían tenido que salir de sus países de origen a causa de la instauración de dictaduras y cierre de la unidad académica fundacional del Sistema, la FLACSO Chile, que junto a los académicos nacionales, darían continuidad y singularidad al trabajo de la sede en nuestro país.

Nuestra institución se estableció el 28 de octubre de 1975 mediante un acuerdo entre el Gobierno Mexicano y FLACSO, iniciando sus actividades académicas un año después. En su fundación, fueron claves la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como intelectuales de gran prestigio comprometidos con la expansión de las ciencias sociales en la región y a nivel nacional, y con el establecimiento de Estados democráticos latinoamericanos.

En estos ya casi 47 años, la FLACSO México ha logrado construir una trayectoria académica-institucional que se distingue por su crecimiento y expansión

de la matrícula, en términos de sus programas de posgrados de dedicación exclusiva, semipresenciales y de carácter profesionalizante. Hoy contamos con cuatro programas de dedicación exclusiva, tres maestrías y un doctorado; cinco maestrías profesionalizantes en los temas de políticas públicas comparadas, derechos humanos, género, gestión energética y medioambiental; y, un conjunto de diplomados internacionales que están orientados a atender necesidades específicas de profesionales que se desempeñan en distintos ámbitos laborales públicos y privados, cuyo interés se centra en la resolución de problemas públicos mundiales, regionales, nacionales y locales. Con relación a la investigación, nuestro trabajo está organizado en siete áreas de estudio, 13 líneas de investigación y un eje transversal de metodología de las ciencias sociales que cobra vida a través del Laboratorio de Métodos.

Como resaltan Del Castillo y Bobes (2020), la naciente agenda de investigación en su primera etapa (1976–1986), giró en torno a problemas asociados con los movimientos políticos, el Estado, las Instituciones y la Democracia. Se incluyeron temas como la cuestión nacional y la integración latinoamericana, el movimiento obrero, la formación del Estado oligárquico; estudios de caso sobre sociedades, problemas nacionales y regionales latinoamericanos (agricultura, industrialización, mercados de trabajo, sindicalismo, política educativa, medios de comunicación e identidades políticas). En paralelo, también se abordaron problemas teórico–metodológicos de las ciencias sociales en aras de desarrollar instrumentos más potentes para analizar aquellos nuevos problemas. En ese tenor, ganaron presencia también los análisis económicos y estudios de población mexicana (en medio de ingentes cambios demográficos), distribución del ingreso en América Latina y el Caribe como parte de la intensa polémica sobre pobreza y desigualdad.

Estas mismas autoras reconstruyen la forma en que la agenda fue nutrida en estos primeros años por el trabajo de grandes figuras del pensamiento mexicano y latinoamericano, que impartieron cursos y desarrollaron investigaciones en la Sede, dejando una huella de gran vigencia al día de hoy: René Zavaleta, Rodolfo Stavenhagen, Juan Carlos Portantiero, José Aricó, Emilio de Ipola, Liliana de Riz, Pablo González Casanova, Roger Bartra, Guillermo Bonfil Batalla, René Mayorga, Luis Maira, Carlos Quijano, Agustín Cueva y Norbert Lechner. Muchos de ellos estuvieron al frente de Seminarios de Investigación, cuyo propósito era –y sigue siendo– articular los trabajos de los estudiantes con investigaciones de los docentes. Este acervo propició la publicación de los primeros Cuadernos de Trabajo, y así difundir el conocimiento producido en la Sede.

A finales de los ochenta, se buscó fortalecer la integración entre la investigación y los programas docentes. En ese sentido, surgieron nuevos seminarios de investigación, para agrupar el trabajo en cinco temáticas, conectadas con las grandes problemáticas sociales del momento de América Latina. La meta era

estimular el desarrollo de nuevos esquemas y enfoques analíticos que abonaran a la solución de cuestiones prácticas. Los temas principales fueron educación, estructura agraria, movimientos sociales, políticas públicas y estudios de población y sociedad.

Hay que destacar que nuestra sede México desde su origen, incorporó la visión inicial del Acuerdo de creación, por lo que en su proyección ha destacado la vinculación entre docencia e investigación. En este sentido, no solo hemos recibido y graduado estudiantes de posgrado de toda América Latina y el Caribe, sino que paulatinamente se ha trabajado en la construcción de un modelo educativo que otorga la máxima prioridad a los trabajos de investigación de quienes estudian, en relación con las y los docentes (Del Castillo y Bobes, 2020). Este modelo, supone que nuestra agenda de investigación se plasma también en los programas de formación, especialmente en los seminarios de tesis. De esta forma, lo que se ha buscado siempre es un equilibrio entre la formación teórico metodológica y las habilidades de investigación con énfasis en la comprensión de procesos latinoamericanos. Nuestros seminarios de tesis temáticos, con enfoques teórico–metodológicos diversos, se sustentan en las líneas de investigación del profesorado de la institución, por lo que la construcción y revisión de la agenda de investigación ha sido una tarea constante.

A principios de los noventa, se crearon nuevos programas de posgrado (Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, Maestría en Población y el Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales), que venían a sumarse a su programa fundacional, la Maestría en Ciencias Sociales. Al unísono, se ampliaba la agenda de investigación hacia estudios sobre transición política y reforma económica en la región, procesos electorales, sistema político, construcción de ciudadanía, actores, política pública, género, estudios de población (salud, medio ambiente y mercados de trabajo), cambios urbanos y procesos migratorios, petróleo y desarrollo, cultura política, modernización laboral y transformaciones en ciencia y tecnología. En 1992, se comenzó a publicar, además de libros y cuadernos de trabajo, la revista *Perfiles Latinoamericanos*, que se mantiene hasta el día de hoy a la vanguardia de las publicaciones seriadas en la región.

Esta agenda continuó hasta los 2000 con algunos cambios organizativos e institucionales. Se reestructuró la investigación en Grupos Temáticos de Investigación, orientados a generar conocimiento de frontera, estudios interdisciplinarios, y construcción de redes interinstitucionales. Las líneas de los grupos incluyeron: Innovación, empresas y capacidad tecnológica; empleo y políticas sociales sectoriales; espacio urbano, cultura y comunidades mediáticas; ciudadanía, multiculturalismo y teoría democrática; procesos regionales y de comercio exterior; globalización, territorio y construcción de identidades; reforma del Estado, procesos electorales y modelos institucionales; políticas de población y calidad de vida.

En los últimos 20 años, la FLACSO México ha afianzado su trabajo con base a dos objetivos intrínsecamente relacionados: a) la formación de científicos sociales en América Latina y el Caribe y; b) la realización de investigaciones relacionadas con temáticas y problemáticas que son parte de una agenda institucional de investigación, pero también de una agenda de temas y problemas públicos. Con estas brújulas como guía, se ha profundizado en una ruta de desarrollo y cambio a favor de su consolidación e institucionalización, como una instancia de educación de posgrado comprometida con la formación de recursos humanos altamente especializados. A la par, se ha estimulado la producción de conocimiento de frontera y el desarrollo de proyectos de investigación y programas profesionalizantes originales y exitosos, consistentes con el perfil de la institución y pertinente con la realidad regional, nacional y local.

LA SINGULARIDAD DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la FLACSO México tiene como propósito central garantizar calidad, equidad y alta eficiencia terminal. Lo anterior ha sido posible a que en el centro del trabajo institucional, se ha ubicado a la docencia, a la investigación y la cooperación técnica como actividades sustanciales de la institución, las cuales son atendidas y garantizadas mediante la articulación estratégica de cinco políticas institucionales: la política de la docencia; la política de investigación; la política de comunicación de las ciencias sociales que comprende la estrategia de la difusión y divulgación que garantizan acceso abierto y universal al conocimiento; la política de planeación, evaluación y gestión de la tecnología; y, la política de administración y finanzas.

La calidad se garantiza con el perfil, la dedicación y compromiso de nuestra planta académica. La equidad, con el acompañamiento y seguimiento personalizado a todas y todos los estudiantes para evitar el rezago y la deserción y con ello lograr una alta eficiencia terminal en los tiempos de calendario establecidos institucionalmente por los programas.

En las últimas dos décadas de la existencia de la Flacso México, nos hace singulares como institución:

- Nuestro carácter regional e internacional, patente en la composición de la planta académica, el estudiantado, y en nuestra agenda de investigación. Así se mantiene viva la vocación latinoamericana con la que emergió FLACSO México en el contexto regional en 1975. \
- Un modelo educativo que garantiza la calidad en la formación de su estudiantado y altos índices de eficiencia terminal en sus programas educativos. Hoy nuestros programas registran tasas superiores al 70% y en algunos casos al 90%.
- Una planta docente, casi en su totalidad con grado de Doctorado y en su mayoría con pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México.

- Una oferta educativa de dedicación exclusiva reconocida en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, hoy Sistema Nacional de Posgrados, así como dos de sus programas con reconocimiento internacional (el Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales y la Maestría en Ciencias Sociales).
- Una oferta de educación continua y a distancia, orientada a atender intereses y necesidades de profesionalización y actualización en distintos ámbitos. Destacan los temas de: derechos humanos, género, energía y medio ambiente, políticas públicas comparadas, educación; procesos y aplicaciones en políticas públicas, además de la comunicación estratégica política y de políticas, la participación y conflictividad socioambiental y la inspección en materia de trabajo.
- Una investigación pertinente y relevante que aborda las realidades sociales, políticas, demográficas, culturales y económicas del país y de la región latinoamericana. Algunos problemas que estudiamos e intentamos dar respuesta desde la investigación son: la gestión de la información y acceso al agua; las violencias estructurales; los derechos humanos y género como eje transversal de la acción pública; procesos electorales nacionales y subnacionales; participación ciudadana; corrupción, transparencia y acceso a la información; procesos migratorios internos y transnacionales; racismo, discriminación y desigualdades; salud y mortalidad; injusticias sociales (pobreza, desigualdad); derecho a la educación y políticas educativas; condiciones laborales y empleo; energías renovables y desarrollo sustentable; extractivismo y conflictos sociales medioambientales y políticas públicas.
- El continuo fortalecimiento de los procesos colegiados para la toma de decisiones en sus distintos niveles.

LA FLACSO MÉXICO HOY: LA GESTIÓN DEL CAMBIO INSTITUCIONAL COMO ESTRATEGIA PARA BLINDAR LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

En la última década, los cambios en el entorno regional y nacional demandan hacer balances constantes y sistemáticos del papel de la educación superior, esfuerzo que ha involucrado a FLACSO México de manera prioritaria. Hoy, nuestra sede celebra los 65 años del Sistema con una reflexión profunda en torno a sus decisiones y acciones fundamentales, que comprende dos dimensiones. Una de gestión institucional, donde ocupa un lugar central el cambio organizacional y funcional a propósito de asegurar y blindar nuestras actividades sustantivas ante un nuevo contexto regional y nacional de restricciones presupuestales, austeridad y pandemia. Otra, de gestión académica, orientada por una propuesta que busca responder a las exigencias de observar, comprender y ofrecer conocimiento aplicado a la solución de males públicos societales y problemas públicos regionales, nacionales y locales. En función de lo anterior, hemos desarrollado una propuesta institucional que ha cobrado vida a través del *Debate renovado e innovador de las ciencias sociales*, más adelante detallado.

Gestión del cambio institucional

Como parte de nuestra estrategia institucional, en los últimos cuatro años hemos comenzado con una nueva gestión que se ha caracterizado por el cambio institucional. Este conjunto de transformaciones en la organización y funcionamiento de nuestra institución, es un proceso que inició en septiembre de 2018, con un doble propósito: a) blindar las actividades sustantivas, la docencia e investigación en un contexto inédito caracterizado por problemas de restricción presupuestaria con austeridad gubernamental, como parte de un nuevo proyecto político de país; y, b) mejorar en términos de eficiencia y eficacia la coordinación institucional vertical y horizontal, en abono de la mejoría de la gestión institucional. A estas metas iniciales, se sumaron en el camino reacomodos sustantivos, para enfrentar los desafíos de la pandemia. Algunas de las decisiones de reordenamiento institucional, que dieron lugar al tamaño, estructura y funcionamiento de la FLACSO México de hoy, fueron:¹⁰⁴

- Crear y brindar nuevas atribuciones a la Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional, para integrar y dar seguimiento a la implementación de los procesos de cambio de todas las coordinaciones y áreas institucionales de la FLACSO México.
- Crear el Laboratorio de Métodos, la instancia responsable de asegurar la transversalidad del eje metodológico de las ciencias sociales en la institución.
- Crear la coordinación de Comunicación Institucional, a propósito de reforzar y potencializar la presencia y visibilidad de la institución y de su personal académico en distintos medios y redes sociales.

Otros cambios en la operación institucional han sido:

- La Secretaría Académica (SA) sustituyó a la Dirección Adjunta Académica.
- Se creó la Coordinación de Investigación en sustitución de la Coordinación General de Posgrado e Investigación, a propósito de rediseñar, en colaboración con la SA, la política de investigación.
- La Coordinación de Fomento Editorial cambió de denominación a Coordinación de Publicaciones con funciones sustantivas similares, bajo la coordinación de la SA.
- La Coordinación de Asuntos Jurídicos sustituyó a la Secretaría Técnica.
- La Coordinación de Administración cambió de denominación a Coordinación de Administración y Finanzas.

104 Para esta información, nos basamos en el Programa de Trabajo 2022–2026, de la Dirección General FLACSO México. Ver información completa en referencias bibliográficas.

- Se crearon dos instancias colegiadas que han abonado a la coordinación intrainstitucional: el Comité de Gestión Operativa y el Comité de Proyectos de Investigación y Formación Profesionalizante.

Gestión académica–institucional

La gestión académica–institucional tiene como prioridad atender la agenda directamente relacionada con la formación e investigación, a través de las políticas institucionales de docencia e investigación. Por su parte, los cambios en la gestión académica–institucional han estado acompañados del *Debate renovado e innovador de las ciencias sociales*, así como por la articulación de las decisiones antes mencionadas.

El *debate renovado e innovador de las ciencias sociales*, como iniciativa de la FLACSO México, se ha ido construyendo como un eje transversal de la agenda institucional de docencia e investigación, a propósito de refrendar nuestro compromiso de ser un referente y vanguardia a nivel regional, en un entorno de cambios globales, regionales, nacionales y locales. De aquí la relevancia de considerar al conocimiento como motor de cambio, a manera de una ruta infinita y bidireccional entre la teoría y la construcción de formas inéditas de generar nuevas teorías, nueva evidencia respecto al conocimiento y entendimiento de los hechos y fenómenos sociales, como un proceso crucial e indispensable para la comprensión de los problemas públicos que vivimos y buscamos mitigar e incidir en sus posibilidades de resolución.

La idea de un debate *renovado* responde a varias necesidades:

- La de hacer un corte de caja de las teorías actualmente vigentes a la luz de los retos de conocimiento que nos impone una realidad crecientemente compleja.
- Pensar en la revisión de viejas teorías refiriéndolas a los fenómenos y problemas actuales.
- Pensar en teorías emergentes desde una perspectiva de la complejidad donde se involucren enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios, con las que además y sobre todo se construyan las rutas para la formación y la investigación. No podemos eludir la responsabilidad pública de repensar los modelos de formación y de investigación en el mediano y largo plazos.

Por su parte, la idea de un debate *innovador* tiene como uno de sus propósitos identificar y generar las condiciones para:

- Construir e impulsar nuevas aplicaciones del conocimiento para la comprensión, explicación y solución de problemas mundiales, regionales, nacionales y locales, mediante construcciones teórico–analíticas–

metodológicas en las que el enfoque de política pública y las perspectivas emergentes de políticas tienen mucho que aportar.

- Identificar e impulsar formas innovadoras de coproducción del conocimiento en las ciencias sociales, para lo cual resulta crucial construir vínculos intelectuales y más estrechos entre los diversos espacios (academia, toma de decisiones, empresas y organizaciones de la sociedad civil) donde se generan distintos tipos de conocimiento.
- Identificar metodologías y técnicas que abonen al carácter y rigor científico de las ciencias sociales, destacándose aquí la necesidad de fortalecer la tríada teoría—método/metodologías—evidencia.

El impulso de este Debate (Del Castillo y Bobes, 2020), se ha puesto en marcha en nuestra institución como un proceso de reflexión y discusión teórico—metodológico, protagonizado por nuestra comunidad académica. Tuvo su punto de partida en septiembre de 2018 en el marco del inicio de una nueva promoción de estudiantes de dedicación exclusiva, donde se enfatizó la necesidad urgente de encontrar y construir mejores soluciones a problemas públicos altamente complejos a nivel regional, nacional y local, que demandan miradas multi e interdisciplinarias renovadas y articuladas desde las ciencias sociales. En este sentido, asumimos el reto institucional de discutir el papel y los aportes de este campo del saber, a fin de reflexionar sobre nuestro quehacer, a la luz del sentido original de la creación de la FLACSO México, en función del conocimiento producido desde las ciencias sociales como motor del cambio.

En el inicio de este Debate se ubicó como prioridad discutir de manera crítica los asuntos de nuestra propia agenda de investigación, los marcos teóricos y metodológicos de referencia, así como sus posibilidades y limitaciones para generar conocimiento. También ha sido fundamental, dilucidar posibles soluciones a los problemas públicos que se estudian, con fundamento en dicho conocimiento.

Un segundo propósito, adicional a lo anterior, es que la comunidad académica se involucre y participe activamente: presentando y comunicando en primera persona, su obra. En este sentido, se organizaron y publicaron un conjunto de mesas como parte de la primera etapa de este Debate, que reflejan la riqueza y diversidad de nuestra agenda de investigación; ellas son:

- *Un debate renovado e innovador de las ciencias sociales. Perspectivas sociológicas.*

Se produjo un debate focalizado en la sociología como disciplina protagónica y medular en la creación de conocimiento desde los orígenes, en constante diálogo transdisciplinar con otras tradiciones científicas como la economía, la política, la historia o la antropología.

Se debatió además sobre la necesidad de generar nuevos desarrollos teórico–metodológicos para la comprensión, mediante enfoques relacionales y de procesos emergentes, de catalejos instrumentales más poderosos para comprender y registrar comportamientos y relaciones sociales complejas como la pluralidad sexogenérica, los procesos tecnológicos innovadores, las dinámicas y actores sociales y políticos, entre otros.

- *Las ciencias sociales y el futuro de la política democrática.*

En la discusión, la democracia se estableció en tanto idea central y concepto fundante para retomar críticamente el imperativo analítico de recuperar investigaciones empíricas con capacidad para dar cuenta del ejercicio de derechos, como las libertades de asociación, manifestación y expresión necesariamente no reducidas a la dimensión político–electoral. Se intercambió acerca de los problemas teóricos y metodológicos en las investigaciones sobre la democracia y la participación, y la necesidad de innovar para trascender diadas conceptuales tradicionales como lo estatal y lo nacional, el binarismo legalista y estudiar los ejercicios de la autoridad de forma transdisciplinar e inter referencial.

Se compartieron ideas sobre cómo trascender las fronteras disciplinares entre tradiciones de estudios políticos dentro las ciencias sociales, sobre todo en aquellos dirigidos a relacionar dimensiones analíticas como la innovación democrática en sus vínculos con lo constitucional, las capacidades representacionales y la construcción de la equidad; todo ello en el marco de grandes discusiones sobre los procesos políticos emergentes en el ámbito latinoamericano y las disyuntivas de la democracia ante el respeto a los derechos humanos y las expresiones de la violencia, como son la tortura y la desaparición forzada.

Otro de los debates a rescatar tendría que ver con el imperativo de construir una agenda investigativa, que permita dialogar con una política pública dirigida a la generación de capacidades democráticas basadas en el conocimiento fundado, hacia la resolución de problemas relacionados con los dilemas de la participación en la toma de decisiones a diferentes niveles de las prácticas políticas.

- *Debate renovado en la ciencia política y las políticas públicas.*

El intercambio tuvo como fundamento un debate entre las complejas relaciones disciplinares entre la ciencia política y las políticas públicas, abarcando desde las investigaciones basadas en aproximaciones más tradicionales hasta las más heterodoxas. Quienes expusieron, recorrieron los conceptos empleados de manera crítica, desde las epistemes originadas en sus estudios específicos,

haciendo énfasis en los saberes emergentes y las limitaciones de las perspectivas más convencionales. Se debatió acerca de los desarrollos teórico–metodológicos innovadores y transdisciplinarios, generados para comprender los devenires recientes de la política convencional y otras de reciente irrupción en los panoramas nacionales y regionales.

Desde los hallazgos mencionados, se estructuraron nuevas maneras de comprender las relaciones interdisciplinarias entre ciencia política y políticas públicas, para crear herramientas analíticas más potentes y agendas de investigación innovadoras, en función de incrementar la calidad de los estudios sobre los temas debatidos, comprendiendo la utilidad de probar empíricamente sistemas teórico–metodológicos desarrollados en otros contextos políticos cuando los aplicamos a nuestra región.

- *Por el buen vivir de las personas: la teoría económica en contexto.*

Algunos de los temas abordados a profundidad fueron: el bienestar como felicidad, caminos hacia la igualdad, la innovación intercultural, trabajo y empleo. Primero se compartió una revisión crítica de los resultados limitados de la economía, en su extrapolación al análisis de las relaciones humanas de la lógica del costo beneficio. Esta impronta reduccionista, ha obviado los hechos humanamente relevantes para la economía, con numerosas consecuencias para la investigación disciplinar.

Otras reflexiones abordaron problemas cruciales como el trabajo y sus implicaciones para la realización de una vida plena; la presencia de otras desigualdades (en una definición no reduccionista) que comprometen el desempeño económico de las personas (como las que provienen del género, la etnia y el acceso a los bienes públicos); el papel del conocimiento de tradiciones comunitarias y organizaciones civiles para la innovación (económica, social, institucional y cultural) y, finalmente, la incorporación de la subjetividad en la evaluación de la situación vital. Se remarcó la necesidad de imbricar y articular el análisis económico con otras disciplinas de las ciencias sociales y humanas, para abordar, identificar y plantear posibles soluciones para problemas de naturaleza multidisciplinar y demandan enfoques de alta complejidad.

- *A diez años de la medición multidimensional de la pobreza: fortalezas y limitaciones.*

La mesa discutió la metodología de medición multidimensional de la pobreza que se ha mantenido entre 2008–2018. A partir de la relevancia del amplio reconocimiento internacional que ha generado, la reflexión se orientó a avanzar en la producción y sistematización de análisis críticos que ofrezcan nuevos caminos para mejorar las mediciones futuras. La discusión abarcó tanto el

concepto como los datos empleados en las mediciones de pobreza. Respecto a lo primero, se analizaron las dimensiones del concepto de pobreza no cubiertas por el índice, la necesidad de ampliar su definición para incluir a la pobreza persistente o pobreza crónica, las limitaciones de los indicadores; el uso y abuso del índice y sus componentes, en la orientación de la política social y en la evaluación y apoyo financiero a los programas sociales. En cuanto a los datos, se evaluaron problemas de comparabilidad y se exploraron alternativas a la medición actual, reconociendo la necesidad de discutirla a la luz de nuevas propuestas de política social, y la posibilidad de diseñar medidas complementarias, que tomen en cuenta el actual entorno socioeconómico.

En el espíritu de renovar nuestras agendas institucionales, a continuación destacamos algunos de los logros alcanzados como resultados de nuestra **política de docencia**:

- Hacer de la metodología de la investigación un eje transversal, por considerar que ha sido estratégica al alcanzar distintas dimensiones de la docencia e investigación. En el centro de esta decisión destaca la creación del Laboratorio de Métodos ya mencionado, a fin de garantizar una formación teórica–metodológica de científicos sociales robusta, que abona a la rigurosidad de la producción del conocimiento de manera gradual e incremental. Una de sus principales contribuciones ha sido la organización del verano científico de metodología IPSA–FLACSO desde el año 2016, a través del cual se está generando una ruta de consolidación de lo que consideramos una “escuela propia” de formación de la FLACSO México con alcance regional y nacional.
- Mantener altas tasas de egreso y eficiencia terminal de todos los programas de dedicación exclusiva y de los programas semipresenciales, a pesar de las condiciones de pandemia. Para ello, se implementaron estrategias de acompañamiento institucional: flexibilidad y adaptación ante la situación de pandemia, a fin de ser empáticos con la situación sin poner en riesgo una de nuestras singularidades.
- Implementar una nueva apuesta institucional de formación profesionalizante en la modalidad de Diplomados Internacionales y otros de alcance nacional.
- Incremento sistemático la matrícula: el número total de estudiantes atendidos en nuestros programas de dedicación exclusiva, semipresencial y de formación profesionalizante ha crecido en 22 y 13% entre 2020 y 2021, respectivamente.

Por su parte, la **política de investigación** desde el año 2019, ha estado dirigida a garantizar la excelencia en esta actividad con nuevos horizontes para la producción científica en términos teóricos, metodológicos y de orientación hacia la resolución de problemas públicos regionales, nacionales y locales. Esta política tiene el propósito

de impulsar la investigación básica y aplicada de alta calidad que permita producir una amplia base de conocimientos para describir, explicar, generalizar y predecir los fenómenos que se producen en la sociedad, así como construir una plataforma para aportar conocimientos útiles en la resolución de problemas públicos reconocidos o esperados, actuales o futuros usando metodologías científicas. Asimismo, pretende incentivar la investigación de frontera que genere nuevos conocimientos o entendimientos sobre problemas cuya complejidad despiertan controversia en la comunidad científica o se desarrollan en las fronteras del conocimiento. Los tres ejes prioritarios de esta política son:

- Generación y difusión del conocimiento riguroso y relevante a partir de la promoción de la investigación científica básica y aplicada en el campo de las ciencias sociales.
- Contribución a la solución de problemas nacionales y de la región latinoamericana.
- Generación de conocimiento nuevo o cambio en el entendimiento de modelos científicos existentes, bajo parámetros internacionales (investigación de frontera).

Desde el año 2020, la investigación en la FLACSO México está organizada en siete áreas de conocimiento: políticas públicas; procesos políticos; género, feminismos e interseccionalidades; Estado y derechos humanos; procesos sociales; procesos económicos; bienestar de la población. De aquí se derivan 13 líneas de investigación, así como un eje transversal de metodología:

1. Mercados de trabajo, políticas laborales y políticas de bienestar en América Latina.
2. Educación, Equidad y Políticas Educativas.
 1. Análisis, Estudios y Evaluación de políticas públicas.
 2. Políticas públicas sobre energía y medioambiente.
 3. Democracia, elecciones y comportamiento político.
 4. Economía política.
 5. Procesos de Sociología Política.
 6. Género, feminismos e interseccionalidades.
 7. Procesos políticos contemporáneos y derechos humanos.
 8. Actores de la sociedad civil, conflictividad y cambio en América Latina.
 9. Acción, cultura y temporalidad.

10. Desarrollo y dinámica socio–económica latinoamericana.
11. Condiciones de vida y dinámica de la población.
12. Metodología de la investigación (Transversal).

En su conjunto, esta política tiene como objetivo potencializar la multidisciplinariedad en la producción del conocimiento a partir de la articulación docencia–investigación y el trabajo individual, mediante esfuerzos colectivos de investigación con la participación del estudiantado. El rediseño de la política de investigación, con el objeto de contribuir y apoyar sus procesos, integra todos los esfuerzos y los aspectos que forman parte de esta actividad medular de la institución. En este marco de articulación, se promueven espacios de reflexión y análisis de la investigación como son el *Debate renovado e innovador de las ciencias sociales* antes detallado, el Laboratorio de Métodos y el fortalecimiento de la vinculación con instituciones y redes nacionales e internacionales.

Con relación a esta apuesta institucional, destacan como logros:

- La realización del conjunto de mesas que dieron luz a la primera serie de cinco libros de este Debate.
- La revisión e implementación de nuevas convocatorias institucionales de investigación bajo el título “Problemas públicos regionales, nacionales y locales”. Lo anterior, a propósito de reorientar la investigación en equipos multidisciplinarios con la participación de investigadoras e investigadores de distintas líneas y de estudiantes de los posgrados de dedicación exclusiva.
- La creación de la Cátedra FLACSO México que inauguramos en el marco del 45 aniversario de nuestra institución en noviembre del año 2020.

Como lo ha declarado abiertamente la UNESCO (2022), la educación superior necesita ser reinventada. En esta labor, las ciencias sociales tienen mucho que aportar, su comunidad, sus intelectuales, las instituciones. El compromiso es aún mayor, toda vez que la pandemia evidenció la renovada importancia del conocimiento científico, frente a desafíos como los que nos trajo esta situación mundial, vivida con infinidad de matices y diferencias de acuerdo a numerosos criterios tanto sociales como individuales. ¿Qué podemos hacer? ¿Qué obstáculos encontraremos en este camino de esfuerzos? ¿Qué lecciones serán útiles para mejorar nuestras decisiones? En este tenor, perfilamos una hoja de ruta para un proceso de cambios institucionales que ya ha comenzado, entre causales y avatares. Sirven como ejes mediante los cuales, como Sede Académica singular con sus propias demandas pero también parte de un sistema mayor, compartimos preocupaciones y sobre todo, un marco de posibles acciones.

LA AGENDA FUTURA

Continuar en el esfuerzo de seguir expandiendo nuestra matrícula y planta académica con equidad. Y es que, la desigualdad en el ingreso es un fenómeno notoriamente visible en nuestra región las últimas décadas, frente a lo que debemos ser muy vigilantes. Es decir, aspiramos a seguir creciendo en cantidad, pero en equilibrio con otros criterios cualitativos sustantivos de diversidad, inclusión, equidad, e igualdad de todo tipo. Atender en esta dinámica no solo las enormes desigualdades de partida que caracterizan nuestra región y país, sino también las emergentes, por ejemplo la brecha digital en tiempos de educación virtual e híbrida. Este desafío cobra especial valor en una institución, que como la nuestra, genera conocimiento científico de valor público. Armonizar de manera creciente la formación especializada de excelencia y rigor, con los valores anteriores, es siempre nuestra aspiración.

Relacionado con lo anterior, otro de los grandes desafíos es acompañar y revalorizar la creciente internacionalización de nuestras instituciones y su comunidad. Esta internacionalización no solo es referente a la movilidad, sino al aprendizaje y transferencia de conceptos así como de políticas, en un marco de funcionamiento institucional *global*. FLACSO México, en este proceso, ha acumulado una gran experiencia, y numerosas han sido las lecciones para ampliar los procesos institucionales, en el sentido de la internacionalización: atender la creciente movilidad transnacional de estudiantes y docentes, que ha aumentado a un gran ritmo, en medio de las disparidades antes mencionadas. En la práctica, este fenómeno ha trastocado la manera de operar en algunas áreas más sensibles a dichos cambios, así como también ha generado nuevas interacciones culturales, idiosincráticas y hasta subjetivas.

Aunque ya venía destacándose como un desafío característico en los últimos tiempos, las tecnologías en la educación han revolucionado de manera drástica este y otros ámbitos de la vida, en el contexto de la pandemia. Las brechas digitales tuvieron un peso decisivo en las trayectorias de quienes estudian, de docentes, así como de gran parte del personal en general. Nadie quedó ajeno al peso que tuvo esta mediación en los procesos de enseñanza, aprendizaje, en las comunicaciones y plataformas institucionales. A la vez, la tecnología, como una nueva forma de socialización, se expandió a todos los ámbitos vitales, llegando a constituir por momentos, no solo una herramienta: también se convirtió en un impedimento o en palanca, así como en una condición que impactó la salud de nuestra comunidad. En estos tiempos, pudimos apreciar una correlación estrecha entre tecnologización de la vida y problemas de salud mental, situaciones que nos obligaron a crear respuestas que deberán ser revisadas, profundizadas y sistematizadas.

Un desafío transversal a toda la gestión educativa, en todas sus escalas y modelos, es el de la financiación. Hoy todas las instituciones de educación superior a nivel regional tenemos la tarea de encontrar mejores e innovadores mecanismos de financiamiento mediante la cooperación técnica. Enfatizar el valor *per se* de la educación como un derecho humano, así como transformar esquemas de financiamiento, diversificar sus fuentes, sin perder de vista nuestro compromiso público con la formación de científicos sociales e investigación, son tareas desafiantes para todas las instituciones de educación superior los próximos años. La FLACSO México está consciente y comprometida con ello.

Por último pero no menor, debemos someter a revisión nuestro concepto y función educativa, los planes de estudio, los referentes, la didáctica, los sistemas de evaluación y seguimiento de aprendizajes. Las demandas actuales a la educación requieren replanteamientos sustantivos. También urgen nuevos instrumentos de política, probablemente nuevos actores o al menos visiones más plurales. Repensar nuestra labor no solo como docentes y científicos, sino desde una intelectualidad activa, las publicaciones, los resultados de investigación, redimensionar de manera crítica las evidencias aportadas, para convertir el conocimiento científico en el mejor instrumento del cambio social. Es un reto permanente y contundente para todas las instituciones de educación superior y la FLACSO México no es la excepción.

FUENTES CONSULTADAS

- Caetano, Gerardo (2017). “Pasado, presente y futuro de la Flacso en su sesenta aniversario”. En Rolando Sierra Fonseca (Ed). *Los 60 años de Flacso: aportes y desafíos de las ciencias sociales en América Latina*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. FLACSO Honduras.
- De Graaf, N. D., & Wiertz, D. (2019). *Societal problems as public bads*. Routledge.
- Del Castillo Alemán, Gloria. (18 de mayo de 2022). 65 aniversario del Sistema FLACSO. YouTube FLACSO México. <https://www.youtube.com/watch?v=YpWoLUeClis>
- Del Castillo Alemán, Gloria, y Bobes, Velia C. (2020). “Flacso México: la agenda de las ciencias sociales”. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol.82 núm. especial (noviembre, 2020): 57–77.
- Dirección General de la FLACSO México (2022). Programa de trabajo 2022–2026. Material de trabajo.
- UNESCO (2022), *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18–20 de mayo de 2022.

EL COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN UN CONTEXTO DE GRANDES DESAFÍOS: LA APERTURA DE FLACSO PARAGUAY¹⁰⁵

Roberto Céspedes¹⁰⁶

INTRODUCCIÓN

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Académico Paraguay (FLACSO Paraguay) es una de las experiencias nacionales más recientes del sistema FLACSO en América del Sur. Al igual que FLACSO Uruguay, su establecimiento en el país se inicia en el año 2005 de manera formal, pero desde décadas anteriores ya se venían desarrollando vínculos en FLACSO e instituciones del Paraguay, como con el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).

Parte de ésta, la Escuela Latinoamericana de Sociología (ELAS), de Santiago de Chile (1957–1973) formó a los primeros investigadores del CPES (Franco, 2007) y posteriormente, docentes en la Licenciatura en Sociología de la Universidad Católica (1973–1983 y 1990 al presente) integraron el profesorado de FLACSO Paraguay. Asimismo, se firmó un apoyo entre FLACSO y el CPES en el año 1969 para intercambios, becas y otros, incluyendo un curso de posgrado organizado por la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política (ELACP–FLACSO), titulado “Curso Regional de Ciencias Sociales”, creado con el objetivo de beneficiar y acercar posibilidades a profesionales paraguayos, del norte argentino, sur de Brasil y Bolivia (Soler, 2018: 88). Justamente, un grupo de investigadores y académicos muy cercanamente vinculados con el CPES fue el propulsor de la apertura de una unidad académica de FLACSO en Paraguay.

Uno de los impedimentos para la instalación y consolidación de proyectos en Ciencias Sociales como lo es la FLACSO, fue el casi inexistente apoyo gubernamental, requisito para la apertura de unidades académicas nacionales del sistema FLACSO y que permite la posibilidad de apoyo financiero gubernamental para su funcionamiento. El autoritarismo vigente (1954–1989) fue uno de los principales impedimentos que desalentó este tipo de iniciativas, que empezaron

105 Se agradece al equipo directivo de Flacso Paraguay por su importante contribución en la revisión y edición de este capítulo.

106 Formación en sociología (MA., Rutgers, EUA, 1981), estudios latinoamericanos (M.Phil., Glasgow, RU, 1994) e historia (Mag., Univ. Nac. de Asunción, 2018); profesor de grado y posgrado en las universidades Nacional (UNA) y Católica (UC), ambas de Asunción.

a plantearse recién en la transición. En este contexto, se puede indicar que la instalación de una unidad académica de FLACSO en el país constituye en sí una importante contribución al desarrollo de las Ciencias Sociales en el nivel local y regional.

El inicio del establecimiento de FLACSO en Paraguay se tiene con el Acuerdo sobre el establecimiento de la FLACSO en el país, según Ley del 5 de diciembre de 2005. En el año 2014 se logra un aporte financiero estatal para la Unidad Académica. La normativa nacional exige que dicho aporte opere a través de un organismo público con propósitos afines a los de FLACSO, por lo que fue la Universidad Nacional de Asunción (UNA) la que alojó en principio el presupuesto de FLACSO Paraguay, para pasar al año siguiente al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). Para tal fin, se establece un convenio marco con el MEC, por el cual este ministerio se erige como la instancia coordinadora de las actividades del Programa FLACSO Paraguay y por convenio específico anual, se regula el procedimiento para el desembolso de los recursos financieros provenientes del Presupuesto General de la Nación.

En el año 2013 se promulga en Paraguay la Ley General de Educación Superior, por la que se establecen nuevos mecanismos legales de control y supervisión del funcionamiento de todas las instituciones de educación superior nacionales. Una de las innovaciones es el establecimiento del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), que debe habilitar todos los programas de educación superior de grado y posgrado. Esta nueva exigencia significó esfuerzos muy complejos de parte de las instituciones de educación superior para cumplir con los nuevos requisitos, dado que la mayoría de ellas fueron establecidas bajo otras normativas o en ausencia de normativas específicas. El Programa FLACSO Paraguay había venido ofreciendo la Especialización y la Maestría en Ciencias Sociales, con énfasis en Desarrollo Social e Investigación desde el año 2008 y con la nueva ley ambas modalidades de posgrado debían ser habilitadas por el CONES. Por consiguiente, la FLACSO Paraguay se sometió al proceso de adecuación para tales propósitos: en junio del año 2018 se obtiene la habilitación de manera provisoria y en marzo de 2021 la habilitación plena. Por todo lo descrito, queda claro que los procesos de institucionalización han sido muy lentos y complejos.

ORIGEN

La gestión inicial

FLACSO Paraguay contó con la gestión impulsora de Domingo M. Rivarola, fundador y director del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES) y de la Revista Paraguaya de Sociología (RPS), que cumplirán 50 años en el año 2024. Rivarola ha recibido importantes distinciones locales e internacionales por su contribución al desarrollo de las ciencias sociales en el país y en la región. Es así que en agosto de 2015 recibió el doctorado *Honoris Causa* de FLACSO en el marco



Fuente: Archivos FLACSO Paraguay.

del III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales realizado en Quito, Ecuador y en junio de 2022, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) le concede, entre otras 20 personalidades, un reconocimiento por su “destacada trayectoria y aportes a la investigación y desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina”, en el marco de su 9na Conferencia en ciudad de México.

Mediante la gestión de Domingo Rivarola, se logra el hito institucional de origen, la Ley N° 2836, promulgada el 5 de diciembre de 2005, “Que aprueba el Acuerdo sobre la FLACSO”,

durante la presidencia de Nicanor Duarte Frutos. Seguidamente, el 7 de septiembre de 2006, se firma el Acuerdo Marco General entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), presidido por Blanca Ovelar y la FLACSO, representada por su Secretario General, Francisco Rojas Aravena. En mayo de 2006, por Resolución XXIX/37, el Consejo Superior de la FLACSO “solicitó al Secretario General que inicie las gestiones necesarias para desarrollar actividades académicas de la FLACSO en Paraguay sobre la base del establecimiento de un Proyecto de la institución en ese país”. El Consejo Superior “invita al Profesor Domingo Rivarola a coordinar las tareas, actividades académicas y financieras tendientes a la creación de dicho Proyecto de la FLACSO en Paraguay”. En octubre del mismo año, la XVI Asamblea General de la FLACSO en su Resolución AG XVI/10, da la bienvenida al gobierno

de Paraguay como nuevo Estado Miembro de la FLACSO.

En octubre de 2006 FLACSO Paraguay comienza sus actividades como Proyecto Académico con un seminario internacional sobre “América Latina. Situación y Perspectivas”, en el que participaron prestigiosos



Fuente: Archivos FLACSO Paraguay.

especialistas, entre los cuales se encontraban profesores e investigadores de diferentes sedes del sistema FLACSO. En marzo de 2007, en reunión del Comité Directivo de la FLACSO, se resuelve acoger la recomendación de la Comisión Docente y elevar al Consejo Superior la propuesta de especialización y maestría en Ciencias Sociales con mención en 1) Sociología y Política de la Educación y 2) Desarrollo Social e Investigación, propuesta por el Proyecto Paraguay. En mayo de 2008, el Consejo Superior aprueba el proyecto docente de la maestría (Resolución CS XXXI/12) y en la misma ocasión por Resolución del Comité Directivo de la FLACSO, se “nombra al Prof. Domingo Rivarola por un nuevo período como director del Proyecto FLACSO Paraguay”.

Según la normativa FLACSO, la instalación de una unidad académica empieza con el nivel de Proyecto FLACSO, fase en la que se tramitan los mecanismos de acuerdo gubernamental y medios de sostenimiento, al tiempo que se desarrollan actividades acordes con la naturaleza y propósito de los programas docentes de la FLACSO. Como se mencionó, esa fase se dio entre el año 2006 y el año 2009. En mayo de 2009, por Resolución del XXXII del Consejo Superior de FLACSO, y a propuesta del Comité Directivo de FLACSO, “se eleva el Proyecto Académico Paraguay a la condición de Programa Académico, según las características de las unidades académicas FLACSO que considera el Acuerdo General sobre la FLACSO”. En la misma resolución se nombra como primer director del Programa al Dr. Domingo Rivarola y destaca su labor en el Proyecto FLACSO y el hecho de que la creación como Programa contribuye al proceso de consolidación de la unidad académica de FLACSO en Paraguay. El Consejo Superior aprobó por aclamación la creación del Programa FLACSO Paraguay.

En una entrevista en el año 2011, Rivarola expresó que la FLACSO tanto la sede local como su conjunto, en el contexto nacional, tenía “el objetivo de contribuir al mejoramiento de la educación superior universitaria, y más específicamente en el nivel de posgrado. El interés principal de la FLACSO es cooperar en la formación de recursos humanos de alto nivel en áreas estratégicas del desarrollo nacional como la educación, las relaciones internacionales y la reforma social. Para ello, la FLACSO debe brindar su aporte en el fortalecimiento del pensamiento crítico, logro imprescindible para alcanzar una mayor eficacia en las políticas públicas”.

A continuación analizaremos la gestión del Programa FLACSO Paraguay tomando en consideración tres áreas: i) docencia e investigación, ii) administrativa–financiera y iii) reconocimiento institucional de sus programas.

Docencia e investigación

La Maestría y Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Social e Investigación es el principal programa docente curricular de FLACSO Paraguay. El mismo tiene una duración de dos años de cursos, con dos años adicionales para

la presentación y defensa de la tesis. La Especialización se obtiene al término del primer año y habiendo completado el requisito de presentación y aprobación de una monografía. El otro programa docente ofrecido a nivel de maestría y por una sola vez, fue la Maestría en Evaluación de la Calidad Educativa, que surge a solicitud del MEC para brindar formación de alto nivel para el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), que formaliza su existencia con esa denominación y como parte del MEC, en el año 2017. La propuesta involucraba a FLACSO Paraguay y a la oficina local de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El Comité Directivo y el Consejo Superior del sistema FLACSO, aprobó dicho programa en junio de 2015. La maestría tuvo una sola edición y contó como coordinador con un prestigioso experto internacional en evaluación educativa y docentes internacionales y nacionales destacados en dicha área.

La centralidad de la Maestría y la Especialización en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Social e Investigación como programa docente en términos de formación académica, se da tanto por el servicio como por la competencia con un creciente número de maestrías en ciencias sociales en el contexto de la educación superior privada en el país. Sin embargo, la maestría ofrecida por FLACSO Paraguay cuenta con rasgos sobresalientes que la colocan en un alto nivel de valoración académica. El primer factor es que la unidad académica es parte de FLACSO, de claro prestigio en la docencia e investigación en ciencias sociales en América Latina y el Caribe. El esfuerzo permanente de mantener estándares académicos rigurosos, incluso se vuelve un desestímulo para aquellos que buscan credenciales académicas sin mayores exigencias. El otro factor no menos importante es el hecho de que debido al financiamiento estatal, solo se cobra matrícula y aranceles, lo cual permite que la unidad académica pueda llevar a cabo un proceso de selección de estudiantes más riguroso que en otros programas similares.

Otros programas docentes fueron a nivel de diplomados y especializaciones, en los años iniciales de FLACSO Paraguay en áreas ya directamente vinculadas a los énfasis de lo que sería la maestría: políticas educativas, y desarrollo social e investigación. Las actividades académicas de FLACSO Paraguay se inician con un Diploma Superior en Relaciones Internacionales con base en un Convenio Marco con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) del 27 de noviembre del 2008 y previamente con una Carta de Intención entre ambas instituciones y la Universidad Nacional de Asunción (UNA) el 28 de febrero de 2008. Este diplomado tiene dos promociones 2012 y 2013.

En el año 2010 se ofrece el diplomado en Lengua, Bilingüismo Paraguayo y Educación, que en el año 2011 alcanza el nivel de Especialización. En el mismo año también se ofrece un Curso Regional sobre Política Latinoamericana de carácter semipresencial. En el año 2015 se ofrece un Diplomado en Historia social, en asociación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.

Siguen otros diplomados: Políticas Públicas en Primera Infancia (FLACSO Paraguay/OEI), Planificación Educativa (FLACSO Paraguay/MEC), Políticas Públicas en Adolescencia y Juventud (FLACSO Paraguay/OEI), Ciencia, Tecnología y Sociedad (FLACSO Paraguay/CONACYT), Manejo de Recursos Naturales para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático (FLACSO Paraguay/DECIDAMOS), las Desigualdades y los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con dos cohortes (2021 y 2022) (FLACSO Paraguay/CDIA/ UNICEF), Protección Social, Inclusión Económica y Seguridad Alimentaria (FLACSO Paraguay/FAO).

FLACSO Paraguay también apoyó la fase de diseño y docencia del diplomado “Género y Políticas Públicas” con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Paraguay y de Bolivia, la Universidad Nacional Autónoma de Encarnación (UNAE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) . En este mismo año, FLACSO Paraguay, el Gabinete Social de la Presidencia de la República y la FAO llevaron a cabo el Diplomado en “Protección social, inclusión económica, seguridad alimentaria y nutricional (SAN) con énfasis en Gestión Territorial”. En agosto de 2023 concluyó el diplomado sobre Gestión de Proyectos para el Desarrollo de Capacidades del Instituto Paraguayo de Artesanía (FLACSO Paraguay/BID).

Otro hecho destacable en el ámbito de la docencia ha sido la emergencia y mejoramiento de la modalidad virtual en FLACSO Paraguay, que abrió más rápidamente de lo previsto esta oportunidad. Su importancia específica en este caso radica en que la institución no operaba con esa modalidad, aunque formaba parte de los objetivos institucionales a concretarse en cuanto se contarán con los recursos disponibles. En este contexto, la Maestría en Ciencias Sociales fue concebida como un programa docente de carácter presencial, que durante la pandemia del COVID–19 en el año 2020, se vio forzada inesperadamente a pasar a la modalidad virtual. Es importante mencionarlo dado que se trató de un desafío institucional importante, dado que como ya se mencionó, la institución no contaba con ningún programa virtual ni plataforma propia, de tal forma que se tuvo que asumir el paso con la celeridad que tuvieron otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Es así que la cohorte del año 2020 tuvo que iniciar la maestría meses después de la fecha prevista, introduciendo una serie de desplazamientos de actividades que modificaron sustantivamente el calendario académico hasta el año 2023.

Por otro lado, FLACSO Paraguay respondió exitosamente a ese desafío, llevando a cabo el programa de maestría de manera virtual, capacitando a sus docentes en la nueva modalidad y además consolidando los programas a nivel de diplomados y cursos, en este nuevo contexto de la virtualidad. Destacamos este hecho porque esta línea abierta de actividades de formación y capacitación ha significado el afianzamiento de las relaciones de FLACSO Paraguay con organizaciones



Fuente: Archivos FLACSO Paraguay.

internacionales, agencias de asistencia técnica y organizaciones de la sociedad civil, además de instancias gubernamentales que operan en el campo del desarrollo social. Al mismo tiempo, abren oportunidades de proyectos de formación e investigación de mayor alcance. La virtualidad además ha significado tanto para FLACSO Paraguay como para la mayoría de las Unidades Académicas del Sistema, alcanzar a poblaciones interesadas que de otra manera no podían acceder a este tipo de formación y capacitación.

Otras iniciativas destacables llevadas a cabo son el tratamiento de temas acuciantes para nuestra sociedad, a través de seminarios, cursos, paneles y conversatorios. Se destacan entre ellos los seminarios *Propuestas teóricas y metodológicas para la investigación con perspectiva de género en las ciencias sociales*, el Seminario Internacional *Avances del Sistema de Protección Social ¡Vamos!*, con el Gabinete Social de la Presidencia de la República del Paraguay, la Unión Europea (UE) UNICEF y FAO; el Seminario *Antropología, Salud y Desigualdades: Aperturas y colaboraciones interdisciplinarias* con apoyo de UNICEF–Paraguay; el Curso *Hidropolítica y la cuestión de Itaipú: su potencial para el desarrollo sostenible y el crecimiento* (a cargo de la Dra. Christine Folch, de la Universidad de Duke, especialista en el tema), conversatorios sobre *Género, Interculturalidad en niñez y adolescencia*, con UNICEF y CDIA; los referidos a *Cambio Climático: interculturalidad, territorio y género*, con DECIDAMOS; los que abordaron temas sobre el sistema de protección social, tales como *Avances y desafíos del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay –PAEP– en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en la región, la promoción de estrategias articuladas de protección social e inclusión económica para la población rural, Avances y desafíos de la política de protección social en Paraguay*, con la FAO; y cinco paneles denominados *Lecciones para las elecciones 2023*, en el transcurso del año 2022 y en marzo 2023, organizados con IDEA–Internacional y la Asociación de Ciencia Política de Paraguay (ACIPP) para debatir

sobre el Balance del estado de la democracia en América Latina y el Paraguay, Derechos políticos y elecciones en la Constitución de 1992, brechas y desafíos, Paridad de género y sistema electoral desde el análisis regional.

El plantel docente está conformado por reconocidos científicos sociales, la mayor parte (85%) contando con el grado de doctorado en sus respectivas disciplinas, lo cual afianza el proyecto de desarrollar un vínculo sólido entre la docencia y la investigación, tan necesaria en nuestras instituciones de educación superior universitaria.

En lo que respecta al estamento estudiantil, podemos señalar algunos rasgos salientes: al considerar a las personas matriculadas se incluyen tanto a las de especialización como a las de la Maestría en Ciencias Sociales, e independientemente de que haya egresado o no, en el lapso 2008–2023 (hasta el 30 de abril), en términos sociodemográficos por género, resaltan dos cuestiones: i) mayor porcentaje de mujeres matriculadas y ii) una mayor proporción de tesis aprobadas por mujeres. En términos de género, se trata de un importante avance y hasta un sesgo que deviene en estructural por su continuidad, desde los inicios.

En el lapso 2008–2023, el promedio global de mujeres matriculadas es 67%. En los sucesivos años, en una sola ocasión, los hombres sobrepasaron ligeramente a las mujeres. Inclusive más, los varones en la mayoría de los registros han tenido un peso menor al tercio. Se confirman tendencias que indican la mayor matrícula femenina a medida que se asciende en la pirámide educativa.

Si bien la eficiencia terminal es todavía baja, tendencia compartida con todas las instituciones de educación superior y universitaria en el país, debido principalmente a que la población estudiantil trabaja a tiempo completo al mismo tiempo que estudia, ha habido un notable avance en los últimos años, por las acciones específicas introducidas para aliviar la situación, principalmente reforzando los cursos y seminarios de investigación de tesis. Es así que entre el año 2013 al presente, la brecha entre la finalización de los cursos y el egreso, se reduce a menos de la mitad de la duración original. Más precisamente, si la maestría se cursa en dos años, al finalizar el segundo año posterior a este hito, se presenta la tesis; lo cual puede considerarse un importante avance al interior de la Unidad Académica y en comparación con los estándares nacionales.

En la temática de las tesis de maestría, se hallan algunos rasgos a mencionar. En educación, la mayoría femenina es abrumadora (87,5%); en pobreza–vulnerabilidad existe un equilibrio de sexos mientras que en urbanización–vivienda y la cuestión y movimientos agrarios se mantiene la amplia mayoría femenina. Entonces, la educación es tema de mujeres y los escasos estudios sobre género, se lo vincula a la salud sexual y reproductiva de mujeres o a educación. Por otra parte, en el estudio sobre pobreza y vulnerabilidades es muy importante el aporte masculino

que sobrepasa sustantivamente su representación porcentual en el total. Esta división temática podría indicar continuidades o sesgos por género.

En lo que respecta a la investigación institucional, ésta es una de las limitaciones importantes, por los recursos que exige para su desarrollo y sostenibilidad. No obstante, en el año 2017 se logró implementar un programa de pequeño alcance denominado Fondos Concursables de Investigación, para docentes y egresados de la institución. Esta iniciativa nace con el objetivo de que, por un lado, los proyectos presentados aborden problemáticas referentes al desarrollo social y cómo investigarlos, dado que son los énfasis de la Maestría. Por otro lado, que sea una situación de aprendizaje dentro de la malla curricular, de tal forma que los/as estudiantes pudiesen adquirir niveles más altos de destrezas de investigación y de redacción científica para publicación. Este Fondo tiene entonces un propósito pedagógico, en el que el/a investigador/a ganador ejerce la docencia y coordinación de la investigación con grupos de estudiantes. El Fondo Concursable tuvo tres ediciones: en el año 2017, 2018 y 2019, con 3 proyectos ganadores por año, los estudiantes elegían estar en el proyecto que más se acercará a sus intereses de investigación.

Esta experiencia se interrumpió con la pandemia, que a la vez significó la reducción drástica de los fondos gubernamentales a la Unidad Académica, por lo que no se pudo reeditar la actividad hasta ahora. Parte de las publicaciones resultados de estos proyectos, está disponible desde el año 2019 en la página web institucional¹⁰⁷ bajo la categoría *Cuadernos de Investigación*. Los más recientes todavía no se han editado para su publicación en esta modalidad.

Tabla 1: Proyectos de Investigación

Proyecto	Coordinador	Año
Tendencias recientes de la migración interna	Luis A Galeano, coordinador	2017
Focalización de hogares en los programas de protección social: cobertura y filtración	Emilio R. Ortíz Trepowski	2017
Violencia patriarcal y estructura social*	María Gloria Scappini, coordinadora	2017
Miradas sobre política habitacional. Estudio de caso: Complejo San Francisco	Mariela Cuevas, coordinadora	2018
Efectos socioambientales del modelo neo-extractivista de desarrollo	Ramón Fogel, coordinador	2018
La otra cara de la descentralización. Funciones de la descentralización en el proceso político paraguayo.	José M Verdecchia, coordinador	2018

¹⁰⁷ Disponible en <https://www.flacso.edu.py/publicaciones/>

La formalidad del empleo en Paraguay	Gustavo Setrini, coordinador	2019
Crisis política: la inserción de Paraguay en el contexto regional	Carlos Gómez y Katia Gorostiaga, coordinadores	2019
Continuidades y cambios en movimientos sociales agrarios: Ligas Agrarias Cristianas y Federación Nacional Campesina	Synthia Valdez, coordinadora	2019

A inicios del año 2023, FLACSO Paraguay establece una dirección de investigación con el propósito de desarrollar líneas institucionales de investigación a través del proyecto denominado *Laboratorio de Políticas*. La iniciativa plantea un mecanismo innovador y actualizado que no solo responderá a demandas de investigación sobre temas sociales urgentes sino que vinculará de manera dinámica y eficiente la docencia y la investigación, integrando de manera diferente a estudiantes, docentes e investigadores. Es sabido que Paraguay presenta indicadores de desigualdad muy preocupantes, al mismo tiempo de carecer de un sistema de protección social acorde a la magnitud del problema. Por otro lado, hay escasez de datos confiables y de análisis empíricos que puedan orientar el diseño, la implementación y el impacto de políticas públicas. En este contexto, la Unidad Académica propone construir el *Laboratorio de Políticas Públicas* como 1) catalizador de capacidades de investigación básica y aplicada, 2) generador de conocimiento académico crítico y practicable y 3) propuestas de políticas públicas validadas con evidencia. En el contexto paraguayo la brecha entre la investigación básica y aplicada, la brecha entre los enfoques empíricos y críticos, la brecha entre la investigación académica y la práctica, la brecha entre la academia y el Estado y la brecha entre la academia y la sociedad, son muy agudas, por lo que el laboratorio de políticas se propone aliviarlas.

Los distintos modelos de laboratorios comparten el objetivo de transformar la gestión de los problemas públicos incorporando evidencia generada a partir de metodologías experimentales y colaborativas, y presentan diferencias en su implementación según estén instalados en dependencias gubernamentales o en universidades, así como según el alcance de sus propuestas a nivel de gobernanza, las temáticas que abordan y las metodologías que emplean.

El proceso y los productos académicos del laboratorio servirán para generar y fortalecer vínculos dentro de la academia y entre la academia y otros actores, por ejemplo a través de tutorías de tesis de maestría, colaboración académica internacional, fortalecimiento de las mallas curriculares de ciencias sociales dentro del país, mejora del periodismo de ciencia y aportes al debate y diálogo político de la sociedad civil.

Los principios fundamentales del laboratorio son: *la interdisciplinaridad; el enfoque territorial; el enfoque de género; la participación y la inteligencia colectiva; y la*

vinculación con la formación académica y profesional. Otro mecanismo para la institucionalización y aplicación a escala del conocimiento generado por el Laboratorio de FLACSO será con la Maestría en Ciencias Sociales y otros programas de formación de FLACSO Paraguay y de otras instituciones de formación públicas y privadas que entrenan los cuadros técnicos del Estado y la sociedad civil.

Otros logros recientes son las presentaciones de libros de profesoras/es de la Maestría. En el año 2018, por ejemplo, fueron los casos de José M.A. Verdecchia sobre *Planificación Social* y Luis Ortiz sobre *Educación y territorio. Desigualdad y segregación educativa en el área metropolitana de Asunción*. También este año se presenta el texto de Lorena Soler, docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA), *Los oficios del sociólogo en Paraguay (1950–1980)*. Anteriormente se presentó la tesis de Fátima Yore sobre *Presidencialismo y transición democrática: el caso paraguayo en los noventa* (2014), de Domingo Rivarola, *Una sociedad conservadora ante los desafíos de la modernidad* (2016); de José M. Verdecchia, *Validación de proyectos. Una aproximación desde la realidad social paraguaya* (2015) y el texto *Imaginario, memoria y tiempo en Paraguay* de Roberto Céspedes (2016).

Gestión administrativa–financiera

La incorporación al Presupuesto General de Gastos de la Nación se inicia en el año 2014 a través de la Universidad Nacional de Asunción y a partir del año 2014 se transfiere al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), con la entonces ministra Marta Lafuente y el Programa Flacso Paraguay, representada por Domingo Rivarola. A partir del año 2016 se cuenta con un Convenio específico con transferencia de acuerdo al ejercicio fiscal.

Reconocimiento de la Especialización y Maestría

La incorporación del Programa FLACSO Paraguay al Sistema de Educación Superior del país, regido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) a través de su registro catastral en la categoría de Instituto Superior de Ciencias Sociales, constituyó un objetivo central. Al respecto, el CONES aprueba la Habilitación provisoria tanto de la Especialización como de la Maestría, con base en la Resolución N° 381 y N° 380, respectivamente, ambas del 29 de junio de 2018. Lo último es la Habilitación (plena) del Programa de “Especialización en Ciencias Sociales” y de la “Maestría en Ciencias Sociales”, de acuerdo con la Resolución N° 106 y N° 107, respectivamente. En ambos casos se cuenta con “Mención en Desarrollo Social e Investigación”.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

El contexto sociohistórico del país y de las ciencias sociales (CCSS) son imprescindibles para el análisis del impacto de Flacso en el país y la región. El rezago estructural de las CCSS en Paraguay obedece a razones internas, de mediano

y largo plazo, y con los vínculos establecidos, principalmente, con el entorno internacional de las CCSS, principalmente Argentina, Uruguay, Chile y Brasil. En el ámbito nacional, aquí puntualizado, son dos fuertes condicionamientos. Inciden, por una parte, el régimen autoritario–militar desde el año 1940 hasta el año 1989 y, por otra, la continuidad del partido de gobierno desde el año 1947 hasta el presente, con una breve pausa (2008–2012). Son 50 y 75 años, respectivamente.

En CCSS, en primer lugar, la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo, parte del Gran Asunción, se estableció muy recientemente, en octubre del 2018. Se crea con las carreras de Trabajo Social y Sociología; ésta última se desprende de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS) de la UNA. En segundo término, las dos experiencias anteriores se remiten exclusivamente a Asunción. En la Universidad Católica (UC), privada, en el año 1972 se inicia la carrera de Sociología y Ciencia Política hasta el año 1983 que se cierra su admisión; ésta se reabre en el año 1990. En la UNA, en los papeles, se crean ambas carreras en el año 1972 pero se implementaron a partir del año 2003 en la Escuela de Sociología y Ciencia Política (ESCP), parte de la FDCS; esto es, tres décadas después.

Entonces, una característica sociohistórica estructural constituye la ausencia de la universidad pública en docencia e investigación, a diferencia de las experiencias cercanas como Argentina o Uruguay. En efecto, por una parte, la investigación como profesión se inicia en el año 1964 con el CPES y, por otra, la docencia antes que investigación en la UNA, comienza en el año 2003. Es una diferencia de cuatro décadas entre ambos ámbitos: investigación–docencia y sector privado–público, respectivamente. En otras palabras, se pasa de la investigación en el ámbito privado, en una ONG, a la docencia en la universidad pública.

Asimismo, en términos estrictos, tanto en la UNA como en la UC, se carece de la carrera de docente–investigador/a; la excepción que no llegó a expandirse fue en la UNA con el programa de Docente–Investigador a Tiempo Completo (DITCode) iniciado en el año 2007. Asimismo, el Programa Nacional de Incentivos a los Investigadores (PRONII) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) es precisamente un incentivo y se inicia recién en el año 2011. También debe señalarse que, hoy día, la cantidad de matriculados/as en la UC, que nunca sobrepasó a la cincuentena de personas en los cinco cursos de una y otra, se ha inclinado más hacia la Ciencia Política que a Sociología, revirtiendo la tendencia histórica. Por otra parte, en la ESCP de la FDCS de la UNA, siempre el número de Ciencia Política sobrepasó a Sociología, alcanzando a la centena entre todos los cursos y las dos carreras. A partir del año 2018 se tiene el hito institucional de FACSO–UNA cuando en los otros dos casos son carreras dentro de una facultad; se trata de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la UC (Sociología y Ciencia Política) y de la FADCS–UNA (Ciencia Política), ambas de Asunción.

Todo lo anterior intenta explicar ese “tardío” primer paso institucional con la Ley de diciembre de 2005 y la inclusión en el Presupuesto General de Gastos de la Nación en el año 2014. Persiste la desconfianza hacia las CCSS de parte de organismos estatales y en el presente las experiencias de financiamiento para investigaciones del CONACYT, una fuente clave, solamente enfatizan aplicaciones, en áreas como salud, CTS e innovación. Lo mismo puede decirse de agencias intergubernamentales internacionales en general. Entonces, la investigación es aplicada (consultorías) y apoyada por instituciones o agencias con agendas relativamente precisas. En los últimos cinco años, el promedio de tesis de Licenciatura presentadas por ambas universidades en Sociología y Ciencia Política es de, en el mejor de los casos, aproximadamente veinte por año; lo cual da una idea del grado de desarrollo nacional.

En FLACSO Paraguay, la producción es limitada pero creciente, tanto en cantidad de tesis aprobadas como en el tiempo de presentación de ellas. Recién con la Maestría se comienza a producir tesis. De un total de 40 tesis, el 40% está dedicada a educación; 15% a pobreza–vulnerabilidad y 10% al agregado de urbanización–vivienda y cuestión agraria y movimientos sociales rurales. Se trata de 2 de cada 3 tesis.

También se anotó el cuello de botella de investigación y redacción de tesis en un contexto sin financiamiento para investigar y sin experiencia de investigar y redactar. La investigación, con la excepción de los Fondos Concursables reciente y acotada, tiene esta limitación que se arrastra de la carrera de grado de las universidades. A esto, se agrega la casi inexistencia de profesorado a tiempo completo en las universidades, con lo cual no se puede establecer una cultura de equipo ni aprendizaje y crecimiento conjunto. Considerando los recursos de FLACSO Paraguay, se hallan estas dos limitaciones centrales: ausencia de profesorado a tiempo completo y de investigaciones como rutina.

El impacto de Flacso es significativo en sus tesis por la diversidad temática; la hegemonía de educación como área, va dando paso gradualmente a áreas más interdisciplinarias. Un desafío es la transformación en publicaciones académicas, ya sean libros o artículos de investigación. Su impacto es fundamentalmente nacional en términos de producción de conocimiento y de formación en áreas como, por ejemplo, Niñez y adolescencia o Protección Social. Otro efecto muy relevante está dado por la contribución a la formación de profesionales mujeres; especialmente de docentes universitarias y de profesionales independientes y funcionarios públicos.

Otro impacto es su reconocimiento como entidad prestigiosa, como se puede verificar en los casos de emprendimientos conjuntos con organismos gubernamentales, como el Gabinete Social, organismos de cooperación intergubernamental internacional, como el PNUD de Paraguay o UNICEF o FAO, agencias del Sistema de Naciones

Unidas. También recibe el reconocimiento de Organizaciones no gubernamentales como la ONG “Decidamos”, Campaña por la expresión ciudadana. Es más, desde sus inicios se ha trabajado con Ministerios como el de Educación y Ciencias (MEC) o de Relaciones Exteriores (MRE). El acceso y continuidad en el Presupuesto de Gastos de la Nación (PGN), en época de recortes de entidades y de montos, tiene un impacto positivo en cuanto a la sostenibilidad financiera básica del Programa y su contribución principalmente a la docencia; y también producción de conocimiento calificado, investigación, difusión y extensión en el sentido amplio del término. Esta continuidad es posible mediante la permanencia de un equipo humano pequeño, pero con un proyecto sostenible. Asimismo, personas de este equipo han publicado en revistas u otros informes aunque carezcan del logo de FLACSO Paraguay.

Las publicaciones también conforman su aporte e impacto pues han tenido su difusión, en una sociedad con crecientes publicaciones, pero también limitadas en cantidad y calidad, especialmente en determinados temas. La restricción para estas publicaciones y su difusión es la ausencia de recursos para investigaciones que alimenten esta área estratégica del Programa.

Resumiendo, a pesar de ser un Programa relativamente nuevo y con una sostenibilidad de recursos limitados, se ha mantenido la docencia y su calidad, llevando a cabo investigaciones de corto plazo, publicaciones varias y estructurando una red de acuerdos y alianzas muy diversas que evidencian el reconocimiento del Programa FLACSO Paraguay y hacen de éste un espacio de acuerdos entre disímiles actores que también es un impacto favorable a las ciencias sociales y al país.

CONCLUSIONES

La Maestría, cursos y capacitaciones de FLACSO Paraguay son competitivas aunque deben mejorar su estrategia de difusión y comunicación –de su producción de conocimiento como de formación, en niveles que no comprenden Maestría, pero son necesarios para determinadas áreas como, por ejemplo, niñez y adolescencia– para posicionarse mejor a nivel nacional y regional. Asimismo, en todas las áreas y como política transversal, también se halla un sostenido apoyo a la equidad de género que se mantiene como desafío de su política interna.

Efectivamente, se encuentran varias maestrías en ciencias sociales, casi todas en Asunción. Además de la calidad de la docencia, el prestigio de la titulación internacional y el bajo costo, un factor distintivo ha sido el reconocimiento o habilitación (permanente) del Programa por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES). En lo inmediato, para el año 2023 se tendría otra iniciativa, esta vez con la primera promoción de Maestría en Sociología de la FACSO–UNA.

Entre los mayores retos se encuentra el desarrollo académico, la sostenibilidad financiera, las relaciones institucionales y la infraestructura y equipamiento. El desarrollo académico comprende la expansión de docencia, investigación y difusión, básicamente. Esto es, manteniendo los niveles de calidad, diversificación de diplomados y otros tipos de cursos, seminarios o conversatorios que, a su vez, tengan su aporte económico–financiero. Específicamente, el Diplomado en Ciencia Política con la Asociación de Ciencia Política del Paraguay (ACIPP) parece prioritario. Se espera que tales diplomados puedan convertirse en otras Especializaciones y/o Maestrías. Otra iniciativa se daría con seminarios breves, vinculados a lo que podría calificarse como Educación continua que abra el abanico de opciones, permita auscultar intereses desconocidos hoy y genere recursos propios.

En el mediano plazo, se debe buscar la apertura del Doctorado en Desarrollo Social. Paralelamente, corresponde la revisión curricular del Programa de Maestría. Sin embargo, un esfuerzo significativo debe hacerse para apoyar más a los estudiantes en la elaboración de sus tesis pues, en general en el país, éste es uno de los obstáculos más importantes para alcanzar el grado dada la muy escasa tradición de escritura y presentación de las mismas.

El aspecto administrativo–financiero comprende tanto la sostenibilidad en el Presupuesto General de Gastos de la Nación como el incremento del monto y de otras contribuciones y la búsqueda de recursos para investigaciones de estudiantes y/o docentes que, a su vez, potencien una continuidad de publicaciones. La favorable experiencia del Fondo Concursable de Investigaciones debe continuar y expandirse, en el mejor de los casos.

Entre los recursos necesarios se hallan los dedicados a la infraestructura y al equipamiento. El mejoramiento de la infraestructura edilicia, en tecnología y la búsqueda de recursos para un local propio son desafíos permanentes. La vinculación internacional y el acceso a acervos digitales son imprescindibles; todo ello sin descuidar los materiales en papel del país o región. Asimismo, dado que se ha instalado la virtualidad, independientemente del retorno a la presencialidad, son necesarios los recursos para este modo establecido y en crecimiento. Esto es, elementos tecnológicos como personal de apoyo.

La promoción de vínculos inter–institucionales tanto internos como internacionales, especialmente con el Sistema FLACSO, constituye otro desafío estratégico mayor. Por una parte, se plantea la consolidación de los vínculos ya establecidos con organizaciones gubernamentales y de cooperación técnica, así como de la sociedad civil, entre otros. Por otra parte, la expansión de la red de FLACSO Paraguay es crucial y al respecto el Sistema FLACSO es imprescindible, especialmente con países cercanos y/o con mayor desarrollo; como se ha dado con Argentina y Uruguay.

FUENTES CONSULTADAS

Entrevistas

Elías, Rodolfo. Asunción, marzo de 2023.

Galeano, Luis. Asunción, abril de 2023.

Rivarola, Ma. Magdalena. Asunción, mayo de 2023.

Bibliografía

- Caballero, J. (2011). Cien años de desarrollo de la sociología en el Paraguay en el año de su Bicentenario. *Revista Internacional de las Ciencias Sociales (RIICS)*, 7(2), 119–160. Asunción, UAA, en <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/24>
- Franco, R. (2007). *La FLACSO clásica (1957–1973). Las vicisitudes de las ciencias sociales latinoamericanas*. FLACSO Chile, Santiago.
- Ortiz, L., Galeano M., J. (2015). Rezago epistémico y (auto) exclusión académica. Las ciencias sociales en el Paraguay, *LASA Forum*, XLVI (1), 7–9, Winter; en <https://forum.lasaweb.org/files/vol46-issue1/Debates-3.pdf>
- Peris, Cs. (2017). Sociology in Paraguay. *International Sociology Review*, 32(5), 587–594, en <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0268580917725233>
- Soler, L. (2018). *Los oficios del sociólogo en el Paraguay (1950–1980)*. Asunción: CPES; en https://www.academia.edu/37546298/Los_oficios_del_soci%C3%B3logo_en_Paraguay_1950_1980_Asunci%C3%B3n_FLACSO_CEPES
- Vera, A. y Céspedes, R. (2022). Trayectorias de Trabajo Social y Sociología convergentes en la FACSÓ–UNA; en *Cuadernos de Sociología*; Vol. 2, N° 3, FACSÓ, Marzo 2022, p. 4–21; ISSN 2790–6264; en <http://www.facso.una.py/images/2022/sociologia/CS-vol2-nro3-2022-final-v4-10ene2023-1.pdf>

LAS CIENCIAS SOCIALES EN REPÚBLICA DOMINICANA: APORTES DE LA FLACSO 1990–2023

Fátima Portorreal¹⁰⁸

SOBRE EL SISTEMA FLACSO

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional constituido por 18 Estados Miembros, que actualmente desarrolla actividades académicas en 13 países de América Latina y el Caribe. Tiene carácter intergubernamental, regional y autónomo.

Su origen parte de una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y algunos gobiernos de la región en el año 1957. Su misión es promover las ciencias sociales a través de la enseñanza en el nivel de postgrado, la investigación, la extensión y la cooperación científica en América Latina y el Caribe. Originalmente FLACSO se desarrolló sólo en Chile (1957–1974), pero a partir del año 1974 expandió sus Unidades Académicas a trece países de América Latina y el Caribe.

Los Órganos de Gobierno de la institución son los siguientes: la Asamblea General, el Consejo Superior, el Comité Directivo y los Consejos Académicos. A la Secretaría General le compete coordinar las actividades realizadas por las Unidades Académicas de la Facultad y es una instancia de apoyo a los Órganos de Gobierno. Actualmente, la Secretaría General de FLACSO se encuentra ubicada en San José, Costa Rica, y las Unidades Académicas en los 13 países son las instancias que ejecutan las actividades académicas misionales.

En el año 2022 al cumplirse los 65 años de su fundación, FLACSO había graduado en distintas especialidades, maestrías y doctorados 17,000 personas, contribuyendo con una significativa cooperación al desarrollo social de la región, así como una extensa e invaluable producción científica sobre los problemas relevantes y las opciones de desarrollo democrático y sostenible de América Latina y el Caribe.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA FLACSO REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana, el Programa FLACSO fue creado en 1986 por el impulso de un grupo de notables intelectuales organizados en el Comité FLACSO, una entidad de auspicio a las actividades de FLACSO, que contó con el apoyo de varias

108 Antropóloga social. Doctora en Antropología, Universidad de Sevilla.

instituciones académicas nacionales, entre las que se destacan la UASD, INTEC, UNAPEC y UNIBE. A decir de Quisqueya Lora (2007), los miembros fundadores del Comité fueron Emilio Cordero Michel, Manuel A. García Arévalo, Emigdio Valenzuela, Rubén A. Silié, Pedro Catrain, Roberto Cassa y Wilfredo Lozano¹⁰⁹. Otras personas que apoyaron la fundación fueron Josefina Zaiter, Fernando Ferran, Bernardo Vega, Carlos Dore, Ramonina Bea, Ivette Sabbagh, entre otros. En un primer momento FLACSO recibió apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Fundación Ford y la Fundación Friedrich Ebert (FES).

Desde el punto de vista legal, el Comité FLACSO República Dominicana es una Asociación de beneficio público conformada mediante Decreto No. 357–90 en 1990 e incorporada de acuerdo con la Ley 122–05, con el Registro Nacional de Incorporación No.13762–2017 y Registro Nacional de Contribuyente No.401–501635, para apoyar las actividades académicas de FLACSO. Según Rubén Silié, dado el contexto de su surgimiento en los años críticos de los ochenta “fue necesario crear el Comité FLACSO como marco jurídico institucional, que sirviera como entidad auspiciadora del organismo internacional (Proyecto FLACSO, 2000, p.3).

El Estado Dominicano en el año 1998 se adhirió al Acuerdo de la FLACSO, mediante la Resolución del Congreso Nacional No.403–98 y firmó el Convenio sobre Privilegios e Inmunidades en el año 2003.

Además, el Programa FLACSO República Dominicana cuenta con un Consejo Académico, que establece las políticas generales de docencia, investigación, cooperación y gestión en todos los órdenes presidido por la directora o director de la Unidad Académica.

El contexto en el que surgió el Proyecto FLACSO República Dominicana en la década de los ochenta, se caracterizó por una crisis financiera de efectos profundos en la región que impactó todas las instituciones incluyendo a las universidades, así como a la calidad de la docencia y redujo drásticamente los fondos para la investigación. Las ciencias sociales fueron una de las más afectadas por la crisis por lo que los departamentos y las escuelas de ciencias sociales fueron sometidos a serias restricciones presupuestarias.

Desde sus inicios la FLACSO República Dominicana fue pensada para ser un aliado estratégico de las instituciones de educación superior, del gobierno y de la sociedad civil en general por lo que ha estado vinculada a estos sectores desde múltiples iniciativas académicas, promoviendo el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental a nivel nacional.

109 Personas firmantes en el Acta de la Asamblea Constitutiva del Comité FLACSO República Dominicana.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

El Programa FLACSO República Dominicana se orienta a la investigación, publicaciones especializadas, formación docente a nivel de postgrado, así como a la cooperación técnica. Desde sus inicios en el país, el Programa siempre ha estado respaldado por una base sólida de investigadores e investigadoras nacionales e internacionales que le han dotado de la capacidad para coordinar actividades, programas y proyectos que promueven las ciencias sociales en la República Dominicana.

Los temas de docencia, investigación y cooperación técnica desarrolladas por el Programa FLACSO República Dominicana son las siguientes: Educación, Ciencias Políticas, Historia del Caribe, Género, Gestión Cultural, Gestión de Riesgos de Desastres, Cooperación Internacional, Juventud, Migraciones, Relaciones Internacionales, Seguridad Ciudadana, Población y Desarrollo, Municipalidad, Derechos Humanos, Salud Internacional, Desigualdad y Pobreza, Niñez y Adolescencia, entre otras.

A decir de Quisqueya Lora (2007), los nichos temáticos que caracterizaron a FLACSO República Dominicana en el período de 1987–2000 giran en torno a los temas de relaciones internacionales en el Caribe, migraciones, urbanismo, economía, educación, niñez, relaciones domínico–haitianas, medio ambiente, aspectos laborales y del contexto mundial, entre otros.¹¹⁰

Para Quisqueya Lora, el período de 1987 a 1996, que ella llama de “arranque inicial” para FLACSO República Dominicana; en cuanto a la investigación se desarrolló entonces lo novedoso del enfoque caribeño. Igualmente, señala que el tema migratorio y de las relaciones domínico–haitianas adquirió cada vez mayor relevancia con la ayuda de FLACSO República Dominicana. No existían datos precisos, con base científica, que pudieran caracterizar apropiadamente a la población de origen haitiano en República Dominicana. Y mucho menos establecer cifras. Además, el tema de la educación encontró auge en los años 90. FLACSO República Dominicana firmó acuerdos en el año 1995 para trabajar el tema con el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL). Se inició a partir de entonces una alianza que rindió frutos a lo largo de la primera década de los 2000.

Paralelamente, a decir de Pérez Brignoli (2008), hacia el año 1993 se habían realizado gestiones ante el gobierno de República Dominicana para su adhesión al Acuerdo sobre la FLACSO. Sin embargo, “avatares políticos locales” retrasaron una resolución favorable. No obstante, el proyecto de República Dominicana que estaba

110 Ver en el Anexo 1 las investigaciones y publicaciones de FLACSO República Dominicana entre los años 1987 y el 2000.

vigente desde 1986, se transformó en programa en 1990. Más adelante, en 1998, el gobierno dominicano suscribió el convenio de FLACSO.

Además del incentivo brindado por la UNESCO y FES, una contribución importante que confirió estabilidad a FLACSO en República Dominicana, fue el apoyo de la Fundación Ford. Y esta relación de cooperación técnica y financiera se mantuvo por unos 15 años, facilitando el crecimiento de la institución.

Es a partir de ese apoyo que la FLACSO logró tener su primer local propio para instalar sus oficinas administrativas y, lo que fue más relevante aún, inició el primer curso de postgrado de FLACSO en República Dominicana. Ello, a su vez, fue determinante para el ascenso de FLACSO en República Dominicana de la categoría de Proyecto a la de Programa Académico. La oferta académica consistió, inicialmente, en la Especialización en Relaciones Internacionales.

De manera que el tema de las relaciones internacionales fue clave, desde el punto de vista de docencia y postgrado en la primera década de FLACSO República Dominicana. En el año 1988 la Facultad se estrena con un “postgrado sobre negocio internacional y política exterior de los EE.UU hacia el Caribe” y un postgrado de “ciencias sociales con especialidad en relaciones internacionales”. Ambos cursos fueron un hito sin antecedentes en el medio dominicano. Para el año 1990 se inició la segunda entrega del “postgrado en ciencias sociales” y en el año 1992 se realizó un “curso especializado de capacitación de diplomacia y relaciones internacionales”. No conforme con ello, en el año 1990 la Organización Panamericana en la Salud (OPS) auspició el curso sobre “planificación estratégica en el sector salud”, impartido por el profesor Mario Testa. Luego, entre los años 1993 y 1994 devino la primera “maestría en desarrollo y relaciones internacionales”, cuyo título era respaldado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). La segunda promoción de la misma se inició en el año 1995.

En torno a lo último, una investigadora que ayudó en el proceso, además de las y los miembros fundadores que habían estado uniendo sus esfuerzos desde el comienzo de la FLACSO en el país, fue la Dra. Alejandra Liriano, quien coordinó la Maestría en sus inicios y diseñó los cursos de postgrados de la institución. Además, ella presidiría el Programa Académico, aunque por un lapso breve, en el año 2004, habiendo sido antecedida por Wilfredo Lozano (1986–1996), Rubén Silié (1996–2004); y luego precedida por Cheila Valera (2004–2006), Francisco Cueto (2006–2010), César Cuello (2010–2014), Iván Ogando Lora (2014–2021) y Cheila Valera desde el año 2021 hasta la actualidad.

Otras investigadoras que aportaron al curso de la Especialización en relaciones internacionales fueron Lourdes Meyreles y Elka Scheker. Entre el cuerpo de docentes de la primera cohorte de la Maestría en Relaciones Internacionales resaltan las y los profesores: Frank Moya Pons, Roberto Cassá, Bernardo Vega, Félix Calvo, Wilfredo

Lozano, Carlos Rico (mexicano), Humberto García Muñiz (puertorriqueño), Andrés Serbín (Venezolano), Jas Rudolf Sontag (alemán–venezolano), Leonel Fernández, Molina Abreu, Pedro Catrain, Fernando Ferran, Miguel Ceara, Alejandra Liriano, Apolinar Veloz, Francisco Rojas Aravena (chileno), Terry Lynn Kal, José del Castillo, entre otros.

Desde la primera promoción de la Especialidad en Relaciones Internacionales, FLACSO en República Dominicana apostó por concentrarse en el Caribe para comprender la región. En esos años aún no estaba desarrollada el área de relaciones internacionales en el marco caribeño. Esto fue un aporte importante de FLACSO para la región, crear un programa con profesores y estudiantes del Caribe. El Programa Académico dominicano destacó como pionero en el área.¹¹¹

Según los datos aportados por Pérez Brignoli, en la Especialización en Relaciones Internacionales que estaba vigente para el año 1989, hubo un total de 12 personas graduadas, 10 hombres (83%) y 2 mujeres (17%). Más adelante, en el año 1992, un total de 17, siendo 9 hombres (52%) y 8 mujeres (48%) que se graduaron de la misma Especialización.

La docencia en FLACSO República Dominicana se diversificó hacia finales del siglo XX y principios del XXI. Empezaron a abordar más ampliamente los temas de asuntos militares, economía y educación (Lora, 2007). Particularmente, los diplomados a destacar en este contexto son: el de “comunicación institucional y política”, del año 1998, en conjunto con la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD); un “diplomado en gobierno y políticas públicas” (2002), el cual fue impulsado por Guarocuya Félix; y dos diplomados vinculados al proyecto Pro–Civil, uno sobre “Defensa, seguridad y relaciones cívico–militares” y otro sobre “Estado Mayor”.

Además es relevante la colaboración de FLACSO con el Instituto de Altos Estudios Estratégicos de la Defensa y Seguridad de las Fuerzas Armadas y la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas. En ese tenor FLACSO República Dominicana y el Instituto Militar de Derechos Humanos de las Fuerzas Armadas, desarrollaron un curso sobre “medidas de eficacia en derechos humanos”, dirigido por la Dra. Alejandra Liriano y Eddy Tejeda. Ello coincidió con la puesta en vigencia del Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES), donde FLACSO República Dominicana coordinó la docencia (Lora, 2007). El programa de las Relaciones Cívico–Militares introdujo en el país esta temática y provocó mucho interés dentro de la sociedad civil y en el Estado Dominicano. Dicho programa estuvo coordinado por Lilian Bobea y generó cursos, talleres, investigación y difusión de libros, además de crear un espacio para discutir sobre seguridad ciudadana, democracia y reformas en instituciones como el Ministerio de Defensa. Daniel Pou, investigador y docente,

111 Ver en Anexo 2 la tabla sobre personas graduadas por la Unidad Académica de República Dominicana en la Especialización en Relaciones Internacionales.

también aportó al desarrollo de la temática de la seguridad ciudadana desde FLACSO República Dominicana.

En el año 2002 se desarrolló un curso de postgrado en relaciones internacionales en la cuenca del Caribe. Para la docencia, este contó con académicos como: Francisco Rojas Aravena, Wilfredo Lozano, Alejandra Liriano, Andrés Serbín, Jean Casimir, Liliam Bobea, Antonio Romero, Pedro Ureña Rib y Edwin Croes (Lora, 2007). Por entonces se desarrolló también el diplomado en “Incidencia en Políticas Públicas con enfoque de género”, cuya gestión fue realizada por la educadora Magda Pepén.

Cabe mencionar también el diplomado en “gestión integral de riesgos de desastres”, el cual data de principios del año 2000. Este programa fue formulado y coordinado por la socióloga Lourdes Meyreles. De él surgieron importantes contactos con la región y con otros programas europeos tales como el desarrollado con la Universidad de Northumbria, Inglaterra, y la Universidad Internacional de La Florida. Entre otros logros, este programa creó una guía de evaluación de riesgo a nivel local para mujeres.

Entre finales de los años 90 y principios del año 2000 esa temática todavía no era abordada ampliamente en el país, por lo que varias agencias buscaron a FLACSO República Dominicana para ofrecer cursos y diplomados dirigidos a la gestión integral de riesgo con perspectiva de género. El diplomado de gestión integral de riesgos tuvo alrededor de 5 promociones, algunas de las cuales se realizaron en colaboración con Fundación ANAR, OXFAM, Ciudad Alternativa, entre otras organizaciones. Específicamente, una de las líneas de este diplomado es la educación para la gestión de riesgos y el cambio climático.

Pero, sin lugar a duda, el sello distintivo de FLACSO República Dominicana en los años 2000 fue el eje de educación. En febrero del año 2002 se impartió la especialización en “enseñanza de las ciencias sociales”, cuya duración era de un año. Profesores/as a mencionar aquí son: Leopoldo Artilles, Rafael Emilio Yunén, Marcos Villamán, Josefina Zaiter, Josefina Pimentel, Lourdes Meyreles, Rubén Silié, Cheila Valera, María Filomera González, entre otros (Lora, 2007).

Es notable el aumento en el número de egresados y egresadas de la especialidad vinculada a Educación en el primer lustro del siglo XXI. En el año 2003 hubo (12) graduados en esta área, (9) de las cuales eran mujeres (75%) y (3) hombres (25%). Por su parte, en el año 2005 fueron (71) los graduados, (56) mujeres (79%) y (15) hombres (22%). Al respecto, es de señalar la participación de la investigadora y educadora Magda Pepén como coordinadora de la especialización en enseñanza de las Ciencias Sociales para profesores de secundaria y de educación básica.

En suma, los programas docentes más notables de FLACSO República Dominicana entre finales de los ochenta y principios del año 2000 fueron: una Especialidad

en Relaciones Internacionales en la Cuenca del Caribe (1987); una Maestría en Desarrollo y Relaciones Internacionales; una Especialidad en Ciencias Sociales con Mención en Educación (2002) y una Especialidad en Gobierno y Políticas Públicas (2005), entre otras. En general, el hilo conductor de todos esos programas fue el fortalecimiento de la democracia en América Latina y el Caribe y el análisis crítico de las realidades sociales.

La apertura de cada propuesta formativa de postgrado implicó, entre otras cosas, la inversión de largas horas de lecturas, investigación, gestión, negociaciones, diálogos, escritura y otras vicisitudes de quienes se dedicaron a concebir y ejecutar las propuestas académicas. Con conciencia de la necesidad de que FLACSO satisficiera los vacíos académicos existentes en el país, fue importante aprovechar las coyunturas sociales y geopolíticas, a nivel nacional e internacional, para que se justificará el nacimiento de las citadas especializaciones y maestrías; estas personas asumieron la responsabilidad de sacar a flote las propuestas formativas, sin esperar nada a cambio. Más bien, en los inicios, fue preciso dejar de percibir honorarios por un par de meses, para impulsar el proyecto, hasta que los programas académicos se consolidaran.

El fortalecimiento institucional ha sido la garantía para poder darle continuidad al Programa. En su historia esto se ha logrado amparado en el compromiso del equipo académico y por la calidad de los programas y proyectos desarrollados por éste.

APORTES RELEVANTES

Los aportes de FLACSO han sido reconocidos por la sociedad dominicana y desde el año 2004 la institución recibe un aporte financiero del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Con los aportes recibidos hasta el momento, la institución ha adquirido para las labores académicas, dos bienes inmuebles en el sector de Gazcue en Santo Domingo, que constituyen el patrimonio con el que la institución cuenta.

FLACSO en República Dominicana desde sus orígenes, ha desarrollado innumerables actividades académicas, seminarios, cursos, charlas y talleres pero las líneas de investigación del Sistema FLACSO que han sido características en el desarrollo del Programa son las siguientes: globalización,

innovación y nuevas tecnologías; gobernabilidad e institucionalidad en democracia; gobernanza y políticas públicas; estado de derecho y derechos humanos; desarrollo territorial y gestión; interculturalidad; economía y desarrollo; actores sociales, movimientos sociales y ciudadanía; desigualdad, pobreza y exclusión social; relaciones internacionales y política exterior; seguridad ciudadana; población, migración y medio ambiente así como educación y sociedad, salud internacional, entre otras. A su vez, las constantes publicaciones de la FLACSO República

Dominicana estuvieron y siguen estando consagradas a difundir los resultados de esas investigaciones impulsadas desde la institución, contribuyendo así al conocimiento y debate de los principales problemas nacionales y regionales.¹¹²

A juzgar por los datos de Quisqueya Lora (2007), el período de los años 2004 al 2007 implicó una reforma en términos de la planificación estratégica de FLACSO República Dominicana. Entonces se avanzó hacia un fortalecimiento institucional, debido a que el crecimiento del Programa no necesariamente había tenido correspondencia con su plano organizacional. Era preciso desarrollar una estructura administrativa y académica formalizada la cual existe actualmente.

Entre las conquistas de esta etapa para FLACSO República Dominicana, específicamente en el año 2005, es que yacen los acuerdos con el gobierno dominicano de construir nuevas edificaciones para que el Programa pudiera desarrollar y ampliar sus programas docentes y de investigación de forma adecuada. Además, se remozó la infraestructura de la FLACSO y se aplicaron otros tipos de mejoras en ese sentido (Lora, 2007, p.52).

A partir del año 2005, en el área docente han de citarse la realización de actividades preparatorias para el inicio de una quinta promoción de la Especialidad en Relaciones Internacionales en la Cuenca del Caribe. Por otro lado, finalizó el Diplomado de Ciencias Políticas con 11 estudiantes y la graduación de los(as) 33 estudiantes que cursaron la primera promoción de la Especialidad en Enseñanza de las Ciencias Sociales con Mención en Educación Básica 2002–2003. Además, se concluyó el plan de estudios de la segunda promoción del programa de Especialidad en Enseñanza de las Ciencias Sociales con Mención en Educación Media, el cual finalizó con 39 estudiantes. Igualmente, concluyó el plan de estudios de la Especialidad en Gobierno y Políticas Públicas que se había iniciado en febrero del año 2003 (Lora, 2007, p.53).

Con un rediseño en su programa se inició la segunda edición del Diplomado en Ciencias Políticas (2006), coordinado por Jacqueline Jiménez Polanco y Francisco Cueto, contando con 25 estudiantes. Maja Horn coordinó el Diplomado de Estudios de *Performance* en el que participaron 13 estudiantes. También finalizó el Diplomado en Gestión Pública y Transparencia, organizado conjuntamente con Participación Ciudadana y coordinado por Magda Pepén y Cristóbal Rodríguez. Se creó y empezó a funcionar el Comité Académico de la Especialidad de Relaciones Internacionales en la Cuenca del Caribe, formado por Alejandra Liriano, Ana Laura Guzmán y Clara Sánchez, quienes revisaron el programa de la Especialidad (Lora, 2007, p.54).

Tras cumplir sus 20 años en el año 2006, además de las líneas antes mencionadas, en materia de investigación el Programa FLACSO República Dominicana trabajaba:

112 Ver en Anexo 4 algunas investigaciones y publicaciones de FLACSO –República Dominicana entre los años 2000 y el 2006.

Desarrollo Local y Fronteras, Relaciones Internacionales, Relaciones Cívico “Militares, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, Medio Ambiente, Tecnología y Vulnerabilidad, Educación y Sociedad, Políticas Públicas, Género y Sociedad, y Procesos Migratorios. Específicamente, el programa de Migraciones y Derechos Humanos” se creó en el año 2006 bajo la coordinación de Eddy Tejeda y Bridget Wooding. Este nació de la experiencia acumulada por la institución académica en los aspectos relacionados con el fenómeno internacional de las migraciones, sobre todo en lo que se refiere a la región latinoamericana y del Caribe. Su objetivo es incidir en las políticas públicas dirigidas hacia la población migrante y velar por el respeto de los derechos humanos de la misma, a través de cursos, talleres, capacitaciones dirigidas hacia las personas que acompañan a los migrantes durante el proceso migratorio y/o los agentes oficiales militares y civiles con quienes tienen que interactuar.

Los temas que cubre el programa son: Migraciones contemporáneas; migración haitiana a República Dominicana; migración dominicana a Estados Unidos, Puerto Rico y Europa; situación de la mujer migrante; aportes positivos de los migrantes; trata de personas y tráfico ilícito de migrantes; políticas migratorias; niñez migrante no acompañada; la frontera dominico–haitiana; identidades e interculturalidad; datos y estadísticas sobre migración en Latinoamérica y el Caribe. El primer proyecto en que colaboró el programa fue financiado por la Federación Luterana Mundial “Migración y Derechos Humanos: Garantizando los derechos y reconociendo los aportes de inmigrantes haitianos/as y sus descendientes en la República Dominicana”. Luego, un proyecto importante fue la celebración en 2007 de un seminario binacional dominico–haitiano denominado, “Hacia una nueva agenda dominico–haitiana para el siglo XXI”, cuyos resultados fueron recopilados en la publicación de FLACSO denominada “Los retos del desarrollo insular: desarrollo sostenible, migraciones y derechos humanos en las relaciones dominico–haitianas en el siglo XXI”, del año 2008, editado por Wilfredo Lozano y Bridget Wooding.

Otro proyecto del mismo programa se desarrolló junto a FLACSO Chile con la idea de promover un espacio de debate permanente entre, desde y para los jóvenes, asociado a la producción de conocimientos enfocados al diseño de programas y políticas de juventud. Asimismo, promueve acciones de formación entre distintos actores institucionales “gestores gubernamentales, asociaciones juveniles, científicas, entre otros” que se desempeñan en tareas relacionadas con las condiciones de vida de los jóvenes desde una perspectiva amplia, incluyente y de género.

El proyecto de Juventudes creó un Colectivo Latinoamericano de Jóvenes en el país, coordinado por Guillermo Peña, y se dieron becas de investigación a 5 jóvenes, 3 de RD y 2 de Haití, que fueron supervisados por FLACSO República Dominicana en el proceso. De ese esfuerzo se realizó, en el año 2008, la investigación denominada

“Jóvenes en el Saber”, editada por Eddy Tejeda y se hicieron varias investigaciones regionales sobre la temática que fueron publicadas por el Sistema FLACSO.

También se han mantenido a través de los años las actividades de extensión académica, el intercambio estudiantil internacional y la cooperación técnica con organismos gubernamentales y no gubernamentales, universidades y organismos internacionales.

En el año 2009, se trabajó la segunda edición de la especialización en gobiernos locales y políticas públicas enfocado para profesionales, tanto del sector público y privado como de organismos internacionales, que participaban directa o indirectamente en la formulación, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Del año 2010 al 2015 continuaron diplomados y formación continua como cursos, talleres y seminarios sobre todo en los temas de importancia de la época como migración, riesgo y educación.

A su vez, el Informe bianual de actividades académicas (2016–2017) indica que la unidad de República Dominicana, dirigió la publicación digital en este período del texto titulado “Violencias, resistencias y aprendizajes de seguridad ciudadana en El Salvador, Honduras y República Dominicana”, la cual fue parte de un curso sobre seguridad ciudadana para jóvenes de estos países. Dicho informe sugiere que este estudio tuvo impacto en temas de políticas públicas en estas sociedades y se plantea como un proyecto que puede ser replicado y ampliado en otros países de la región (FLACSO Ecuador, 2018).

En cuanto a las actividades de extensión académica en el año 2016, ha de señalarse que se realizaron (5) seminarios; (11) foros; (4) conversatorios y charlas, por igual se realizó un congreso, (1) encuentro y (2) talleres. En total son 24 actividades de extensión académica. Tanto en los años 2017 como en 2018 se realizaron (5) investigaciones, respectivamente, desarrolladas en cada uno de dichos años. Para el año 2016 se tienen (6) investigaciones realizadas en esta unidad.

Respecto a las actividades de extensión académica, para el año 2017 se da un alza con (6) conferencias, (2) seminarios, (8) foros, (3) conversatorios y charlas, (1) congreso, (2) jornadas y (6) talleres. En total se realizaron 28 actividades de este tipo. Destaca también que, en el mes de abril del año 2017, estaba vigente en la unidad de República Dominicana, una especialidad en “Historia del Caribe e Investigación Histórica” (FLACSO, 2018). No se reportaron especialidades vigentes en el informe del 2019.

En otro orden, hacia el período antes aludido, la unidad dominicana fue una de las que más publicó libros en coedición y en editoriales externas, junto a las unidades de Argentina y Ecuador. Específicamente, en el año 2017 se publicó (2) libros en coedición y en el 2018 publicó la misma cantidad. A su vez, publicó (1) artículo de

investigación en una revista científica en el año 2018, aunque no publicó escritos de esta naturaleza en el año 2017. En esa línea, hubo 5 ponencias de la unidad académica que nos ocupa en el año 2018 (FLACSO Costa Rica, 2019)

Desde el año 2017, se cuenta en FLACSO RD con el programa de Salud Internacional que nace de la mano del investigador argentino Gonzalo Basile, del investigador Roberto Peguero y la investigadora Jennifer Lantigua y de la necesidad de gestar una nueva plataforma de formación, estudio, investigación y pensamiento en el campo del pensamiento crítico en salud desde el Caribe. Asumiendo en primer lugar la conjugación y entramado de las ciencias sociales aplicadas a la salud, el desarrollo de la teoría crítica sanitaria encarnada en el paradigma de la Medicina Social y Salud Colectiva hacia la Salud Sur–Sur, sus implicancias y tensiones con la biomedicina clínica hegemónica.

Este Programa de Salud Internacional de FLACSO se aboca al campo de conocimiento, de gestión de gobierno y acción geopolítica, que además de estudiar y trabajar sobre las dimensiones para la deconstrucción de la matriz dominante, es imprescindible asimismo fundamentar aproximaciones de una búsqueda epistemológica desde el Sur con el objetivo de producir una nueva trama entre autonomía y soberanía en el campo sanitario hacia el desarrollo de la Salud Internacional Sur–Sur (SISS).

Durante estos años, el programa de Salud Internacional ha contribuido al desarrollo de capacidades de investigación–acción de alcance nacional y regional, de carácter comparado, así como a la formación de posgrado de redes de estudio y cooperación en investigación, formación y difusión en salud internacional y soberanía sanitaria con el fin de propiciar el diálogo entre investigadores/as, centros de estudios, universidades, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, como con gestores públicos nacionales, regionales e internacionales.

Por su parte, actividades de extensión académica, específicamente los foros sociales, se inscribieron 10 en el año 2018. Asimismo, acontecieron (9) conversatorios y charlas; (2) talleres. En total, se trata de (21) actividades de extensión académica en este lapso. Cabe destacar que en este año la República Dominicana abanderó la cifra más alta de este tipo de actividades entre los países caribeños.

Además, el informe de actividades académicas de FLACSO del año 2018 destaca que la unidad de República Dominicana estuvo involucrada de manera activa en la organización y participación de iniciativas en temas de interés para el crecimiento y desarrollo equitativo de la sociedad dominicana. Resalta que personal de FLACSO República Dominicana participó en actividades como la Coordinación General del Foro Socioeducativo, el Comité Veeduría Pacto Educativo, la Asesoría y acompañamiento en el Diálogo Institucional de Transparencia y Rendición de Cuentas para las Asociaciones Sin Fines de Lucro, el Instituto Dominicano–Haitiano de Relaciones Culturales y el Foro Internacional sobre “Cómo envejecer con calidad”.

En el año 2018, siendo un año de gran importancia para la FLACSO, nace también el Observatorio de Desigualdad y Pobreza de la mano del investigador dominicano Carlos De Peña, acompañado del investigador Eduardo Velázquez y las investigadoras Sirelbys Frías y Annabelle Román, este observatorio que se mantiene como uno de nuestros programas de investigación y formación desde su creación ha buscado aportar al desarrollo de las ciencias sociales tanto en el conocimiento y reconocimiento regional por una nueva mirada del desarrollo humano, la desigualdad y la pobreza desde una perspectiva dominicana y caribeña.

El observatorio trabaja en la consolidación de un programa científico dominicano con base en el desarrollo humano, la desigualdad y la pobreza a través del rigor científico y la formalización y ampliación de acuerdos de asistencia técnica y colaboración con instituciones gubernamentales, sociales y empresariales para la producción de contenidos y la formación de capacidades.

El programa crea productos de Conocimiento Científico empíricos, pedagógicos e innovadores a partir de la recolección y sistematización de datos de la realidad social, económica y gubernamental dominicana para el mejoramiento de las instituciones y agencias que trabajan el desarrollo humano, la protección social y la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Desde el año 2022, el programa cuenta con un convenio con el programa gubernamental de políticas sociales SUPERATE, este convenio busca aunar esfuerzos para asegurar la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de investigación, formación y desarrollo de metodologías, programas y proyectos que permitan cumplir con el objetivo institucional del programa, erradicando la pobreza y la desigualdad en la República Dominicana.

La unidad académica de República Dominicana solamente tiene investigaciones de tipo consultoría o investigaciones aplicadas. Según el informe de actividades académicas de FLACSO del año 2019, esto es un reflejo de la búsqueda de otras formas de atraer financiamiento y de materializar los conocimientos teóricos en soluciones o propuestas concretas (FLACSO Costa Rica, 2019).

Las actividades de extensión académica de FLACSO en República Dominicana en el año 2019 sumaron un total de (23) actividades, cifra que aumentó a (24) en el año 2020. Según el informe académico de FLACSO del año 2020, debido a la pandemia, la mayoría de las actividades desarrolladas durante el año 2020 fueron virtuales, ampliando el alcance del público interesado en las actividades de la institución (FLACSO Costa Rica, 2021, pp. 32–33).

Otros datos del informe académico de FLACSO de este periodo indican que el Programa República Dominicana destaca que las investigaciones constituyen insumos para la definición de programas y políticas en materia educativa y de

docencia. A parte, afirma que se ha logrado incidir a nivel técnico en el tema de migración en algunas instituciones.

En los últimos años, 2021–2022, el Programa República Dominicana, en reestructuración postpandémica, respondiendo a las realidades tanto nacionales como de la región de nuevas modalidades de formación, mantiene su oferta, con más de ocho diplomados en línea, diez cursos de formación continua en modalidad presencial, diez investigaciones publicadas, cinco libros editados y publicados, seis participaciones en la construcción de capítulos de libros, 11 artículos en revistas, conversatorios, seminarios, foros y convenios. Apostando siempre a un cuerpo docente de calidad y grandes valores éticos.

En el año 2022, el programa de FLACSO República Dominicana certificó en el sistema cinco especialidades, Especialidad en Gestión Integral de Riesgos de Desastres bajo el diseño de Lourdes Meyreles y Zaira Pujols, Especialización en Gestión de la Migración Laboral Internacional bajo el diseño del Eddy Tejeda y Cristina Bianchi, Especialidad en Cooperación Internacional para el Desarrollo bajo el diseño de Rosajilda Vélez, Especialidad en Relaciones Internacionales bajo el diseño de Minerva Acosta, y Especialización en Gestión, Políticas y Sistemas de Salud y Protección Social bajo el diseño de Gonzalo Basile y Antonio Hernández, este equipo bajo el acompañamiento y supervisión de Amelia Almánzar Cantisano.

Además, en el año 2022 FLACSO República Dominicana firmó convenio con el Consejo Nacional para la niñez y la adolescencia (CONANI), siendo este el órgano gubernamental encargado de garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales. El convenio con FLACSO RD busca desarrollar actividades académicas, y asistencia técnica, orientadas a fortalecer el desarrollo de las competencias y habilidades del talento humano de ambas instituciones que permitan la mejora de la calidad y el alcance de los servicios ofrecidos por CONANI.

IMPACTO DEL PROGRAMA

FLACSO RD fue pionera en varias de las líneas de investigación mencionadas anteriormente, como las relaciones binacionales entre República Dominicana y Haití o las relaciones cívico militares, y la apertura de programas académicos que atendían esta clase de vacíos en las ciencias sociales en el país; estas temáticas generaron discusión y son puntos de referencia por sus valiosos aportes en la conformación de diálogos, datos, publicaciones y el desarrollo de políticas públicas. FLACSO República Dominicana adoptó un enfoque especial hacia el Caribe como región de influencia para construir conocimientos, entender las relaciones bilaterales, fortalecer los aspectos diplomáticos y la formación docente y dar paso a la construcción de diálogos políticos durante la guerra fría y con posterioridad a esta.

En general, cada programa de investigación desplegado desde los orígenes de la institución fue acompañado y fortalecido con actividades de difusión de conocimientos científicos, debates, actividades de extensión académica, entre otros. En algunos casos las propuestas de investigación terminaron tornándose en programas de postgrado, como ocurrió en la primera década. Por lo que el primer aporte de FLACSO República Dominicana a ser considerado radica en las personas que han sido formadas a nivel de postgrado por dicha institución y que han continuado reproduciendo la esencia del Programa: pensar desde el Caribe.

La Unidad Académica ha tenido una participación marcada en la sociedad dominicana en cuanto a informar a las personas, a través de la opinión pública, desde una perspectiva académica; participar en comités, consejos y foros diversos y brindar asesoría a varias instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil a través de los años, siempre con un punto de vista académico. A decir de Quisqueya Lora (2007, p.14), desde la etapa inicial de FLACSO República Dominicana había una tónica de cuestionamiento al sistema político y económico vigente, lo cual aportó una visión diferente en la interpretación de los fenómenos sociales internacionales, nacionales y del Caribe. Y no tardó en posicionarse a nivel de la opinión pública, puesto que los medios de comunicación lo tomaron como referente para solicitar la opinión de los especialistas de la institución frente a cualquier hecho sociopolítico, económico, cultural o de otra índole.

En el tema de las relaciones domínico–haitianas se destaca que, en el contexto político y social adverso en que FLACSO República Dominicana comenzó a trabajar la temática; pese a ello, fue de las primeras instituciones en prestar atención al tema y tratar científicamente, sin parcialidades, el tema de la inmigración haitiana y las relaciones bilaterales entre República Dominicana y Haití.

Respecto a las relaciones internacionales, hacia finales de los ochenta y toda la década del 90, incursionó en la temática a través de diversas actividades docentes y de investigación ya señaladas. No obstante, aquí ameritan destacarse los seminarios de alcance regional e internacional que fueron gestados desde FLACSO República Dominicana y que sirvieron para discutir y comprender procesos políticos como las transiciones democráticas del país y de la región, los problemas de gobernabilidad, la economía informal y los movimientos sociales del Caribe, entre otros. Tanto en el eje de relaciones domínico–haitianas como en el de relaciones internacionales, estos seminarios, en ese entonces, significaron las primeras veces que se reunían en República Dominicana académicos centroamericanos, caribeños y estadounidenses para discutir diversas problemáticas.

En materia de gestión integral de riesgos de desastres, el Programa Académico formó parte del desarrollo de una fuente de información interactiva sobre dicha temática. Asimismo, contribuyó en la creación de la guía de género y cambio

climático, en una de las primeras versiones, lanzada hacia la primera década del año 2000. También ha formado parte de comités de diversas instituciones, no sólo nacionales, sino de la región. Por ejemplo, estuvo en el comité de asesoría de género de “*Caribbean Risk Management Initiative*” (CRMI, por sus siglas en inglés) y “*Caribbean Disaster Emergency Management Agency*” (CDEMA). Además, FLACSO en República Dominicana ha sido un apoyo importante en el foro de gestión de riesgo y representa a organizaciones de la sociedad civil ante la Comisión Nacional de Emergencias (CNE). En suma, FLACSO ha ganado influencia en cuanto a la política de gestión de riesgo en el país y mantiene una relación cercana con los órganos de toma de decisión de tal ámbito y ha sido parte en diversas actividades de formación continua, un grupo importante de personas de instituciones claves sobre este relevante tema.

En educación y sociedad, el Programa también ha desarrollado una notoria labor académica y social. Fruto de la alianza para el desarrollo del Programa de Apoyo a la Reforma de la Educación en América Latina y el Caribe (PREAL) FLACSO República Dominicana publicó una gran cantidad de trabajos sobre el tema. Participó activamente en la fundación del Foro Socioeducativo que reúne 14 instituciones reconocidas por su trayectoria educativa y promovió activamente los principales debates educativos que tuvieron lugar en el país y la campaña del 4% del PID para la educación preuniversitaria. Además, ha participado en la mesa de género y educación del Ministerio de Educación, apoya actualmente distintos espacios de incidencia como el Colectivo del Pacto Educativo, el Foro Socioeducativo, la Iniciativa por una Educación de Calidad (IDEC), el Pacto para la Reforma Educativa, entre otros consejos y comisiones de trabajo interinstitucionales de alto impacto en la política educativa.

Otro aporte para la divulgación y la incidencia a destacar, es la fundación en 1991, del Centro de Documentación de FLACSO. Este se concibió como un espacio de formación, información y documentación destinado a constituir un apoyo a las y los estudiantes, investigadores e investigadoras, profesores y profesoras de la institución y todos los estudiosos de las ciencias sociales. Contiene bibliografía especializada en las áreas de economía, sociología, historia, antropología, política, educación y geografía. Igualmente, una contribución fue el Foro FLACSO–Hoy”, un foro organizado junto a uno de los principales periódicos nacionales (Hoy), en los cuales cada tres meses se discutía un tema de interés nacional desde la perspectiva académica.

FLACSO República Dominicana estuvo activa también cuando se discutió en el Congreso Nacional la reforma policial, hacia la primera década del año 2000. El programa asumió las veedurías de este proceso. A decir de Quisqueya Lora, FLACSO República Dominicana llegó a presentar un proyecto de ley que proponía una base legal para una transición en la transformación de la policía cuando se iniciaron estas

discusiones en el Congreso Nacional. Además, FLACSO jugó un papel importante en la readeacuación de las misiones y roles del sector de defensa y seguridad nacional, en un momento en que el concepto de la seguridad todavía tenía un enfoque muy estatista y militarista y hacía falta la inserción de otros actores e instancias sociales que jugaran un papel de contrapeso democrático. Al vincularse para abordar este tema de seguridad con las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, los aportes de FLACSO República Dominicana repercutieron directamente en la formación y en políticas de reforma a lo interno de los cuerpos castrenses.

Otro aporte relevante fue la creación de la Revista Vértice. Nació en el año 2001 y se alzó como la primera publicación periódica de FLACSO. La revista fue pensada como un recurso mediático que busca estimular el diálogo y la discusión con una visión amplia en cuanto a la diversidad de opiniones, los temas a tratar y el alcance de los mismos. Su último número salió en el año 2003 (Lora, 2007).

Una contribución más radical fue el programa de intercambio estudiantil, creado en el año 1998, en coordinación con el *Council on International Education Exchange* (CIEE). Este tenía por objetivo que estudiantes extranjeros profundizaran sus conocimientos sobre el Caribe y, específicamente, sobre República Dominicana. Asimismo, que desarrollaran una experiencia intercultural y formativa en el marco de una sociedad diferente a la suya. Ininterrumpidamente, cada primavera y otoño, del año 2002 al año 2007 hubo grupos de estudiantes que oscilaron entre 25 y 46 participantes. El Programa de Intercambio ha continuado en alianza con diversas universidades de Estados Unidos y de Europa hasta la actualidad.

En conclusión el trabajo realizado desde finales de la década de los ochenta hasta la actualidad, ha servido para que la FLACSO República Dominicana tenga un reconocimiento de parte de la comunidad de científicos y científicas sociales, tanto de la República Dominicana como a nivel internacional. El Programa es percibido como un aliado estratégico para impulsar el desarrollo de las ciencias sociales, el desarrollo sostenible inclusivo, así como ser una plataforma institucional eficiente, flexible y transparente para promover actividades académicas diversas de formación, investigación, cooperación, incidencia y divulgación científica de alto impacto nacional y en el Caribe.

FUENTES CONSULTADAS

FLACSO Secretaría General (2021). *Informe de actividades académicas (2020–2021)*.

FLACSO Secretaría General (2019). *Informe de actividades académicas (2018–2019)*.

FLACSO Ecuador (2018). *Informe bianual de actividades académicas (2016–2017)*.

Lora, Quisqueya. FLACSO: 20 años de excelencia académica (segundo borrador). Santo Domingo, 2007.

Pérez Brignoli, Héctor. (2008). *Los 50 [cincuenta] años de FLACSO: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. San José, Costa Rica: Editorial Juricentro.

Entrevistas realizadas

Bobeá, Liliam, comunicación personal, 2022.

Félix, Guarocuya, comunicación personal, 2022.

Liriano, Alejandra, comunicación personal, 2022.

Lozano, Wilfredo, comunicación personal, 11 de abril del 2022.

Meyreles, Lourdes, comunicación personal, 2022.

Pepén, Magda, comunicación personal, del 2022.

Silié, Rubén, comunicación personal, 5 de mayo del 2022.

Tejeda, Eddy, comunicación personal, 6 de abril del 2022.

Zaiter, Josefina, comunicación personal, 5 de abril.

ANEXOS

Tabla 1. Investigaciones y publicaciones de FLACSO República Dominicana en el período de 1988–1999

Año	Investigación y/o publicación y responsables
1988	<ul style="list-style-type: none"> • Pautas para la investigación, la formación de recursos humanos y la cooperación en el campo de las relaciones internacionales en el Caribe (Rubén Silié, Wilfredo Lozano). • La política de Reagan en el Caribe (Alejandra Liriano). • Expectativas divergentes: percepciones y relaciones entre América Latina y el Caribe de habla inglesa (Andrés Serbín). • Estado, militares y sociedad en República Dominicana, a la luz de la política de contrainsurgencia (Wilfredo Lozano y Alejandra Liriano). • Tendencias recientes de la migración internacional en el Caribe. • Relaciones dominico–haitianas en los años de la Guerra Fría. • Los movimientos sociales y protesta urbana en Santo Domingo.
1989	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos entre modernidad y tradición política (Ramonina Brea). • Haití y República Dominicana en la coyuntura de la postguerra (Rubén Silié). • Migración internacional en el Caribe (Franz Báez). • Estudio sobre microempresarios y migraciones internacionales en New York, Santo Domingo y Santiago (coordinado por la Universidad John Hopkins). • El impacto de las remesas de los dominicanos en EE.UU. en el desarrollo de la pequeña empresa en República Dominicana.
1990	<ul style="list-style-type: none"> • Capitalistas del trópico (Alejandro Portes, Luis Guarnizo). • El proceso de urbanización en los años 80 en Guatemala, San José, Kingston, Puerto Príncipe y Santo Domingo (Alejandro Portes en coordinación con la Universidad Johns Hopkins). • Participación de menores de edad en los mercados de trabajo dominicanos (Rubén Silié en coordinación con UNICEF). • Asesoría sobre migraciones internas y patrones de desarrollo (Wilfredo Lozano en coordinación con ONAPLAN).
1991	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Mujer Dominicana en Cifras (Guisela Quiteiro, coordinación con FLACSO Chile y UNICEF). • La Urbanización en los años de la crisis (coordinación con Universidad Johns Hopkins)
1992	<ul style="list-style-type: none"> • La urbanización en el Caribe (Wilfredo lozano, Isis Duarte). • El Caribe en la nueva división del trabajo: zonas francas, transformaciones agrarias y movilidad internacional del trabajo en República Dominicana.
1993	<ul style="list-style-type: none"> • La cuestión haitiana en Santo Domingo (Lozano en coord. OXFAN). • Salud, desarrollo y recursos humanos en República Dominicana (Rosa Borrel, Marisela Duval, Wilfredo Lozano).

1994	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia neoliberal, urbanización y zonas francas (Julio Santana). • Elaboración de política de desarrollo estratégico en la región del Caribe (Coordinación OXFAN). • Procesos de discriminación y adaptación de los dominicanos de origen haitiano en Rep. Dom. (Carlos Dore en coordinación con fundación FORD).
<hr/>	
1995	<ul style="list-style-type: none"> • Globalización, desarrollo humano y educación (Miguel Sáez). • Estudio especial de seguimiento de microempresas en Santo Domingo (Fundación Interamericana). • Proyecto de elaboración de apoyo a la reforma de educación en América Latina y el Caribe (colaboración del BID). • Diagnóstico general de la situación económica y sociopolítica del Caribe (coordinación OXFAN). • Los desafíos del Caribe: contemporáneos a la hora de integración: modernización política, nuevas relaciones interestatales e integración (Fundación Ford, Fundación Friedrich Ebert, OXFAN).
<hr/>	
1996	<ul style="list-style-type: none"> • Hacia una agenda sociopolítica de la integración en el Caribe (Alejandra Liriano y Lilian Bobeá). • Concepciones, procesos y estructuras educativas (Minerva Vincent y Josefina Pimentel). • El Caribe en el contexto de la globalización (Carlos Dore, Alejandra Liriano, OXFAM). • Educación, democracia, ciudadanía y construcción de identidades (Marcos Villamán y Raymundo González). • La comunidad escolar y su abordaje del trabajo infantil (Helen Azouri y UNICEF). • Alianzas efectivas para el desarrollo educativo local (Alice Ziffer y UNICEF). • Violencia y comunidades escolares (Cheila Valera y UNICEF). • Estudio cualitativo sobre centros educativos con resultados destacables en las pruebas nacionales (Magda Pepén, Alice Ziffer, Analia La Banca y Plan Internacional). • Modelos de acumulación y políticas de salud (Arismendi Díaz). • Tecnología, economía y educación en Rep. Dom. (José Luis Alemán). • Ciudades en el Caribe en el umbral de un nuevo siglo (Alejandro Portes, Carlos Dore y John Hopkins University). • Turismo en República Dominicana (Carlos Dore).
<hr/>	
1997	<ul style="list-style-type: none"> • La urbanización en la pobreza (Wilfredo Lozano, Isis Duarte y Otto Fernández). • Apología de Pedro Francisco Bonó (Roberto Cassá).
<hr/>	
1998	<ul style="list-style-type: none"> • Jornaleros e inmigrantes (Wilfredo Lozano). • La segunda Guerra Fría (Bernardo Vega). • La República Dominicana y Haití frente al futuro (Rubén Silié y Orlando Inoa). • El desarrollo de las ciencias sociales en América Latina (Luis González). • Diálogos educativos no. 1 y 2 (Yvelisse Prats, Antinoe Fiallo, Ayacx Mercedes, Minerva Vincent, Daniel Filmus, Josefina Pimentel).

-
- | | |
|------|---|
| 1999 | <ul style="list-style-type: none"> • Los partidos políticos en la República Dominicana (Jacqueline Jimenez). • Política y cuestión militar (Arsenio Hernández). • Reflexiones sobre la globalización (Leonel Fernández Reyna). • Problemas sociológicos de fin de siglo (Carlos Dore). • Diálogos educativos No. 3 (Fran Cáceres Mendoza). • Situación de los pobladores de los bateyes y los efectos del proceso de privatización. |
|------|---|
-

Fuente: elaboración propia a partir de datos en Quisqueya Lora (2007).

Cuadro 2. Investigaciones y publicaciones de FLACSO República Dominicana en el período de 2001–2006

Año	Investigación y/o publicación y responsables
2001	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento histórico de desastres en República Dominicana. • Las condiciones sociales de trabajo de obreros en la Zona Franca Paisano (Carlos Timberland). • Los derechos de las y los niños a la nacionalidad (coord. CRS). • Competitividad sistémica en República Dominicana (Coord. GTZ). • Descentralización en República Dominicana. (Proyecto de apoyo inmediato para la reforma del Estado). • Los trabajadores del capitalismo exportador (Wilfredo Lozano). • ¿Cambia la escuela? Prácticas educativas en la escuela dominicana (Cheila Valera, Josefina Zaiter, Alexandra Santelises y Tahira Vargas). • Mercados globales y gobernabilidad: retos para la descentralización (Hans–Jurgen Burchart, Haroldo Dilla, Fundación Volkswagen). • Descentralización municipal de la República Dominicana (Julio C. Corral, Haroldo Dilla, CONARE, Unión Europea, PAIRE, ONFED).
2002	<ul style="list-style-type: none"> • Los recursos de la gobernabilidad en la cuenca del Caribe (Haroldo Dilla, Fundación Ford). • La nueva ley de inmigración haitiana (Rubén Silié, Carlos Segura, Carlos Dore Cabral). • Una isla para dos (Rubén Silié, Carlos Segura). • Los partidos políticos y las élites parlamentarias en Rep. Dom. (Jacqueline Jiménez Polanco). • El derecho a una vida digna (Eddy Tejeda, Rubén Silié, Marcela Briceño, Alexander Sequén). • Hacia una nueva visión de la frontera y las relaciones fronterizas (Rubén Silié, Carlos Segura). • Soldados y ciudadanos en el Caribe (Lilian Bobea, Fundación Ford). • Después de los caudillos (Wilfredo Lozano). • Tráfico de niños haitianos hacia República Dominicana (en coord. con UNICEF y OIM).

-
- | | |
|-------------|---|
| 2003 | <ul style="list-style-type: none">• Reinventar la escuela ¿qué opciones? Reflexiones sobre el futuro de la escuela y educación en Rep. Dom. (UNESCO/ FORO SOCIOEDUCATIVO).• Cuadernos de educación básica para todos (en coord. con UNESCO).• Hacia un Plan Nacional de Educación y Derechos Humanos (Rubén Silié, Alejandra Liriano, Vielka Polanco, Martha Rodríguez, Jacqueline Jiménez, UNESCO).• Guía educativa en derechos humanos (Monisha Bajaj, UNESCO).• Entre el crimen y el castigo (Lilian Bobea). |
| 2004 | <ul style="list-style-type: none">• Globalización e intermediación urbana en América Latina (Harold Dilla, Fundación Ford).• Encuesta nacional de inmigrantes haitianos (en coord. OIM).• Diálogo sobre el futuro dominicano (Erasmus Lara).• Inmigrantes haitianos y dominicanos de ascendencia haitiana en República Dominicana (Bridget Wooding y Richard Moseley).• Estudio cualitativo sobre centros educativos con resultados destacables en las pruebas nacionales (Magda Pepén, Plan Internacional).• Combate al racismo y la xenofobia en República Dominicana (Brígida García).• Documentación de acceso al sistema de educación básica (Brígida García).• Estudio sobre representación social y percepciones recíprocas en la frontera dominicana (Sobeida de Jesús, Fundación Panamericana).• Intermediación urbana (Harold Dilla).• Monitoreo de acciones gubernamentales de política social (Brígida García).• Programa Multifase para la modernización de la educación media (Cheila Valera).• Seguridad ciudadana y gobernabilidad (Alejandra Liriano).• Degradación ambiental, construcción de riesgos y vulnerabilidad en el Caribe: Cuba, Haití y Rep. Dom. (PRIPODE).• Factor de riesgo en la migración interna de la niñez en la región suroeste de la República Dominicana (Brígida García, Plan Internacional). |
| 2005 | <ul style="list-style-type: none">• Estudio de condiciones socioeconómicas y culturales de los niños y las niñas en el sur de la República Dominicana (Alice Ziffer, Plan Internacional).• Programa de fortalecimiento de la calidad de equidad y gestión de la educación básica (Cheila Valera, Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Gabinete Social).• Monitoreo de la campaña de promoción y sensibilización sobre documentos legales (Cheila Valera, Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Gabinete Social).• Línea base sobre la situación de NNA víctimas del tráfico, trata y explotación laboral en San Juan, República Dominicana (Cheila Valera).• Línea base sobre la situación de NNA víctimas del tráfico, trata y explotación en los bateyes 4, 5, 6, 7 y 8 (Cheila Valera).• Diagnóstico participativo sobre prácticas de crianza y ciudadanía para la población infantil en el suroeste de la República Dominicana (Alexander Santelises). |
-

2006	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la sociedad cubana desde los noventa (Lilian Bobea, Joseph Tulchin, Mayra Espina). • Educación para la ciudadanía en el Caribe (Cheila Valera). • Cuba, El Caribe y el post embargo (Alejandra Liriano, Fundación Ford). • Estudio evaluativo del proceso e impacto de la capacitación de directores, docentes y técnicos distritales del Nivel Medio (Coord. Alicia Ziffer, Secretaría de Estado). • Monitoreo de las acciones desarrolladas por las/los legisladores en la Comisión de Educación del Senado y la Cámara de Diputados (Coord. Alicia Ziffer, PREAL). • Armas pequeñas y livianas: una grave amenaza para la seguridad hemisférica (Daniel Pou, FLACSO Secretaría General). • Proyecto de desarrollo infantil (Alexandra Santelises, Plan Internacional).
2008	<ul style="list-style-type: none"> • Les défis du développement insulaire: développement durable, migrations et droits humains dans les relations dominico–haïtiennes au XXIe siècle (Wilfredo Lozano). • Los retos del desarrollo insular: desarrollo sostenible, migraciones y derechos humanos en las relaciones dominico–haitiano en el siglo XXI (Wilfredo Lozano).
2012	<ul style="list-style-type: none"> • La educación cívica y ciudadana en República Dominicana (Foro Socioeducativo–FLACSO).
2014	<ul style="list-style-type: none"> • Balance del plan decenal de educación 2008–2018: avances, desafíos y perspectivas. (Foro Socioeducativo–FLACSO).
2017	<ul style="list-style-type: none"> • El votante Dominicano: ciudadanos y elecciones en la República Dominicana (Torcal, Mariano).
2020	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización y partidos políticos en la República Dominicana (Mitchell, Christopher). • Multilateralismo: perspectivas latinoamericanas.
2022	<ul style="list-style-type: none"> • Construyendo Sueños, 2010/2020. Una década de política y gestión para la inclusión educativa de personas jóvenes y adultas. (Miriam Camil Recio).

Fuente: elaboración propia a partir de datos en Quisqueya Lora (2007).

DESDE SUS AUSTEROS INICIOS HASTA SU POSICIÓN ACTUAL: EL APORTE DE FLACSO URUGUAY A LAS CIENCIAS SOCIALES A LO LARGO DE 16 AÑOS

José Miguel García¹¹³

LOS ORÍGENES

Las Ciencias Sociales en Uruguay han avanzado en forma lenta, y no despejada de problemáticas. La Ley Orgánica de la Universidad de la República fue aprobada en el año 1958, dotándola de autonomía y co-gobierno. Cabe destacar que en Uruguay, en esa fecha, era la única Universidad reconocida. En 1956 se crea el Instituto de Ciencias Sociales. La carrera de Sociología fue creada en el año 1968, en un contexto de numerosas turbulencias y fue cerrada en el año 1973 a inicios de la dictadura que se perpetuó hasta el año 1984. La Facultad de Ciencias Sociales como tal fue creada recién en el año 1989.

En esos años se realizó el primer intento de adhesión de Uruguay a FLACSO, impulsado por académicos y académicas que habían egresado de otras sedes, pero no prosperó. Algunas de las hipótesis de este fracaso son que podría generar competencia tanto a la Universidad de la República, que estaba creando la Facultad de Ciencias Sociales, como a las nuevas universidades privadas que habían sido recientemente habilitadas. Las universidades privadas fueron reconocidas a través del Decreto Ley N° 15661 promulgado el 29 de octubre de 1984, en los finales de la dictadura. Este decreto estableció en su artículo 1 que “Los títulos profesionales que otorguen las Universidades Privadas, cuyo funcionamiento haya sido autorizado por el Poder Ejecutivo, para su validez deberán ser registrados ante el Ministerio de Educación y Cultura, que organizará el Registro correspondiente”¹¹⁴. Asimismo, en el artículo 2 se estableció que “Los Títulos a que se refiere el artículo anterior tendrán, una vez registrados, idénticos efectos jurídicos que los expedidos por la Universidad de la República Oriental del Uruguay, e independientemente de éstos”¹¹⁵. Este decreto, con sus sucesivas reglamentaciones y modificaciones, habilitaron a que varios centros educativos fueran reconocidos como universidades. Entre sus actividades tenían varios planes de estudio vinculados a la Ciencias Sociales.

113 Coordinador académico de la Maestría en Educación, Innovación y Tecnología; Co-Coordinador del Programa Educación, Ciencia y Tecnología; coordinador de equipo Virtual y coordinador y docente en posgrados de educación y tecnología en FLACSO Uruguay desde 2008.

114 Decreto Ley de Universidades Privadas, N° 15661. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-ley/15661-1984>

115 *Ibídem*.

En el año 2005 se retoma el impulso de creación de FLACSO Uruguay, contando con la iniciativa y compromiso del Dr. Carlos Moreira, y con el apoyo de una importante red de personas egresadas de FLACSO en otros países, que eran más de 130. En ese año se emite la Carta de Intención para que nuestro país se incorporara a FLACSO. Ese mismo año el Secretario General de FLACSO, el Dr. Francisco Rojas Aravena visita nuestro país, con el fin de estimular su desarrollo, así como la elaboración de un Plan de Trabajo con tal fin. Se designa al Dr. Carlos Moreira como Representante de la Secretaría General de FLACSO en Uruguay, y se crea el “Comité Pro FLACSO Uruguay”. En abril del año 2006, la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, presenta un informe favorable a la aprobación del proyecto de ley para la adhesión de Uruguay. El Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fue aprobado el 26/6/2006 a través de la Ley 17976¹¹⁶. En septiembre de ese mismo año se conforma una estructura provisional integrada por Ramón Antonio Gutiérrez–Palacio, Carlos Luján, Carlos Moreira y Jorge Papadópulos. Dicho comité elaboró un documento base del Proyecto FLACSO Uruguay, y la elaboración de un plan de trabajo. Este documento fue aprobado por el Comité Directivo de FLACSO el 1° de febrero de 2007.

El ambicioso plan de trabajo proponía que FLACSO Uruguay pudiera articular a la comunidad de FLACSO con las instituciones nacionales, creando un equipo profesional *full time*. Este plan proponía un calendario de nueve meses de fase preparatoria, nueve meses de fase de instalación, diez meses de fase de lanzamiento (2008), dos años de fase de expansión, durante el cual se podría pasar de Proyecto a Programa, y cuatro años de fase de consolidación, pasando a ser una Sede Académica.

En el mencionado plan se suponía que parte del financiamiento se obtendría a través de una dependencia del financiamiento público, así como de contribuciones de distintas organizaciones, proponiendo que un 25% del presupuesto fuera autofinanciado.

Allí se propuso avanzar en distintas áreas programáticas, como Relaciones Internacionales a cargo del Dr. Carlos Luján, Desarrollo Social y Gestión Pública con el Dr. Jorge Papadópulos, Sociedad y Cultura a cargo del Dr. Carlos Moreira, y el Centro Latinoamericano de Estudios de Asia, coordinado por el Dr. Carlos Moreira y el Dr. Ramón–Antonio Gutiérrez. El presupuesto inicial que hacía factible el plan era de más de un millón y medio de dólares americanos.

En dicho plan se pretendía lanzar múltiples investigaciones, publicaciones, proyectos, diplomas, especializaciones y maestrías. Sin embargo, este ambicioso

116 Ley ACUERDO SOBRE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-internacional/17976-2006/1>

plan no pudo concretarse, por lo que se debió avanzar paulatinamente en las líneas que podían auto sustentarse.

En abril del año 2008 se produce una primera fractura, que se traduce en la renuncia del Consejo Consultivo que estaba integrado por Rosario Aguirre, Silvia Dutrénit, Rolando Franco, Jorge Landinelli, Carlos Luján, Carlos Moreira y Jorge Papadópulos. Queda vinculado únicamente Carlos Moreira.

En mayo del año 2008 se constituye un nuevo Comité Académico de la FLACSO Uruguay, que se conforma por Carlos Moreira (Director) y las coordinaciones de los Programas: Enrique Martínez Larrechea (Relaciones Internacionales), Adriana Chiancone (Estudios de la Ciencia y la Tecnología), Silvana Darré (Género y Cultura), Walter Morroni (Prácticas Participativas de Transformación Social), Graciela Sanguinetti (Estudios agro sociales) y José Miguel García (FLACSO Virtual).

FLACSO fue creado por ley, pero no se le asignaron recursos para su implementación. Ante estas dificultades, y la imposibilidad de contar con aulas de clases suficientes para el dictado de los cursos que se pretendían implementar, surge más como una necesidad que como una estrategia educativa, la implementación de un campus virtual que posibilitará ampliar la oferta educativa. En esta línea, se contó con el apoyo fundamental de FLACSO Virtual Argentina, liderada por Silvia Finocchio, con quien se comenzaron las conversaciones a finales del año 2007. El equipo de desarrollo y mantenimiento de la plataforma virtual argentina, conformado por Pablo Etcheverry, Ana y Laura Marotias, concurrió a Uruguay para la capacitación inicial del equipo local, así como para la implementación del campus, que estuvo alojado en los servidores de Argentina.

Así, en julio del año 2008, se lanzan oficialmente los primeros cursos virtuales de FLACSO Uruguay. En esta primera edición se ofrecieron 2 cursos propios: *Pensar la pedagogía en el contexto tecnológico*, y *La resolución de conflictos en el ámbito educativo: Mediación socio educativa* así como un diploma superior: *Currículum y Prácticas Escolares en Contexto* que fue cedido gentilmente por FLACSO Argentina, como otra forma de apoyo al emprendimiento uruguayo. Se visualizó que, además del

FLACSO URUGUAY

POSTGRADOS 2008 MODALIDAD VIRTUAL

Pensar la pedagogía en el contexto tecnológico Curso de postgrado

Educación y la tecnología en Uruguay y en el mundo. Modelos de inserción de la tecnología en el ámbito educativo. Aspectos pedagógicos y psicológicos, implicancias didácticas de la educación y las tecnologías. Recursos y herramientas actuales para el desarrollo de educación y tecnología. Tendencias y alternativas posibles. Rol y formación docente en este nuevo escenario.

Currículum y prácticas escolares en contexto Diploma

La configuración de la cultura escolar. Los horizontes culturales de la época. Tópicos de la cultura escolar a explorar. Ventanas a una cultura escolar en plural.

La resolución de conflictos en el ámbito educativo. Mediación socio educativa. Curso de postgrado

Aproximación a la realidad. La Mirada desde el conflicto. La mediación como herramienta socio educativa. Aportes para la implementación. Resiliencia y Mediación. La comunicación interpersonal. El vínculo educativo.

Inscripciones abiertas hasta el 02/07/08 - Comienzo de cursos 14/07/08

Informes e Inscripciones
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Proyecto FLACSO Uruguay

Avenida 18 de Julio 1268, Of. 303 CP. 11200 Montevideo, Uruguay Web: www.flacso.edu.uy Teléfono - Fax: (+598 21) 901 86 61 Correo: secretaria@flacso.edu.uy

Figura 1: Afiche de difusión de la primera edición de cursos virtuales, en 2008

problema locativo, este nuevo sistema de enseñanza en línea con escaso desarrollo en estas tierras, tenía la potencialidad de ofrecer cursos para el interior del país, en un sistema altamente centralizado en la capital. Para la difusión no sólo se usaron envíos de mails masivos, sino que se realizaron publicaciones en la prensa del interior, buscando aquellos medios que permitían un mayor alcance con el escaso presupuesto disponible.

En esa época, a diferencia de otros países, la educación a distancia era muy escasa y puntual en Uruguay. Sin embargo, la implementación del proyecto de un laptop por alumno en el sistema de educación pública durante el trienio 2007–2009, dio acceso a dispositivos y conectividad al colectivo docente, posibilitando la realización de cursos en línea. Cabe destacar que un requisito para la implementación del campus nacional es que fuera compatible con los dispositivos entregados.



Figura 2: Visita de Francisco Rojas a FLACSO Uruguay en 2008

De esta manera, FLACSO Uruguay fue el primer centro de nuestro país, y único durante muchos años, en el desarrollo de cursos especialmente diseñados para entornos virtuales.

Este aporte constituye un paso importante en los procesos de democratización en el acceso a la educación de posgrados en el país.

En marzo del año 2009 se realiza un cambio en la dirección de FLACSO Uruguay, que se concreta en el marco de la visita del Secretario General Francisco Rojas Aravena, asumiendo la Dra. Cristina Zurbriggen. Este cambio implicó también la mudanza de la oficina, pasando a alquilar una muy pequeña (de nueve metros cuadrados), que permitiera contar con espacio de reuniones y atención al público. Por la falta de recursos se realizó el planteo de cerrarla por unos meses. Sin embargo, el contar con una oficina propia resultaba de vital importancia por dos motivos: FLACSO era completamente desconocida en el Uruguay, salvo en espacios muy específicos, y

además la educación en línea no estaba en la agenda pública. Esto resultó en que una gran parte del estudiantado concurre a la oficina a realizar el primer pago de los cursos, posiblemente para verificar la existencia misma de la institución.

Una gran ventaja de esta nueva locación consistió en que el edificio donde se estableció ofrecía otros espacios más grandes alquilables por horas, por lo cual dejó de ser necesario conseguir otras locaciones para los eventos presenciales.

El cambio de dirección implicó un movimiento de docentes tanto por la generación de nuevos proyectos, como por el cierre de algunos proyectos de trabajo. Durante este período se realiza un proceso de crecimiento lento y sostenido de distintos programas, alcanzándose diversos convenios que permiten avanzar en las distintas áreas, no por aportes gubernamentales sino por el desarrollo de cursos y consultorías que permitieron mejorar las finanzas siempre inestables. Sin embargo, estuvo signado de inestabilidad financiera, por lo que algunos proyectos no lograron concretarse, o se cerraron por no poder sustentarse.

A principios del año 2013 Cristina Zurbriggen renuncia a la dirección de FLACSO Uruguay, siendo elegida Carmen Beramendi, que se desempeñó en el cargo hasta el año 2022. A principios de su gestión, el 23/7/2013, se promulga la ley 19.108¹¹⁷ de Acuerdo Sede entre Uruguay y FLACSO, y en mayo del año 2014 las autoridades de FLACSO aprobaron su pasaje a categoría de Programa. Esto forma parte de un hito en la historia institucional.

Ese mismo año, luego de largas y arduas negociaciones, se consigue una partida anual aportada por el gobierno uruguayo que, aunque solo representaba un 15% de los gastos de funcionamiento, permitió solventar los gastos básicos disminuyendo así la gran presión económica que recaía sobre los distintos programas. Dicha financiación es retirada luego del cambio de gobierno en el año 2020, aunque se continúan realizando gestiones para su recuperación.

La casa propia

Desde su fundación, FLACSO Uruguay ha transitado múltiples dificultades para contar con un local propio y adecuado a todas las actividades que se desarrollan. En sus inicios se contaba con una local que disponía de dos oficinas, y las clases se dictaban en espacios cedidos por otras instituciones.

A partir del año 2009, se debe disponer de un local más pequeño, dada la falta de financiación propia. Esta oficina luego se traslada dentro del mismo edificio, a una de mayor tamaño.

En el año 2011 se realiza la mudanza oficial a la calle Zelmar Michelini, en pleno centro de Montevideo, donde se disponía de una oficina y un salón que permitió

117 Ley Acuerdo Sede Uruguay–FLACSO. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19108–2013/1>



Figura 3: Fachada de la Casa de FLACSO Uruguay

el dictado de cursos presenciales. Al multiplicarse la cantidad de actividades, se generaron dificultades en la disponibilidad de este salón general, por el solapamiento de horarios. Esto generó que se necesitará conseguir o alquilar otras locaciones para la realización de distintos eventos en forma simultánea.

Durante 10 años se realizaron múltiples contactos, reuniones y trámites con el fin de obtener un local que permitiera llevar adelante las actividades académicas, buscando dentro de las distintas propiedades que disponía el Estado y que cumplieran con las necesidades y posibilidades de la institución. La mayor dificultad en este aspecto fue que una gran cantidad de propiedades requerían de grandes inversiones para su refacción y

remodelación, inalcanzables con los recursos disponibles o de fácil acceso a través de convenios.

Finalmente se pudo concretar la disposición de un local ubicado en la Avenida 8 de octubre, a pocos minutos del centro y cercano a la terminal de buses de media y larga distancia, lo que facilita los traslados para las personas que residen en el interior del país. El local se obtiene mediante la firma de un acuerdo con el Instituto Iberoamericano del



Figura 4: Entrega de llaves de la Casa de FLACSO Uruguay, por parte de autoridades de IIN

niño, niña y adolescente de la OEA (IIN), el 3 de diciembre del 2020. El acuerdo permite disponer de este local durante 12 años, con opción a 4 más. Si bien se requiere de acondicionamiento de los distintos espacios físicos para su mejor aprovechamiento, estos son factibles. Es así como, aún en un momento complejo por la pandemia con las sucesivas suspensiones de las clases presenciales, se culmina un largo camino que permite contar con un espacio amplio y permanente para las diversas actividades de FLACSO Uruguay.

FLACSO y la pandemia

La suspensión de actividades debido a la pandemia del Covid–19 fue establecida el 13 de marzo del año 2020, dos semanas después de que asumiera el nuevo gobierno nacional. En esa situación, en todo el país se hicieron esfuerzos para que la suspensión de la presencialidad no afectará las clases. Así, tanto la Universidad de la República como las universidades privadas, que disponían desde hacía tiempo campus virtuales como espacios de apoyo no presenciales, se vieron obligadas a la rápida reformulación de estos, para continuar brindando las formaciones. En este sentido, la larga tradición de FLACSO Uruguay tanto en los cursos completamente en línea como en el proceso de virtualización de los cursos presenciales que se llevaba adelante desde hacía varios años, permitieron una rápida y eficaz migración a estos nuevos entornos, facilitando la disponibilidad de recursos en línea no como una migración de lo presencial a lo no presencial, sino como una verdadera enseñanza en línea.

IMPACTO DE LA UNIDAD ACADÉMICA EN EL PAÍS Y LA REGIÓN

Desde sus inicios FLACSO Uruguay ha transitado caminos de trabajo en espacios de formación, investigación y consultorías que, más allá de espacios puntuales en función de la demanda de la sociedad, han abordado aspectos emergentes y han marcado fuertes tendencias en nuestro país.

En la actualidad, FLACSO Uruguay desarrolla cinco programas de trabajo: Educación, Ciencia y Tecnología; Gestión de Riesgos asociados al consumo de sustancias; Género y Cultura; Infancias en clave de derechos; y Comunicación y Cultura.

Se desarrollan cinco Maestrías, en: Maestría en Educación, Sociedad y Política; Maestría en Género y Políticas de Igualdad; Maestría en Educación, Innovación y Tecnologías; Maestría en Educación Audiovisual; y Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con énfasis en bien público.

Se ofrecen asimismo dos Especializaciones, una en: Especialización en Análisis, producción y edición de textos; y otra en Especialización en Género, cambio climático y desastres.

Dispone asimismo de seis diplomados Superiores, en: Diplomado superior Abordaje de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en clave de derechos humanos; Diplomado Superior en Educación Audiovisual; Diplomado Superior en Políticas y prácticas sobre Drogas desde la gestión de riesgos; Diplomado Superior Abordaje de la violencia basada en género; Diplomado Superior en Género y Políticas de Igualdad; y en Gestión de la Comunicación Digital con énfasis en bien público.

Así como de 4 diplomas en: abordaje de violencias hacia las infancias y adolescencias; Infancias, Derechos y Políticas Públicas; Metodología de la

investigación Social; y en Género y Políticas de Igualdad; y cinco cursos: Curso Comunicación oral, escrita y multimodal; Curso en Educación, Cuidados y Género en Primera Infancia; Curso en Gestión de la Comunicación Digital con énfasis en Bien público; Curso en Políticas y prácticas sobre Drogas desde la gestión de riesgos; y Componente de profundización del Curso: Políticas y prácticas sobre Drogas desde la gestión de riesgos.

Asimismo, se desarrollan múltiples seminarios de posgrado, en el marco de los planes de estudios de las diferentes maestrías, acreditables a estudios de maestrías y doctorados de otras instituciones o a los programas de Maestría de FLACSO Uruguay.

A mediados del año 2022, se llevan entregados 5832 certificaciones de cursos, diplomas, especializaciones y maestrías realizados en FLACSO Uruguay.

En el año 2023, se están realizando los trámites de reconocimiento de las cinco maestrías por parte del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay (MEC). La normativa propuesta por el Poder Ejecutivo, permite cubrir un vacío legal en cuanto al registro de carreras y títulos de la FLACSO, puesto que el país no cuenta con una agencia independiente de acreditación. La Universidad de la República acredita sus propios títulos, y el MEC acredita los emitidos por las universidades privadas. Por este motivo el MEC no tenía competencia para reconocer de forma oficial los cursos de FLACSO Uruguay. El 30 de diciembre de 2020, el artículo 364 de la Ley 19924¹¹⁸ de Presupuesto Nacional, define que las carreras que otorgan títulos de posgrado dictadas en Uruguay por FLACSO deberán ser reconocidas y registradas en el Ministerio de Educación y Cultura. El 17 de diciembre de 2021 se promulga el decreto 420/021¹¹⁹. De esta manera se avanza en un largo anhelo, culminando un trabajo de más de 10 años de proceso.

Programa de género y Cultura

Los estudios de género iniciaron en el año 2007 junto con el establecimiento de FLACSO Uruguay, impulsados por Silvana Darré, a quien luego se sumaron Lena Fontela y Carmen Beramendi. Es importante destacar que, al momento de la fundación del programa, no había en el Uruguay ningún programa de formación a nivel de posgrado en el tema. Un número importante de personas egresadas están insertas en diferentes dependencias del Estado, en organizaciones sociales o como consultoras independientes. Incluso en la actualidad, la formación de la Maestría en Género y Políticas de Igualdad es la única oferta educativa que existe en el país en esta temática y de este grado académico.

118 Ley de reconocimiento de títulos de FLACSO. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19924-2020/364>

119 Decreto de procedimientos y requisitos para el reconocimiento de las carreras de FLACSO. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/420-2021>

La multiplicidad de espacios dedicados tanto a la formación de personas como a las consultorías en esta área marcaron fuertemente una agenda política nacional, que se sigue desarrollando hasta esta fecha.

Es el área de mayor fuerza en el FLACSO Uruguay, con un permanente crecimiento. Este programa ha cooperado en numerosas oportunidades a lo largo de estos años con las políticas públicas en materia de igualdad de género en diferentes ámbitos y niveles de la administración pública.

En el año 2010 se abre el Diplomado Superior en Género y Políticas de Igualdad, un programa interdisciplinario de nivel de posgrado que contó con la participación de destacadas especialistas nacionales y regionales. En el año 2013, junto con FLACSO México comienza a implementarse la Maestría en Políticas Públicas y Género, generando un importante espacio de formación que resultaba imprescindible para el país bajo la coordinación de Silvana Darré. A partir del año 2018, la formación de Maestría en Género y Políticas de Igualdad es una propuesta enteramente de FLACSO Uruguay, coordinada en un inicio por Luciana Fainstain, luego por Ana Gabriela Fernández y actualmente por Lena Fontela. Asimismo, se posiciona al país como sede del Observatorio Transnacional de Inclusión Social y Equidad en Educación Superior, que agrupa la información de 12 instituciones de educación superior de Latinoamérica y cuatro europeas, desarrolla un sistema de indicadores interseccionales y realiza recomendaciones de política pública.



Figura 5: Entrega de títulos de la Maestría de Género, en 2016

En la actualidad se dictan cursos en la Maestría en Género y Políticas de Igualdad, Especialización en Género, cambio climático y desastres, Diplomado superior de Abordaje de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en clave de derechos humanos, Diplomado Superior Abordaje de la violencia basada en género, Diplomado Superior en Género y Políticas de Igualdad, Diploma en abordaje de violencias hacia las infancias y adolescencias, y Diploma en Infancias, Derechos y Políticas Públicas. FLACSO Uruguay se ha transformado en un referente ineludible en el abordaje de estas temáticas.



Figura 6: Lanzamiento del curso “Insumos teórico–prácticos para comprender e intervenir en la temática del uso de drogas”, con autoridades de FLACSO y de la Junta Nacional de Drogas

Uso problemático de drogas

Los cambios de gobierno producidos en nuestro país en las últimas dos décadas han implicado modificaciones desde los espacios estatales respecto al abordaje del uso problemático de drogas. En esta línea, se pasó de un enfoque basado en el control de la oferta, a uno sustentado en la disminución del riesgo. Tal es así que Uruguay fue uno de los primeros países latinoamericanos en legalizar el uso y el cultivo de la marihuana. Sin embargo, realizar cambios tan drásticos en los enfoques de las políticas públicas, requiere una capacitación permanente y sistemática de los actores sociales que intervienen en las mismas, a nivel de todo el país. En los inicios de dichas políticas, el mayor inconveniente resultó ser la escasa preparación académica basada en esta línea.

Es así como FLACSO Uruguay realiza un convenio con la Junta Nacional de Drogas (JND), dependiente de la Presidencia de la República, para la realización de cursos de capacitación del personal que se encontraba trabajando en distintos espacios públicos. Si bien desde la JND se elaboraron cursos virtuales previos (por la amplia dispersión geográfica de los participantes), los mismos estaban enfocados exclusivamente en la distribución de materiales y controles de lectura. A fines del año 2011, se le solicita a FLACSO Uruguay la creación y dictado de cursos para abordar el tema que, teniendo como base el trabajo previamente elaborado por esta institución, fuera de mayor alcance, calidad e impacto. Es así como se genera el espacio de Uso problemático de Drogas, liderado por Agustín Lapetina, comenzando con el curso “Insumos teórico–prácticos para comprender e intervenir en la temática del uso de drogas”. El objetivo es “orientar y transmitir conocimientos necesarios para el desarrollo de un diagnóstico y una acción integral en la intervención sobre los distintos usos y usos problemáticos de drogas”. Dichos espacios formativos se dividen en tres partes. Un curso introductorio, de cuatro meses de duración, seguido de un curso de profundización elegible entre cuatro líneas: Investigación, Marco conceptual, Prevención y Tratamiento. Así, las personas cursantes tuvieron

la posibilidad de elegir una línea de profundización. De esta manera comenzó en el primer año con la formación de más de 80 actores sociales vinculados al trabajo con la atención a personas consumidoras de drogas, becadas por la JND. Esto implicó, además de la preparación del curso en un formato virtual (con algunos espacios presenciales), la capacitación de quienes ejercieron la tutoría, desde el espacio virtual. Dada la formación previa de las personas destinatarias, este curso no se estableció como un posgrado, puesto que una gran parte de quienes cursan no cuentan con formación de grado.

Para darle un mayor valor agregado, se estableció que luego de la aprobación de las dos partes del curso, quienes tuvieran título de grado pudieran acceder a un Diplomado Superior en la temática, a través de la realización de un tercer módulo enfocado en la elaboración de proyectos de trabajo en esta línea. El proyecto continúa, pero el apoyo económico para las becas de la JND fue disminuyendo con el tiempo, pasando de brindar 80 becas completas por año del 2012 al 2016, a 20 completas y 60 parciales en 2017 y 2018, y de 19 becas totales (una por departamento) en 2019, para luego eliminarlas totalmente.

Educación y tecnologías

En Uruguay se estableció en el año 2007 el Plan Ceibal, bajo la lógica de un laptop por niño (OLPC), que distribuyó computadoras y estableció conectividad en todos los centros educativos de enseñanza primaria en un plazo de tres años, pasando luego a abarcar la enseñanza media. En esta línea, proliferaron en nuestro país diversas capacitaciones, inicialmente enfocadas hacia el uso de los dispositivos más que a los

usos pedagógicos de las tecnologías. Por este motivo, desde FLACSO Uruguay se elaboraron cursos específicos destinados a fortalecer la capacidad docente para el uso pedagógico de las tecnologías en el aula, con enfoques más holísticos. Así comenzó uno de los primeros cursos virtuales de esta institución, denominado “Pensar la pedagogía en el contexto tecnológico”, enfocado a centrarse en la educación más que en las tecnologías. Esta línea de trabajo tuvo diversos componentes, como “AULAS 2.0: Recursos y Entornos Digitales para la Educación Extendida.”, “Aula en línea. Prácticas educativas en entornos virtuales de aprendizaje” y “Red Didáctica: Formación en acción” enfocadas en la formación docente, “Informática: ¿consumidores o creadores?” orientada a docentes de



Figura 7: Apertura de curso “Red Didáctica”, y del libro “Experiencias en Red”, con autoridades de la educación, de Fundación Telefónica–Movistar, de El Arojo y FLACSO Uruguay

informática de enseñanza media y del MEC, “Docencia en entornos virtuales” generada en momentos de pandemia, para colaborar en la transformación de la enseñanza remota en educación en línea, y finalmente la “Maestría en Educación, Innovación y Tecnologías” que se inició en el año 2021, coordinada académicamente por José Miguel García. Esta línea de trabajo publicó, además, tres libros¹²⁰ que compilaron artículos sobre la temática.

Maestría de Educación, Sociedad y Política

En el año 2016 se aprueba la primera maestría de FLACSO Uruguay desarrollada completamente en nuestro país, a través de un convenio con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), a solicitud del Consejo de Formación en Educación (CFE), con el fin de brindar formación de posgrado a docentes de nuestro país, comenzando con una primera cohorte de más de 100 participantes, bajo la coordinación académica de Silvana Darré. En el año 2020 se publica el libro *“En La Frontera: Investigaciones en Educación”* que reúne los artículos de investigación de egresadas de la primera cohorte de la Maestría. Autoridades nacionales del campo de la educación han reconocido el importante significado de la Maestría en Educación, Sociedad y Política, que representó una importante contribución a la profesionalización docente como parte de las políticas educativas impulsadas por el Consejo de Formación en Educación.

Dicha maestría ha abierto sucesivas cohortes hasta la fecha presente.

Maestría en Educación Audiovisual

En el año 2019, el Consejo de Formación en Educación (CFE) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) solicita a FLACSO Uruguay la elaboración y dictado de una Maestría en Educación Audiovisual. En el CFE se desarrolla un proyecto denominado Cineduca, un programa de formación audiovisual para docentes y estudiantes de magisterio y profesorado, orientado al desarrollo de competencias audiovisuales con un perfil docente. Esta maestría tiene un enfoque que la diferencia de las existentes, más orientadas a la generación de contenidos que a su aplicabilidad como estrategia pedagógica, y es coordinada académicamente por Gabriela Augustowsky.

Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con énfasis en Bien Público

En el año 2018 se elabora un diploma en Comunicación, que tiene como objetivo “Formar profesionales con conocimientos y capacidades para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, análisis y evaluación en el campo de la Comunicación Digital, así como con capacidades para diseñar, implementar, evaluar y tomar decisiones tendientes a generar o implementar políticas de bien

¹²⁰ Todas las publicaciones son de acceso abierto, y se encuentran disponibles en <https://publicaciones.flacso.edu.uy/index.php/edutic/issue/archive>



Figura 8: Entrega de títulos de Educación Inclusiva, 2018

público”¹²¹, que se dicta hasta la actualidad. En el año 2019 se elabora la Maestría en Gestión de la Comunicación Digital con énfasis en Bien Público, enmarcado en el programa de Comunicación y Cultura, cuenta con la coordinación académica de Jeisil Aguilar. Dicha maestría comenzó su primera cohorte en el año 2020.

Educación inclusiva, un camino a recorrer.

En el año 2016, UNICEF propone a FLACSO Uruguay la elaboración de un curso de Educación Inclusiva dirigido a maestras y maestros de apoyo que se encuentran en centros educativos de enseñanza inicial y primaria en todo el país. Es a través de un plan de formación permanente que se apuesta a generar nuevos formatos escolares para la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad, en procura de adecuar los centros educativos con el fin de atender la diversidad estudiantil, desde una perspectiva de derechos que consolide políticas, prácticas, culturas y comunidades inclusivas. La propuesta es dirigida por Patricia Mauri, con el propósito de cambiar el paradigma de la discapacidad para poner foco en la inclusión, a través del análisis e implementación de acciones educativas innovadoras enfocadas a la educación inclusiva. Este proyecto formó a más de 700 docentes en todo el país, en diversas cohortes, y realizó asimismo una importante publicación que sistematiza algunas de las miradas recogidas durante las cursadas.¹²²

121 Propuesta de Diploma de Comunicación Institucional, <https://flacso.edu.uy/web/comunicacion/>

122 Mauri, P, y García, S (2019) “Educación inclusiva, un camino a recorrer”, disponible en <https://flacso.edu.uy/web/educacion-inclusiva-un-camino-a-recorrer/>

De cara al futuro

El año 2022 representa un importante punto de inflexión para la vida de FLACSO Uruguay. Ya con sede propia, y en un proceso de transición acordada y ordenada, cesa la dirección de Carmen Beramendi, luego de haber realizado importantes aportes en la expansión y consolidación del Programa, y se incorpora Ana Gabriela Fernández, para darle un nuevo impulso.

Dentro del plan de trabajo se establecen diversas líneas de acción de cara al futuro. Se establecen así diversos objetivos estratégicos para la nueva etapa:

- “Posicionar estratégicamente a FLACSO Uruguay en el contexto educativo terciario de posgrado a nivel nacional y regional a partir de las características y lugar que ocupa el país en el contexto latinoamericano.”¹²³ Entre las propuestas se encuentra la consolidación de FLACSO en el contexto de la educación terciaria nacional y el posicionamiento en el contexto nacional y regional.
- “Colocar a la investigación, a la innovación y la creación colectiva del conocimiento en el centro del trabajo conjunto del equipo académico de FLACSO.”¹²⁴ Aquí se propone expandir la oferta académica, de servicios de asistencia técnica y consultorías, promover la carrera docente de los equipos, a través del incentivo a la realización de doctorados y formación interna, y en la colaboración en la elaboración de productos culturales.
- “Potenciar las posibilidades de la infraestructura de FLACSO Uruguay”¹²⁵, ya sea en la mejora de la sede en cuanto a infraestructura física para el desarrollo académico como de infraestructura tecnológica para continuar siendo pioneros en educación en línea.
- “Dar un salto cualitativo en la forma de organización de las funciones operativas y en los sistemas de trabajo y procesos de toma de decisiones”¹²⁶, enfocado a mejorar tanto los procesos administrativos y financieros como los de gestión académica.
- “Contribuir a posicionar estratégicamente a FLACSO Uruguay”¹²⁷, a partir del establecimiento de nuevas políticas de comunicación institucional, así como de estrategias corporativas de comunicación, tanto externas como internas.

123 Plan estratégico FLACSO Uruguay 2022–2024.

124 Ibidem.

125 Ibidem.

126 Ibidem.

127 Ibidem.

CONCLUSIÓN

El establecimiento de FLACSO Uruguay como proyecto en el año 2008 no estuvo exento de dificultades. Más allá de los ambiciosos planes de la creación, estos 16 años recorridos han sido testigos del importante esfuerzo comprometido por una gran cantidad de profesionales. Esta comunidad académica en permanente crecimiento ha contado con el esfuerzo constante y dedicado de cada persona. El camino no ha sido fácil, ni homogéneo, pero se ha transitado en un proceso lento pero firme, hasta alcanzar una consolidación que posiciona a FLACSO como un referente nacional en las Ciencias Sociales.

Durante el trayecto se ha apostado a la generación de espacios alternativos, que permitieran modificar las tendencias arraigadas con visiones nuevas de las distintas problemáticas nacionales, siendo en todos los casos innovadoras propuestas.

Es así como la presencia de FLACSO en Uruguay ha ampliado los niveles de discusión sobre políticas públicas, ha puesto de manifiesto problemáticas sociales y propuesto alternativas transformadoras de la sociedad, ya sea desde la formación, la investigación, la extensión o el trabajo realizado a través de múltiples consultorías con diversos organismos estatales. En términos de participación, Flacso Uruguay llega con sus propuestas de posgrado a todos los rincones del país, alcanzando una matrícula de estudiantes residentes fuera de la capital del 50%. Los modelos de gestión innovadores en sus cursos exceden el 85% de egreso en todas sus carreras, superando ampliamente los porcentajes a nivel nacional.

De esta forma, los sueños de quienes abogaron por la conformación de FLACSO Uruguay, quizá muy optimistas en su época, se han consolidado en estos años transcurridos, conformando a este programa como un referente a nivel nacional.

FUENTES CONSULTADAS

Báez Sus, Mónica y García, José Miguel (Comps) (2013) Aportes para (re) pensar el vínculo entre Educación y TIC en la región. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/aportes-re-pensar-vinculo-educacion-tic-la-region/>

Darré, Silvana y Fontela, Lena (Comps.) (2020). FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/publicacion-en-la-frontera-investigaciones-en-educacion-de-silvana-darre-y-lena-fontela-comps/>

Darré, Silvana (2016). Aportes a las Políticas Públicas desde la Perspectiva de Género. 10 años de FLACSO Uruguay. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/aportes-a-las-pp-perspectivagenero/>

- Darré, Silvana y Yael, Dina (Coord) (2017) Centrales. FLACSO Uruguay, Asociación de Bancarios del Uruguay y Banco Central del Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/centrales/>
- DE BARBIERI, María; ZURBRIGGEN, Cristina (Coords.) (2011) Acción colectiva, gobierno y territorio. Experiencias Cono Sur. FLACSO Uruguay,. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/accion-colectiva-gobierno-territorio/>
- ERRANDONEA, Alfredo (2000), El surgimiento de la sociología académica y profesional en el Uruguay: 1950 1967, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, N° 17, SETIEMBRE 2000, PP. 9, Disponible en https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/27745/1/RCS_Errandonea_2000n17.pdf
- García, José Miguel y García, Sofía (Coords) (2020) Tecnologías en (y para) la educación. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/publicacion-las-tecnologias-en-y-para-la-educacion/>
- García, José Miguel y Báez, Mónica (2016) Educación y Tecnologías en perspectiva: 10 años de FLACSO Uruguay. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/educacion-tecnologias-perspectiva-10-anos-flacso-uruguay/>
- Mauri, Patricia y García, Sofía (Coords) (2019) Educación inclusiva, un camino a recorrer. Montevideo, Montevideo: FLACSO Uruguay, CEIP, UNICEF. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/educacion-inclusiva-un-camino-a-recorrer/>
- Rabajoli, Graciela y García Cabeza, Sofía (Comps) (2018) Aula en línea. Rediseño de prácticas educativa para entornos virtuales. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/rediseno-de-practicas-educativas-para-entornos-virtuales/>
- Zurbriggen, Cristina y Mondol, Lenin (Coords) (2010) Estado actual y perspectivas de las políticas migratorias en el MERCOSUR. FLACSO Uruguay. Disponible en <https://flacso.edu.uy/web/politicas-migratorias/>

Documentos consultados:

- S/D (2007) Proyecto FLACSO Uruguay. Documento de definición institucional y plan de trabajo 2007–2010. FLUY–PE2007_2010s.
- FLACSO Uruguay (2009), Informe académico
- FLACSO Uruguay, Junta Nacional de Drogas (2012) Carta de entendimiento
- FLACSO Uruguay (2014), Documento de definición institucional

FLACSO Uruguay (2013) Informe logros FLACSO Uruguay

FLACSO Uruguay (2017) Plan de trabajo 2017–2018

FLACSO Uruguay (2018) Plan de trabajo FLACSO Uruguay 2018–2020

FLACSO Uruguay (2022) Plan estratégico FLACSO Uruguay 2022–2024

Leyes y Decretos

Ley 19924 (2020) PRESUPUESTO NACIONAL DE SUELDOS GASTOS E INVERSIONES. EJERCICIO 2020–2024. Artículo 364: Reconocimiento de títulos de FLACSO. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19924–2020/364>

Decreto 420/021: DECLARACION DE APLICACION DE REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR DECRETO 104/014, A LAS CARRERAS DE POSTGRADO DICTADAS POR FLACSO. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/420–2021>

Decreto Ley N° 15661 (1984): FIJACION DE DISPOSICIONES PARA LOS TITULOS PROFESIONALES QUE OTORGUEN LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/decretos–ley/15661–1984>

Ley N° 17.976 (2006) ACUERDO SOBRE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes–internacional/17976–2006/1>

Ley N° 19108 (2013) APROBACION DEL ACUERDO DE SEDE ENTRE URUGUAY Y LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19108–2013/1>

INTERACCIONES Y EVOLUCIONES: FLACSO EN BOLIVIA, ESPAÑA, PANAMÁ Y PERÚ

Josette Altmann Borbón¹²⁸

Este capítulo reseña los aportes de cuatro naciones que han sido partícipes de actividades académicas, investigativas y de extensión en los 65 años de historia de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): Bolivia, España, Panamá y Perú.¹²⁹ A través de estas narrativas únicas, se exploran las conexiones académicas y los desafíos institucionales generados por estos casos particulares.

Cada uno de los países referidos influyeron de manera singular en el desarrollo de la FLACSO en sus respectivos territorios y, en ocasiones, en ámbitos más amplios. Desde sus orígenes y evoluciones hasta los obstáculos enfrentados, estas historias han enriquecido la narrativa de la FLACSO y han proporcionado lecciones valiosas para la Institución en su conjunto.

En este capítulo se examina el surgimiento y desarrollo de las Unidades Académicas en Bolivia, España y Panamá, resaltando su impronta en la investigación, educación y promoción de las Ciencias Sociales en sus contextos nacionales. También se explora el caso de la oficina de coordinación para la creación de un Proyecto Académico en el Perú, una oportunidad no concretada, brindando una perspectiva básica sobre las dinámicas y desafíos en la expansión académica de la FLACSO.

A través de estas reseñas, se reafirma la importancia de la FLACSO como impulsora del conocimiento y facilitadora de la colaboración académica en la región latinoamericana y caribeña. Además, motiva a considerar cómo estas lecciones pueden seguir impulsando el crecimiento y la evolución del Organismo en el futuro.

EL IMPACTO DE FLACSO EN LA BOLIVIA CONTEMPORÁNEA

El Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Decreto Supremo N.15308 (1978) formalizó su adhesión al Acuerdo sobre la FLACSO convirtiéndose en Estado Miembro en ese mismo año. Bajo el mismo decreto se establece una cuota de USD 10,000 como parte del apoyo financiero del nuevo Estado Miembro a la Facultad. Este acontecimiento coincidió con el fin de la dictadura de Hugo Banzer Suárez, –suscriptor del decreto– y cuya administración tuvo lugar de 1971 a 1978.

128 Secretaria General de FLACSO.

129 Se reconoce la contribución esencial de Cinthya Fernández Lépiz, Brad Xiang Morales, Priscilla Villegas Arce y el pasante Héctor Agüero Luna en la provisión de insumos y apoyo a la investigación subyacente a este capítulo.

Cuatro años después, el 10 de octubre de 1982, el Gobierno de Bolivia materializó los esfuerzos para establecer una Unidad Académica de FLACSO en el país. La apertura oficial ocurrió en agosto de 1983, bajo la figura de un Proyecto Académico. Este logro fue resultado de los buenos oficios y las gestiones, reuniones, informes y misiones lideradas por el Doctor en Ciencias Sociales Daniel Camacho, Secretario General de FLACSO en el periodo 1979–1983, y la Directora del Proyecto FLACSO Bolivia en el periodo 1982–1986, la Doctora en Ciencias Sociales Gloria Ardaya.

Su génesis se fundamentó en la necesidad de abordar las carencias en el desarrollo de las Ciencias Sociales en el país andino y, como señala el Ejecutivo Boliviano en el Decreto Supremo N. 15308 (1978), en reconocimiento de la importancia del fomento en “la formación de recursos humanos y la investigación en Ciencias Sociales [los cuales] son requerimientos básicos para la efectivización de los propósitos del proceso de desarrollo social [y] económico en que se encuentra empeñado el país.”

Si bien el desarrollo de esta área de conocimientos no era amplio para la década de 1970 en Bolivia, se destacó la trayectoria en el nivel de participación social y política en la sociedad boliviana, reflejando la importancia de la sociedad civil y las luchas sociales que incluyeron desde sindicatos hasta líderes de comunidades indígenas en el marco de su contexto político.

Es por esta razón que FLACSO Bolivia estimuló la investigación en movimientos sociales, políticas públicas y eventos significativos que marcaron la historia moderna de Bolivia desde la Revolución Nacional del 9 de abril de 1952 hasta la fecha. Esta realidad supuso, para el país, el aporte académico a la comprensión de los fenómenos sociales internos.

Desde sus inicios, el equipo a cargo se dedicó con compromiso a la ejecución de sus actividades. Inicialmente, el presupuesto destinado para sus operaciones ascendía a USD 10,000, pero al cabo de un año, este se incrementó a USD 49,000, gracias al apoyo del Gobierno y de organizaciones internacionales. Este éxito sentó las bases para la solicitud de transformar el Proyecto en un Programa Académico, una petición que recayó en el Secretario General del momento para su evaluación, el Dr. Edelberto Torres Rivas. Fue en la segunda reunión del Comité Directivo en 1985 cuando se propuso el ascenso del Proyecto y se designó a la Dra. Gloria Ardaya como su Directora (Actas del Comité Directivo N° 190, 1985).

Las primeras iniciativas académicas incluyeron cursos de postgrado dirigidos por el Doctor en Sociología Salvador Romero Pittari. Además, se llevaron a cabo investigaciones, como el proyecto “Las fuerzas armadas y la revolución”, con un período de investigación de un año a partir del 1 de enero de 1986. Previamente, se habían desarrollado otros programas de investigación, entre ellos, “Democracia y Participación Popular”, “Crisis y Modelos Alternativos de Desarrollo”, “Diagnóstico

de la Educación Superior en Bolivia” y “Participación y Organización”. Todos estos programas respondieron a las necesidades específicas de la coyuntura nacional.

Las alianzas con otras instituciones de educación superior también desempeñaron un papel crucial. Se destacan los seminarios de investigación conjunta realizados con la Universidad Boliviana, el Programa Santiago y Corporaciones Regionales de Desarrollo, que dieron lugar a seminarios como “Relaciones Internacionales: Estados Unidos–América Latina”, “Capacitación para la administración regional” y “Perspectivas del proceso político en la Bolivia post–dictatorial”.

En este contexto, se promovió la creación de la Revista Boliviana de Ciencias Sociales resultado de un esfuerzo colaborativo entre diversas instituciones de investigación y académicas.

En febrero de 1989, FLACSO Bolivia lanzó la Maestría en Ciencias Sociales con opciones en Ciencias Políticas y Administración de Políticas Sociales; contó con un total de 32 estudiantes inscritos, de un total de 82 postulantes. Esta maestría fue pionera en Bolivia y contó con el respaldo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Gobierno boliviano.

Entre los bienios 1985/86 y 1988/89, se llevaron a cabo un total de 24 proyectos de investigación, lo que representó un hito para el desarrollo de las Ciencias Sociales en un país donde esta disciplina tenía una presencia limitada. En 1989, la FLACSO Bolivia se centró en tres áreas de investigación: a) Democracia y Participación, b) Crisis y Modelos Alternativos de Desarrollo, y c) La Condición Femenina y otros temas, todas ellas relevantes para abordar las realidades post–dictatoriales en Bolivia.

Este esfuerzo se tradujo en un total de 51 publicaciones entre 1985 y 1989, incluyendo la promoción y facilitación de 12 libros, 33 documentos de trabajo investigativo, y 6 revistas y boletines. Cada uno de estos documentos representa un aporte sustancial al conocimiento que comenzó a desarrollarse en esa época.

Hacia 1989, el presupuesto ejecutado por la FLACSO Bolivia ascendía a USD 236,380. A fines de 1991, contaba con más de 88 alumnos inscritos en maestrías y otros cursos específicos de corta duración, como seminarios y diplomados. Además, en ese mismo año, contó con 38 miembros del personal académico, incluyendo siete profesores investigadores y 29 profesores invitados.

Este compromiso con la investigación y la docencia se reflejó en valiosas contribuciones al conocimiento a través de sus libros, revistas, y documentos de trabajo. Entre las obras notables se encuentra “Capitalismo de Estado. Indagaciones teóricas para el análisis de la crisis del socialismo del Este” del M.Sc. Ricardo Calla Ortega (1990), así como las revistas “Estado y Sociedad” y la “Revista Boliviana

de Ciencias Sociales”, y documentos de trabajo como “Medios de Comunicación en la integración nacional” o “Bolivia, retórica y realidad de la diplomacia en línea directa”.

A mediados de 1991, logró la aprobación del Diplomado Superior en Ciencias Sociales con énfasis en Relaciones Laborales, abordando asuntos laborales de relevancia en Bolivia en ese momento.

La investigación y la docencia desempeñaron un papel crucial en la construcción del conocimiento científico y FLACSO Bolivia surgió en un momento de trascendental importancia para la sociedad boliviana, contribuyendo de forma significativa al estudio de los fenómenos sociales que tuvieron lugar en el país. Muchos de estos temas continúan siendo objeto de estudio en otras partes del mundo. La Unidad Académica también desempeñó un papel fundamental en la regionalización de FLACSO.

Debido a la situación crítica e irresoluble que enfrentaba el país y la institución en 1992, el Programa suspendió temporalmente sus actividades. En ese año se tomó la decisión de pausar el Programa hasta que se crearan las condiciones necesarias para su reanudación. Sobre esta situación, el Secretario General de la FLACSO en el periodo 1984-1993, Doctor en Ciencias Sociales Edelberto Torres Rivas, expresó en la X Asamblea General –realizada en Ciudad de México del 30 al 31 de agosto de 1993– un discurso de finalización de funciones en las que destacó los reconocibles logros de consolidación de la FLACSO, sin dejar de lado los altibajos presentes en su momento.

El Programa en este país [Bolivia], que desarrolló un ambicioso programa docente, enfrentó dificultades financieras y de planeamiento académico a partir de 1991 que lo llevaron finalmente a su parálisis en diciembre de 1992. El Consejo Superior recomendó a la Secretaría General realizar gestiones para la reestructuración del Programa en Bolivia, lo que ha contado con el apoyo de un núcleo académico y con la simpatía de las autoridades gubernamentales. Sin duda, en el próximo semestre, este Programa volverá a funcionar. (Pérez, 2008, p. 89).

Si bien la promesa de una reapertura del Programa en el corto plazo no llegó a concretarse, Bolivia mantiene su relevancia en la región, siendo escenario de eventos sociales que requieren análisis detallados y perspectivas profesionales. Para FLACSO, es esencial reestablecer una Unidad Académica en Bolivia, pues esto favorecería la edificación de una sociedad y un gobierno más robustos, fortalecidos por el conocimiento derivado de las Ciencias Sociales.

ESPAÑA: UN CASO DE APRENDIZAJE Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La historia entre el Reino de España y la FLACSO inició en noviembre de 2013. En esa fecha, el Lic. Jesús Manuel Gracia Aldaz, quien ocupó el cargo de Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica en el periodo 2012–2016, articuló el interés de España en integrarse a FLACSO en calidad de Estado Observador durante la administración del Doctor en Relaciones Internacionales Adrián Bonilla Soria (Secretario General de FLACSO 2012–2016).

Este interés se consolidó durante la XX Asamblea General Ordinaria de FLACSO, celebrada en Antigua, Guatemala, en mayo de 2014. En este cónclave, se ratificó la adhesión de España como Estado Observador y se avaló la instauración de una Unidad Académica en territorio español. (Noticias del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 04 de junio de 2014).

A pesar de que España esgrimió su aspiración de contribuir al estudio de las Ciencias Sociales en el contexto latinoamericano y reafirmó su compromiso con la cooperación internacional, el proceso de integración no se alineó plenamente con los estatutos fundacionales de la FLACSO. Cabe recordar que el Acuerdo sobre la FLACSO, en su Artículo VIII sobre las Sedes Académicas, los Programas y los Proyectos establece que “Los Proyectos serán actividades académicas específicas de tiempo limitado que podrán realizarse en cualquier país latinoamericano” (Acuerdo sobre la FLACSO, 1979).

Si bien España tiene vínculos históricos, culturales y lingüísticos con América Latina, no forma parte geográficamente de la región. Aunque las intenciones de España son loables y su compromiso con la cooperación internacional es indiscutible, la apertura de un proyecto de la FLACSO en territorio español evidencia incongruencias desde una perspectiva normativa y contextual.

El Proyecto Académico FLACSO España emergió como una colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, el Instituto Universitario Ortega y Gasset y la Universidad de Salamanca. La visión primordial era fomentar investigaciones y consolidar un renombrado núcleo de estudios latinoamericanos en Europa. Esta visión incluía la formulación de programas de maestría con titulaciones conjuntas (contrario a lo que se establece en el Reglamento de Programas Docentes Artículo V.1.3) y alianzas con diversas instituciones académicas españolas.

Ubicado en la Universidad de Salamanca, el Proyecto se delineó en torno a ejes temáticos precisos: Estudios de Gobierno, con un enfoque en élites políticas; Estudios Globales, centrados en migraciones, seguridad y justicia internacional; y Métodos de Análisis Sociopolítico. El Doctor en Ciencias Políticas y Sociología Manuel Alcántara Sáez fue nombrado director del Proyecto (2014), y se constituyó un Comité Ejecutivo para supervisar y orientar las actividades. (Prensa FLACSO Chile, 23 de noviembre de 2014).

Desde una perspectiva académica, el Proyecto FLACSO España diseñó y ejecutó diversos programas de maestría. El pionero fue el Máster en Gestión Lingüístico Cultural en la Hispanofonía, en alianza con la Universidad de Salamanca, el cual no se concretó. Posteriormente, se lanzó el Máster en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política, en colaboración con la Universidad Camilo José Cela y el Centro Internacional de Gobierno y Marketing Político (CIGMAP).

En 2016 delineó cuatro cursos académicos, abarcando áreas como los Métodos de Aplicación para Análisis de Ciencias Sociales, la Cuestión Agraria en América Latina, y las Relaciones América Latina—África. Además, se organizó el Seminario “Urnas y Democracia” y se inauguraron investigaciones sobre el espacio latinoamericano—caribeño.

Sin embargo, a pesar de sus ambiciosos objetivos, el Proyecto FLACSO España confrontó obstáculos en el cumplimiento de sus obligaciones, especialmente en la entrega de informes académicos, administrativos y financieros. Esta situación, documentada por la Secretaría General, culminó en la destitución del Dr. Manuel Alcántara y, en última instancia, en la disolución del proyecto en 2018.

Esta resolución, aunque ardua, reflejó el imperativo de FLACSO de preservar la integridad y transparencia en todas sus gestiones y colaboraciones. (Informe de la Secretaría General al XLII Consejo Superior de FLACSO acerca de la situación del Proyecto FLACSO España, 31 de mayo de 2019).

La participación de España en FLACSO se erige como un episodio que, de forma lamentable, se desvió de los protocolos institucionales. Sin embargo, este caso propició que FLACSO implementara medidas proactivas para prevenir futuras contingencias. Se promulgó un nuevo Reglamento de Observadores de la FLACSO (2018), actualizado en 2023, que atendiera los vacíos de la reglamentación anterior y que permitiera regular la posición de los Estados Observadores extra—regionales, garantizando que no se repitieran situaciones análogas.

En retrospectiva, el Proyecto FLACSO España, a pesar de sus desafíos, ofreció una invaluable oportunidad para que FLACSO revisara y robusteciera su estructura institucional. A través de esta introspección y adaptación, FLACSO reiteró su compromiso con la excelencia académica y la transparencia en todas sus gestiones y alianzas.

FLACSO EN PANAMÁ: UNA DÉCADA DE LOGROS Y DESAFÍOS

En 1979, la República de Panamá ratificó su compromiso con el estudio avanzado de las Ciencias Sociales al adherirse al Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), posicionándose así como uno de los pioneros Estados Miembros de dicha institución.

No obstante, fue en 2008 cuando se materializaron las gestiones para la instauración del Programa FLACSO Panamá. Esta iniciativa, fruto de la colaboración entre el Gobierno panameño y la Universidad de Panamá, llevó a esta última a presentar formalmente una solicitud ante el Comité Directivo de FLACSO. La propuesta consistía en la inauguración de un programa autónomo de FLACSO en territorio panameño, dotado de una sede específica. (Informe del proceso de creación FLACSO Panamá, 2011).

El año siguiente, 2009, marcó la concreción de la Unidad Académica de FLACSO en Panamá, bajo la tutela de la Doctora en Lingüística Aplicada Carmen Guadalupe Córdoba Chen. Además de su rol como Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá, la profesora Córdoba Chen ostentó el cargo de Directora del Programa desde 2009 hasta 2013. Tras ser reelegida, continuó en sus funciones hasta enero de 2017, año en que, desafortunadamente, falleció.

Ante tal vacío, la Doctora en Humanidades Josette Altmann Borbón, en su calidad de Secretaria General de FLACSO (periodo 2016–2024), designó al Doctor en Sociología Marco Antonio Gandásegui como director interino del Programa, función que desempeñó hasta el 31 de julio de 2017.

Durante el lapso de 2009 a 2017, el Programa Panamá desplegó una oferta académica en actividades de extensión con valor curricular, ofreciendo 21 cursos que congregaron a más de 310 estudiantes, de los cuales, más de 219 culminaron exitosamente sus estudios. Estos cursos, de profundo rigor académico, abordaron temáticas como desigualdad, técnicas de investigación cualitativa, análisis político nacional y regional, historiografía, epistemología, metodología de investigación en Ciencias Sociales, migración y seguridad ciudadana, entre otros.

Además, entre 2011 y 2016, el Programa FLACSO Panamá vivió un periodo de intensa actividad académica. Se organizaron múltiples eventos, incluyendo 11 conversatorios, 8 conferencias, 5 congresos, 2 foros, 1 jornada de investigación, 11 mesas redondas, 9 seminarios y 1 taller de investigación. Estos eventos se centraron primordialmente en el análisis y comprensión de fenómenos sociales relevantes para Panamá.

En el ámbito editorial, el Programa generó más de 17 publicaciones, entre las que destacan obras como “Voces Latinoamericanas sobre Gobernabilidad Democrática” y revistas académicas como “Procesos Sociales” y “Cuadernos de Ciencias Sociales”.

El Programa también fortaleció su red de colaboraciones, estableciendo alianzas con otras sedes de FLACSO, como las de Costa Rica y Guatemala, y entidades externas, incluyendo la Caja de Seguro Social, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Asamblea Nacional de Diputados de Panamá.

Sin embargo, tras el deceso de la Directora Córdoba en 2017, la Secretaría General se vio en la necesidad de asumir las gestiones del Programa y, junto con el Dr. Marco Gandásegui, realizó un diagnóstico exhaustivo. Este análisis reveló tensiones con la Universidad de Panamá, particularmente en torno a la autonomía del Programa y decisiones administrativas que comprometieron su operatividad.

Finalmente, el 27 de septiembre de 2018, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, se consolidó un hito en la relación bilateral con la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento del Programa Académico FLACSO Panamá. (Noticias de la Secretaría General, 28 de septiembre de 2018).

Este documento, respaldado por el Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, S.E. Luis Miguel Hincapié, y la Secretaria General de FLACSO, Dra. Josette Altmann Borbón, estableció un marco jurídico robusto para la actividad académica de FLACSO en Panamá, reafirmando el compromiso conjunto hacia la promoción académica en Ciencias Sociales y fortaleciendo la colaboración en pro del desarrollo integral de Panamá y la región latinoamericana.

PERÚ: UNA OPORTUNIDAD NO CONCRETADA

La República del Perú adhiere al Acuerdo sobre la FLACSO en el año 2006. Más allá de los catorce países que albergan las Unidades Académicas de FLACSO en el año 2023, existe un capítulo interesante y no del todo concluido en la historia de la Institución. Este acápite se sitúa en la República del Perú, donde se dio un intento por establecer una Unidad Académica de FLACSO que merece ser recordado.

El año 2007 marca el inicio de esta historia. El entonces Presidente del Consejo de Ministros, el Dr. Jorge del Castillo Gálvez, decidió abrir un diálogo con la FLACSO. Su objetivo era claro: explorar la posibilidad de llevar a cabo actividades académicas en el país y establecer un Proyecto Académico de FLACSO en tierras peruanas. La figura del Dr. Eduardo Bueno se destacó como el enlace gubernamental en este proceso.

En 2009, el Ministerio de Educación retomó el contacto con la FLACSO. La Secretaría General, bajo la administración del Doctor en Ciencias Políticas Francisco Rojas Aravena (Secretario General 2004–2012) brindó una detallada hoja de ruta para la apertura de un Proyecto Académico en Perú.

Un año después se dio un paso significativo al establecer una oficina de coordinación en Lima. En esta etapa, el Gobierno designó a los funcionarios Raúl Haya de la Torre como Coordinador, Tito Agüero como Subcoordinador y Luis Salinas Palacios como Jefe Administrativo. Del Ministerio de Educación se transfirió por año la suma de US\$100,000.00 (cien mil dólares estadounidenses), para el funcionamiento de la oficina de coordinación FLACSO Perú. Dicha oficina se ubicó en el local arrendado número 403 en Avenida San Luis 2113 en San Borja de la ciudad de Lima.

A pesar de que el año 2010 vio el desarrollo de algunas actividades, no se logró avanzar lo suficiente para concretar la firma de un acuerdo que estableciera un Proyecto Académico de FLACSO en Perú. Sin embargo, cabe destacar que las conversaciones con el Gobierno peruano continúan, manteniendo viva la posibilidad de un futuro prometedor: la apertura de una Unidad Académica en esta nación.

CONCLUSIÓN

Cada una de estas narrativas refleja la diversidad de experiencias y contribuciones de estas naciones a la FLACSO. A través de los desafíos y logros, la FLACSO continúa reafirmando su importancia como impulsora del conocimiento y colaboración académica en la región latinoamericana y caribeña, promoviendo el desarrollo de las Ciencias Sociales y contribuyendo a la integración y al desarrollo nacional y regional de las naciones de América Latina y el Caribe.

Este capítulo, por tanto, no solo resalta la historia y evolución de FLACSO en estas naciones, también subraya la importancia de la colaboración continua y el compromiso mutuo para superar obstáculos, actualizar las competencias de las Sedes, Programas y Proyectos de FLACSO, fortalecer la normativa institucional y robustecer la Institución en su conjunto asegurando su relevancia e impacto en el futuro de la región.

FUENTES CONSULTADAS

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (04 de junio de 2014). Flacso admite a España como Estado observador. *Noticias del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. <https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/guatemala/es/Comunicacion/Noticias/Paginas/Articulos/20140604-NOT1.aspx>

FLACSO Chile. (25 de noviembre de 2014). FLACSO España da a conocer puesta en marcha del Comité Ejecutivo y Consejo Académico. *Prensa FLACSO Chile*. <https://flacsochile.org/flacso-espana-da-a-conocer-puesta-en-marcha-del-comite-ejecutivo-y-concejo-academico/>

FLACSO Secretaría General (1985). Actas del Comité Directivo N° 190, Resolución 393, 23 de abril de 1985 (FLACSO).

FLACSO Secretaría General (2014). Documentos de Agenda de la XXII Asamblea General.

FLACSO Secretaría General (28 de septiembre de 2018). FLACSO y el Gobierno de Panamá firman el Acuerdo para el Fortalecimiento del Programa Académico

- FLACSO Panamá. *Noticias de la Secretaría General*. <https://www.flacso.org/node/418>
- FLACSO Secretaría General (2021). Informe de Actividades Académicas desarrolladas por el Programa FLACSO Panamá, en el periodo 2009–2017. Secretaría General. San José, Costa Rica.
- FLACSO Secretaría General (2022). Informe Académico 2021. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.flacso.org/sites/default/files/Informe%20de%20Actividades%20Académicas%202020–2021%20VF.pdf>
- Decreto Supremo N.15308. (13 de febrero de 1978). Apruébase la suscripción y ratificación del Acuerdo sobre la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia. Edición 980. <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/15308>
- FLACSO Secretaría General (2019). Informe de la Secretaria General al XLII Consejo Superior de la FLACSO acerca de la situación de proyecto FLACSO España. (31 de mayo de 2019). http://www.flacso.org/sites/default/files/informe_flacso_espana_2019.pdf
- s.a. (2011). Informe del Proceso de Creación del Programa FLACSO Panamá. *Revista Panameña de Política*, N° 11, 161–181 https://cidempanama.org/wp-content/uploads/2011/08/11_7_informe_proceso_creacion.pdf
- Pérez, Héctor. (2008) *Los 50 años de FLACSO: desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina*. Editorial Juricentro S.A.

Normativa

- Reglamento Observadores de la FLACSO. (2023). [https://www.flacso.org/sites/default/files/Reglamento%20Observadores%20\(SEP%202023\).pdf](https://www.flacso.org/sites/default/files/Reglamento%20Observadores%20(SEP%202023).pdf)
- FLACSO Secretaría General (1983). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 183.
- FLACSO Secretaría General (1984). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 185.
- FLACSO Secretaría General (1985). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 189.
- FLACSO Secretaría General (1986). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 192.
- FLACSO Secretaría General (1989). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 89.02.
- FLACSO Secretaría General (1991). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 91.01.

FLACSO Secretaría General (1992). Documentos de Agenda del Comité Directivo N. 92.02.

FLACSO Secretaría General (2014). Documentos de Agenda del Comité Directivo 2014.03.

FLACSO Secretaría General (2016). Documentos de Agenda del Comité Directivo 2016.02.

FLACSO Secretaría General (2018). Acta del Comité Directivo 2018.01.

Comité Directivo (2018). Resolución CD 2018.01/32. Proyecto España: Informe de la Secretaría General.

Consejo Superior (2018). Resolución CS XLI/16.2018. Proyecto FLACSO España (CS XL/28.2017).

ANEXOS

1. Año de creación Unidades Académicas

Unidad Académica	Año firma Acuerdo sobre FLACSO	Tipo de Unidad Académica		
		Proyecto	Programa	Sede
Argentina	1970		1974	1992
Brasil	1998	1981	1984	1989
Chile	1990		1974	1991
Costa Rica	1974		1992	1997
Cuba	1972	1984	1988	
Ecuador	1974			1975
El Salvador	2011	1992	1994	
Guatemala	1987	1986	1989	1998
Honduras	1975	2014	2018	
México	1974			1975
Paraguay	2005	2006	2009	
República Dominicana	1998	1986	1990	
Uruguay	2005	2007	2014	

2. Histórico Autoridades FLACSO Secretarios(as) Generales

Periodo	Secretario(a) General
1957–1965	Gustavo Lagos Matus
1965–1972	Alberto Rioseco Vásquez
1972–1973	Ricardo Lagos Escobar
1974–1979	Arturo O’Connell
1979–1985	Daniel Camacho Monge
1985–1993	Edelberto Torres Rivas
1993–1996	Julio Labastida
1996–2004	Wilfredo Lozano
2004–2012	Francisco Rojas Aravena
2012–2016	Adrián Bonilla Soria
2016–a la fecha	Josette Altmann Borbón

Direcciones Unidades Académicas

Sede Académica Argentina

Periodo	Director(a)
1974–1975	Arturo O’Connell
1975–1976	Almino Affonso
1976–1977	Emilio Fermín Mignone
1977–1979	Arturo O’Connell
1979–1982	Jorge Feldman
1982–1983	Gustavo Cosse
1984	Eduardo Archetti
1984–1985	Adriana Marshall, Carlos Strasser y Roberto Russell (por turnos semestrales)
1985–1992	Gustavo Cosse
1992–2002	Daniel Filmus
2002–2010	Guillermina Tiramonti
2010–2014	Miguel Lengyel
2014–2022	Luis Alberto Quevedo
2022–a la fecha	Valentina Delich

Sede Académica Brasil

Periodo	Director(a)
1981–1982	Ayrton Fausto
1983–1984	Silvio Gomes de Almeida
1984–1994	Ayrton Fausto
1994–2000	Arno Vogel
2000–2002	Werner Ackermann
2002–2010	Ayrton Fausto
2010–2014	Pablo Gentili
2014–2022	Salete Valesan Camba
2022–a la fecha	Rita Gomes do Nascimento

Sede Académica Chile

Periodo	Director(a)
1957–1965	Gustavo Lagos Matus
1965–1972	Alberto Rioseco Vásquez
1972–1973	Ricardo Lagos Escobar
1973	Luis Ramallo
1973–1975	Ayrton Fausto
1976–1988	José Joaquín Brunner
1988–1994	Norbert Lechner
1994–1996	Enrique Correa
1996–2006	Francisco Rojas Aravena
2006–2010	Claudio Fuentes
2010–2012	Andrés Solimano
2012–2020	Ángel Flisfisch Fernández
2020--a la fecha	Fabricio Franco Mayorga

Sede Académica Costa Rica

Periodo	Director(a)
1992–1998	Rafael Menjívar Larín
1998–2000	Manuel Araya Incera
2000–2008	Carlos Sojo Obando
2008–2016	Jorge Mora Alfaro
2016 – a la fecha	Ilka Treminio Sánchez

Programa Académico Cuba

Periodo	Director(a)
1990–1993	Niurka Pérez
1994–2001	Elena Díaz
2001–2009	Beatriz Díaz
2009–2017	Reynaldo Jiménez
2017– a la fecha	Marta Rosa Muñoz

Sede Académica Ecuador

Periodo	Director(a)
1976–1983	Gonzalo Abad
1983–1987	Jaime Durán
1987–1996	Amparo Menéndez Carrión
1996–2004	Fernando Carrión Mena
2004–2012	Adrián Bonilla Soria
2012–2020	Juan Ponce Jarrín
2020–a la fecha	Felipe Burbano de Lara Correa

Programa Académico El Salvador

Periodo	Director(a)
1992–2002	Héctor Dada Hirezi
2002–2009	Carlos Briones Canizalez
2009–2018	Carlos Ramos
2018–2022	Roberto Rodríguez
2022–Octubre 2023	Roberto López
Octubre 2023– a la fecha	William Pleites

Proyecto Académico España

Periodo	Director(a)
2014–2018	Manuel Alcántara

Sede Académica Guatemala

Periodo	Director(a)
1986	Edgar Balsells
1986–1989	Mario Aníbal González
1998–2000	René Poitevin
2000–2008	Víctor Gálvez Borrell
2008–2012	Virgilio Álvarez Aragón
2012–2014	Beatriz Zepeda
2014–a la fecha	Enrique Virgilio Reyes

Programa Académico Honduras

Periodo	Director(a)
2014–a la fecha	Rolando Sierra Fonseca

Sede Académica México

Periodo	Director(a)
1975–1980	René Zavaleta Mercado
1980–1981	César Verduga Vélez
1981–1988	José Luis Reyna
1988–1989	Rafael Guidos Béjar
1989–1997	José Luis Barros Horcasitas
1998–2002	Germán Pérez Fernández del Castillo
2002–2010	Giovanna Valenti Nigrini
2010–2018	Francisco Valdés Ugalde
2018– a la fecha	Gloria del Castillo Alemán

Programa Académico Panamá

Periodo	Director(a)
2009–2017	Carmen Guadalupe Córdoba
2017	Marco Gandásegui

Programa Académico Paraguay

Periodo	Director(a)
2007–2017	Domingo Rivarola
2017– a la fecha	Magdalena Rivarola

Programa Académico República Dominicana

Periodo	Director(a)
1986–1996	Wilfredo Lozano
1996–2004	Rubén Silie
2004–2004	Alejandra Liriano
2004–2006	Cheila Valera
2006–2010	Francisco Cueto
2010–2014	César Cuello Nieto
2014–2020	Iván Ogando
2020– a la fecha	Cheila Valera

Programa Académico Uruguay

Periodo	Director(a)
2007–2010	Carlos Morera
2010–2014	Cristina Zurbriggen
2014–2022	Carmen Beramendi Usera
2022– a la fecha	Ana Gabriela Fernández Saavedra

Doctores *Honoris Causa*

Año	Distinguido(a)
2001	Fernando Henrique Cardoso
2005	Edelberto Torres Rivas
2006	Ricardo Lagos Escobar
2006	Juan Carlos Portantiero
2008	Carmen Miró Gandásegui
2013	Luiz Inácio Lula da Silva
2015	Domingo Rivarola
2015	Rodolfo Stavenhagen
2017	Carlos Strasser
2018	Daniel Camacho Monge
2019	Francisco Rhon Dávila
2020	Juan Pablo Pérez Sáinz
2021	Ángel Flisfisch

Consejeros(as) Miembros a Título Individual

Consejero(a)	Periodo
José Agustín Silva Michelena	1977–1981
Fernando Henrique Cardoso	1977–1981
Enzo Faletto	– 1983
Darcy Ribeiro	– 1983
Jean Casimir	1983–1987
Rodolfo Stavenhagen	1977–1987
Gregorio Weimberg	1987–1991
Alusio Pimentta	1983–1991
Elena Díaz	1983–1991
Pablo González Casanova	1987–1989
Daniel Camacho	1977–1979, 1989–1997
Raúl Olmedo	1996–2000
José Luis Barros Horcasitas	2000–2004
Vilmar Faría	1996–2000
Enrique Correa	1998–2002
Luciano Tomassini	2002–2006
Francisco Delich	1996–2008
Almino Affonso	2004–2008
Carmen Miró	1998–2010
Elizabeth Lira	2006–2010
Osvaldo Martínez	2008–2012
Rebeca Grynspar	2010–2014
Carlos Figueroa Ibarra	2010–2014
Pablo Gentili	2014–2018
Ligia Martín Salazar	2014–2018
Roger Bartra	2010–2018
Francisco Rhon	2002–2018
Gerardo Caetano Hargain	2008–2020
Evelyn Jacir de Lovo	2020–2022
Jorge Núñez Jover	2012–a la fecha
Alberto van Klaveren	2018–2022
Roberto Russell	2018–a la fecha
Rebeca Lemos Igreja	2018–a la fecha
Simón Pachano	2022–a la fecha
Francisco Valdés Ugalde	2004–2010, 2018– a la fecha

SOBRE LAS PERSONAS AUTORAS

Francisco Enríquez Solano

Costarricense. Tiene una Maestría en Historia. Es Catedrático y Profesor Emérito de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica. Exdecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Sus líneas de investigación son Historia de Costa Rica y Centroamérica contemporánea. Desarrollo e Historia local. Culturas populares.

Daniel Camacho Monge

Es doctor en Ciencias Sociales y licenciado en Sociología por la Universidad de Bordeaux, Francia y licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Fue Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de 1979 a 1984 y, durante varios periodos, miembro a título individual del Consejo Superior de esta institución. Actualmente es, en la Universidad de Costa Rica, profesor emérito y director de la Revista de Ciencias Sociales y, en la Universidad Estatal a Distancia, profesor en la Maestría de Derechos Humanos. Ha dirigido organizaciones civiles de defensa de los derechos Humanos en Centroamérica. Sus temas han sido cultura, democracia, integración centroamericana, derechos humanos y otros temas de la sociología política.

FLACSO Argentina

María Cristina Ruiz del Ferrier

Es la secretaria académica de FLACSO Argentina. Investigadora–Docente del Área Estado y Políticas Públicas de la FLACSO Argentina y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas (FLACSO Argentina). Diploma en Discapacidad y Políticas Públicas (UNL–TOP). Doctoranda en Ciencias Sociales por la UBA. Ha sido becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Coordinadora Académica del Diploma Superior en Gestión y Control de Políticas Públicas de FLACSO Argentina. Dicta clases de posgrado en FLACSO Argentina y de grado y posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha formado parte del staff docente de grado de la USAL, La Salle y de la UNM, y de la Comisión Directiva de la Maestría en Intervención Social de la UBA. Desde 2013, es Editora responsable de la Revista Estado y Políticas Públicas de

FLACSO Argentina, de diversos libros y revistas y Directora del Programa Gestión del Conocimiento. Creadora de LatinREV, Red de Revistas Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades de América Latina, junto con María Cecilia Corda. Cuenta con experiencia laboral en el ámbito del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo de la Nación. Sus publicaciones y temas de investigación se vinculan a la Administración, las Políticas Públicas, los derechos de las personas con discapacidad, los modelos de desarrollo sostenible y las teorías del poder desde la perspectiva del pensamiento político posfundacional.

FLACSO Brasil

Rita Gomes do Nascimento (Rita Potyguara)

Es indígena del pueblo potiguara de Crateús, ciudad situada en el estado de Ceará, en el nordeste de Brasil. Es doctora en Educación, con un posdoctorado en estudios interdisciplinarios. Es directora de Flacso en Brasil y coordinadora del Programa de estudios e investigación sobre educación, derechos humanos y diversidad étnico-racial.

Renata Montechiare

Coordinadora del Programa de Estudios y Políticas de Cultura y Diversidad de Flacso Brasil. Doctora en Antropología Social por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ).

Marcelle Tenorio

Secretaria Académica de Flacso Brasil. Máster en Educación por la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ).

FLACSO Chile

Ángel Flisfisch

(Santiago de Chile, 1941– 2022) Abogado y Magíster en Ciencia Política. Curso sus estudios de Derecho en la Universidad de Chile y sus estudios de posgrado en la Universidad de Michigan (EE. UU.). Doctorado *Honoris Causa* por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ángel se desempeñó como subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia, de la Marina y de Relaciones Internacionales durante los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, respectivamente. Autor de numerosos libros, artículos y publicaciones, fungió como académico y director de la Maestría de Políticas Públicas y Gobierno en la sede chilena de FLACSO, de la cual llegó a ser director en el período 2012–2020.

Sergio Soza

(Talca, 1993) es Cientista Político UC. Magíster en Ciencia Política, mención en Política Comparada por el Institut d'Études Politiques de Paris (Sciences Po). Se desempeña como investigador en FLACSO Chile desde donde siguió de cerca el desarrollo de la Convención Constitucional, actualmente su trabajo gira en torno a la polarización política en la región. En paralelo, se desempeña como docente en la Universidad Católica del Maule, dónde ha impartido cursos sobre diseño institucional, metodología cualitativa e historia política.

FLACSO Costa Rica

Rolando Fernández Aguilar

Máster en Ciencias Políticas con énfasis en Políticas Públicas y Gobernabilidad Democrática de la Universidad de Costa Rica. Especialista en Administración de Proyectos, Tecnológico de Costa Rica. Investigador y gestor de proyectos en la Facultad de Ciencias Sociales sede Costa Rica, así como docente e investigador de la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica. Las áreas de especialización en investigación son políticas sociales en salud, desigualdades y exclusión social, así como migraciones y refugio. En la gestión de proyectos se enfoca en coordinar acciones de formación, investigación y acción social alrededor de temáticas como refugio, migraciones, juventudes y comportamiento político.

FLACSO Cuba

Reynaldo Miguel Jiménez Guethón

Profesor Titular y Doctor en Ciencias de la Educación (2006). Director del Programa FLACSO Cuba (2008–2017). Coordinador Académico de FLACSO Cuba (2017 hasta la actualidad). Máster en Gestión y Desarrollo de Cooperativas por la Universidad de Sherbrooke, Quebec, Canadá (2000) y Máster en Desarrollo Social por FLACSO Cuba (1996).

FLACSO Ecuador

Adrián Bonilla

Ph.D Relaciones Internacionales, University of Miami. Profesor titular de FLACSO Ecuador. Ex secretario general de FLACSO y ex director de su Sede Ecuador. Ex titular de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ecuador. Ha desempeñado varios cargos públicos y académicos. Autor y editor de 16 libros y numerosos artículos en revistas de Europa, América Latina, Estados Unidos, Asia. Profesor

visitante y conferencista en numerosas entidades académicas. Actualmente Director de la Fundación EU–LAC.

Gregorio Páez Santos

Sociólogo con mención en Ciencia Política por la Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Maestro en Ciencias Políticas por FLACSO Ecuador. Experiencia profesional en educación superior, planificación nacional y políticas públicas, así como en análisis y gestión de conflictos, entre otros. Ha participado en investigaciones financiadas por la Universidad de British Columbia, CLACSO, Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA), Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación (IFCI), Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), FLACSO y PUCE.

FLACSO El Salvador

Xochitl Itzel Hernández

Economista salvadoreña con Maestría en Población y Desarrollo de FLACSO México. Formó parte del *staff* de investigación de FLACSO El Salvador de 2006 a 2010 y de 2015 a 2018 trabajando diagnósticos para política pública en temas de pobreza, migración, desarrollo territorial y seguridad alimentaria.

FLACSO Guatemala

Ana Silvia Monzón Monterroso

Socióloga, investigadora y comunicadora social feminista. Doctora y Maestra en Ciencias Sociales por el Programa Centroamericano de Post–Grado, FLACSO Guatemala. Licenciada en Sociología egresada de la Escuela de Ciencia Política–USAC. Ha sido docente e investigadora en la Universidad de San Carlos de Guatemala, docente en la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar y ha sido profesora invitada en la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe–Nicaragua, la Universidad Nacional de El Salvador y la Universidad Nacional de Costa Rica, y en otros espacios académicos. Consultora en organismos internacionales. Es coordinadora y profesora/investigadora del Programa Académico Género, Sexualidades y Feminismos en FLACSO Sede Guatemala. Coordinadora del programa radiofónico Voces de Mujeres, e integrante de los Grupos de Trabajo Feminismos y emancipación, Economía Feminista, y Violencias en Centroamérica de CLACSO. Funge como Secretaria técnica de la Mesa Nacional por la Educación Integral en Sexualidad. Representante por Centroamérica en el Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología e integrante de la Junta Directiva de la Asociación Centroamericana de Sociología.

FLACSO Honduras

Rolando Sierra Fonseca

Director de FLACSO Honduras. Doctorando en Pensamiento y Análisis Político. Democracia y Ciudadanía, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España; Magíster en Ciencias Sociales, con mención en Cultura y Religión, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile; Magíster en Ciencias Sociales y del Desarrollo, con mención en Doctrina y Ética Social, ILADES/Universidad Gregoriana de Roma, Santiago de Chile y Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Catedrático de las asignaturas de Teorías y Gestión del Desarrollo en el Postgrado Latinoamericano de Trabajo Social, en las maestrías de Trabajo Social, Demografía Social y Gestión Social Urbana y profesor de epistemología de la investigación social de la Maestría de Investigación Económica y Social de la UNAH. Ha publicado más de veinte libros en temas de historia, pensamiento, gobernabilidad y desarrollo.

FLACSO México

Gloria Del Castillo Alemán

Actualmente es Directora General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la Sede México. Doctora de Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Flacso México, Maestra en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco (UAM–X) y Licenciada en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, de la Academia Mexicana de las Ciencias y de la Policy Sciences Society. Su tesis doctoral Dos modelos de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa: la UAM–A y la UIA fue galardonada con el Premio Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) como la Mejor Tesis de Doctorado en Educación Superior en 2004. Sus principales áreas de investigación son el estudio y el análisis de políticas públicas, los avances teórico–metodológicos en el campo de política pública y las políticas educativas como uno de sus principales referentes empíricos. Entre sus principales publicaciones destaca el libro Enfoques teóricos de políticas públicas: Desarrollos contemporáneos para América Latina (2020), editado junto con Mauricio I. Dussauge Laguna (Flacso, 2020).

Danay Quintana Nedelcu

Profesora invitada de FLACSO México y actualmente coordinadora del Diplomado Internacional Procesos Políticos de Políticas Públicas. Integrante del Sistema

Nacional de Investigadores de México y de la Society of Policy Scientist (USA). Estancia posdoctoral 2016–2017 en el CEIICH–UNAM. Doctora en Investigación en Ciencias Sociales Mención en Ciencia Política por FLACSO México. Máster en Psicología Educativa y Licenciada en Ciencias Psicológicas por la Universidad de La Habana. Ha publicado recientemente: *La educación superior cubana: un paradigma en cambio*. Revista Temas, Cuba (2023). *The Hazards to Higher Education of Reformist Pragmatism in Cuba. Proposal for an Agenda, Latin American Perspective* (2021). “El régimen de las políticas públicas o el árbol dentro del bosque”, en *Enfoques teóricos de políticas públicas: desarrollos contemporáneos para América Latina*. Gloria del Castillo Alemán y Mauricio I. Dussauge Laguna. Fomento editorial. Flacso México (2020).

FLACSO Paraguay

Roberto L. Céspedes R.

Formación en Sociología (MA., Rutgers, EUA, 1981), Estudios Latinoamericanos (M.Phil., Glasgow, RU, 1994) e Historia (Mag., Univ. Nac. de Asunción, 2018); profesor de grado y posgrado en las universidades Nacional (UNA) y Católica (UC), ambas de Asunción; autor de libros como *Autoritarismo, sindicalismo y transición en Paraguay (1986–1992)*, *Germinal–Arandurá* (2009), *Imaginario, memoria y tiempo en Paraguay*, FLACSO (2016) y Editor jefe del *Informe Nacional de Paraguay. Desarrollo Humano y Energía*, PNUD (2020) así como artículos en revistas nacionales e internacionales.

FLACSO República Dominicana

Fátima Portorreal

Doctorado en Antropología, Universidad de Sevilla. Antropóloga social, realizó estudios etnohistóricos y etnográficos sobre conflictos de tierra y ambientales.

FLACSO Uruguay

José Miguel García

Magíster en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías (Universidad Nacional de Córdoba), Especialista en Educación y Tecnologías (FLACSO Argentina) y Licenciado en Ciencias de la Educación (UdelaR). Coordinador académico de la Maestría en Educación, Innovación y Tecnología; Co–Coordinador del Programa Educación, Ciencia y Tecnología; coordinador de equipo Virtual y coordinador y docente en posgrados de educación y tecnología en FLACSO Uruguay desde 2008.

Autor de numerosos artículos académicos y capítulos de libros, y co–compilador de 6 libros sobre educación y tecnología. Expositor y/o tallerista en más de 60 eventos de educación y tecnología a nivel nacional e internacional.

Secretaría General

Josette Altmann Borbón

Secretaria General de la FLACSO. Doctora en Humanidades por la Universidad de Leiden, Magíster Scientiae en Ciencias Políticas y Licenciada en Historia, ambas de la Universidad de Costa Rica.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha realizado importantes aportes a las Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe. Es en el marco de la conmemoración del 65 Aniversario de la Institución celebrada en el año 2022, que la Secretaría General de FLACSO presenta este libro "Aportes de la FLACSO a las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe".

Esta obra contó con la participación de personas investigadoras de trece Unidades Académicas e incluye dos artículos especiales, uno sobre la Secretaría General y el otro referente a los casos de Bolivia, España, Perú y Panamá.

El objetivo de esta obra es recopilar la historia e incidencia de la FLACSO en más de seis décadas de acompañar a la región de América Latina y el Caribe, a través de la formación académica de excelencia y la investigación de avanzada, desarrollada en los distintos contextos nacionales y presentando las contribuciones de cada Unidad Académica y de la Secretaría General.

Documentar la historia del Organismo es uno de los objetivos de la actual Secretaría General, que se suman al *Documental de los 40 años de la Secretaría General en Costa Rica (2021)*, y complementa las dos publicaciones sobre la Institución: "La FLACSO Clásica (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales", escrito por Rolando Franco (2007) y "Los 50 años de la FLACSO" del autor Héctor Pérez Brignoli (2008).



FLACSO



FLACSO
SECRETARÍA
GENERAL